



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

XVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN Parlatino

Medellín, Colombia 17 al 21 de junio de 2013.



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Serie

América Latina y El Caribe

30



XVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES DEL PARLATINO

Medellín, Colombia
17 al 21 de junio de 2013

Serie América Latina

N° 30

INDICE

1. INFORMACIÓN BASICA
2. INFORMACIÓN GENERAL DE COLOMBIA
3. PROGRAMA VIRTUAL EDUCA
4. XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA
5. AGENDA DE LA XVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN
6. ACTA DE LA XVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN
7. EL ESTADO DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIVEL MUNDIAL 2013. PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
8. CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - 2009: LA NUEVA DINÁMICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA INVESTIGACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL Y EL DESARROLLO. UNESCO
9. OPERACIÓN ÉXITO. GOBIERNO DE COSTA RICA
10. COMPUTADORES PARA EDUCAR. GOBIERNO DE COLOMBIA
11. LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS. ECCOS REVISTA CIENTÍFICA 2013
12. PROYECTO DE “LA FACTIBILIDAD CULTURAL EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO”. PARLAMENTO LATINOAMERICANO
13. RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA SOBRE RED CONTINENTAL PARLATINO MEDIOS AUDIOVISUALES. PARLAMENTO LATINOAMERICANO 2012

1

INFORMACIÓN BÁSICA

EMBAJADA DE MÉXICO EN COLOMBIA

Encargado de
Negocios: David Simón Figueras

Domicilio: Edificio Teleport Calle 113 No 7-21 Oficina 204

Teléfono: (571) 747-7160

2

COLOMBIA

Nombre oficial	República de Colombia
Capital	Santa fe de Bogotá
Independencia	20 de julio de 1810 (de España)
Área total	1.138.914 km
División política	Colombia está compuesta por 32 departamentos(Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlantico, Bogota*, Bolivar, Boyaca, Caldas, Caqueta, Casanare, Cauca, Cesar, Choco, Cordoba, Cundinamarca, Guainia, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Narino, Norte de Santander, Putumayo, Quindio, Risaralda, San Andres y Providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupes y Vichada) y un único Distrito Capital.
Población	45,239,079 (est. julio 2012)
	GOBIERNO
Tipo de gobierno	De acuerdo con la constitución vigente Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de república unitaria con centralización política y descentralización administrativa.
Poder Ejecutivo	El presidente, elegido con el vicepresidente mediante voto popular para un término de cuatro años, ejerce como jefe de estado y de gobierno a la vez y conforman el gobierno nacional, el presidente puede ser reelegido por solo una vez, el actual Presidente Juan Manuel Santos Calderón (desde el 7 de agosto de 2010) y el Vicepresidente Angelino Garzón (desde el 07 de agosto de 2010). http://web.presidencia.gov.co/
Poder Legislativo	El parlamento bicameral de Colombia es el Congreso y está compuesto por el Senado (102 escaños en circunscripción nacional) y la Cámara de Representantes (166 escaños con circunscripción regional proporcional a la población de cada departamento y el distrito capital. Cinco de esos escaños pertenecen a sectores minoritarios como indígenas, afro colombianos y colombianos en el exterior). Los miembros de ambas cámaras legislativas son elegidos por voto popular para cumplir un período de cuatro años. La actual presidenta de la Mesa Directiva del Senado es Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda y el Presidente actual de la Cámara de Representantes es Oscar Arboleda Palacios. Las últimas elecciones fueron en marzo de 2010. http://www.senado.gov.co http://www.camara.gov.co/
Poder Judicial	El sistema judicial colombiano es desde el 2008 un régimen acusatorio. Existen la Corte Constitucional

(encargada de velar por el respeto a la constitución), la Corte Suprema de Justicia (última instancia para materias civiles, laborales y penales), el Consejo de Estado (máximo tribunal contencioso administrativo) y el Consejo Superior de la Judicatura (encargado de la administración judicial).

<http://web.presidencia.gov.co/>

Partidos Políticos

- El Partido Social de Unidad Nacional o “Partido de la U”
- El Partido Conservador Colombiano
- El Partido Liberal Colombiano
- Movimiento Apertura Liberal
- Partido Convergencia Ciudadana
- Partido Cambio Radical Colombiano
- Partido Verde Opción Centro
- Movimiento autoridades Indígenas de Colombia “AICO”
- Movimiento Alianza Social Indígena
- Movimiento “MIRA”
- Partido Polo Democrático Alternativo
- Partido Colombia Democrática
- Movimiento Colombia Viva
- Movimiento Alas-Equipo Colombia
- Movimiento Nacional Afrocolombiano “AFRO”
- Movimiento Alianza Social Afrocolombiana “ASA”

<http://www.cne.gov.co/>

ECONOMÍA

Moneda

Peso colombiano

Productos

Caña de azúcar, café y flores.

Agrícolas

Principales

Industrias

La industria colombiana está conformada por la industria manufacturera, confección, informática y la alimentaria.

RELACIONES PARLAMENTARIAS

México y Colombia coinciden en los siguientes foros: PARLATINO, COPA, PARLAMERICAS y UIP a la fecha no se han llevado a cabo reuniones interparlamentarias, en los últimos doce años no se han registrado visitas bilaterales de parlamentarios de Colombia a México ni de parlamentarios mexicanos a este país.

Relación Comercial México-Colombia

Tratado de Libre Comercio

- La relación comercial entre México y Colombia se rige por el Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres (TLC G3) suscrito el 13 de junio de 1994, y en vigor desde el 1 de enero de 1995. como consecuencia de la denuncia de Venezuela a este Tratado, los compromisos entre México y ese país quedaron sin efecto a partir del 19 de noviembre de 2006.
- Como resultado de la denuncia del Tratado efectuada por Venezuela, México y Colombia acordaron cambiar el nombre de este instrumento por el de "Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia". Lo anterior, confirma que el Tratado sólo aplica entre México y Colombia. La denuncia entró en vigor el 19 de noviembre de 2006.
- La negociación para la profundización del TLC con Colombia inició en 2007 y concluyó en agosto de 2009. el 5 de abril de 2011, el Senado aprobó el Protocolo Modificadorio al TLC mediante el cual se acordó con Colombia incorporar productos al programa de desgravación arancelaria, que originalmente estaban excluidos; y modificar algunas reglas de origen.
- Los compromisos pactados con Colombia entraron en vigor el pasado 2 de agosto mediante la publicación del Protocolo Modificadorio y varias disposiciones legales en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Comercio

- El comercio bilateral entre México y Colombia llegó a los 4,556 millones de dólares (mdd) en 2010, con exportaciones mexicanas hacia Colombia de 3,760 mdd e importaciones provenientes desde Colombia por 795 mdd.
- La balanza comercial presenta un superávit de 2965 mdd en 2010.
- En los últimos diez años el comercio bilateral creció 967%, al pasar de 427 mdd en 1994 a 4,556 mdd en 2010, lo que representó una tasa de crecimiento promedio anual de 15.9%.
- Las exportaciones mexicanas hacia Colombia crecieron 1129%, al pasar de 306 a 3,760 mdd (17% tasa media anual). Asimismo, para el mismo periodo las importaciones desde Colombia aumentaron 557%, al pasar 121 a 795 mdd (12.5% tasa media anual).
- Los principales productos exportados de México hacia Colombia son: monitores y proyectores; automóviles de turismo; teléfonos incluyendo los teléfonos celulares; vehículos automóviles para el transporte de mercancías; tractores, entre otros.
- Los principales productos importados por México desde Colombia son: maquinaria; cacao en grano; aceite de palma; madera contrachapada; preparaciones de pescado, entre otros.

- México es el segundo socio comercial de Colombia, segundo destino de exportaciones y quinto proveedor en la región¹. Colombia es el primer socio comercial para México, así como doceavo destino exportador y tercer proveedor en la región²

Inversión

IED de México en Colombia³

- La inversión de México en Colombia acumulada del mes de febrero de 2011 es de 5,550 mdd, equivalente al 10% del total de la inversión mexicana en América Latina y el Caribe (53,188 mdd), lo cual coloca a Colombia como el tercer país receptor de inversión mexicana.

IED de Colombia en México⁴

- La inversión de Colombia en México, acumulada a diciembre de 2010, sumó 194 mdd, equivalente al 6% de la inversión de los países de América Latina y el Caribe (2,989 mdd); con ello, Colombia se ubicó como el quinto país con inversión en México.

TRATADOS CELEBRADOS POR MÉXICO Y COLOMBIA

- Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia
- Tratado de Arbitraje entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia
- Convenio sobre Transportes Aéreos entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia
- Convenio de Intercambio Cultural y Educativo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia
- Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia
- Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia
- Acuerdo de Cooperación en materia de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia
- Acuerdo de Cooperación en materia de asistencia Jurídica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia

¹ Con información del UN COMTRADE 2010

² Secretaría de Economía con datos del Banco de México

³ Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

⁴ Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

- Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia para el Intercambio de Información no Judicializada
- Convenio de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudios, Títulos y Grados Académicos de Educación Superior entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia
- Acuerdo de Cooperación Turística entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia
- Decisiones 42 y 43 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia
- Protocolo modificadorio al Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela

Balanza comercial de México con Colombia				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1990	109,577	32,544	142,121	77,033
1991	152,467	49,715	202,182	102,752
1992	218,810	72,601	291,411	146,209
1993	238,837	83,994	322,831	154,843
1994	306,012	121,047	427,059	184,965
1995	485,272	97,459	582,731	387,813
1996	476,179	97,022	573,201	379,157
1997	562,753	124,239	686,992	438,514
1998	527,968	151,315	679,283	376,653
1999	407,309	220,379	627,688	186,930
2000	500,780	273,424	774,204	227,356
2001	556,523	344,403	900,926	212,120
2002	658,051	352,436	1,010,487	305,615
2003	662,454	405,652	1,068,106	256,802
2004	788,750	635,350	1,424,100	153,400
2005	1,548,273	675,129	2,223,402	873,144
2006	2,132,118	744,226	2,876,344	1,387,892
2007	2,943,238	764,041	3,707,279	2,179,197
2008	3,032,440	1,071,547	4,103,987	1,960,893
2009	2,490,547	619,078	3,109,625	1,871,469
2010	3,757,142	795,342	4,552,484	2,961,800
2011	5,632,643	824,512	6,457,155	4,808,131
2012 /1	5,592,796	877,072	6,469,868	4,715,724

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino

/1 enero-diciembre

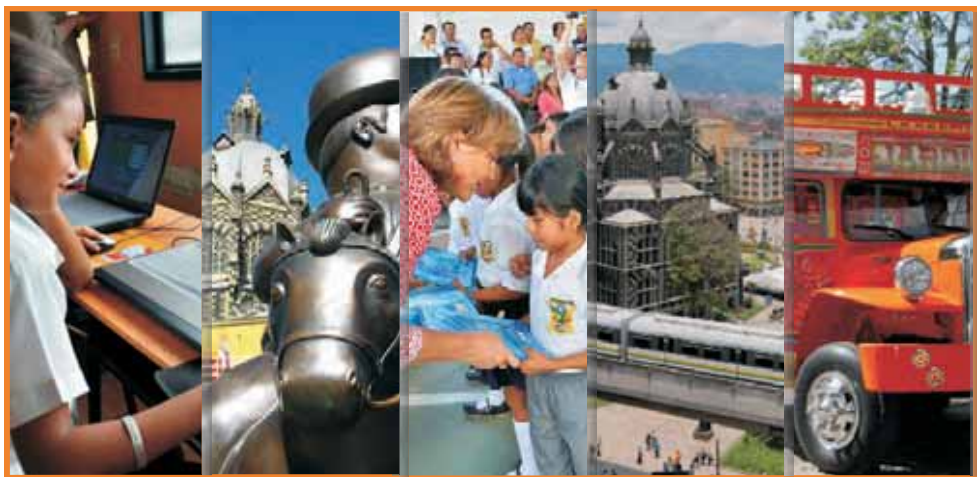
3

PROGRAMA

XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA 2013



17 A 21 DE JUNIO, 2013 • PLAZA MAYOR



ORGANIZADO POR:



Gobierno
de COLOMBIA



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Organización de los
Estados Americanos

CON LA COLABORACIÓN DE:



Medellín
todos por la vida



A Alcaldía de Medellín



Antioquia
la más educada



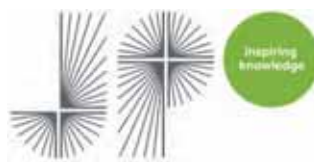
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

www.colombiaaprende.edu.co/virtualeduca2013
www.virtualeduca.org/encuentros/colombia

BENEFACTORES VIRTUAL EDUCA

Los Benefactores hacen posible la existencia de Virtual Educa.
Queremos agradecerles desde estas páginas toda su colaboración y apoyo.

SOCIOS ESTRATÉGICOS



The power to do more



SOCIOS PROMOTORES



SOCIOS COLABORADORES



Ministerio de Educación de Colombia



Para el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y para el Ministerio de Educación Nacional es un placer y un orgullo darles la bienvenida al XIV Encuentro Internacional Virtual Educa Colombia 2013, el más importante evento de educación, innovación y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de América Latina y el Caribe, liderado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Llevamos varios meses preparándonos de manera juiciosa para asumir este desafío y para ser los anfitriones de esta fiesta dedicada al uso pedagógico y educativo de los nuevos medios y las nuevas tecnologías. A partir de hoy y hasta el próximo viernes 21 de junio, se reunirán aquí en Medellín cerca de 6 mil personas cada día, incluyendo a expertos nacionales e internacionales, investigadores, Ministros de Educación de más de 20 países, Secretarios de Educación, docentes, directivos, estudiantes y empresarios, entre otros.

Virtual Educa Colombia 2013 es una oportunidad única para reflexionar sobre los avances y retos que tenemos en la incorporación de las nuevas tecnologías en nuestros sistemas educativos y en cómo estas nos ayudan a transformar la calidad de la educación y a cerrar las brechas de inequidad que existen entre el sector rural y el urbano y entre unas instituciones y otras.

Este importante evento se articula con uno de los cinco ejes de la política educativa del Gobierno Nacional: el de la pertinencia y la innovación. Desde el 2010, en el Ministerio de Educación de Colombia trabajamos en la consolidación del Sistema Nacional de Innovación Educativa con Uso de TIC y para lograrlo, definimos cinco ejes temáticos: desarrollo profesional docente, gestión de contenidos, educación virtual, fomento a la investigación y acceso a la tecnología.

Lo que buscamos es incorporar de manera efectiva el uso de las TIC en nuestro sistema educativo, innovar en los currículos, construir una cultura que priorice la investigación y la generación de conocimientos, mejorar la capacidad de los docentes para innovar en sus prácticas educativas y lograr que los estudiantes tengan más y mejores aprendizajes y acceso al mundo ilimitado del conocimiento.

En el Ministerio de Educación Nacional estamos convencidos de que con la incorporación y masificación de las nuevas tecnologías con usos pedagógicos y educativos podemos contribuir a formar una sociedad más democrática, más incluyente y mejor informada, en la que la educación de calidad sea el principal factor de movilidad social y genere oportunidades de progreso para construir un país más justo, más moderno y más seguro.

De todo esto hablaremos y aprenderemos mucho durante los próximos cinco días aquí en Medellín, elegida hace poco como la ciudad más innovadora del mundo. Tenemos preparada una amplia agenda nacional e internacional, con foros, seminarios, talleres y exposiciones de primer nivel dedicadas al uso pedagógico y educativo de las nuevas tecnologías.

Espero que disfruten mucho de Virtual Educa Colombia 2013. ¡Bienvenidos!

María Fernanda Campo Saavedra
Ministra de Educación de Colombia

Mensaje de Bienvenida Organización de los Estados Americanos (OEA)



Para la Organización de los Estados Americanos es muy gratificante comprobar la vitalidad de América Latina y el Caribe en un tema de tanta trascendencia como es la innovación aplicada a los procesos educativos y formativos, lo que tendrá un impacto cierto en el desarrollo integral de la región. Bienvenidas y bienvenidos al XIV Encuentro Internacional Virtual Educa Colombia 2013. Estamos seguros de que su experiencia en Medellín será muy exitosa.

Desde que en 2001 fuimos institución cofundadora de Virtual Educa, junto a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la iniciativa se ha convertido en un referente, destacando la serie de los Encuentros internacionales anuales como el que hoy nos convoca. En palabras de nuestro Secretario General, José Miguel Insulza, 'Virtual Educa es una de nuestras iniciativas más exitosas', por lo que, junto al Portal Educativo de las Américas y el Programa de Becas, Virtual Educa representa una nueva forma de entender la cooperación, más colaborativa y solidaria, con un alto componente de especialización pero también de

sustentabilidad.

Durante su ya larga historia, nuestra Organización se ha dotado de aquellos instrumentos que han hecho posible su labor de apoyo a los Estados miembros, en temas como Gobernabilidad, Democracia y otros asuntos públicos. La Carta Social, adoptada en la Asamblea General de 2012, contribuye a la puesta en práctica de políticas inclusivas, en tanto que los Foros anuales de Competitividad inciden en la necesidad de que la región se dote de infraestructuras y capacidades técnicas.

Queremos hacer aquí público nuestro reconocimiento al Gobierno de Colombia, al Ministerio de Educación Nacional, a la Gobernación de Antioquia, a la Alcaldía de Medellín y su Secretaria de Educación, a la representación permanente de Colombia ante la OEA y a otras muchas instituciones, tanto colombianas como latinoamericanas y caribeñas, por el esfuerzo sostenido a lo largo de estos meses. Sin ellas no hubiera sido posible contar con una programación de gran calidad, que les permitirá a todas y todos Ustedes visualizar lo que tan efectiva y exitosamente se está haciendo en nuestros países en estos ámbitos.

Sherry Tross
Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral
Organización de los Estados Americanos

Mensaje de Bienvenida Virtual Educa



Desde la secretaría general y sedes nacionales de Virtual Educa queremos transmitirles un saludo muy especial. Bienvenidos/as a Medellín, la ciudad más innovadora del mundo según el reconocimiento obtenido este año. Les deseamos que su estancia en Antioquia, la más educada, sea fructífera y placentera. Colombia, un país donde el realismo mágico de Gabriel García Márquez se complementa con la energía de sus ciudadanos para constituir uno de los estados más dinámicos de las Américas, les entusiasmará.

Saludamos igualmente al conjunto de educadores/as colombianos, quienes nos han apoyado incansablemente, aconsejándonos y proponiéndonos proyectos, experiencias exitosas y modelos de buenas prácticas, para compartir con sus colegas internacionales.

Los Encuentros internacionales Virtual Educa, cuya decimocuarta edición celebramos en esta ocasión, representan un compendio anual de las iniciativas de los cuatro sectores responsables del desarrollo sustentable y la inclusión social, esto es: multilateral / gubernamental, académico, corporativo y sociedad civil. La cooperación público - privada, promovida por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), hace posible la incorporación extensiva de la innovación a los procesos educativos y formativos, en tanto que en el ámbito académico se trabaja en aquellos programas de I+D+i que facilitan el progreso científico y tecnológico.

La Educación es factor clave para que todo ello tenga éxito, reforzada si cabe su función estratégica en las sociedades globalizadas propias del SXXI. El Sistema Nacional de Innovación Educativa con Uso TIC del Ministerio de Educación Nacional (MEN) tiene una importancia que trasciende la tecnología, convirtiéndose en factor de excelencia.

El Ministerio TIC, Computadores para Educar (CpE) - un programa conjunto del MEN, el Ministerio TIC y el Sistema Nacional de Aprendizaje (SENA) - o el mismo SENA son modelos hemisféricos, cuyo conocimiento nos ha impresionado. Felicitaciones a todos/as los ciudadanos/as colombianos/as.

Durante bastantes meses hemos trabajado intensivamente con colegas de la Secretaría de Educación de Medellín, Gobernación de Antioquia, Universidad EAFIT, Parque Explora, así como con los equipos asignados por las instituciones coorganizadoras del Encuentro - Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) - en la preparación de esta semana que vamos a compartir. Creemos que tienen ante ustedes un compendio de actividades cuyo conjunto es único. Sin duda durante estos días Medellín será la 'Capital Mundial de la Educación'.

Los/as emplazamos a encontrarnos en Lima, Perú, dentro de un año, con ocasión de nuestro decimoquinto aniversario. Gracias por estar siempre ahí.

José María Antón
Secretario General de Virtual Educa

ÍNDICE

Información general.....	9
Talleres.....	13
Cronograma.....	24
Programa.....	28
Ponencias.....	54
II Exposición internacional 'Educación, innovación y TIC'	72

INFORMACIÓN GENERAL

La organización del XIV Encuentro ha estado a cargo del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Secretaría General de Virtual Educa.

I. AUSPICIAN

- Gobierno de Colombia
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
- Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)

II. ORGANIZAN

- Ministerio de Educación Nacional (MEN), Gobierno de Colombia
- Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC), Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), OEA
- Secretaría General, Virtual Educa

Con el apoyo de:

- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobierno de Colombia
- Computadores para Educar, Gobierno de Colombia.
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Gobierno de Colombia
- Secretaría de Educación, Gobernación de Antioquía
- Secretaría de Educación, Ciudad de Medellín
- Parque Explora, Ciudad de Medellín
- Universidad EAFIT
- Sistema Universitario Estatal (SUE)
- Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN)
- Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE)
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Fundación Empresarios por la Educación (ExE)

III. COLABORAN

a. República de Colombia

- COLCIENCIAS
- Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA)
- Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI)
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES)
- Asociación Colombiana de Instituciones Universitarias Privadas (ACIUP)
- Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia (ACESAD)
- Red Universitaria MUTIS
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- Universidad Pedagógica y Tecnológica (UPTC)

b. Otras organizaciones

- Red Interamericana de Educación Docente (RIED), OEA
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) / UNESCO
- Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC) / UNESCO
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED)
- Open CourseWare Consortium (OCWC)
- ESVI - AL (Mejora de la accesibilidad en la Educación Superior Virtual en América Latina)
- Asamblea Nacional de Rectores (ANR), Perú
- Universidad Estatal a Distancia (UNED), Costa Rica
- Universidad Central Marta Abreu, Cuba

- Universidad del Caribe (UNICARIBE)
- Red de Universidades inclusivas Virtual Educa (RUIVE)
- Red de Educación Continua de América Latina y Europa (RECLA)
- Consorcio-Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD)
- New Media Consortium (NMC)
- Asociación de TV Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI)

Los Encuentros internacionales anuales Virtual Educa están vinculados institucionalmente a Educa Digital [Computadores para Educar, Gobierno de Colombia] y al Encuentro internacional de Educación a Distancia [Universidad de Guadalajara (UDG) Virtual - México].

IV. ÁREAS TEMÁTICAS

a. Genéricas

1. Iniciativas multilaterales y gubernamentales para la innovación en educación.
2. La escuela de la era digital.
3. La universidad en la sociedad del conocimiento.
4. Formación continua, profesional y corporativa.
5. Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.
6. Inclusión digital educativa para la cohesión social y el desarrollo sustentable.
7. La educación, una cuestión de calidad.
8. Modelos exitosos de educación internacional: claves adaptables a otros contextos.

b. Específicas Colombia 2013

1. Formación inicial, continua y desarrollo de competencias docentes TIC.
2. Producción y gestión de contenidos educativos digitales.
3. Fomento a la investigación en TIC y Educación, con énfasis en la innovación.
4. Infraestructura tecnológica y conectividad para la Educación.
5. Estrategias para transformar programas presenciales en virtuales (Educación Superior).
6. La vinculación universidad - empresa en la sociedad del conocimiento.

V. PROGRAMACIÓN NACIONAL

A cargo de: Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías, Ministerio de Educación Nacional (MEN)

La agenda académica propuesta aportará a la reflexión y al intercambio de experiencias alrededor de los principales ejes del Sistema Nacional de Innovación Educativa con uso de TIC: desarrollo profesional docente, gestión de contenidos, educación virtual, fomento a la investigación y acceso a la tecnología. El Ministerio de Educación Nacional ha venido implementando diversas estrategias orientadas a la consolidación de este sistema, con el propósito de:

- Mejorar la capacidad de los establecimientos educativos y las entidades prestadoras del servicio educativo para innovar en sus prácticas educativas y responder a las necesidades locales, regionales y nacionales.
- Fortalecer las alianzas que desde el Ministerio de Educación se han promovido con otros Ministerios, Establecimientos Educativos, Secretarías de Educación, Instituciones de Educación Superior y entidades del sector privado.
- Construir una cultura que priorice la investigación y la generación de conocimiento para orientar, transformar y potenciar los procesos educativos con el uso de TIC.

VI. PROGRAMACIÓN INTERNACIONAL

A cargo de: Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC), Organización de los Estados Americanos (OEA) - Secretaría General de Virtual Educa. Composición:

a. Foro 'Educadores para la era digital'

Organizado por: Secretaría de Educación de Medellín [Colombia] - Red Interamericana de Educación Docente (RIED), OEA [sede: Washington, D.C.]

b. VI Foro de Educación Superior, innovación e internacionalización ‘Rafael Cordera Campos’

Organizado por: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) [sede: México, D.F.] - Consorcio de Universidades de la OEA [sede: Washington, D.C.] - Asamblea Nacional de Rectores (ANR) [Perú] - Grupo Coimbra de Universidades (GCUB) [Brasil] - Whitney University System [sede: Miami] - Red Ilumno, Sistema Universitario de las Américas [sede: Miami] - Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia (ACESAD) [sede: Bogotá] - Instituto Latinoamericano y Caribeño de ESaD (CALED) [sede: Loja, Ecuador].

b.1. Perspectiva general

- Presentación del informe anual sobre la situación de la Educación Superior en la región, con énfasis en Colombia. A cargo de: Observatorio de la Educación virtual en América Latina y el Caribe [sede: Montevideo] - Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia (ACESAD) [sede: Bogotá].

b.2. Educación virtual

- VI Seminario ‘La innov@ción en la Educación Superior’. Organizado por: Universidad Nacional Autónoma (UNAM) [México] - Universitat Oberta de Catalunya (UOC) [España].
- Seminario sobre Cursos Virtuales Abiertos. Organizado por: Open Courseware Consortium (OCWC) [EUA].
- Casos de éxito en América Latina de Educación virtual. Organizado por: WHITNEY University System [sede: Miami].
- Presentaciones institucionales - Proyectos ELLUCIAN. Organizado por: ELLUCIAN [EUA]

b.3. Fomento a la investigación

- Seminario ‘Innovación en red. Centros de experimentación para la excelencia Educación Superior’. Organizado por: Universidad EAFIT [Colombia]
- X Seminario de Calidad en Educación Superior a Distancia. Organizado por: Instituto Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior a Distancia (CALED) - Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA). Colaboran: INFOTEC - CONACYT, CREAD, UNAM
- II Seminario ‘Calidad del e-learning en América Latina’ Organizado por: Red EDUCAL, para el fortalecimiento de capacidades de educación virtual en América Latina. Con el auspicio de: GIZ [Alemania]

c. Foro de Formación continua

- Seminario ‘La formación a lo largo de la vida en la era de la globalización’. Organizado por: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Gobierno de Colombia - Red de Educación Continua de América Latina y Europa (RECLA) [sede: Barranquilla] - Universidad TECVirtual, Sistema Tecnológico de Monterrey [México]

d. IV Foro multilateral de Educación e innovación

Organizado por: IMEDH (Iniciativa Multilateral de Educ@ción para el Desarrollo Humano) [que coordina la OEA y gestionan el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD) y Virtual Educa]

d.1. Políticas públicas

- VI Conferencia de Políticas Públicas y Educación ‘Sistemas Nacionales de Innovación Educativa con Uso TIC’.

d.3. Desarrollos legislativos

- XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

d.3. Fomento a la investigación

- XII Foro de Investigadores de Informática Educativa. Organizado por: Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE) [sede: Bogotá]

e. Foro de infraestructuras tecnológicas y conectividad para la Educación

Con el apoyo de: '*Computadores para Educar*', Gobierno de Colombia [Colombia]

- Educa Digital Colombia – Encuentro Nacional de Robótica Educativa Ambiental 2013. Organizado por: Computadores para Educar [Colombia]
- Seminario 'Aprendizaje móvil'.

f. Temas transversales

- Seminario sobre la Educación a distancia en la Enseñanza Media. Organizado por: Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia [México]
- IX Seminario de ambientes, escenarios y objetos de aprendizaje [SAMBEO 2013]. Organizado por: Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara (UDG) [México].
- VI Seminario 'Modelos de Radio y TV Educativa y Cultural: la convergencia de medios'. Organizado por: Asociación Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI) [sede: Madrid].
- X Seminario 'Educación a Distancia y Ruralidad'. Organizado por: Consorcio Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD) [sedes: Miami - Buenos Aires]. Participan: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) [Argentina] - Instituto de Ciencias de la Salud, Fundación Dr. Héctor Barceló [Argentina]. Colabora: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia]

VI. PONENCIAS

Se recibieron 570 ponencias de 19 países, de las que se han seleccionado 326 [207 de ellas de Colombia], que se presentan aquí.

El Comité Científico, dirigido por un prestigioso investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha estado compuesto por 117 expertos internacionales.

VII. OTRAS ACTIVIDADES

En el marco del XIV Encuentro tendrán también lugar:

I Campamento Antioquia Digital. Campamento juvenil de Ciencia y Tecnología. Organizado por: Antioquia Digital – Gobernación de Antioquia [Colombia]

Operación Éxito – Virtual Educa. Competencia de Ciencias y Matemáticas Ruta hacia La Magna. Elección del representante de Virtual Educa en La Magna Competencia Internacional de Operación Éxito 2013. Organizado por: Operación Éxito [Puerto Rico]

Medellín Ciudad Escuela. Innovación social. Exhibición de las estrategias virtuales en educación, cultura, participación, recreación y deporte. Organizado por: Alcaldía de Medellín. [Colombia]

TALLERES

Lunes 17 de Junio

10:00 am - 12:30 pm	
Pabellón Verde 5	<p><u>Plataforma Operación Éxito: usos y ventajas.</u> Organizado por: Operación Éxito</p> <p>A cargo de Ramón Santiago, Instructor Educativo de Tratamiento Intensivo, Operación Éxito [Puerto Rico]</p>
Pabellón Verde 6	<p><u>Proyecto integral para la Capacitación y Aprendizaje de las Matemáticas: enculturación matemática a través de la resolución de problemas.</u> Organizado por: Instituto de Formación Docente de Virtual Educa (IFD-VE)</p> <p>A cargo de: Dr. Eduardo Mancera Martínez / Eduardo Basurto Hidalgo [México]</p>
Pabellón Verde 7	<p><u>Aprendizaje basado en problemas (PBL).</u> Organizado por: Operación Éxito</p> <p>A cargo de Nicolás Marrero Pérez, Consultor académico de Tratamiento Intensivo, Operación Éxito [Puerto Rico]</p>
Pabellón Verde 8	<p><u>Aprendizaje a través del juego.</u> Organizado por: Grupo RE</p> <p>A cargo de Karla Reyes - Pavel Lau [México]</p>

Martes 18 de Junio

10:00 am - 12:30 pm	
Pabellón Verde 6	<p><u>Aprendizaje Móvil: desarrollo de contenidos educativos para dispositivos móviles.</u> Organizado por: Portal Educativo de las Américas, OEA</p> <p>A cargo de Cecilia Martins, Portal Educativo de Las Américas</p>
Pabellón Verde 7	<p><u>Khan Academy</u> Organizado por: Intel</p> <p>A cargo de Oscar Darío Santa Zuluaga [Colombia]</p>
Pabellón Verde 8	<p><u>Plataforma Operación Éxito: usos y ventajas.</u> Organizado por: Operación Éxito</p> <p>A cargo de Ramón Santiago, Instructor Educativo de Tratamiento Intensivo, Operación Éxito [Puerto Rico]</p>
Plaza Mayor 7-8	<p><u>Holodeck Educativo - Misión a Marte</u> Organizado por: Água - Marinha Mídia Educacional</p> <p>A cargo de David Thornburg [USA] / Renato Guedes dos Santos [Brasil]</p>

2:00 pm - 4:00 pm	
Pabellón Verde 6	<p>Recursos Educativos Abiertos: construcción colaborativa de recursos. Organizado por: Portal Educativo de las Américas, OEA</p> <p>A cargo de Cecilia Martins, Portal Educativo de Las Américas</p>
Pabellón Verde 7	<p>Pensamiento crítico con datos. Organizado por: Intel</p> <p>A cargo de Oscar Darío Santa Zuluaga [Colombia]</p>
Pabellón Verde 8	<p>Fortaleciendo las Habilidades de los Docentes para Responder a las Necesidades de los Estudiantes del Siglo XXI. Organizado por: Red Interamericana de Educación Docente (RIED), OEA</p> <p>A cargo de Adriana Vilela, Michaela Reich, Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, OEA.</p>
Plaza Mayor 1-2	<p>Radioteatro: "Un homenaje a la imaginación". Organizado por: Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) – Ministerio de Educación Nacional</p> <p>A cargo de Carlos Fernández, productor de la Fonoteca Nacional de TVC [Colombia]</p>
Plaza Mayor 7-8	<p>Televisión educativa y uso de contenidos audiovisuales. Organizado por: Direct TV - Ministerio de Educación Nacional</p> <p>A cargo de Sandro de Oliveira Mesquita, Director de Programación y Marketing Intelligence & Generation para DIRECT TV Latin America</p>
4:00 pm - 6:00 pm	
Pabellón Verde 6	<p>Sociedades del Conocimiento: construcción de Sociedades de Conocimiento a través de las TIC. Organizado por: Portal Educativo de las Américas, OEA</p> <p>A cargo de Cecilia Martins, Portal Educativo de Las Américas, OEA</p>
Pabellón Verde 7	<p>Pensamiento crítico con datos. Organizado por: Intel</p> <p>A cargo de Oscar Darío Santa Zuluaga [Colombia]</p>
Pabellón Verde 8	<p>Oportunidades de enriquecimiento académico y profesional para maestros: Becas y recursos para internacionalizar la educación de maestros. Organizado por: DDHEC, OEA</p> <p>A cargo de Juana Román Maqueira, DDHEC</p>
Plaza Mayor 1-2	<p>Paisaje sonoro Organizado por: Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) - Ministerio de Educación Nacional</p> <p>A cargo de Angela Tellez, Editora Web de RTVC [Colombia]</p>
Plaza Mayor 6	<p>Taller de portales educativos con énfasis en el portal educativo Colombia Aprende, RELPE y el catálogo de contenidos. Organizado por: Ministerio de Educación Nacional</p> <p>A cargo de Laura Mares, Secretaria General de RELPE [Argentina] Arleth Saurith, Gerente Portal Educativo Colombia Aprende [Colombia]</p>

Plaza Mayor 7-8	Televisión educativa y uso de contenidos audiovisuales. Organizado por: Direct TV - Ministerio de Educación Nacional
	A cargo de Sandro de Oliveira Mesquita , Director de Programación y Marketing Intelligence & Generation para DIRECT TV Latin America

Miércoles 19 de Junio

10:00 am - 12:30 pm	
Pabellón Verde 6	Narrativas digitales: el punto. Organizado por: Instituto de Formación Docente (IFD), Virtual Educa A cargo de Vera Rexach , IFD-VE [Argentina]
Pabellón Verde 7	Khan Academy Organizado por: Intel A cargo de Oscar Darío Santa Zuluaga [Colombia]
Pabellón Verde 8	AMCOBRILLIANT 3.0. Organizado por: AMCO Internacional A cargo de Michael Leitch [Canadá]
Plaza Mayor 3-4	Producción colaborativa 'Bloggear en la escuela'. Organizado por: Ministerio de Educación Nacional A cargo de Mónica María Bermúdez , Plan Nacional de Lectura, Ministerio de Educación [Colombia]
Plaza Mayor 7-8	Holodeck Educativo - Misión a Marte Organizado por: Água - Marinha Mídia Educacional A cargo de David Thornburg [USA] / Renato Guedes dos Santos [Brasil]
2:00 pm - 4:00 pm	
Pabellón Verde 6	Todo lo que usted quería saber sobre realidad aumentada y temía preguntar. Organizado por: Instituto de Formación Docente (IFD), Virtual Educa A cargo de Betina Lippenholtz , IFD-VE [Argentina]
Pabellón Verde 7	Colaboración en la clase digital. Organizado por: Intel A cargo de Oscar Darío Santa Zuluaga [Colombia]
Pabellón Verde 8	Aprendizaje basado en problemas (PBL). Organizado por: Operación Éxito A cargo de Nicolás Marrero Pérez , Consultor académico de Tratamiento Intensivo, Operación Éxito [Puerto Rico]
Plaza Mayor 1-2	Uso pedagógico de recursos educativos para el desarrollo de competencias básicas. Organizado por: Ministerio de Educación Nacional. A cargo de Lucía Catalina Arbeláez Sánchez , Consultora Programa para el desarrollo de competencias básicas. Dirección de Calidad. Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media [Colombia]

Plaza Mayor 3-4	<p><u>La comunicación en el aula como un proceso de doble vía; a partir de los estándares básicos de competencias, los lineamientos curriculares y el PEI; mediados por las TIC.</u> Organizado por: Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>A cargo de Eliseo Ramírez Rincón, profesor investigador, Universidad Libre. [Colombia]</p>
Plaza Mayor 7-8	<p><u>Los procesos cognitivos en la robótica pedagógica móvil, como disciplina integradora del estudio de las Ciencias.</u> Organizado por: Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>A cargo de Enrique Ruiz-Velasco Sánchez, Academia Mexicana de Ciencias [México] / Jesús Salvador Moncada Cerón, Profesional especializado Oficina de Innovación Educativa con uso de nuevas tecnologías – Ministerio de Educación Nacional [Colombia]</p>
Plaza Mayor 9	<p><u>Estrategias de uso pedagógico de la maleta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC.</u> Organizado por: Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>A cargo de Lina Herrera, Profesional especializado del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Dirección de Calidad Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. [Colombia]</p>
4:00 pm - 6:00 pm	
Pabellón Verde 6	<p><u>Aprendiendo a leer y escribir con E-BLOCKS.</u> Organizado por: Positivo Informática</p> <p>A cargo de Tatiana Ghitis Jaramillo [Colombia]</p>
Pabellón Verde 7	<p><u>Colaboración en la clase digital.</u> Organizado por: Intel</p> <p>A cargo de Oscar Darío Santa Zuluaga [Colombia]</p>
Pabellón Verde 8	<p><u>Proyecto integral para la Capacitación y Aprendizaje de las Matemáticas: enculturación matemática a través de la resolución de problemas.</u> Organizado por: Instituto de Formación Docente de Virtual Educa (IFD-VE)</p> <p>A cargo de: Dr. Eduardo Mancera Martínez / Eduardo Basurto Hidalgo [México]</p>
Plaza Mayor 1-2	<p><u>Uso pedagógico de recursos educativos para el desarrollo de competencias básicas.</u> Organizado por: Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>A cargo de Lucía Catalina Arbeláez Sánchez, Consultora Programa para el desarrollo de competencias básicas. Dirección de Calidad. Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media [Colombia]</p>
Plaza Mayor 3-4	<p><u>La comunicación en el aula como un proceso de doble vía; a partir de los estándares básicos de competencias, los lineamientos curriculares y el PEI; mediados por las TIC.</u> Organizado por: Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>A cargo de Eliseo Ramírez Rincón, profesor investigador, Univ. Libre [Colombia]</p>
Plaza Mayor 7-8	<p><u>Los procesos cognitivos en la robótica pedagógica móvil, como disciplina integradora del estudio de las Ciencias.</u> Organizado por: Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>A cargo de Enrique Ruiz-Velasco Sánchez, Academia Mexicana de Ciencias [México] / Jesús Salvador Moncada Cerón, Profesional especializado Oficina de Innovación Educativa con uso de nuevas tecnologías – Ministerio de Educación Nacional [Colombia]</p>

Plaza Mayor 9	<u>Estrategias de uso pedagógico de la maleta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC.</u> Organizado por: Ministerio de Educación Nacional.
	<u>A cargo de</u> Lina Herrera , Profesional especializado del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Dirección de Calidad Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. [Colombia]

Jueves 20 de Junio

10:00 am - 12:30 pm	
Pabellón Verde 6	<u>Aprendizaje Móvil: desarrollo de contenidos educativos para dispositivos móviles.</u> Organizado por: Portal Educativo de las Américas, OEA <u>A cargo de</u> Cecilia Martins , Portal Educativo de Las Américas
Pabellón Verde 7	<u>Khan Academy</u> Organizado por: Intel <u>A cargo de</u> Oscar Darío Santa Zuluaga [Colombia]
Pabellón Verde 8	<u>Algunos escenarios de escritura digital</u> Organizado por: CERLALC- UNESCO <u>A cargo de:</u> Mónica María Bermúdez [Colombia]
Plaza Mayor 1-2	<u>Desarrollo Ayudas técnicas de bajo costo (caseras) para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad.</u> Organizado por: Fundación Todos Podemos Ayudar - Ministerio de Educación Nacional <u>A cargo de</u> Felipe Betancur Posada , Director, Fundación Todos Podemos Ayudar
2:00 pm - 4:00 pm	
Pabellón Verde 5	<u>Innovación tecnológica frente a los retos globales de la educación.</u> Organizado por: Oracle <u>A cargo de</u> Egidio Terra , Product Manager & Strategy, Soluciones de Educación, Oracle [Brasil]
Pabellón Verde 6	<u>Recursos Educativos Abiertos: construcción colaborativa de recursos.</u> Organizado por: Portal Educativo de las Américas, OEA <u>A cargo de</u> Cecilia Martins , Portal Educativo de Las Américas
Pabellón Verde 7	<u>Evaluación de las clases del Siglo XXI.</u> Organizado por: Intel <u>A cargo de</u> Oscar Darío Santa Zuluaga [Colombia]
Pabellón Verde 8	<u>Todo lo que usted quería saber sobre realidad aumentada y temía preguntar.</u> Organizado por: Instituto de Formación Docente (IFD), Virtual Educa <u>A cargo de</u> Betina Lippenholtz , IFD-VE [Argentina]
Plaza Mayor 1-2	<u>Desarrollo Ayudas técnicas de bajo costo (caseras) para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad.</u> Organizado por: Fundación Todos Podemos Ayudar - Ministerio de Educación Nacional <u>A cargo de</u> Felipe Betancur Posada , Director Fundación Todos Podemos Ayudar

4:00 pm - 6:00 pm	
Pabellón Verde 6	<p><u>Sociedades del Conocimiento: construcción de Sociedades de Conocimiento a través de las TIC.</u> Organizado por: Portal Educativo de las Américas - OEA</p> <p>A cargo de Cecilia Martins, Portal Educativo de Las Américas</p>
Pabellón Verde 7	<p><u>Evaluación de las clases del Siglo XXI.</u> Organizado por: Intel</p> <p>A cargo de Oscar Darío Santa Zuluaga [Colombia]</p>
Pabellón Verde 8	<p><u>Narrativas digitales: el punto.</u> Organizado por: Instituto de Formación Docente (IFD), Virtual Educa</p> <p>A cargo de Vera Rexach, IFD-VE [Argentina]</p>
Plaza Mayor 1-2	<p><u>Desarrollo Ayudas técnicas de bajo costo (caseras) para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad.</u> Organizado por: Fundación Todos Podemos Ayudar - MEN</p> <p>A cargo de Felipe Betancur Posada, Director Fundación Todos Podemos Ayudar</p>
Plaza Mayor 3-4	<p><u>Capacidades de investigación en docentes de educación PBM.</u> Organizado por: Programa Ondas de Colciencias - MEN</p> <p>A cargo de Marco Raúl Mejía, Asesor pedagógico - Programa Ondas, Colciencias [Colombia]</p>

Viernes 21 de Junio

9:30 am - 12:00 pm	
Pabellón Verde 6	<p><u>Proyecto integral para la Capacitación y Aprendizaje de las Matemáticas: enculturación matemática a través de la resolución de problemas.</u> Organizado por: Instituto de Formación Docente de Virtual Educa (IFD-VE)</p> <p>A cargo de: Dr. Eduardo Mancera Martínez / Eduardo Basurto Hidalgo. [México]</p>
Pabellón Verde 7	<p><u>Plataforma Operación Éxito: usos y ventajas.</u> Organizado por: Operación Éxito</p> <p>A cargo de Ramón Santiago, Instructor Educativo de Tratamiento Intensivo, Operación Éxito [Puerto Rico]</p>
Pabellón Verde 8	<p><u>Aprendizaje basado en problemas (PBL).</u> Organizado por: Operación Éxito</p> <p>A cargo de Nicolás Marrero Pérez, Instructor Educativo de Tratamiento Intensivo, Operación Éxito [Puerto Rico]</p>

Descripción de los talleres

TALLERES PABELLÓN VERDE

Fortaleciendo las Habilidades de los Docentes para Responder a las Necesidades de los Estudiantes del Siglo XXI. Organizado por: Red Interamericana de Educación Docente (RIED), OEA

A cargo de **Adriana Vilela**, Especialista en Educación, Oficina de Educación y Cultura, Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, Organización de los Estados Americanos (OEA).
Michaela Reich, Consultora, Oficina de Educación y Cultura, Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, Organización de los Estados Americanos (OEA).

Objetivos

- Explorar diferentes herramientas y recursos para promover nuevas formas de conocimiento, comunicación y colaboración a nivel regional.
- Presentar el concepto de cooperación horizontal y su contribución al desarrollo profesional docente.
- Promover el trabajo colaborativo entre docentes y líderes educativos de la región.

Actividades

- Presentación de la Red Interamericana de Educación (RIED) y sus componentes
- Discusión de las ventajas y desafíos relacionados con la utilización de las tecnologías de la información y comunicación y herramientas de comunicación social disponibles para docentes y hacedores de políticas. Entre ellas: comunidades virtuales, blogs colaborativos, mediatecas en línea, redes sociales, cursos en línea, seminarios virtuales, entre otros.
- Sesión práctica de navegación en la comunidad virtual de la RIED y utilización de herramientas de comunicación social.

Integración Pedagógica de Tecnologías para la Sociedad del Conocimiento: dispositivos móviles y recursos educativos abiertos. Organizado por: Portal Educativo de las Américas, OEA

A cargo de **Cecilia Martins**, Portal Educativo de Las Américas

Taller presencial con interacción virtual de los participantes remotos (a través del Canal del PEA). El taller está dividido en tres segmentos:

- Bloque 1: Aprendizaje Móvil: desarrollo de contenidos educativos para dispositivos móviles
- Bloque 2: Recursos Educativos Abiertos: construcción colaborativa de recursos
- Bloque 3: Sociedades del Conocimiento: construcción de Sociedades de Conocimiento a través de las TIC

Oportunidades de enriquecimiento académico y profesional para maestros: Becas y recursos para internacionalizar la educación de maestros. Organizado por: DDHEC, OEA

A cargo de **Juana Román Maqueira**, DDHEC

Los participantes obtendrán

- Información acerca de oportunidades educativas actualmente disponibles para maestros (Becas de la OEA, Desarrollo Profesional, Portal Educativos de las Américas, Pasantías Internacionales en Organismos Internacionales o Empresas del Sector Privado, etc.).
- Información sobre cómo son evaluados los candidatos de becas por comités de selección internacionales cuando solicitan o compiten por becas internacionales.
- La diferencia entre los diversos tipos de asistencias financieras: becas, subvenciones o préstamos educativos internacionales.
- Los pasos de preparación necesarias para aplicar a una beca en el área de educación, los costos, beneficios, requisitos y obligaciones que implican los estudios universitarios en el exterior.

Aprendizaje basado en problemas (PBL). Organizado por: Operación Éxito

A cargo de **Ramón Santiago**, Instructor Educativo Tratamiento Intensivo, Operación Éxito [Puerto Rico]

Taller sobre la metodología PBL la cual pone al estudiante como centro del conocimiento y al docente como un facilitador del proceso de aprendizaje, el estudiante es el "protagonista" del proceso. Los estudiantes, guiados por el profesor, abordan las diferentes temáticas a través del análisis y la resolución de problemas.

Plataforma Operación Éxito: usos y ventajas. Organizado por: **Operación Éxito**

A cargo de **Nicolás Marrero Pérez**, Instructor Educativo de Tratamiento Intensivo, Operación Éxito [Puerto Rico]

Taller práctico, en el cual se realizará recorrido completo y detallado de la plataforma. Se presentarán sus usos y beneficios al mismo tiempo que se le permitirá a los participantes realizar simulaciones de ejecuciones tales como subir contenido, hacer lecciones, programar competencias para estudiantes, uso completo de OE Analítico y demás beneficios. Al final se les otorgará certificado de participación y saldrán conociendo todo sobre Operación Éxito y cómo adquirirlo.

Todo lo que usted quería saber sobre realidad aumentada y temía preguntar. Organizado por: **Instituto de Formación Docente (IFD), Virtual Educa**

A cargo de **Betina Lippenholtz**, IFD-VE [Argentina]

El taller intentará llevar a la práctica las aplicaciones varias que existen on line para la confección de los QR y el desarrollo de aplicaciones más complejas tales como el programa aumentaty y el juego estarteco para poder presenciar y experimentar el uso de la realidad aumentada en un sistema educativo real.

Temática

- Web semántica, social, ubicua, etc. Importancia de las relaciones y la participación en redes sociales. Concepto de prosumer
- Concepto de metaverso y Second Life
- Definiciones, funcionamiento y diferencias entre los diferentes tipos de códigos (QR, etc.)
- Generadores y lectores

Narrativas digitales: el punto. Organizado por: **Instituto de Formación Docente (IFD), Virtual Educa**

A cargo de **Vera Rexach**, IFD-VE [Argentina]

Objetivos

- Participar de la experiencia de construcción de una micronarrativa digital con recursos en línea.
- Extraer algunos conceptos centrales de las narrativas digitales, a partir de la experiencia, tales como: guión, navegación, recursos digitales/ herramientas, componentes básicos de una trama narrativa digital.

Aprendiendo a leer y escribir con E-BLOCKS. Organizado por: **Positivo Informática**

A cargo de **Tatiana Ghitis Jaramillo** [Colombia]

Objetivo

Este taller permitirá a los profesores asistentes conocer, utilizar e interactuar directamente con un software educativo multimodal para el aprendizaje y fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura con niños de cualquier edad y con diferentes habilidades o discapacidades.

Aprendizaje a través del juego. Organizado por: **Grupo RE**

A cargo de **Karla Reyes - Pavel Lau** [México]

Objetivo

Compartir con los profesores la técnica del aprendizaje vivencial para ser aplicada a las metodologías de enseñanza ya practicadas por ellos.

Khan Academy. Organizado por: **Intel**

A cargo de **Oscar Darío Santa Zuluaga** [Colombia]

Objetivo

Reconocer las posibilidades de la plataforma Khan Academy en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática de niños y jóvenes de la educación básica y media.

Pensamiento crítico con datos. Organizado por: Intel

A cargo de **Oscar Darío Santa Zuluaga** [Colombia]

Objetivo

Aplicar el pensamiento crítico con un enfoque en el análisis de datos a procesos de enseñanza aprendizaje en el contexto de un mundo lleno de información.

Colaboración en la clase digital. Organizado por: Intel

A cargo de **Oscar Darío Santa Zuluaga** [Colombia]

Objetivo

Analizar a profundidad la colaboración con uso de tecnología, promoviendo la planificación de actividades de colaboración con herramientas en línea para mejorar la experiencia de aprendizaje.

Evaluación de las clases del Siglo XXI. Organizado por: Intel

A cargo de **Oscar Darío Santa Zuluaga** [Colombia]

Objetivo

Analizar la evaluación desde la perspectiva de responder a las necesidades de la enseñanza y el aprendizaje del siglo XXI y promoviendo el desarrollo de habilidades para planificar, desarrollar y administrar la evaluación centrada en el estudiante del siglo XXI.

AMCOBRILLIANT 3.0. Organizado por: AMCO Internacional

A cargo de **Michael Leitch** [Canadá]

Objetivo

Demostración práctica del uso de la herramienta AMCOBRILLIANT en el salón de clase, junto con los programas AMCO.

Proyecto integral para la Capacitación y Aprendizaje de las Matemáticas: enculturación matemática a través de la resolución de problemas. Organizado por: Instituto de Formación Docente de Virtual Educa (IFD-VE)

A cargo de: **Dr. Eduardo Mancera Martínez / Eduardo Basurto Hidalgo.** [México]

Objetivo

Presentar las acciones que lleva a cabo el C@mpus de las Matemáticas para favorecer la formación docente en servicio a partir de las experiencias exitosas que se han tenido.

En el taller se discutirá el estado actual de la enseñanza de la matemática, características de la formación de los maestros en servicio, el uso de las tecnologías para inducir la transformación de las competencias docentes, y se presentarán experiencias basadas en acciones con maestros en línea y a distancia.

Algunos escenarios de escritura digital. Organizado por: CERLALC- UNESCO

A cargo de: **Mónica María Bermúdez** [Colombia]

Objetivo:

Presentar y explicar tres escenarios digitales, los blogs, las wikis y páginas web, resaltando en cada uno, el potencial de su contribución para la construcción de escritores en la escuela.

Innovación tecnológica frente a los retos globales de la educación. Organizado por: Oracle

A cargo de **Egidio Terra**, Product Manager & Strategy de las soluciones de Educación de Oracle [Brasil]

Temática

La estrategia de tecnología hoy, más que nunca, es esencial para que las instituciones de educación superior hagan frente a los desafíos que se plantean en este ambiente de cambio de ritmo acelerado y dinámico que las rodean. No sólo la información correcta tiene que estar disponible, pero debe estar de manera inmediata para tratar las nuevas tendencias, como los móviles, cursos virtuales y masivos, hasta la realidad aumentada, todo se basa en un entorno tecnológico adecuado. En esta presentación se mostrarán ejemplos y alternativas de cómo la tecnología puede ayudar a hacer frente a estos nuevos desafíos y se abrirá al debate con la audiencia.

TALLERES PLAZA MAYOR

Radioteatro: "Un homenaje a la imaginación". Organizado por: Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) – Ministerio de Educación Nacional

A cargo de **Carlos Fernández**, productor de la Fonoteca Nacional de RTVC [Colombia]

Objetivo Generar espacios para el desarrollo de sensibilidad y habilidades para la escucha y creación de sonido.

Televisión educativa y uso de contenidos audiovisuales. Organizado por: Direct TV - Ministerio de Educación Nacional

A cargo de **Sandro de Oliveira Mesquita**, Director de Programación y Marketing Intelligence & Generation para DIRECT TV Latin America.

Objetivo Acercar a los participantes a la propuesta que está desarrollando MinEducación en materia de televisión educativa y abordar estrategias de uso de contenidos audiovisuales.

Paisaje sonoro. Organizado por: Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) - Ministerio de Educación Nacional

A cargo de **Angela Tellez**, Editora Web de RTVC [Colombia]

Objetivo Desarrollar sensibilidad frente a la escucha y habilidades para documentar lo escuchado.

Taller de portales educativos con énfasis en el portal educativo Colombia Aprende, RELPE y el catálogo de contenidos. Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

A cargo de **Laura Mares**, Secretaria General de RELPE [Argentina]
Arleth Saurith, Gerente Portal Educativo Colombia Aprende [Colombia]

Objetivo Promover el uso del Portal Educativo Colombia Aprende, como una alternativa dinámica en la innovación del aprendizaje, con el fomento y uso de colecciones de contenidos digitales.

Producción colaborativa 'Bloggear en la escuela'. Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

A cargo de **Mónica María Bermúdez**, Plan Nacional de Lectura, Min Educación [Colombia]

Objetivo Proponer el uso de blogs como mediación para la producción escrita, resaltando el potencial de su contribución para la construcción de escritores en la escuela.

Uso pedagógico de recursos educativos para el desarrollo de competencias básicas. Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

A cargo de **Lucía Catalina Arbeláez Sánchez**, Consultora Programa para el desarrollo de competencias básicas. Dirección de Calidad. Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. [Colombia]

Objetivo Promover la reflexión pedagógica entorno a la selección y uso de recursos educativos digitales para el desarrollo de competencias básicas.

Estrategias de uso pedagógico de la maleta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC.Organizado por: **Ministerio de Educación Nacional**

A cargo de **Lina Herrera**, Profesional especializado del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Dirección de Calidad Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. [Colombia]

Objetivo Generar procesos de reflexión relacionados con la educación sexual y construcción de ciudadanía, que permitan la construcción y articulación de actividades pedagógicas a partir de las colecciones de la maleta pedagógica del PESCC.

La comunicación en el aula como un proceso de doble vía; a partir de los estándares básicos de competencias, los lineamientos curriculares y el PEI; mediados por las TIC. Organizado por: **Ministerio de Educación Nacional**

A cargo de **Eliseo Ramírez Rincón**, profesor investigador, Universidad Libre. [Colombia]

Objetivo Propiciar una discusión académica entre los contenidos y los procesos, como elementos que subyacen al currículo escolar de saberes, disciplinas y valores; resaltando la importancia de las TIC, como mediadores culturales.

Los procesos cognitivos en la robótica pedagógica móvil, como disciplina integradora del estudio de las Ciencias. Organizado por: **Ministerio de Educación Nacional.**

A cargo de **Enrique Ruiz-Velasco Sánchez**, Academia Mexicana de Ciencias [México]
Jesús Salvador Moncada Cerón, Profesional especializado Oficina de Innovación Educativa con uso de nuevas tecnologías – Ministerio de Educación Nacional [Colombia]

Objetivo Mostrar los principios y funcionamiento de la robótica pedagógica móvil.

Desarrollo Ayudas técnicas de bajo costo (caseras) para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad. Organizado por: **Fundación Todos Podemos Ayudar - Ministerio de Educación Nacional**

A cargo de **Felipe Betancur Posada**, Director Fundación Todos Podemos Ayudar [Colombia]

Objetivo Presentar a los asistentes las adaptaciones tecnológicas realizadas por la Fundación Todos Ayudar, para garantizar la accesibilidad a los computadores a la población en discapacidad.

Capacidades de investigación en docentes de educación PBM. Organizado por: **Programa Ondas de Colciencias - Ministerio de Educación Nacional**

A cargo de **Marco Raúl Mejía**, Asesor pedagógico - Programa Ondas, Colciencias [Colombia]

Objetivo Conocer la propuesta de la Investigación como Estrategia Pedagógica.

CRONOGRAMAS

Cronograma Salones.....	25
Cronograma Comisiones.....	26
Cronograma Pabellón Verde.....	27

Cronograma Salones

Lunes 17 de Junio	Hora	Actividad						Lunes 17 de Junio
	8:00am-3:00pm	Registro de asistentes						
10:00am-8:00pm	Exposición Internacional Educación, Innovación y TIC							
4:00pm-6:00pm	Ceremonia inaugural							
Martes 18 de Junio	MEN: Recursos Educativos (Portales y Contenidos)							Martes 18 de Junio
	8:00am-9:30am	Conferencia.- Ministra de Educación Nacional de Colombia: Sistema Nacional de Innovación Educativa con Uso de TIC						
		Gran Salón 1 (450)	Gran Salón 2 (450)	Gran Salón 3 (300)	Gran Salón 4 (250)	Gran Salón 5 (450)	Gran Salón 6 (450)	
	10:30am-12:30pm	MEN Uso de los recursos y servicios educativos digitales: portales y contenidos.	IMEDH IV FORO Multilateral de Educación e Innovación (1): Políticas públicas	IMEDH IV FORO Multilateral de Educación e Innovación (2): Políticas públicas	CALED X Seminario de Calidad en la Educación Superior a Distancia. Plenaria	MEN Producción y gestión de recursos y servicios educativos: portales, herramientas y contenidos	MEN Philip Desenne.- Nuevos recursos y servicios educativos para la enseñanza, aprendizaje y la didáctica.	
	12:30pm-2:00pm	Almuerzo						
2:00pm-4:00pm	CALED - UTPL - ULADECH - Observatorio VE: Presentación informe anual situación ESAD en Ecuador y Perú	IMEDH IV FORO (3) Iniciativas multilaterales y para la inclusión	IMEDH IV FORO (2) Intercambio de experiencias (2)	CALED PONENCIAS Calidad	Red EDUCAL - Con el auspicio de GIZ: La calidad del e-learning en América Latina			
4:00pm-6:00pm	ACESAD - Observatorio VE: Presentación libro "La Educación a distancia en Colombia"	IMEDH IV FORO (5) Fostering Latin America Comparative Advantage	IMEDH IV FORO (4) Intercambio de experiencias (4)	CALED TALLER de Educación Superior a Distancia	IMEDH IV FORO (6) La cooperación público - privada para la innovación en Educación			
Miércoles 19 de Junio	MEN: Formación Docente en Uso Educativo de TIC - Infraestructura							Miércoles 19 de Junio
	8:00am-9:30am	Conferencia.- Orlando Ayala, Microsoft: La formación docente en TIC, una oportunidad para el desarrollo profesional y la innov. educativa						
		Gran Salón 1 (450)	Gran Salón 2 (450)	Gran Salón 3 (300)	Gran Salón 4 (250)	Gran Salón 5 (450)	Gran Salón 6 (450)	
	10:30am-12:30pm	Whitney University System: Casos de éxito en América Latina de Educación virtual	CpE - VE I FORO Infraestructuras Tecnológicas y Conectividad para la Educación (1): Plenaria	RIBIE XII FORO Investigadores Informática Educativa	MEN Formación de docentes para la educación virtual	MEN TIC TAC = Tecnología + Pedagogía	MEN Perspectivas y retos de formación en TIC en los programas de formación inicial de docentes	
	12:30pm-2:00pm	Almuerzo						
2:00pm-4:00pm	VIRTUAL EDUCA ELLUCIAN Presentaciones institucionales - Proyectos ELLUCIAN	CpE - VE I FORO (2) Seminario Aprendizaje móvil	RIBIE XII FORO	RECLA - TEC Monterrey: Seminario Formación Continua (1)	Virtual Educa VI Seminario Formación Docente: 'Desafíos del docente hoy'	UDUAL Redes de Educación Superior (1)		
4:00pm-6:00pm	MEN Estrategias exitosas de formación docente en uso de TIC	CpE - VE I FORO (3): Intercambio de experiencias	RIBIE XII FORO Investigadores Informática Educativa	RECLA - TEC Monterrey Seminario Formación Continua (2)	Virtual Educa Seminario de Portales Educativos	UDUAL Redes de Educación Superior (2)		
Jueves 20 de Junio	MEN: Investigación en Uso Educativo de las TIC - Educación Virtual							Jueves 20 de Junio
	8:00am-9:30am	Conferencia.- Dolores Reig, Academia El Caparazón: Oportunidades para la innovación educativa a través de las TIC						
		Gran Salón 1 (450)	Gran Salón 2 (450)	Gran Salón 3 (300)	Gran Salón 4 (250)	Gran Salón 5 (450)	Gran Salón 6 (450)	
	10:30am-12:30pm	MEN El rol de la investigación en la innovación educativa con uso de TIC	UDUAL - Consorcio Universidades OEA: VI FORO Educación Superior, Innovación e Internacionaliz. Plenaria	RIBIE XII FORO Investigadores Informática Educativa	UNAM - UOC IV Seminario 'La innovación en la Educación Superior' (1)	MEN Fomento a la investigación en uso de TIC	MEN Reflexiones y experiencias sobre investigación desde la labor del docente de Educación de preescolar, básica y media.	
	12:30pm-2:00pm	Almuerzo						
2:00pm-4:00pm	Virtual Educa Sistemas innovadores para la transformación educativa	UDUAL - Consorcio Universidades OEA: VI FORO (II) Universidades innovadoras (1)	RIBIE XII Foro	UNAM - UOC IV Seminario 'La innovación en la Educación Superior' (2)	Virtual Educa Las TIC, instrumento para la innovación educativa (3)	SENA La innovación aplicada en la formación para el trabajo y el emprendimiento de los colombianos.		
4:00pm-6:00pm	NMC HORIZON REPORT	UDUAL - Consorcio Universidades OEA VI FORO (III): Universidades virtuales - Universidades inclusivas (2)	RIBIE XII Foro Investigadores Informática Educativa	UNAM - UOC IV Seminario 'La innovación en la Educación Superior' (3)	Virtual Educa Las TIC, instrumento para la innovación educativa (4)	Policía Nacional - Fuerzas Armadas: Implementación de la Educación Virtual en la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas de Colombia		
Viernes 21 de Junio	MEN: Investigación en Uso Educativo de las TIC - Educación Virtual							Viernes 21 de Junio
	8:00am-9:00am	Conferencia.- Anibal Gaviria Correa, Alcalde de Medellín: Medellín, la ciudad más innovadora del mundo						
		Gran Salón 1 (450)	Gran Salón 2 (450)	Gran Salón 3 (300)	Gran Salón 4 (250)	Gran Salón 5 (450)	Gran Salón 6 (450)	
	9:30am-12:00pm	UDUAL I Coloquio de Organismos de Cooperación y Estudio	Universidad EAFIT: Centros de Innovación en Educación Superior	MEN 9:30 - 11:00 Conferencia Raúl Cuero				
12:00pm-1:00pm	Clausura: Cierre Ministra Presentación Perú 2014							

Cronograma Comisiones

Hora	Actividad					
	Comisiones 1-2 (60)	Comisiones 3-4 (60)	Comisiones 5 (150)	Comisiones 6 (150)	Comisiones 7-8 (60)	Comisiones 9 (30)
10:30am-12:30pm	Min TIC: Uso responsable de TIC- En TIC confío			IMEDH: IV FORO (4) Intercambio de experiencias (1)	Água - Marinha Mídia Educacional TALLER: Holodeck Educativo - Misión a Marte	PRENSA
12:30pm-2:00pm	Almuerzo					
2:00pm-4:00pm	RTVC - MEN TALLER: Radioteatro "Un homenaje a la imaginación"	MEN: Encuentro Comunidad Planes TIC	Virtual Educa: Las TIC, instrumento para la innovación educativa (1)	IMEDH: IV FORO Intercambio de Experiencias (3)	DIRECT TV-MEN TALLER: Televisión Educativa y uso de contenidos audiovisuales	PRENSA
4:00pm-6:00pm	RTVC - MEN TALLER: Paisaje sonoro	MEN: Encuentro Comunidad Planes TIC	Virtual Educa: Las TIC, instrumento para la innovación educativa (2)	RELPE - MEN TALLER: Portales Educativos, con énfasis en el Portal Colombia Aprende, Relpe y el catálogo de contenidos	DIRECT TV-MEN TALLER: Televisión Educativa y uso de contenidos audiovisuales	PRENSA
10:30am-12:30pm	Min TIC REDVOLUCIÓN: El servicio social acorde a los tiempos de hoy	MEN TALLER: Producción colaborativa 'Bloggear en la escuela'	Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia: Seminario sobre la Educación a Distancia en la Enseñanza Media (1)	OCWC: I Seminario 'Cursos Virtuales Abiertos' (1)	Água - Marinha Mídia Educacional TALLER: Holodeck Educativo - Misión a Marte	CREAD REUNIÓN Junta Directiva
12:30pm-2:00pm	Almuerzo					
2:00pm-4:00pm	MEN TALLER: Uso pedagógico de recursos educativos para el desarrollo de competencias básicas	MEN TALLER: La comunicación en el aula como un proceso de doble vía; a partir de los estándares básicos de competencias, los lineamientos curriculares y el PEI; mediados por las TIC	Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia: Seminario sobre la Educación a Distancia en la Enseñanza Media (2)	OCWC: I Seminario 'Cursos Virtuales Abiertos' (2)	MEN TALLER: Los procesos cognitivos en la robótica pedagógica móvil, como disciplina integradora del estudio de las Ciencias.	MEN TALLER: Estrategias de uso pedagógico de la maleta del PESCC
10:30am-12:30pm	Fundación Todos Podemos Ayudar MEN TALLER: Desarrollo Ayudas técnicas de Bajo costo (Caseras) para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad		Virtual Educa: Proyectos regionales de tecnología en la Educación Básica	PARLATINO XVIII Reunión Comisión Educación		CALED REUNIÓN: Junta Directiva
12:30pm-2:00pm	Almuerzo					
2:00pm-4:00pm	Fundación Todos Podemos Ayudar MEN TALLER: Desarrollo Ayudas técnicas de Bajo costo (Caseras) para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad		UDG IX Seminario Ambientes, escenarios y objetos + Aprendizaje ubicuo (1)	PARLATINO XVIII Reunión	MEN Conversatorio: Resultados de investigación en innovación educativa con uso de TIC.	
4:00pm-6:00pm	Fundación Todos Podemos Ayudar MEN TALLER: Desarrollo Ayudas técnicas de Bajo costo (Caseras) para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad	Programa Ondas Colciencias - MEN TALLER: Capacidades de investigación en docentes de educación PBM	UDG IX Seminario Ambientes, escenarios y objetos + Aprendizaje ubicuo (2)	PARLATINO XVIII Reunión	MEN Conversatorio: Resultados de investigación en innovación educativa con uso de TIC.	
9:30am-12:00pm	Investigación en TIC PONENCIAS (50)	Investigación en TIC PONENCIAS (51)	UDG IX Seminario Ambientes, escenarios y objetos + Aprendizaje ubicuo (3)	PARLATINO XVIII Reunión	CREAD X Seminario 'Educación a distancia y ruralidad'	

Cronograma Pabellón Verde

Día	Hora		Actividad									
			Pabellón Verde 1 (50)	Pabellón Verde 2 (100)	Pabellón Verde 3 (100)	Pabellón Verde 4 (50)	Pabellón Verde 5 (50)	Pabellón Verde 6 (100)	Pabellón Verde 7 (100)	Pabellón Verde 8 (50)	OTROS	
Lunes 17 de Junio	10:00am-12:30pm		Operación Éxito TALLER: Plataforma Operación Éxito: usos y ventajas	Instituto de Formación Docente (IFD) Virtual Educa: TALLER: Proyecto integral para la capacitación y aprendizaje de las matemáticas	Operación Éxito TALLER: Aprendizaje Basado en Problemas (PBL)	Grupo RE TALLER: Aprendizaje a través del juego						
Martes 18 de Junio	10:30am-12:30pm		Escuela digital: PONENCIAS (1)	Escuela digital: PONENCIAS (2)	Escuela digital: PONENCIAS (3)	Escuela digital: PONENCIAS (4)	Gestión de contenidos: PONENCIAS (5)	PEA - OEA TALLER: Aprendizaje Móvil: desarrollo de contenidos educativos para dispositivos móviles	INTEL TALLER: Khan Academy	Operación Éxito TALLER: Plataforma Operación Éxito: usos y ventajas		
	12:30pm-2:00pm		Almuerzo									
	2:00pm-4:00pm		Escuela digital: PONENCIAS (6)	Escuela digital: PONENCIAS (7)	Inclusión educativa: PONENCIAS (8)	Inclusión educativa: PONENCIAS (9)	Gestión de contenidos: PONENCIAS (10)	PEA - OEA TALLER: Recursos Educativos Abiertos: construcción colaborativa de recursos	INTEL TALLER: Pensamiento crítico con datos	RIED - OEA TALLER: Fortaleciendo las Habilidades de los Docentes para Responder a las Necesidades de los Estudiantes del Siglo		
	4:00pm-6:00pm		Iniciativas multilaterales: PONENCIAS (11)	Gestión de contenidos: PONENCIAS (12)	Calidad educativa: PONENCIAS (13)	Calidad educativa: PONENCIAS (14)	Gestión de contenidos: PONENCIAS (15)	PEA - OEA TALLER: Sociedades del Conocimiento: construcción de Sociedades de Conocimiento a través de las TIC	INTEL TALLER: Pensamiento crítico con datos	PEA - OEA TALLER: Oportunidades de enriquecimiento académico y profesional para maestros		
Miércoles 19 de Junio	10:30am-12:30pm		Formación continua: PONENCIAS (16)	Formación continua: PONENCIAS (17)	Gestión del conocimiento: PONENCIAS (18)	Gestión del conocimiento: PONENCIAS (19)	Investigación TIC: PONENCIAS (20)	Instituto de Formación Docente (IFD) Virtual Educa TALLER: Narrativas digitales, el punto.	INTEL TALLER: Khan Academy	AMCO TALLER: Amco Brilliant 3.0	TEIB Stand MEN: Seminario Televisivos Educativos	
	12:30pm-2:00pm		Almuerzo									
	2:00pm-4:00pm		Gestión del conocimiento: PONENCIAS (21)	Gestión del conocimiento: PONENCIAS (22)	Gestión del conocimiento: PONENCIAS (23)	Gestión del conocimiento: PONENCIAS (24)	Investigación TIC: PONENCIAS (25)	Instituto de Formación Docente (IFD) Virtual Educa: TALLER: Todo lo que usted quería saber sobre realidad aumentada y	INTEL TALLER: Colaboración en la clase digital	Operación Éxito TALLER: Aprendizaje basado en problemas		
			Gestión del conocimiento: PONENCIAS (26)	Gestión del conocimiento: PONENCIAS (27)	Gestión de contenidos: PONENCIAS (28)	Investigación TIC: PONENCIAS (29)	Investigación TIC: PONENCIAS (30)	Positivo Informática TALLER: Aprendiendo a leer y escribir con E-blocks	INTEL TALLER: Colaboración en la clase digital	Instituto de Formación Docente (IFD) Virtual Educa TALLER: Proyecto integral para la Capacitación y Aprendizaje de las Matemáticas	6:00 - 7:00 Reunión sedes nacionales Virtual Educa (Pabellón verde - Salón VIP)	
Jueves 20 de Junio	10:30am-12:30pm		Virtualización ES: PONENCIAS (31)	Virtualización ES: PONENCIAS (32)	Virtualización ES: PONENCIAS (33)	Universidad SXXI: PONENCIAS (34)	Competencias docentes: PONENCIAS (35)	PEA - OEA TALLER: Aprendizaje Móvil: desarrollo de contenidos educativos para dispositivos móviles	INTEL TALLER: Khan Academy	CERLALC - UNESCO TALLER: Algunos escenarios de escritura digital		
	12:30pm-2:00pm		Almuerzo									
	2:00pm-4:00pm		Universidad SXXI: PONENCIAS (36)	Universidad SXXI: PONENCIAS (37)	Universidad - Empresa: PONENCIAS (38)	Competencias docentes: PONENCIAS (39)	ORACLE TALLER: Innovación tecnológica frente a los retos globales de la educación	PEA - OEA TALLER: Recursos Educativos Abiertos: construcción colaborativa de recursos	INTEL TALLER: Evaluación de las clases del Siglo XXI	Instituto de Formación Docente (IFD), Virtual Educa TALLER: Todo lo que usted quería saber sobre realidad aumentada y temia preguntar.		
	4:00pm-6:00pm		Universidad - Empresa: PONENCIAS (40)	Infraestructura y conectividad: PONENCIAS (41)	Buenas prácticas: PONENCIAS (42)	Gestión de contenidos: PONENCIAS (43)	Competencias docentes: PONENCIAS (44)	PEA - OEA TALLER: Sociedades del Conocimiento: construcción de Sociedades de Conocimiento a través de las TIC	INTEL TALLER: Evaluación de las clases del Siglo XXI	Instituto de Formación Docente (IFD) Virtual Educa TALLER: Narrativas digitales, el punto.	7:00 - 10:00 Final OPERACIÓN ÉXITO (Caja de Madera)	
Viernes 21 de Junio	9:30am-12:00pm		Competencias docentes: PONENCIAS (45)	Competencias docentes: PONENCIAS (46)	Competencias docentes: PONENCIAS (47)	Competencias docentes: PONENCIAS (48)	Investigación TIC: PONENCIAS (49)	Instituto de Formación Docente (IFD) Virtual Educa TALLER: Proyecto integral para la Capacitación y Aprendizaje de las Matemáticas	Operación Éxito TALLER: Plataforma Operación Éxito: usos y ventajas	Operación Éxito TALLER: Aprendizaje basado en problemas		

PROGRAMA

Lunes 17 de Junio, 5:00 pm - 6:00 pm

Ceremonia inaugural

El acceso al Gran Salón se abrirá a las 3:00 pm, cerrándose a las 4:00 pm.

Martes 18 de Junio, 8:00 am - 9:30 am

Conferencia central '*Sistema Nacional de Innovación Educativa con uso de TIC*'.

Organizada por: Ministerio de Educación Nacional

María Fernanda Campo Saavedra, Ministra de Educación Nacional [Colombia]

Martes 18 de Junio, 10:30 am - 12:30 pm

10:30 am - 12:30 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 1

Panel.- *Uso de los recursos y servicios educativos digitales: portales y contenidos.*

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Arleth Saurith**, Gerente portal educativo Colombia Aprende – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

Moderador: **Pedro Hepp**, Pontificia Universidad Católica de Chile [Chile]

Panelistas:

Alejandro Piscitelli, ConectarLab, Programa Conectar Igualdad [Argentina]

Luis Fernando Correa, Uniersia [Colombia]

Juan Carlos Bernal, Coordinador gestión de contenidos educativos digitales, Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías, Min Educación [Colombia]

10:30 am - 12:30 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 2

IV Foro multilateral de Educación e innovación.- Sesión plenaria.

Organizado por: Virtual Educa

Presentación: **Andrés González**, Embajador de Colombia ante la OEA [Washington, D.C.]

Intervienen:

Sergio Fajardo, Gobernador de Antioquia [Colombia]

David Bernier, Secretario de Estado, Estado Libre Asociado de Puerto Rico [Puerto Rico]

Claudia Patricia Restrepo Montoya, Vicealcaldesa de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte de Medellín [Colombia]

Noel Quiñones, Presidente, Operación Éxito [Puerto Rico]

10:30 am - 12:30 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 3

IV Foro multilateral de Educación e innovación.- Políticas públicas.

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: Guillermo León Restrepo, Secretario de Educación de Itagüí [Colombia]

Ponentes:

Colombia.- Guillermo León Restrepo, Secretario de Educación de Itagüí: *Proyectos de Integración de Tecnología en las aulas*
 Brasil.- César Nunes: *Inovações épicas em larga escala - a busca pela excelência. Experiencia en el Municipio de São Paulo.*
 México.- Germán Escorcía: *Ciudades con vocación y ejes de talento.*
 Alemania.- Prof. Dr. mult. Wassilios E. Fthenakis, President of the Worlddidac Association & President of Didacta [Germany].- *Strengthening Educational Systems: Challenges and Perspectives for a Reform.*

10:30 am - 12:30 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 4

X Seminario de Calidad en Educación Superior a Distancia.- Sesión plenaria.

Organizado por: Instituto Latinoamericano y Caribeño de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED)

Coordinación: Mary Morocho Quezada, Sub-Directora, CALED [Ecuador]

10:30 am - 10:45 am Apertura

A cargo de: Dr. José Barbosa, Rector-Canciller de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) - Director Ejecutivo del CALED [Ecuador]

10:45 am - 12:15 pm Sesión central

Coordinación: Dr. José Barbosa, Rector-Canciller de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) –

Director Ejecutivo del CALED [Ecuador]

Ponentes:

Eduardo Ávalos, Presidente, Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de América Latina AC (CACSLA) [México]
 Héctor Barceló, Presidente, Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD) [Argentina]
 Patricia Avila Muñoz, Gerente de Investigación, Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC-CONACYT) [México]
 Pedro Rocha, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México]
 María José Rubio, Subdirectora, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia, CALED [Ecuador]

12:15 pm - 12:30 pm Presentación especial.- El modelo de agencia de acreditación de programas de posgrado a distancia Virtual Educa. A cargo de: Eduardo Ávalos, Presidente, CACSLA [México]

10:30 am - 12:30 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 5

Panel.- Producción y gestión de recursos y servicios educativos: portales, herramientas y contenidos.

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: Juan Carlos Bernal, Coordinador gestión de contenidos educativos digitales – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

Moderador: Martín Restrepo, Co-Founder and EdTech Director, Editacuja Transmedia [Brasil]

Panelistas:

Juan Carlos López García, Fundación Gabriel Piedrahita Uribe [Colombia]
 Alberto Cañas, Associate Director & Senior Research Scientist, Institute for Human and Machine Cognition [Costa Rica]
 Laura Marés, Secretaria de RELPE [Argentina]

10:30 am - 12:30 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 6

Conferencia.- *Nuevos recursos y servicios educativos para la enseñanza, el aprendizaje y la didáctica.*

Organizada por: Ministerio de Educación Nacional

A cargo de: **Philip Desenne**, Academic Technology Senior Product Manager, Harvard University Information Technology, Harvard University [Estados Unidos]

10:30 am - 12:30 pm [Martes 18 de junio]

Comisiones 1-2

Conferencia.- *Uso responsable de las TIC: En TIC Confío.*

Organizada por: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

A cargo de: **Vanessa Arroyave**, Coordinadora Nacional de 'En TIC Confío', MinTIC [Colombia]

10:30 am - 12:30 pm [Martes 18 de junio]

Comisiones 6

IV Foro multilateral de Educación e innovación.- Intercambio de experiencias (1)

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Katharine Claiborne Yasin**, Director, International Development Division, Center for Latin America and the Caribbean, Education Development Center (EDC) [USA]

Ponentes:

Francisco José Alcaide Canata, Regional Director Honduras & Guatemala, Riecken Foundation [Centroamérica].- *Bibliotecas comunitarias. Cambiando vidas con información en Centroamérica.***Carlos Grieco**, Sócio e fundador, EvoBooks [Brasil].- *Libros-aplicativos: clases digitales con tecnología de Games.***Katharine Claiborne Yasin**, Director, International Development Division, Center for Latin America and the Caribbean, EDC [USA].- *English for Latin America (ELA): una metodología eficaz, de bajo costo, apropiada y reactiva para jóvenes y docentes.***Renato Guedes dos Santos**, Água-Marinha Mídia Educacional [Brasil].- *La Teoría de Respuesta al ITEM en la evaluación de las capacidades cognitivas y educativas en niños y jóvenes.*

Martes 18 de Junio, 2:00 pm - 4:00 pm

2:00 pm - 4:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 1

Presentación del informe anual sobre la situación de la ESaD en la región.

Organizada por: Observatorio de la Educación virtual en América Latina

Coordinación: **Dr. Claudio Rama**, Director, Observatorio Educación Virtual en América Latina, Virtual Educa [Uruguay]

2:00 pm - 3:00 pm

La educación a distancia en Ecuador. Mesa redonda y presentación del libro: "La educación a distancia en Ecuador". Organizada y editado por: Observatorio - Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en EaD (CALED) - Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

Ponentes:

Dr. José Barbosa Corbacho, Director Ejecutivo, CALED - Rector, UTPL [Ecuador]**Dr. Claudio Rama**, Director, Observatorio Educación Virtual en América Latina, Virtual Educa [Uruguay]**Dra. María José Rubio**, Directora Adjunta, CALED [Ecuador]**Prof. Mary Morocho**, Sub-Directora, CALED [Ecuador]**Ing. Danilo Corral**, Docente Eléctrica y Electrónica, Escuela Superior del Ejército (ESPE) [Ecuador]**Ing. Paulo Guerra**, Docente Ciencias de la Computación, Escuela Superior del Ejército (ESPE) [Ecuador]**Lic. Magdalena Reyes**, Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG) Ecuador]

3:00 pm - 4:00 pm

La educación a distancia en Perú. Mesa redonda con los autores y presentación del libro: "La educación a distancia en Perú". Organizada por: Observatorio - Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH).

Ponentes:

Dr. Julio Domínguez, Presidente, Comisión de Educación a Distancia, ANR [Rector, ULADECH] [Perú]
Dr. Claudio Rama, Director Observatorio Educación Virtual en América Latina, Virtual Educa [Uruguay]
Lady Lora Peralta, Directora, Programa Académico de Educación Superior a Distancia, Universidad Señor de Sipán [Perú]
Mariella Cantoni, Jefa, Oficina Cooperación Técnica Internacional, Universidad Inca Garcilaso la Vega [Perú]
Cecilia Gadea, Directora, Centro de Cómputo en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ) [Perú]
Dr. Juan Rodríguez, Decano, Facultad de Educación, ULADECH [Perú]

2:00 pm - 4:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 2

IV Foro multilateral de Educación e innovación.- Iniciativas multilaterales y para la inclusión.

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Heitor Gurgulino**, Presidente de Honor, Patronato de Virtual Educa [Brasil]

Ponentes:

Lucrecia Ramírez Restrepo, Directora del Programa Mujeres Digitales, Gobernación de Antioquia [Colombia].- *Mujeres Digitales: la intersección entre periodismo, pedagogía, tecnología y política.*
Shelly Esque, President, Intel Foundation [USA].- *Género, TIC e inclusión.*
Catalina Escobar, Directora y Co-Fundadora, Makaia [Colombia].- *Proyecto Beyond Access.*

2:00 pm - 4:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 3

IV Foro multilateral de educación e innovación.- Intercambio de experiencias (2).

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Luis Andrés Ochoa**, Director, Antioquia Digital, Gobernación de Antioquia [Colombia]

Ponentes:

CERLALC-UNESCO.- Lina María Aristizábal, Durán, Subdirectora de Estudios y Formación, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) - UNESCO [sede: Bogotá].- *Programa de formación virtual del CERLALC. Colombia.- Luis Andrés Ochoa*, Director técnico de Antioquia Digital, Gobernación de Antioquia.- *Colegios Digitales: estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa.*
Chile.- M. Cristina Escobar, Directora de Enlaces, Centro de Educación y Tecnología, Ministerio de Educación.- *SIMCE TIC (prueba estandarizada) sobre competencias del siglo XXI.*
Proyecto NOMA.- Ana Beatriz Chiquito, Universidad de Bergen [Noruega] / **Germán Rico**, Universidad del Valle [Bolivia] / **María del Rosario Atuesta**, Universidad EAFIT [Colombia]

2:00 pm - 4:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 4

X Seminario de Calidad en Educación Superior a Distancia.- Sesión temática [ponencias].

Organizado por: Instituto Latinoamericano y Caribeño de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED)

Coordinación: **María José Rubio**, Directora Adjunta, CALED [Ecuador]

Ponentes:

Nora Astrid Corredor, Docente, Secretaría de Educación de Cundinamarca [Colombia].- *Criterios de calidad en el diseño pedagógico de un curso virtual.*
Milagros Cecilia Huamán Castro, Jefa de Tecnología Educativa, USMP [Perú].- *Propuesta académica para certificar un MOOC basada en una metodología e-learning propia en la USMP Virtual.*
Lucía Guadalupe Estrada Lara, Maestra de Asignatura, Universidad de Sonora [México].- *Prototipo de un sistema de información para la gestión de procesos de evaluación y acreditación de programas educativos: caso UNISON.*
Bertha Alice Naranjo Sánchez, Docente, ESPOL [Ecuador].- *Calidad del software educativo: metodología de evaluación de software educativo para determinar el que cumple con las especificaciones basadas en estándares internacionales.*
Francisco Javier Chávez Maciel, Profesor investigador, Instituto Politécnico Nacional (IPN) [México].- *La calidad en la educación superior a distancia: un debate recurrente pero aún sin consensos.*
Tomás Bautista G., Subdirector de planeación y evaluación, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), UNAM [México].- *La presencia social y la rutinización de las TIC en la ESaD.*

2:00 pm - 4:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 5

II Seminario 'Calidad del e-learning en América Latina'

Organizado por: Red EDUCAL

Coordinación: **Marianela Salas**, Directora General, Red EDUCAL - Directora, Centro de Capacitación, Universidad Estatal a Distancia (UNED) [Costa Rica].- *La experiencia de la UNED, Costa Rica.*

Ponentes:

Marlene Alejos, Directora Ejecutiva, Fundación Educación Industria (FUNDEI), Capitulo Aragua [Venezuela]
Isabel García, Departamento de Educación, Coordinadora de las Diplomaturas en enseñanza de Inglés y Español, Pontificia Universidad Católica del Perú [Perú]
Nidia Giorgis, Decana - Directora Posgrado, Facultad Humanidades, Universidad Mariano Gálvez [Guatemala]
Priscilla Valdivieso, Responsable de la Sección Departamental de Inteligencia Artificial, Departamento de Ciencias de la Computación y Electrónica, Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) [Ecuador]
Carolina Torres, Diseñadora instruccional en PUCP-Virtual, Pontificia Universidad Católica del Perú [Perú]
Elizabeth Quiñones, Centro de Estudios de Posgrado e Investigación Científica, Universidad San Francisco Xavier [Bolivia]
Santiago Amaya, Gerente de proyectos de e-learning, e-academy Deutsche *Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)* [Germany]

2:00 pm - 4:00 pm [Martes 18 de junio]

Comisiones 3-4

Encuentro Comunidad PlanEsTIC.

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Gina Graciela Calderón**, Coordinadora Fomento al uso educativo de las TIC - Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías - Min Educación [Colombia]

2:00 pm - 4:00 pm [Martes 18 de junio]

Comisiones 5

Las TIC, instrumento para la innovación educativa (1)

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Sarita Palacio Garcés**, Coordinadora de la Estrategia Digital en Comunicaciones, Gobernación de Antioquia [Colombia] - *Redes sociales, estrategia para la construcción de ciudad y región.*

Ponentes:

Patricia Avila Muñoz, Gerente de Investigación, Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) [México].- *Docencia y medios de comunicación.*
Jaime Casap, Global Education Evangelist, Google, Inc. [USA].- *Unleashing the Power of Technology in Education.*
Matías Matías, Director Regional de Educación Hewlett Packard [sede: Miami].- *Cambiando la Educación en el Siglo XXI.*
Grupo Carvajal [Colombia].- *¿Por qué una solución integral impacta de forma positiva la calidad educativa?*

2:00 pm - 4:00 pm [Martes 18 de junio]

Comisiones 6

IV Foro multilateral de Educación e innovación.- Intercambio de experiencias (3).

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Gloria Patricia Toro Pérez**, Coordinadora Aprendizaje, Proyecto 50, Universidad EAFIT [Colombia]

Ponentes:

Camilo Sierra / Diego Iván Cruz Ordiéres / Alexander Narváez, Oracle Academy [Colombia].- *Programa de 'Introducción a la Informática': la experiencia de Oracle Academy en Medellín.*
Carlos Niembro / Michael Leitch, AMCO [USA].- *La experiencia de AMCOBRILLIANT en 1500 aulas.*
Mervyn Lowe, Presidente, P3D [Brasil].- *3D interactive science software implementation in 300 public schools in Brazil. How to successfully implement and foster new technology adoption in public schools.*
Ana Beatriz Londoño / Carolina Bermúdez, Universidad Pedagógica Nacional (UPN) - Cátedra [Colombia].- *Tres experiencias B-Learning en la Secretaría de Educación de Bogotá: a) Refuerzo escolar virtual; b) Intensificación de aprendizajes en tiempo extraescolar; c) Formación de docentes en creación de contenidos.*

Martes 18 de Junio, 4:00 pm - 6:00 pm

4:00 pm - 6:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 1

Observatorio.- La educación a distancia en Colombia. Presentación del libro "La Educación Superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades", ed. ACESAD y Virtual Educa.

Organizada por: Observatorio - Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia (ACESAD)

Coordinación: **Dr. Claudio Rama**, Director, Observatorio Educación Virtual en América Latina, Virtual Educa [Uruguay]

Ponentes:

Patricia Martínez Barrios, Viceministra de Educación Superior, Ministerio de Educación Nacional (MEN), Gobierno de Colombia [Colombia]
Jaime Alberto Rincón, Presidente, Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia (ACESAD) - Rector, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN) [Colombia]
Mauricio Alvarado Hidalgo, Delegado CUN - Junta Directiva ACESAD [Colombia]
Jaime Leal Afanador, Rector, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia]
Roberto J. Salazar Ramos, Asesor, Rectoría de la UNAD [Colombia]
Liliana del Carmen Pedraza Vega, Asesora de innovación educativa [Colombia]
Diego Leal Fonseca, Investigador, Universidad EAFIT [Colombia]
Javier Parra Arias, Decano, Facultad de Estudios a Distancia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) [Colombia]
Daniel Beltrán Amado, Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación (ITAE), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) [Colombia]
Luis Enrique Silva Segura, Consejo Nacional de Acreditación (CNA), Ministerio de Educación Nacional [Colombia]
Prof. Néstor Arboleda, Director Ejecutivo, Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia (ACESAD) [Colombia]
Dr. Claudio Rama, Director, Observatorio Educación Virtual en América Latina, Virtual Educa [Uruguay]

4:00 pm - 6:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 2

IV Foro multilateral de Educación e innovación.- Fostering Latin American Comparative Advantage through Learning Innovation (STEM and Professional Development).

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **John E. Beale**, Embajador de Barbados ante la OEA [Washington, D.C.]

Ponentes:

Vera Lúcia Cabral Costa, Asesora en Educación y Salud. She is the former head of the Sao Paulo Teacher Training Institute [Brasil]
Eugenio Severin, Consultor, anteriormente Dirección de Educación, BID [Chile]
Ramona Pierson, Chief Executive Officer, Pierson Labs [USA]

4:00 pm - 6:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 3

IV Foro multilateral de Educación e innovación.- Intercambio de experiencias (4).

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Felipe Andrés Gil Barrera**, Secretario de Educación de Antioquia [Colombia]

Ponentes:

Felipe Andrés Gil Barrera, Secretario Educación, Antioquia [Colombia].- *Educación de calidad para el SXXI.*
Martha P. Castellanos, Directora, Computadores para Educar, Ministerio TIC [Colombia].- *La estrategia de Formación y Acceso para la apropiación pedagógica de las TIC de Computadores para Educar.*
Luis Silveira Pinto, Director, Education Business Solutions, JP Inspiring Knowledge [Portugal].- *Modelos de intervención público - privada en apoyo de los sistemas educativos.*

4:00 pm - 6:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 4

X Seminario de Calidad en Educación Superior a Distancia.- Taller 'Evaluación de Programas de Pregrado a Distancia'.

Organizado por: Instituto Latinoamericano y Caribeño de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED)

A cargo de: **María José Rubio**, Directora Adjunta, CALED

Mary Morocho, Subdirectora, CALED

4:00 pm - 6:00 pm [Martes 18 de junio]

Gran Salón 5

IV Foro multilateral de Educación e innovación.- La cooperación público - privada para la innovación en Educación.

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **María Victoria Angulo**, Directora Ejecutiva, Empresarios por la Educación (ExE) [Colombia]

Ponentes:

María Victoria Angulo, Directora Ejecutiva, Empresarios por la Educación (ExE) [Colombia].- *Red de Liderazgo Escolar*
Lucila Ricci, Gerente de proyectos de innovación, Natura [Brasil].- *Fortaleciendo la innovación y la calidad en educación.*
Carlos Niembro [USA].- *Una solución educativa del presente. AMCO Internacional.*
Guillermo Kelley Salinas [México].- *Comunidad UNETE 2.0 y laboratorio para modelos de uso de tecnologías.*

4:00 pm - 6:00 pm [Martes 18 de junio]

Comisiones 3-4

Encuentro Comunidad PlanEsTIC.

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Gina Graciela Calderón**, Coordinadora Fomento al uso educativo de las TIC – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

4:00 pm - 6:00 pm [Martes 18 de junio]

Comisiones 5

Panel.- Las TIC, instrumento para la innovación educativa (2).

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **María del Rosario Atuesta Venegas**, Investigadora Informática Educativa, Universidad EAFIT, [Colombia]

Ponentes:

Camilo Aurelio Velandia, Decano, Facultad de Ingeniería, Fundación Universitaria del Área Andina [Colombia].- *Realidad aumentada y tecnologías emergentes como aporte a la didáctica en la docencia virtual.*
Dr. Jaime Bonilla Ríos, Decano, Escuela de Ingeniería, Sistema Tecnológico de Monterrey - Campus Monterrey [México].- *Mega-tendencias en la Educación.*
Victor Alonso Rueda Plazas / Claudia Mercedes Zea Agudelo, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano [Colombia].- *Modelo de educación virtual: aprendizajes del proceso de seguimiento y política anti-deserción dirigidos al estudiante.*

Miércoles 19 de Junio, 8:00 am - 9:30 am

Conferencia central 'La formación docente en TIC, una oportunidad para el desarrollo profesional y la innovación educativa'.

Organizada por: Ministerio de Educación Nacional

Orlando Ayala, Microsoft [Colombia]

Miércoles 19 de Junio, 10:30 am - 12:30 am

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 1

VI Foro de Educación Superior.- Casos de éxito en América Latina de Educación virtual.

Organizado por: Whitney University System

Coordinación: **Andrés Núñez**, Desarrollo Internacional, Red ILUMNO - Presidente, Whitney University System, Colombia [Colombia].- *Whitney como facilitador de la transformación educativa.*

Ponentes:

Oscar Aguer, Chief Academic Officer, Red ILUMNO.- *El futuro de la Educación a distancia.*

María Belén Mendé, Vicerrectora Académica, Universidad Empresarial Siglo 21 [Argentina].- *Caso Siglo 21.*

Fernando Dávila, Rector, Politécnico GranColombiano [Colombia].- *Caso Politécnico GranColombiano.*

Fernando Rodríguez, Tecnología e Informática, Whitney University System.- *La tecnología como eje esencial.*

Presentación especial: Iniciativas del 'Campus virtual de las Américas'

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 2

Foro de infraestructuras tecnológicas y conectividad para la Educación.- Sesión plenaria

Organizado por: Virtual Educa

10:30 am - 11:30 pm

Presentación especial: **Diego Molano Vega**, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Gobierno de Colombia

11:30 am - 12:30 pm

Introducción: **José María Antón**, Secretario General de Virtual Educa [sede: Washington, D.C.]

Ponentes:

John Davies, General Manager, Intel World Ahead Program

Andrés Van Der Horst, ex - Presidente, Red Interamericana de Competitividad (RIAC) [República Dominicana]

Roberto Loyola Vera, Presidente Municipal, Querétaro [México]

Mauricio Trujillo, Alto Consejero Distrital de TIC, Alcaldía Mayor de Bogotá [Colombia]

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 3

XII Foro de Investigadores de Informática Educativa (1).

Organizado por: Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE)

Coordinación: **Dr. Miguel Ángel Vargas**, Coordinador Iberoamericano, RIBIE [Colombia]

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 4

Panel.- Formación docente para la educación virtual.

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Gina Graciela Calderón**, Coordinadora Fomento al uso educativo de las TIC – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

Moderadora: **Patricia Martínez Barrios**, Vice Ministra de Educación Superior, Min Educación [Colombia]

Panelistas:

Enrique Ruiz Velasco, Academia Mexicana de Ciencias [México]

Claudia Patricia Salazar, Directora (e) UNAB virtual [Colombia]

Yolanda Heredia Escorza, Universidad TECVirtual, Sistema Tecnológico de Monterrey [México]

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 5

Panel.- *TIC TAC = Tecnología + Pedagogía.*

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Gina Graciela Calderón**, Coordinadora Fomento al uso educativo de las TIC – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

Moderadora: **Miriam Fernández**, Directora de Ciencias, tecnologías y medios educativos, Secretaría de Educación de Bogotá [Colombia]

Panelistas:

Concepción Barrón, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM [México]

Francy Roxana González, Ministerio del Poder Popular para la Educación [Venezuela]

Adolfo Álvaro Martín, Universidad Camilo José Cela [España]

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 6

Panel.- *Perspectivas y retos de formación en TIC, en los programas de formación inicial de docentes.*

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Gina Graciela Calderón**, Coordinadora Fomento al uso educativo de las TIC – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

Moderadora: **Claudia Pedraza**, Coordinadora Programa Formación Profesional de Docentes y Directivos, Dirección de Calidad, Vice-Ministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, Min Educación [Colombia]

Panelistas:

Alma Herrera, Prof. Titular, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México]

José Coral, Rector, Escuela Normal Superior de Pasto [Colombia]

Andrés Felipe Velásquez, Decano, Facultad de Educación, Universidad del Tolima [Colombia]

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Comisiones 1-2

Conferencia.- *REDVOLUCIÓN: El servicio social acorde a los tiempos de hoy.*

Organizado por: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

A cargo de: **Camilo Isaza / Andrés Polesky**, Coordinadores Nacionales REDVOLUCIÓN, MinTIC [Colombia]

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Comisiones 5

Seminario.- *La Educación a distancia en la Enseñanza Media (1)*

Organizado por: B@UNAM

Coordinación: **Mtra. Carmen Villatoro**, UNAM [México]

10:30 am - 10:45 am Bienvenida: **Mtra. Carmen Villatoro / Dr. Edgar Guillermo Rodríguez**, Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección comunitaria, UNAD [Colombia]

10:45 am - 12:30 pm Panel: EMS a distancia en México, Colombia y Brasil.

Moderadora: **Dra. Guadalupe Vadillo**, Coordinadora de Ciencias y Matemáticas, Bachillerato a Distancia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México]

Ponentes:

- Lic. Mónica Torres**, Directora de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual, Instituto Politécnico Nacional - Coordinadora de la Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia [México]
Dra. Clara Esperanza Pedraza, Directora del Sistema de Educación Permanente, Educación Básica y Media, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia]
Dr. Fred Litto, Presidente, Asociación Brasileña de Educación a Distancia (ABED) [Brasil]

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Comisiones 6

Seminario Cursos Virtuales Abiertos (1).- Panel REA, OCW y MOOCs: Cómo 'Open' transforma la Educación Superior.

Organizado por: Open Courseware Consortium (OCWC)

Coordinación: **Marcela Morales**, Community Relations Manager & Open Education Specialist, OCW [sede: Boston]

Ponentes:

- Larry Cooperman**, Director, UCI OpenCourseWare, University of California, Irvine [USA] OER, OCW and MOOCs.- *How 'Open' is Transforming Higher Education.*
Bakary Daiallo, Head of the African Virtual University [sede: Nairobi, Kenya] [vídeo-conferencia]
Marcela Morales, Community Relations Manager & Open Education Specialist, OCW [sede: Boston]
Yvonne Ng, External Outreach and Annual Giving Manager, Massachusetts Institute of Technology OpenCourseWare (MIT OCW) [USA] [video-conferencia]

10:30 am - 12:30 pm [Miércoles 19 de junio]

Pabellón Verde Stand Ministerio de Educación Nacional (MEN)

VI Seminario 'Modelos de Radio y TV Educativa y Cultural: la convergencia de medios'.- Televisiones universitarias.

Organizado por: Asociación de Televisiones Educativas y Culturales de Iberoamérica (ATEI)

Coordinación: **Alberto García Ferrer**, Secretario General, Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales de Iberoamérica (ATEI) [sede: Madrid]

Ponentes:

- Alberto García Ferrer**, Secretario General, ATEI
Fernando José García Moreira, Presidente, Asociación Brasileña de Televisión Universitaria (ABTU) [Brasil]
Germán Alfonso Pérez, Gerente General, Canal Universitario Nacional de Colombia - Canal ZOOM [Colombia]
Gabriel Torres Espinoza, Director General de la TV Abierta, Universidad de Guadalajara - Canal 44 [México]

Miércoles 19 de Junio, 2:00 pm - 4:00 pm

2:00 pm - 4:00 pm [Miércoles 19 junio]

Gran Salón 1

VI Foro de Educación Superior.- Presentaciones institucionales - Proyectos ELLUCIAN.

Organizado por: ELLUCIAN

Coordinación: **Francisco Delgado de la Flor**, Director Calidad Académica, Asamblea Nacional Rectores [Perú]

Ponentes:

- Juan Carlos Orosco Cruz**, Rector, Universidad Pedagógica Nacional (UPN) [Colombia]
Dr. William H. Graves, Vicepresidente Senior de Estrategia Académica - Profesor Emérito, Universidad de Carolina, Chapel Hill, ELLUCIAN [USA].- *Global Education Leadership Commons.*
Valeria Philips, Director de Consultoría Estratégica para América Latina y el Caribe, ELLUCIAN [USA].- *Alineación institucional y planeación de TI en Educación Superior.*
Rosabel Alarcón, Directora, Dirección Universitaria Educación a Distancia (DUED), Universidad Alas Peruanas (UAP) [Perú]

Presentación: Libro "El Gran Reto de la Educación: equidad, logro educativo y rendición de cuentas", **Dr. William H. Graves** [USA].

2:00 pm - 4:00 pm [Miércoles 19 junio]

Gran Salón 2

Foro de infraestructuras tecnológicas y conectividad para la Educación.- Seminario 'Aprendizaje móvil'.

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Germán Escorcía**, Consultor [México]

Ponentes:

Brian A. OliverSmith, CEO, Urban Planet, Empowering Education [USA].- 2013 SIIA CODiE Award Finalist / Global Mobile Award-Winner for “Best Mobile Learning Innovation” / “USAID All Children Reading: A Grand Challenge for Development” grant-winner / Winner of the Gartner “Cool Vendor in Education” /
Cecilia Martins, Portal Educativo de las Américas, OEA [sede: Washington, D.C.]
Martín Restrepo, Mobile Learning (GSMA, etc.) [Brasil – Colombia]

2:00 pm - 4:00 pm [Miércoles 19 junio]

Gran Salón 3

XII Foro de Investigadores de Informática Educativa (2).

Organizado por: Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE)

2:00 pm - 4:00 pm [Miércoles 19 junio]

Gran Salón 4

IV Foro de Formación Continua ‘La formación a lo largo de la vida en la era de la globalización’ (1).-

Sesión temática

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Claudia Michele Bass del Campo**, Instituto Profesional, Universidad Andrés Bello [Chile]

Ponentes:

Claudia Michele Bass del Campo, Instituto Profesional, Universidad Andrés Bello [Chile]
Alexandra Bolaño, Directora, Centro de Educación Continuada, Universidad del Norte (Barranquilla) – Secretaria General, RECLA [Colombia]
César Antonio Barraza, Director de Cuentas Corporativas, División de Educación Continua y Desarrollo Empresarial, TECVirtual, Sistema Tecnológico de Monterrey [México]
Juan Carlos González, Subdirector de Programas Formativos en Administración Social, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas [España]

2:00 pm - 4:00 pm [Miércoles 19 junio]

Gran Salón 5

VI Seminario de Formación Docente ‘Desafíos del docente hoy’.

Organizado por: Instituto de Formación Docente Virtual Educa (IFD-VE)

Coordinación: **Jorge Rey Valzacchi**, Director del IFD-VE [Argentina]

Ponentes:

Juan Carlos Orosco Cruz, Rector, Universidad Pedagógica Nacional [Colombia].- *Las enseñanzas de Alicia: los retos de la Educación virtual en la formación de Educadores.*
Helmer Adrián Marín Echavarría, Secretaria de Educación de Medellín [Colombia].- *Programa ‘Maestros para la Vida’.*
Diego Leal Fonseca, Universidad EAFIT [Colombia].- *Proyecto TESEO: acompañando el desarrollo profesional docente.*
Deyanira Castilleja, Teachers without borders [México]

Presentación: **Vera Rexach**, IFD-VE [Argentina].- *Presentación Maestría Entornos Virtuales de Aprendizaje.*

2:00 pm - 4:00 pm [Miércoles 19 junio]

Gran Salón 6

VI Foro de Educación Superior.- Las Redes de Educación Superior de América Latina y el Caribe (1):

Redes internacionales

Organizado por: UDUAL – Virtual Educa

Coordinación: **Ana Julia Vargas**, Directora Ejecutiva, Red Mutis [Colombia]

Ponentes:

Dra. Judith Zubieta, Presidenta, Espacio Común Educación Superior a Distancia de México (ECOESAD) [México]
Dra. Rossana Valéria de Souza, Secretaria Ejecutiva, GCUB [Brasil]
Raúl Duany, Director, Asuntos Institucionales, Red Ilumno [USA]
Juan Carlos Torres, Departamento de Ciencias de la Computación y Electrónica, UTPL [Ecuador].- EDUCAL [Red Universitaria de Campus Virtuales]
Kris Dejonckheere, Secretary General, UNICA [Network of Universities, Capitals of Europe] [European Union]

2:00 pm - 4:00 pm [Miércoles 19 junio]

Comisiones 5

Seminario.- La Educación a distancia en la Enseñanza Media (2)

Organizado por: B@UNAM

2:00 pm - 4:00 pm Mesa redonda.- Desafíos de la EMS a distancia: Currículum, normatividad, diseño e indicadores de calidad.

Modera: **Mtra. Cecilia López Enríquez**, Subdirectora de Planeación y Evaluación de la Educación Virtual, a Unidad Politécnica para la Educación Virtual, Instituto Politécnico Nacional (IPN) [México]

Ponentes:

Mtra. Martha Beltrán, Secretaria académica, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato [México]**Mtra. Verónica Pichardo**, Coordinadora académica del Bachillerato a Distancia, Universidad Autónoma del Estado de México [México]**Dr. Edgar Guillermo Rodríguez**, Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección comunitaria, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia]**Dra. Paula Villalpando**, Directora de Educación a Distancia, Universidad Autónoma del Nuevo León [México]**Mtra. Carmen Villatoro**, Coordinadora del Bachillerato a Distancia, UNAM [México]

2:00 pm - 4:00 pm [Miércoles 19 junio]

Comisiones 6

Seminario Cursos Virtuales Abiertos (2).- Taller 'Educación y Uso de Licencias Abiertas. 'Creative Commons'

Organizado por: Open Courseware Consortium (OCWC).

Impartido por: **Carolina Botero**, Latin America Regional Manager for Creative Commons, Fundación Karisma [Colombia]**Miércoles 19 de Junio, 4:00 pm - 6:00 pm**

4:00 pm - 6:00 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 1

Panel.- Estrategias exitosas de formación docente en uso de TIC.

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Gina Graciela Calderón**, Coordinadora Fomento al uso educativo de las TIC – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]Moderadora: **Roxana Segovia**, Vice Ministra de Educación Preescolar, Básica y Media, Min Educación [Colombia]

Panelistas:

Pedro Hepp, Pontificia Universidad Católica de Chile [Chile]**Javier Firpo**, INTEL [Argentina]**Adriana Vilela**, OEA [Estados Unidos]**Tatiana Mosquera**, RedAprender, Dirección de Calidad, Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, Min Educación [Colombia]

4:00 pm - 6:00 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 2

Foro de infraestructuras tecnológicas y conectividad para la Educación.- Intercambio de experiencias.

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Adriana Bonilla**, OEA [sede: Washington, D.C.]Colombia.- **Luz Elena Gaviria**, Secretaria de Educación de Medellín [Colombia].- *El ecosistema de la Secretaría de Educación de Medellín.*Argentina.- **Jorge Aguado**, Director General de Tecnología, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.- *El Plan Sarmiento.*Uruguay.- **Gonzalo Pérez Piaggio**, Gerente General, Plan Ceibal.- *El Plan Ceibal.*México.- **Rosa Irma Peñuelas**, Centro de Innovación y Educación (CIE), Los Mochis, Sinaloa

4:00 pm - 6:00 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 3

XII Foro de Investigadores de Informática Educativa (3).

Organizado por: Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE)

4:00 pm - 6:00 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 4

IV Foro de Formación Continua 'La formación a lo largo de la vida en la era de la globalización' (2).-
Intercambio de experiencias.

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Ana Velazco**, Presidenta, RECLA [Perú]

Ponentes:

Ana Velazco, Presidenta, RECLA [Perú]**Claudia Patricia Forero Londoño**, Grupo Innovación tecnológica para la Formación Profesional Integral, Dirección de Formación Profesional Integral, Dirección General, SENA [Colombia]**Carlos Andrés Sánchez Castellanos**, Director Virtual Plant, Ingenio Colombiano (INGCO SAS) [Colombia].- *Herramientas innovadoras para el desarrollo de prácticas virtuales - ambientes inmersivos de formación.***Martha Pacheco** Directora OIT – CINTERFOR [sede: Montevideo] [vídeo conferencia]

Presentación Libro: "Gestión del Conocimiento e Innovación. Funcionario 3.0" Autores: **María Ruiz Gutierrez / Jesús García Mingorance**. Colección INNAP INNOVA [España].

4:00 pm - 6:00 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 5

VI Seminario de Portales Educativos 'Contenidos educativos digitales y comunidades de aprendizaje'.

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Eugenio Severín**, Consultor internacional, Educación y TIC [Chile]

Ponentes:

Carlos Múnera, Secretaría de Educación de Medellín / **José Luis Acevedo Velásquez**, Enterprise and Emerging Accounts Manager, HP [Colombia].- *Portal Educativo Secretaría de Educación de Medellín.***Katia Solórzano**, Ministerio de Educación [Costa Rica].- *Proyecto: Profe en c@sa.***Sylvia Desmaison**, Sustainability & Communications Asst Analyst, PepsiCo.- *Presentación del Portal Aprendizaje Verde.***Héctor Amado Salvatierra** Universidad Galileo [Guatemala].- *Recomendaciones para la creación de contenido educativos digitales accesibles: ESVI-AL.*

Presentación: **Javier Firpo** [INTEL] / **Héctor Meléndez** [Operación Éxito] / **Elena García** [Virtual Educa]. *Biblioteca de la Escuela Digital Virtual Educa – Operación Éxito.*

4:00 pm - 6:00 pm [Miércoles 19 de junio]

Gran Salón 6

VI Foro de Educación Superior.- Las Redes de Educación Superior de América Latina y el Caribe (2): Redes colombianas y de Virtual Educa

Organizado por: UDUAL - Virtual Educa

Coordinación: **Andrés Núñez**, Presidente, Whitney University System - Asociación Colombiana de Instituciones Universitarias Privadas (ACIUP) - Fundador, Alianza Superior (Red Social de Docentes y Administradores Universitarios) [Colombia]**Germán Anzola**, Presidente, Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI) [Colombia].- *AUALCPI, una estrategia universitaria para la integración.***Próspero Posada**, Presidente, Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Formación Técnica Profesional y/o Tecnológica [Colombia]**Andrés Núñez**, Presidente, Whitney University System [Colombia].- *Alianza Superior: comunidad digital de Profesores y Administradores Universitarios.***Lucas Giraldo**, Director Ejecutivo, Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA) [Colombia].- *El papel de la redes de tecnología avanzada como respuesta y apoyo a la educación virtual.*

Presentación especial: **Ariadna Aybar**, Vicerrectora Ejecutiva, Universidad del Caribe [República Dominicana].- *La Red de Universidades innovadoras Virtual Educa.*

4:00 pm - 6:00 pm [Miércoles 19 de junio]

Comisiones 5

Seminario.- La Educación a distancia en la Enseñanza Media (3)

Organizado por: B@UNAM

4:00 pm - 5:45 pm

Conferencia magistral.- Dr. Fred Litto, Presidente de la Asociación Brasileña de Educación a Distancia (ABED) [Brasil].- *El impacto de las políticas públicas en el desarrollo de la modalidad en línea.*

5:45 pm -6:00 pm

Clausura **Lic. Mónica Torres / Dra. Clara Esperanza Pedraza**

4:00 pm - 6:00 pm [Miércoles 19 de junio]

Comisiones 6

Seminario Cursos Virtuales Abiertos (2).- Panel ‘Cursos virtuales abiertos’

Organizado por: Open Courseware Consortium (OCWC).

Ponentes:

Diana Hernández, Dirección de Producción de Materiales Didácticos, UNED [Costa Rica]

J. Vladimir Burgos, Coordinador de Contenido Abierto. Centro Innov@te, Tecnológico de Monterrey [México].- *TEMOA* [video-conferencia].

Pilar Muñoz, Directora de Formación y Proyectos, Fundación UNED [España].- *Los MOOC en la UNED.*

Liliana Larrea Morales, Coordinadora del posgrado virtual, DUED, Universidad Alas Peruanas (UAP) [Perú].- *Cursos online masivos y abiertos, una alternativa para favorecer la inclusión social.*

Diego Leal Fonseca, Investigador y asesor del Grupo de Investigación, Desarrollo e Innovación sobre TIC (GIDITIC), Universidad EAFIT [Colombia].- *MOOC para EAFIT.*

Jueves 20 de Junio, 8:00 am - 9:30 am

Conferencia central: *'Oportunidades para la innovación educativa a través de las TIC'*.

Organizada por: Ministerio de Educación Nacional

Dolors Reig, Academia El Caparazón [España]

Jueves 20 de Junio, 10:30 am - 12:30 pm

10:30 am - 12:30 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 1

Panel.- *El rol de la investigación en la innovación educativa con uso de TIC.*

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Merly Sulgey Gómez S.**, Coordinadora Fomento a la investigación, monitoreo y evaluación - Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías - Min Educación [Colombia]

Moderadora: **Martha Tirado**, Asesora en educación [Colombia]

Panelistas:

María Teresa Lugo, Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación IIPÉ - UNESCO [Argentina]

Dolors Reig, Academia El Caparazón [España]

Rocío Rueda, Docente investigadora, Universidad Pedagógica Nacional [Colombia]

Luis Facundo Maldonado, Docente investigador, Universidad Central [Colombia]

10:30 am - 12:30 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 2

VI Foro de Educación Superior.- Sesión plenaria

Organizada por: UDUAL - Virtual Educa

Coordinación: **Dr. Roberto Escalante**, Secretario General, UDUAL [sede: México]

Ponentes:

Ministerio de Educación Nacional (MEN) [Colombia]

Marie E. Levens, Directora del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, Organización de los Estados Americanos (OEA) [sede: Washington, D.C.]

Pedro Henríquez Guajardo, Director, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) - UNESCO [sede: Caracas]

Dr. Orlando Velásquez Benites, Presidente, Asamblea Nacional de Rectores (ANR) [Perú]

10:30 am - 12:30 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 3

XII Foro de Investigadores de Informática Educativa (4).

Organizado por: Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE)

10:30 am - 12:30 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 4

VI Seminario *'La innov@ción en la Educación Superior'* (1).

Organizado por: UNAM [México] - Universitat Oberta de Catalunya (UOC) [España]

Organizador invitado: Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UEVG) [México]

Coordinación: **Dr. Fernando Gamboa**, Secretario de Innovación Educativa, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México] / **Mtra. Julieta Palma**, Directora Latinoamérica, Universitat Oberta de Catalunya (UOC) [España] / **Mtro. Rosalio Muñoz**, Rector, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato [México]

10:30 am -10:45 am Inauguración

Dr. Fernando Gamboa Rodríguez, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México]

Mtra. Julieta Palma Anda, Universitat Oberta de Catalunya (UOC) [México]

Mtro. Rosalio Muñoz Castro, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UEVG) [México]

10:45 am - 11:20 am

Conferencia inaugural: **Llorenç Sabaté**, UOC [España].- *Laboratorio de accesibilidad, muestra práctica.*

Conferencia magistral: **Paula Andrea Guerra / Yolanda Preciado**, Universidad Católica del Norte (UCN) [Colombia]

12:00 pm - 12:30 pm Mesa 1

Moderador: **Pedro Rocha Reyes**, UNAM [México]

Milton César García Castiblanco [Colombia].- *Braillesoft: software traductor de lenguaje braille al digital y viceversa.*

10:30 am - 12:30 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 5

Panel.- *Fomento a la investigación en uso educativo de las TIC.*

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Merly Sulgey Gómez S.**, Coordinadora Fomento a la investigación, monitoreo y evaluación – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

Moderador: **Juan Luis Mejía Arango**, Rector, Universidad EAFIT [Colombia]

Panelistas:

Carlos Fonseca, Director de Colciencias [Colombia]

Alexander Gómez Mejía, Vicerrector de Investigación, Universidad Nacional de Colombia [Colombia]

Yolanda Heredia Escorza, Universidad TECVirtual, Sistema Tecnológico de Monterrey [México]

10:30 am - 12:30 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 6

Panel.- *Reflexiones y experiencias sobre investigación desde la labor del docente de educación de preescolar, básica y media.*

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Merly Sulgey Gómez S.**, Coordinadora Fomento a la investigación, monitoreo y evaluación – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

Moderadora: **Piedad Caballero**, Secretaria de Educación de Cundinamarca [Colombia]

Panelistas:

Nancy Martínez, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) [Colombia]

Marco Raúl Mejía, Asesor pedagógico, Programa Ondas, Colciencias [Colombia]

Juan José Cubillos, Rector, Escuela Normal Superior de Ubaté [Colombia]

Melissa Álvarez, Escuela del maestro, Secretaría de Educación de Medellín [Colombia]

10:30 am - 12:30 pm [Jueves 20 de junio]

Comisiones 5

Seminario '*Proyectos regionales de tecnología en la Educación Básica*'

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Elena García**, Directora de innovación educativa, Virtual Educa [Argentina]

Intervienen:

Argentina.- **Jorge Aguado**, Director de Tecnología, Ministerio de Educación, Ciudad de Buenos Aires

Chile.- **M. Cristina Escobar**, Directora de Enlaces, Centro de Educación y Tecnología, Ministerio de Educación

Perú.- **Sandro Luis Marcone**, Director General de Tecnologías Educativas, Ministerio de Educación (MINEDU)

Colombia.- **Héctor Rendón**, Director, Oficina Innovación Educativa con uso TIC, Ministerio de Educación Nacional (MEN)

Costa Rica.- **Kattia Solorzano**, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, Ministerio de Educación Pública

República Dominicana.- **Cristian Matías**, Director de Informática Educativa, Ministerio de Educación

Uruguay.- **Gonzalo Pérez Piaggio**, Gerente General, Plan Ceibal

Jueves 20 de Junio, 2:00 pm - 4:00 pm

2:00 pm - 4:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Sal3n 1

Panel.- Sistemas innovadores para la transformaci3n educativa

Organizado por: Virtual Educa

Coordinaci3n: **Cesar Nunes**, Universidad de Sao Paulo [Brasil]

Ponentes:

Olga Agudelo / Liliana del Valle, Secretar3a de Educaci3n de Medell3n [Colombia].- *TIC y primera infancia.*

Ram3n Santiago, Instructor Educativo, Casa Grande Interactive, Operaci3n 3xito [Puerto Rico].- *Transformando las comunidades educativas para lograr la Transformaci3n Social Educativa.*

Tatiana Ghitis Jaramillo, Grupo Positivo [Brasil].- *Alfabetizando con tecnolog3a: aprendiendo a leer y escribir con E-Blocks.*

Santiago Sanz, Vicepresidente de innovaci3n, getAbstract [Colombia].- *Mecanismos de eficiencia en adquisici3n del conocimiento (Pr3cticas exitosas en 25 % de las Fortune 500).*

2:00 pm - 4:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Sal3n 2

VI Foro de Educaci3n Superior.- II Seminario 'La Universidad en el SXXI: nuevos modelos' (1):

Universidades innovadoras.

Organizado por: Virtual Educa

Coordinaci3n: **Dra. Judith Zubieta**, Coordinadora de Universidad Abierta y Educaci3n a Distancia (CUED), Universidad Nacional Aut3noma de M3xico [M3xico]

Ponentes:

Dr. Fidel Ram3rez Prado, Rector, Universidad Alas Peruanas (UAP) [Per3]

Juan Luis Vald3s, Coordinador Seminario Educaci3n y TIC Universidad 2012 - Coordinador del foro virtual de Virtual Educa, Universidad Marta Abreu [Cuba] *Educaci3n y TIC en Universidad 2014.*

Tom Vanwig, University of Brussels [Belgium]

Olten van Genderen, University of Brussels [Belgium]

2:00 pm - 4:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Sal3n 3

XII Foro de Investigadores de Inform3tica Educativa (5).

Organizado por: Red Iberoamericana de Inform3tica Educativa (RIBIE)

2:00 pm - 4:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Sal3n 4

VI Seminario 'La innov@ci3n en la Educaci3n Superior' (2).

Organizado por: UNAM - UOC

2:00 pm - 2:45 pm Conferencia magistral

Rosal3o Mu3oz, Rector, UVEG [M3xico].- *Accesibilidad para todos.*

2:45 pm - 3:30 pm Conferencia magistral

Miguel Morales, Universidad Galileo [Guatemala] / **Paula Andrea Guerra**, Universidad Cat3lica del Norte (UCN) [Colombia].- *Metodolog3a para la implantaci3n de desarrollos curriculares virtuales accesibles.*

3:30 pm - 4:00 pm Mesa 2

Moderador: **Marta Beltr3n Russell**, UVEG [M3xico]

Edwin Andrey Duque Loaiza [Colombia].- *Nui para la Educaci3n. Eliminando la discriminaci3n tecnolog3a en la b3squeda de la inclusi3n digital.*

2:00 pm - 4:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Sal3n 5

Panel.- Las TIC, instrumento para la innovaci3n educativa (3)

Organizado por: Virtual Educa

Coordinaci3n: **Luz Elena Gaviria**, Secretar3a de Educaci3n de Medell3n [Colombia]

Ponentes:

Luz Elena Gaviria, Secretaria de Educación de Medellín [Colombia].- *Programa de tablets para bibliotecas escolares en Medellín.*

Anderson S.L. Gomes, Gobierno del Estado de Pernambuco and UFPE [Brasil].- *La implementación de sistemas tecnológicos como herramientas pedagógicas: el caso de Pernambuco, Brasil.*

Nicolás Marrero, Instructor Educativo, Casa Grande Interactive, Operación Éxito [Puerto Rico].- *Uso pedagógico de las TIC en las aulas de clase.*

Urko Fernández Román, Director de Proyectos, PantallasAmigas [España].- *Videojuegos y smartphones en el aula: oportunidad y necesidad.*

2:00 pm - 4:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 6

Sesión temática.- *La innovación aplicada en la formación para el trabajo y el emprendimiento de los colombianos.*

Organizada por: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA [Colombia]

Coordinación: **Claudia Patricia Forero Londoño**, SENA [Colombia]

Ponentes:

Dra. Natalia Ariza, Directora de Formación Profesional Integral, SENA.- *La formación profesional integral en el SENA*

Erika Moreno Cartagena, Tecnoparque.- *Una ruta a la innovación y al emprendimiento de alto impacto.*

David Sierra, Asesor Técnico.- *Formula SENA, una excusa para formarse.*

Jimena Díaz, Tecnoacademias para el desarrollo de la Ciencia y la Educación.

Santiago Losada, Instructor.- *Metodología de producción de medios y recursos didácticos para ambientes virtuales de formación.*

2:00 pm - 4:00 pm [Jueves 20 de junio]

Comisiones 5

IX Seminario de ambientes, escenarios y objetos de aprendizaje (1)

Organizado por: UDG Virtual [México]

2:00 pm - 2:20 pm

Introducción: **María Elena Giraldo** [Colombia] / **María Elena Chan** [México]

2:20 pm - 3:10 pm

La reflexión epistemológica y prospectiva sobre los ambientes virtuales

Comentaristas: **María Elena Giraldo** [Colombia] / **María Elena Chan** [México]

Ponentes:

Gloria María Álvarez Cadavid, Docente, Universidad Pontificia Bolivariana [Colombia].- *La interacción en ambientes virtuales: de la prescripción participativa a la lectura del contexto comunicacional.*

Olga Lidia Martínez Leyet, Asesora, Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrado, Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) [Cuba].- *Las TIC y su integración a la educación universitaria, una mirada al futuro.*

Alfonso Alberto Angarita Buitrago, UNAD [Colombia].- *Sujeto virtual y texto.*

3:10 pm - 4:00 pm

Panel: 'Integración entre ambientes físicos y virtuales'

Comentaristas: **José Cano** [Colombia] / **Fernando Gamboa** [México]

Ponentes:

Fernando Cavalcante Pimentel, Professor, Universidade Federal de Alagoas [Brasil].- *Mundos virtuais e educação: desafios e possibilidades.*

Adolfo Enrique Alvear Saravia, Docente, UNAD [Colombia].- *Recursos Web para el aprendizaje colaborativo: Una reflexión desde una ecología formativa.*

Héctor Andrés Bucheli López, Docente – Investigador, Universidad Cooperativa de Colombia [Colombia].- *Ambientes virtuales dinámicos de aprendizaje.*

2:00 pm - 4:00 pm [Jueves 20 de junio]

Comisiones 7-8-9

Conversatorio.- *Resultados de investigación en innovación educativa con uso de TIC.*

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Merly Sulgey Gómez S.**, Coordinadora Fomento a la investigación, monitoreo y evaluación – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

2:00 pm - 4:00 pm [Jueves 20 de junio]

Comisiones 7-8-9

Conversatorio.- Resultados de investigación en innovación educativa con uso de TIC.

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Merly Sulgey Gómez S.**, Coordinadora Fomento a la investigación, monitoreo y evaluación – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

Jueves 20 de Junio, 4:00 pm - 6:00 pm

4:00 pm - 6:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 1

Presentación del NMC HORIZON Report – 2013 Higher Education Edition

Organizado por: New Media Consortium (NMC)

Coordinación: **Dr. Larry Johnson**, Chief Executive Officer, NMC

Ponentes:

Dr. César Nunes, Faculdade de Educação / Escola do Futuro, Universidade de São Paulo [Brasil]**Diego Leal Fonseca**, Investigador, Universidad EAFIT [Colombia]**Dr. Cristóbal Suárez Guerrero**, Dpto. Didáctica y Organización Escolar, Universidad Valencia [Perú - España]**Germán Escorcía**, Presidente, Academia Internacional de Tecnología y Conocimiento. Director Organización @prender.

Consultor del Proyecto Interestatal de Conectividad de Colombia [México]

Elena García, Directora de innovación educativa, Virtual Educa y representante en HORIZON [Argentina]

4:00 pm - 6:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 2

**VI Foro de Educación Superior.- II Seminario ‘La Universidad en el SXXI: nuevos modelos’ (2):
Universidades virtuales – universidades inclusivas.**

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Dr. Jaime Leal Afanador**, Rector, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia]

Ponentes:

Miguel Morales, Universidad Galileo [Guatemala].- *ESVI-AL Hacia una Educación Superior virtual inclusiva.***Dra. Armida Lozano Castro**, Directora, Programas Internacionales, Universidad TECVirtual, Sistema Tecnológico de Monterrey [México].- *Liderazgo Educativo: colaboración e internacionalización, el caso de la Universidad TECVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey.***Stavros Panagiotis Xanthopoulos**, Executive Director, Fundação Getulio Vargas, FGV Online [Brasil]**Dra. Patricia Cardona López**, Directora Ejecutiva, EDUPOL [Colombia].- *El caso de EDUPOL en Colombia [Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Corporación Universitaria Iberoamericana].*

4:00 pm - 6:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 3

XII Foro de Investigadores de Informática Educativa. (6)

Organizado por: Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE)

4:00 pm - 6:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 4

VI Seminario ‘La innov@ción en la Educación Superior’. (3)

Organizado por: UNAM – UOC

4:00 pm - 4:45 pm

Conferencia magistral.- **Francisco Javier Chávez Maciel**, Profesor Titular, Instituto Politécnico Nacional (IPN) [México]

4:45 pm - 5:30 pm

Conferencia magistral.- **Guadalupe Vadillo Bueno**, Profesora, Coordinadora Ciencias y Matemáticas B@UNAM, UNAM [México]

5:30 pm - 6:00 pm

Mesa 3

Moderador: **Pedro Rocha Reyes**, UNAM [México]**Christian González Madrid**.- *Usabilidad y accesibilidad en la gestión de comunidades virtuales de práctica en el contexto educativo.***Silva Hernán Olivares / Margarita Paredes Zumelzu**, Coordinadora de Recursos de Aprendizaje y TIC, Universidad Bernardo O’Higgins [Chile]

6:00 pm

Clausura

XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA 2013

4:00 pm - 6:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 5

Panel.- Las TIC, instrumento para la innovación educativa (4).

Organizado por: Virtual Educa

Coordinación: **Alvaro H Galvis**, D. Ed., Presidente Metacursos [Colombia]

Ponentes:

José Carlos Herrera, Secretario de Educación de Barranquilla [Colombia].- *Ambientes educativos innovadores para una Educación de Calidad.*

Horacio Arango Marín, Asesor del Gobernador en temas de Educación, Gobernación de Antioquia [Colombia].- *La tecnología al servicio de la enseñanza de las Matemáticas.*

Eduardo Rojas, Secretaría de Educación de Medellín [Colombia].- *Laboratorio TIC.*

Jiovaney Orozco, CEO de Innovative Education [Colombia].- Laboratorios en la nube para la enseñanza de las ciencias y las áreas vocacionales (CLOUD LABS).

4:00 pm - 6:00 pm [Jueves 20 de junio]

Gran Salón 6

Sesión temática.- *Implementación de la Educación virtual en la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas de Colombia.*

Organizada por: Virtual Educa

A cargo de: **Fernelly Morales**, CognosOnLine [Colombia]

Ponentes:

Brigadier General Luz Marina Bustos Castañeda, Directora Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia.- *Las TIC en educación policial.*

Coronel José Enrique Sarmiento, Asesor TIC para la Educación Militar y Policial Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.- *Experiencia de la Implementación de la educación virtual en el Sistema educativo de las Fuerza Armadas de Colombia.*

4:00 pm - 6:00 pm [Jueves 20 de junio]

Comisiones 5

IX Seminario de ambientes, escenarios y objetos de aprendizaje (2)

Organizado por: UDG Virtual [México]

4:00 pm - 4:40 pm

María Elena Giraldo.- Presentación del grupo de investigación en Educación en Ambientes Virtuales, Universidad Pontificia Bolivariana [Colombia]

4:40 pm - 6:00 pm

Panel, 'Interacciones, mediaciones y escenarios en educación virtual'

Comentaristas: **Gloria Álvarez** [Colombia] / **Juan Zambrano** [Colombia] / **María Elena Chan** [México]

Ponentes:

Maryuri Tangarife Osorio, Docente, Colegio Cumbres, Medellín [Colombia].- *Intervención de un ambiente de aprendizaje a través de las TIC - Caso estudiantes de grado 10°, grupo B del Colegio Cumbres, sección femenina.*

Nilza Elena Viana Rua, Docente - Investigador, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *Escenarios virtuales de aprendizaje: una mirada etnográfica.*

Miguel Ángel Herrera Batista, Profesor - Investigador, Universidad Autónoma Metropolitana [México].- *Llevando el aula virtual a los alumnos: Una experiencia sobre el aprendizaje académico basado en las Redes Sociales (SN-Learning).*

Jueves 20 de junio, 4:00 pm - 6:00 pm

Comisiones 7-8-9

Conversatorio.- Resultados de investigación en innovación educativa con uso de TIC.

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

Coordinación: **Merly Sulgey Gómez S.**, Coordinadora Fomento a la investigación, monitoreo y evaluación – Oficina de innovación educativa con uso de nuevas tecnologías – Min Educación [Colombia]

Viernes 21 de Junio, 8:00 am - 9:00 am

Conferencia '*Medellín, la ciudad más innovadora del mundo*'.

Organizada por: Ministerio de Educación Nacional

Anibal Gaviria Correa, Alcalde de Medellín [Colombia]

Viernes 21 de Junio, 9:30 am - 12:00 pm

9:30 am - 12:00 pm [Viernes 21 de junio]

Gran Salón 1

I Coloquio de Organismos de Cooperación y Estudio de la UDUAL.- *Hacia una agenda común de colaboración transversal.*

Organizado por: UDUAL

Coordinación: **Dr. Antonio Ibarra**, Coordinador de Organismos de Cooperación y Estudio, UDUAL

9:30 am - 12:00 pm [Viernes 21 de junio]

Gran Salón 2

Seminario 'Innovación en red. Centros de experimentación para la excelencia en Educación Superior.

Organizado por: Universidad EAFIT [Colombia]

Coordinación: **Dra. Claudia Zea Restrepo**, Proyecto 50, Universidad EAFIT [Colombia]

Ponentes:

Dr. Philip Desenne, Academic Technologies Senior Product Manager, Harvard University [USA]

Dr. Fernando Gamboa, Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México]

Eulises Domínguez, Centro de Excelencia de la Universidad del Norte [Colombia]

Ángeles Soletic, Directora de Proyectos, Centro de Innovaciones en Tecnología y Pedagogía (CITEP), Universidad de Buenos Aires [Argentina]

9:30 am - 12:00 pm [Viernes 21 de junio]

Gran Salón 3-4-5-6

Conferencia.- *Creatividad.*

Organizada por: Ministerio de Educación Nacional

A cargo de: **Raúl Cuero**, Micro-biólogo e inventor especializado en biogénesis [Colombia]

9:30 am - 12:00 pm [Viernes 21 de junio]

Comisiones 5

IX Seminario de ambientes, escenarios y objetos de aprendizaje (3)

Organizado por: UDG Virtual [México]

10:00 am - 11:00 am

Panel: 'Desarrollo de ambientes, escenarios y objetos de aprendizaje'

Comentaristas: **Jorge Ríos** [Colombia] / **Mercedes Vallejo** [Colombia] / **Isabel Ángel** [Colombia]

Ponentes:

Ponente invitado: **Diego Leal**, Universidad EAFIT [Colombia].- *Visiones en el desarrollo de aplicaciones y generación de contenidos: el estudiante como productor.*

Patricia Madriñán Rodríguez, Investigadora, MKOS Lab - Parquesoft / Universidad Icesi [Colombia].- *Modelo de desarrollo de aplicaciones interactivas eficaces, eficientes, satisfactorias funcionales y emocionantes.*

John Haide Cano Beltrán.- Docente, Universidad Cooperativa de Colombia [Colombia].- *Plataformas de colaboración en escenarios educativos para el aprendizaje en red mediante inteligencia colectiva con filtros colaborativos.*

11:00 am - 12:00 pm Panel: 'Latinoamérica en el desarrollo de ambientes de aprendizaje'

Moderadora: **María Elena Chan** [México]

Intervienen:

Gustavo Constantino Director – Investigador, TIC-CIAFIC/CONICET [Argentina].- *Observatorio de Investigación de la Educación Superior en Internet (OINVES.NET): el caso de la UNAD de Colombia.*

María Elena Giraldo [Colombia]

Fernando Gamboa [México]

9:30 am - 6:00 pm [Viernes 21 de junio]

Comisiones 7-8

X Seminario de Educación a Distancia y Ruralidad.

Organizado por: Consorcio Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD) [sedes: Miami - Buenos Aires].

Participan: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) [Argentina] - Instituto de Ciencias de la Salud, Fundación Dr. Héctor Barceló [Argentina].

Colabora: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia]

Coordinación: **Norma Carosio**, INTA [Argentina]

Experiencias:

Norma Carosio, INTA [Argentina].- *Innovar para educar y educar para innovar. 20 años del Programa de Capacitación a Distancia del INTA-PROCADIS / Departamento de Educación a Distancia.*

Hernando Bernal Alarcón, Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) [Colombia].- *Pautas y Retos de Innovación Educativa para Poblaciones vulnerables. El Caso Colombiano.*

Juan Bayona Ferreira, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia].- *Inclusión Social y Desarrollo Regional / Zona Occidente.*

Claudia Salinas Garza [México].- *Experiencia TEC Monterrey.*

Jesús Alfonso Flórez Lopez, Fundación Universitaria Claretiana (FUCLA) [Colombia].- *Programas educativos con comunidades indígenas y personas en situación de desplazamiento.*

Ana Perugorria, Instituto Plan Agropecuario (IPA) [Uruguay].- *Capacitación a distancia en el marco de habilitación de operadores de trazabilidad bovina en el Uruguay.*

Mirco Muñoz, INTA [Argentina].- *Capacitación a distancia para docentes rurales de la Provincia de Chubut. 'La huerta agroecológica como recurso educativo y alimentario'.*

Javier Pulgarin, Provincial Misioneros Claretianos (ICENA) [Colombia].- *Bachillerato a Distancia para comunidades campesinas (afrocolombianos e indígenas del Atrato Choano).*

Walter Antonio Santander Wannhoff / Bernardo Rojo Muñoz / Porfirio Alfaro Codocedo, Centro de Educación a Distancia de la Universidad Católica del Norte, Antofagasta [Chile].- *Experiencia b-learning de formación docente en etnia Rapa Nui de Isla de Pascua [Chile].*

Héctor Barceló [Argentina].- *La inserción de la universidad y su impulso al desarrollo de la región. El trabajo del IUCS Facultad de Medicina en Santo Tomé Corrientes.*

Magdalena Cruz, Universidad Abierta para Adultos (UAPA) [República Dominicana].- *Educación a Distancia en poblaciones marginadas; Un compromiso social de la UAPA en la Republica Dominicana.*

Nancy Reyes, Florida Global University [USA].- *Motivación del estudiante y los entornos virtuales de aprendizaje.*

Viernes 21 de Junio, 12:00 pm - 1:00 pm

Cierre

Organizado por: Ministerio de Educación Nacional

María Fernanda Campo Saavedra, Ministra de Educación Nacional [Colombia]

Presentación del XV Encuentro Virtual Educa Perú 2014

Organizado por: Virtual Educa

Delegación del Perú

Otras Actividades

Educa Digital Colombia - Encuentro Nacional de Robótica Educativa Ambiental 2013

Organizado por: Computadores para Educar [Colombia]

Martes 18 de junio			Caja de Madera
7:00 am - 8:00 am	Ceremonia inaugural Educa Digital		
8:00 am - 5:00 pm	Experiencias en Robótica Educativa Ambiental y Feria de experiencias		
Miércoles 19 de junio			
8:00 am - 5:00 pm	Experiencias en Robótica Educativa Ambiental y Feria de experiencias		
5:00 pm - 5:30 pm	Ceremonia clausura Educa Digital		

Agenda detallada en: www.computadoresparaeducar.gov.co

XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

Organizada por: PARLATINO

Jueves 20 de junio - Viernes 21 de junio, Todo el día **Comisiones 6**

Operación Éxito – Virtual Educa. Competencia de Ciencias y Matemáticas Ruta hacia La Magna. Elección del representante de Virtual Educa en La Magna Competencia Internacional de Operación Éxito 2013

Organizada por: Operación Éxito [Puerto Rico]

Jueves 20 junio, 7:00 pm - 10:00 pm **Caja de Madera**

Medellín Ciudad Escuela

Organizada por: Alcaldía de Medellín [Colombia]

Lunes 17 – Viernes 21 de junio, Todo el día **Pabellón Blanco**

I Campamento Antioquia Digital. Campamento juvenil de Ciencia y Tecnología

Organizado por: Antioquia Digital - Gobernación de Antioquia [Colombia]

Martes 18 de junio - Miércoles 19 de junio - Jueves 20 de junio, Todo el día **Pabellón Azul**

Reuniones

Reuniones de la Junta Directiva del Consorcio-Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD).

Miércoles 19 junio, 10:30 am - 12:30 pm

Comisiones 9

Reunión responsables sedes y delegaciones nacionales de Virtual Educa.

Miércoles, 6:00 pm - 7:00 pm

Pabellón Verde Sala VIP

Reuniones de la Junta Directiva del Instituto Latinoamericano y Caribeño de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED).

Jueves 20 junio, 10:30 am - 12:30 pm

Comisiones 9

AGENDA XII FORO DE INVESTIGADORES EN INFORMÁTICA EDUCATIVA VERSIÓN INTERNACIONAL

Medellín 2013

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO				
HORA	ACTIVIDADES		RESPONSABLES	
10:30am - 12:3 pm	PANEL Retos de la investigación y de la innovación del uso incorporación de las TIC en educación	Presentación de ponencias	Moderador	FERNANDO IRIARTE Ph.D (Colombia)
			Panelistas	Luis Facundo Maldonado Ph.D (Colombia) Marisela Quintana Ph.D (Nicaragua) Lucila María Costi Santarosa Ph.D (Brasil) Enrique Calderón Alzati Ph.D (México)
12:30pm - 2:00pm	Almuerzo			
2:00pm - 3:00pm	CONFERENCIA Jóvenes y redes sociales: mucho más que ocio		Adolfo Álvaro Martín Ph.D (España)	
3:00pm - 3:30pm	Refrigerio			
3:30pm - 5:30pm	PANEL Relación sector productivo educativo y estatal en la sociedad del conocimiento	Presentación de ponencias	Moderador	Hilda Maria Choles Almazo (MS)(Colombia)
			Panelistas	Nidia Guayaquil Jurado, (MS) (Ecuador) Claudia María Zea Restrepo (Colombia) Rafael Antonio Ibarra Fernández (El Salvador) Alberto Segura Gutiérrez (Costa Rica) Luis Farfán (Guatemala)
6:00pm - 8:00pm	Acto De Inauguración Y Coctel			
JUEVES 20 DE JUNIO				
10:30am - 12:30pm	PANEL Ambientes educativos en la era digital	Presentación de ponencias	Moderador	Sandra Zapata Aguirre (Colombia)
			Panelistas	Luis Bayardo Sanabria Ph.D (Colombia) Natalia Castañón Ph.D (Venezuela) Antonio Benavente Ph.D (Perú) Juan Luis Valdés Francisco Ph. D (Cuba)
12:30pm - 2:00pm	Almuerzo			
2:00pm - 4:00pm	PANEL Formación inicial y básica con apoyo en TIC	Presentación de ponencias	Moderador	Carlos Pinilla (Colombia)
			Panelistas	Nancy Peré (Mag.) Uruguay Edgar Orlando Caro (Colombia) Yenny Eguigure Ph. D (Honduras) Francy Roxana González García Ph.D (Venezuela)
4: 00pm - 4: 30pm	Refrigerio			
4:30pm - 6:00pm	CONFERENCIA El desarrollo del pensamiento matemático, científico y la capacidad comunicativa en la era digital		Enrique Calderón Alzati Ph.D (México)	
6:00pm - 8:00pm	Lanzamiento de la revista RIBIE, clausura y entrega de certificados		Luis Facundo Maldonado (Colombia) Director de la Revista RIBIE	

Campamento Antioquia Digital



Día: 18 al 20 de junio

Hora: todo el día

Lugar: Pabellón azul de Plaza Mayor (zona de interacción), pabellón rojo (zona de camping)

Organiza: Gobernación de Antioquia.

Liderado por Andrés Ochoa, Director Técnico de Antioquia Digital

Opera: Parque Explora

En el marco del XIV Encuentro Internacional Virtual Educa 2013, la Gobernación de Antioquia a través de su programa Antioquia Digital, lidera y organiza el primer Campamento juvenil de ciencia y tecnología llevado a cabo en el país, denominado Campamento Antioquia Digital.

Éste tendrá una duración de 3 días 2 noches para 800 estudiantes de 8°, 9°, 10° y 11° de Antioquia, pertenecientes en su mayoría a los Clubes Antioquia Digital, quienes competirán en equipo mediante talleres creativos e interactivos con expertos, retos y actividades experienciales, al final los mejores equipos será premiados.

Eslogan: Una aventura inolvidable con la tecnología.

En el pabellón azul de Plaza Mayor se creará una gran zona de interacción, donde los estudiantes podrán acercarse de manera experiencial a temáticas como robótica, matemáticas, comunicación digital, astronomía, música digital, entre otros.

Metodología del Campamento:

1. Asociación natural de jóvenes alrededor de la ciencia y la tecnología.
2. Equipos de 5 jóvenes de 8°, 9°, 10° y 11° y 1 docente orientador y motivador.
3. Aprender haciendo con la orientación de expertos en ciencia y tecnología.
4. Retos científicos y tecnológicos para poner a prueba las habilidades y conocimientos desarrollados.

La zona de interacción está compuesta por retos en:

1. Sonomática
2. Videojuegos
3. Comunicaciones
4. Matemáticas

Adicional por actividades como:

5. Astronomía
6. Robótica
7. Ruta pedagógica: Parque Explora.
8. Concierto

Los equipos competirán por diferentes retos planteados en cada zona, a través de los cuales acumularán puntos para seleccionar a los ganadores al final. Todo estará acompañado por dinamizadores y expertos en los diferentes temas planteados.

Concierto tecnológico

La segunda y última noche, los jóvenes podrán disfrutar de una muestra cultural a través de un concierto con dos agrupaciones, Alibombo y Series Media, la primera que compone y produce música con el uso de elementos reciclados y del medio y la segunda a través de software abierto y dispositivos digitales.





Competencia de Ciencias y Matemáticas Ruta Hacia La Magna

Día: Jueves 20 de Junio

Hora: 7:00PM

Lugar: Caja de Madera, Plaza Mayor

En el marco de la alianza entre Virtual Educa y Operación Éxito se realizará la Competencia de Ciencias y Matemáticas "Ruta Hacia La Magna" donde el estudiante que resulte ganador se convertirá en el representante de Virtual Educa en La Magna Competencia Internacional de Operación Éxito 2013, competencia que se celebrará en diciembre en San Juan, Puerto Rico, y en la que el estudiante ganador podrá obtener una beca de estudios universitarios de U\$S 100.000

Para asistir a la Competencia "Ruta Hacia La Magna" se requiere invitación previa.

Para más información visite nuestro stand y contacte con el personal de Operación Éxito o escribanos a oe-ve@cginteractive.com

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Martes, 18 de junio

MAÑANA

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 1

PONENCIAS (1) La escuela de la era digital.

- **Octavio Reyes López**, Profesor de tiempo completo, División de Investigación y Postgrado, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG) [México].- *Modelo OCBO sobre la calidad educativa en la educación virtual.*
- **William Henry Vegazo Muro**, Docente, Universidad San Martín de Porres (USMP) [Perú].- *Desarrollemos la capacidad de la comprensión de la información mediante una webquest para el área de Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA): experiencia de trabajo colaborativo en una escuela de Lima.*
- **Jorge Eliecer Camargo García**, Docente, Santa Rosa, Cali [Colombia].- *Proyecto Brújula TICS.*
- **Carlos Arturo Ospina Cruz**, Directivo docente - Docente investigador, Municipio de Medellín - Universidad de Antioquia [Colombia].- *El homo interneticus: hacia la reconfiguración de espacios y tiempos.*
- **José Manuel Hernández Rodríguez**, Docente, IE Técnica Atanasio Girardot [Colombia].- *Edured.*
- **Lizardo Ramírez Taboada**, Profesor, UCI [Cuba].- *La formación universitaria mediada por las TIC: uso del e-book.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 2

PONENCIAS (2) La escuela de la era digital.

- **Jesika Ivete Ortega Reyes**, Jefa del Departamento de Gestión de Calidad, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango [México].- *Efectos negativos de las TIC en la escuela de la era digital. Caso: impacto del cyberbullying en el rendimiento académico, una aproximación conceptual.*
- **Miguel Àngel Cordova Solís**, Coordinador Tecnológico, Universidad Continental [Perú].- *Aplicaciones de realidad aumentada para mejorar las capacidades cognitivas en estudiantes en un colegio en Perú.*
- **Juan Carlos Blandón Vargas**, Docente, ASIA Ignaciana [Colombia].- *Estrategia Virtual Educativa, EVE / Yoguis.*
- **Gerzon Yair Calle Álvarez**, Profesor, I.E. Federico Ozanam [Colombia].- *Lineamientos teóricos y didácticos para la construcción de ambientes de aprendizaje apoyados por TIC que fortalezcan habilidades del pensamiento crítico.*
- **Mercedes Vallejo Gómez**, Docente-investigador, Universidad Pontificia Bolivariana [Colombia].- *Metodología para la apropiación integral de TIC en la institución educativa.*
- **Luis Rubén Pérez Pinzón**, Docente, Universidad Autónoma de Bucaramanga [Colombia].- *Las ciencias universales aprendidas desde las experiencias locales por medio de los libros electrónicos versátiles (VEB). El caso de la colección Ciencias de Piedecuesta.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 3

PONENCIAS (3) La escuela de la era digital.

- **Marta Kingsland**, Profesora de Didáctica, Instituto de Formación Docente 39 [Argentina].- *La escuela de la era digital y el rol del docente.*
- **Jimmy Henry López López**, Docente, San José [Colombia].- *El juego didáctico TIC como estrategia de enseñanza de la Química.*
- **Juan Manuel Zuluaga Arango**, Docente, Instituto San Carlos de la Salle [Colombia].- *Matemática: una experiencia de aula que integra las matemáticas y las TIC.*
- **Martha Luz Franco Franco**, Directora de Informática, Colegio Montessori [Colombia].- *De la Informática a la Robótica: una ventana hacia la innovación escolar.*

- **Jeinson Andres Silva Téllez**, Docente, Secretaría de Educación del Distrito Capital [Colombia].- *“Educomunicaciencias”:* Una propuesta didáctica alternativa para la enseñanza de la Química y las Ciencias Naturales desde la comunicación social de las ciencias.
- **Hernán Gil Ramírez**, Profesor, Universidad Tecnológica de Pereira [Colombia].- *Redes sociales de profesores en twitter.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 4

PONENCIAS (4) La escuela de la era digital.

- **Katiuzka Flores Guerrero**, Profesor de tiempo completo, Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara [México].- *Explorando el Uso Educativo del Facebook por parte de profesores universitarios.*
- **Alejandro Uribe Zapata**, Docente, Universidad de Antioquia [Colombia].- *Uso de Wikis como soporte para la creación de comunidades de aprendizaje entre estudiantes de instituciones de educación básica.*
- **Guillermo Héctor Ruales Coral**, Docente, Institución Educativa San Juan [Colombia].- *Música Andina Latinomericana y TIC: elementos esenciales en el proceso de aprendizaje en el aula.*
- **Beatriz Elena Rodríguez Pautt**, Docente, Institución Educativa No 2 [Colombia].- *Redes Sociales para la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas. Experiencia MathClub Virtual.*
- **Daniel Fernando Sánchez Hernández**, Docente, Secretaría de Educación de Caldas [Colombia].- *¿Exigen los nativos digitales una nueva pedagogía?*
- **José Alexander Alzate Cano**, Coordinador Académico, Instituto Técnico Agropecuario y Forestal Smurfit Cartón de Colombia [Colombia].- *Estudio comparativo de las características en los Nativos Digitales de los grados undécimo de las Instituciones Educativas Itaf (Zona Rural) y Gidelca (Zona Urbana) del municipio de Calima El Darién.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 5

PONENCIAS (5) Producción y gestión de contenidos educativos digitales.

- **Herman Ramírez Benjumea**, Docente, Institución Educativa SUPIA [Colombia].- *Metaversos sociales: aproximación al uso de mundos y plataformas virtuales en el área de Lengua Castellana del grado noveno de educación básica secundaria.*
- **Libia Esperanza Nieto Gómez**, Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia].- *Proceso de rediseño y virtualización del curso Técnicas de Investigación por grandes ideas con integración de TIC en ambientes virtuales de aprendizaje.*
- **Arnulfo Estrada**, Docente, INEM Montería [Colombia].- *Decodificando mi flora.*
- **Carmen Tulia Ricardo**, Profesora-Directora Departamento Educación, Universidad del Norte [Colombia].- *Diseño de ambientes virtuales de aprendizaje interculturales.*
- **Mónica López León**, Docente, I.E. Antonio Ricaurte CASD [Colombia].- *Smarth Project: Creating Educative.*
- **Claribel Sánchez Villegas**, Docente, Centro Educativo Jardín Infantil Bambolino (CEJIB) [Colombia].- *Claribel Sánchez - Mediadores tecnológicos en el aprendizaje del Inglés como segunda lengua.*

TARDE

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 1

PONENCIAS (6) La escuela de la era digital.

- **Katerine Franco Cárdenas**, Docente, Institución Educativa José Asunción Silva [Colombia].- *Ciudadanos digitales: integrando las TIC y el trabajo colaborativo para fortalecer el proceso lectoescritor en básica primaria.*
- **Eduardo Ramirez Davies**, Docente, Colegio Montessori [Colombia].- *GPS GeoCaching y Gramática.*
- **Luz Dary Sandoval Delgado**, Docente, Institución Educativa Betania [Colombia].- *El uso de programas informáticos como herramienta mediadora en el desarrollo del proyecto pedagógico de aula “una experiencia en la escuela rural San José de Madroños del municipio El Playón, Santander”.*
- **Josué Machuca Martínez**, Docente, I.E. José Acevedo y Gómez [Colombia].- *Creación de videojuegos en el aula.*
- **Germán Velásquez García**, Docente vinculado, tiempo completo, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid [Colombia].- *Dispositivos móviles y usos pedagógicos alternativos.*
- **Andrea Ovalle Barreto**, Docente, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) [Colombia].- *Alfabetización audiovisual, una tarea para los inmigrantes digitales.*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 2

PONENCIAS (7) La escuela de la era digital.

- **Liliana Beatríz Martínez Dávila**, Docente investigador, Universidad Nacional de San Juan [Argentina].- *La enseñanza de la proteína G con recursos multimediales.*
- **Henry Chero Valdivieso**, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH) [Perú].- *Formación de docentes para entornos virtuales.*
- **Geovani Enrique Cogollo Moreno**, Rector, Secretaría de Educación Departamental de Bolívar [Colombia].- *Desarrollo de aprendizaje significativo, mediante el uso adecuado de las redes sociales y las TIC. Caso pedagógico “la clase virtual más larga del mundo”.*
- **Sandra Lucía Cárdenas Torres**, Docente, Santa María del Río [Colombia].- *Las TIC, herramienta pedagógica en la interacción y adquisición del discurso oral y escrito en la educación inicial en la Institución Santa María del Río.*
- **Angélica Janneth Wilchez Cuellar**, Docente, I.E.D. Jose Francisco Socarras [Colombia].- *Click Travel, ambientes virtuales: una puerta abierta a las habilidades cognitivas.*
- **Dixon Salcedo Morillo**, Director, Departamento de Ciencias Básicas, Universidad de la Costa (CUC) [Colombia].- *Campus Virtual Inalámbrico Educativo (CVIE), para maximizar el uso de los recursos tecnológicos en las instituciones educativas oficiales del distrito de Barranquilla.*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 3

PONENCIAS (8) Inclusión digital educativa para la cohesión social y el desarrollo sostenible.

- **Betina Lippenholtz**, Coordinadora de proyectos, RELPE [Argentina].- *El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en la enseñanza de las lenguas originarias.*
- **José Claudio Carrillo Navarro**, Jefe de Departamento, Universidad de Guadalajara [México].- *Experiencia educativa a partir del uso de las tecnologías de la información con alumnos indígenas.*
- **María Aurora Carrillo Gullo**, Directora Pedagógica, Fundación Transformemos [Colombia].- *Impacto de la inclusión de las comunidades vulnerables en las culturas digitales mediante el Sistema interactivo Transformemos Educando (Premio Unesco Confucio 2012) en Boyacá, Nariño, Cesar, Córdoba y Cartagena.*
- **Víctor Alonso Rueda Plazas**, Coordinador de Gestión de Información Institucional, Institución Universitaria Politécnico Granacolombiano [Colombia].- *Experiencia del Politécnico Granacolombiano en la implementación del Modelo de Educación Virtual: aprendizajes del proceso de seguimiento y política anti-deserción dirigidos al estudiante.*
- **Blanca María Peralta Guacheta**, Coordinadora, Colegio San Bernardino, Secretaría de Educación de Bogotá [Colombia].- *Tejiendo lazos de hermandad en América Latina.*
- **Alix Amelia Aguirre Andrade**, Directora asesoría jurídica, Universidad del Zulia. LUZ [Venezuela].- *Derechos humanos y tecnología comunitaria para la inclusión social y democratización del conocimiento.*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 4

PONENCIAS (9) Inclusión digital educativa para la cohesión social y el desarrollo sostenible.

- **Guadalupe María Becerra Sánchez**, Profesor Docente Titular C, Universidad de Guadalajara SEMS [México].- *Inclusión digital educativa de la población joven de Jalisco. Análisis espacial.*
- **Norma Candolfi Arballo**, Coordinadora del Centro de Educación Abierta, Universidad Autónoma de Baja California [México].- *Formación en competencias tecnológicas a mujeres de zona rural: apoyando al desarrollo de la comunidad de Valle de las Palmas.*
- **Juan Felipe Gómez Nicholls**, Representante LatAm, Samoo [Colombia].- *Soluciones para optimizar los procesos de aprendizaje en el ámbito hospitalario.*
- **Juana Fuentes Gamboa**, Profesional de Educación, Medellín Digital [Colombia].- *El aula abierta en las instituciones educativas públicas intervenidas por Medellín Digital, como herramienta para la formación y transformación del rol de la mujer en situación de riesgo. Caso barrio Versailles 2 de la Comuna 3 de Medellín.*
- **Aura Estela Mora Montero**, Directora Pedagógica Colombia, One Laptop per Child [Colombia].- *Proyecto de innovación social: transformando la tecnología como herramienta para la reducción de la pobreza extrema.*
- **Edgar Villegas Iriarte**, Docente, Universidad del Magdalena [Colombia].- *Multiliteracidades en y para la tecnología, rumbo a una sociedad incluyente.*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 5

PONENCIAS (10) Producción y gestión de contenidos educativos digitales.

- **Denis Alfonso Geldres García**, Investigador, Corporación Gilania [Colombia].- *Digitalidad y sexualidad: la producción de recursos didácticos digitales para una educación sexual integral.*
- **Martha Alexandra González Castañeda**, Docente, Escuela Normal Superior de Ubaté [Colombia].- *¿De dónde viene el mundo? Uso del Software DIGALO como herramienta pedagógica para el desarrollo de competencias argumentativas. Grados 10° y preescolar de la ENSU.*
- **Claudia Patricia Vásquez Lopera**, Líder pedagógica, Universidad de Medellín [Colombia].- *Modelo didáctico para la creación de recursos digitales educativos.*
- **Edna Margarita Manotas Salcedo**, Coordinadora de diseño de material educativo digital, Universidad del Norte [Colombia].- *Diseño de un sitio web con recursos pedagógicos para apoyar procesos de formación pedagógica en educación superior.*
- **José Zumaqué Morelo**, Docente, Universidad de Córdoba [Colombia].- *Desarrollo y validación de una plataforma web para la creación y administración de recursos educativos digitales abiertos basados en un modelo de formación y entrenamiento online en la Universidad de Córdoba- Colombia.*
- **Dunia Suárez Ferreiro**, Jefe del Departamento de Programación, Universidad de las Ciencias Informáticas [Cuba].- *Herramienta educativa para el desarrollo de juegos serios que faciliten la ejercitación de contenidos.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 1

PONENCIAS (11) Inicitativas multilaterales / gubernamentales para la innovación en educación - Educación Superior y TIC.

- **María Teresa Lopera Chaves**, Consultor, [Colombia].- *Políticas para la equidad en la era digital.*
- **Gianny Roza Zapata**, Líder de apropiación, Medellín Digital [Colombia].- *Modelo de apropiación de Medellín Digital en Instituciones Educativas Públicas de Medellín desarrollado entre el 2007 y 2012.*
- **Mariela Rivero**, Coordinadora de producción de materiales educativos y tecnológicos, Universidad de los Andes [Colombia].- *PlanEsTIC: Aprendizaje en comunidad para el fortalecimiento de la incorporación de TIC en educación superior en Colombia.*
- **Juan Fernando Montañez Marciales**, Gerente desarrollo educación virtual / **Álvaro Quiroga**, Líder de Innovación ATE [Colombia].- *Uso estratégico de TIC en instituciones de educación superior* [Este artículo es patrocinado por la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano]
- **Jorge Olaya Rodríguez**, Coordinador DUED, Universidad Alas Peruanas (UAP) [Perú].- *Estrategias de inclusión tecnológica para mejorar los servicios educativos en la UAP.*
- **Ivory Mogollón**, Universidad Central de Venezuela (UCV) [Venezuela].- *Proceso de registro, seguimiento, control y calidad del SEDUCV.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 2

PONENCIAS (12) Producción y gestión de contenidos educativos digitales.

- **Dora Luz Gonzalez-Bañales**, Profesora, Instituto Tecnológico de Durango [México].- *Propuesta de evaluación del aprendizaje basado en competencias para estudiantes de educación media superior con la plataforma Moodle.*
- **Oscar Margaría**, Profesor Adjunto, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba [Argentina].- *Conectividad entre las TIC, la web y el aula de Matemática Financiera.*
- **Dora Luz González-Bañales**, Profesora, Instituto Tecnológico de Durango [México].- *Aplicación de principios de diseño adaptativo para el acceso a la plataforma Moodle en dispositivos móviles.*
- **Ruth Carolina Lara Vega**, Docente de informática, Colegio El Japón IED [Colombia].- *EcOVA, un OVA para la formación ambiental de niños y niñas de Ciclo 2.*
- **Adriana Xiomara Reyes Gamboa**, Docente, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid [Colombia].- *Aplicativo t-learning en la televisión digital terrestre.*
- **Patricia Fajardo Díaz**, Educación Virtual, Fundación Proyectar sin Fronteras - Fundación Universitaria Cafam [Colombia].- *Granjero Urbano 2050: proyecto de creación de un videojuego como herramienta de aprendizaje para capacitación en agricultura urbana.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 3

PONENCIAS (13) La Educación, una cuestión de calidad.

- **Buenaventura Loreto Vera Pérez**, Catedrático, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo [México].- *“La autonomía educativa como indicador crítico en la mejora de la calidad de educación media superior”*.
- **Eliana Patricia Londoño Giraldo**, Docente-investigadora, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *Las actividades como centro del diseño instruccional para programas por competencias y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de psicología en la Fundación Universitaria Católica del Norte.*
- **Alexander Javier Montes Miranda**, Docente - Investigador, Universidad de Cartagena [Colombia].- *Políticas de calidad de la educación primaria en Colombia: estado del arte.*
- **Lina María Sánchez Ceballos**, Docente investigadora, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *Dinámica de la realimentación en ambientes virtuales académicos, perspectiva lingüística y didáctica.*
- **Francisco Nicolás Solarte Solarte**, Docente tiempo completo, Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD [Colombia].- *Las certificaciones no son garantía de calidad académica en programas de educación superior a distancia.*
- **Albenis Cortés Rincón**, Directora grupo investigación, Unipanamerica Institución Universitaria [Colombia].- *Elementos pedagógicos a considerar para la generación de un proceso de tutoría virtual eficiente.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 4

PONENCIAS (14) La Educación, una cuestión de calidad.

- **José Pedro Rocha Reyes**, Profesor, Universidad Nacional Autónoma de México [México].- *Marco de referencia para la evaluación y aseguramiento de la calidad de los programas de aprendizaje en línea a nivel superior.*
- **José Ariel Motta Chaguala**, Docente de tecnología e informática, Corazón Inmaculado de María [Colombia].- *Blended learning como estrategia para mejorar la calidad de la educación en la media técnica presencial.*
- **Carlos Alberto Upegui Mejía**, Coordinador académico, Institución Educativa José Celestino Mutis [Colombia].- *Evaluación en línea del aprendizaje en los sistemas evaluativos de las instituciones educativas oficiales de Medellín.*
- **Guadalupe Nancy Nava Gómez**, Investigadora, Instituto de Estudios sobre la Universidad a través de la Universidad Autónoma del Estado de México [México].- *Universidad pública y reforma educativa: innovación, inclusión y calidad.*
- **Marbel Lucía Gravini Donado**, Cordinadora Programa Excelencia Académica. Investigadora Grupo Psicología Educativa, Universidad Simón Bolívar [Colombia].- *Apropiación de las TIC para el fomento de la permanencia estudiantil.*
- **Sandra Patricia Tascón Lozano**, Docente, Deogracias Cardona [Colombia].- *Los objetos virtuales de aprendizaje como estrategia didáctica significativa para la formación deportiva del voleibol y como elementos dinamizadores de procesos transversales en la Institución Educativa Deogracias Cardona.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 5

PONENCIAS (15) Producción y gestión de contenidos educativos digitales.

- **Juan Carlos Rodríguez Urrego**, Docente planta, I.E.D. Instituto Técnico Comercial Capellanía [Colombia].- *Mejoramiento y uso de las TIC en el proceso disciplinario.*
- **Julián Moreno Cadavid**, Profesor auxiliar, Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín [Colombia].- *Vinculación de los docentes de ciencias exactas y naturales con el aprendizaje basado en juegos digitales – Utilización de la plataforma Erudito.*
- **Erika María Sandoval Valero**, Profesional Vicerrectoría de educación virtual, Universidad de Boyacá [Colombia].- *UBOA. Una alternativa metodológica para la construcción de Objetos Virtuales de Aprendizaje.*
- **Mario Fernando Posada Saldarriaga**, Asesor de Digicampus y estudiante de la maestría en educación, énfasis ambientes de aprendizaje mediados por TIC., Universidad Pontificia Bolivariana [Colombia].- *Curaduría de contenidos digitales: un potencial para la educación y el aprendizaje.*
- **Juan Pablo Oyola Córdoba**, Estudiante, Universidad de Córdoba [Colombia].- *Objetos virtuales de aprendizaje para el trabajo colaborativo en el contexto de las comunidades virtuales de práctica.*
- **Pablo Ernesto Vallejos Cifuentes**, Estudiante, Universidad Nacional de Colombia [Colombia].- *Percepciones del m-learning como estrategia de aprendizaje en contextos universitarios.*
-

Miércoles, 19 de junio

MAÑANA

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 1

PONENCIAS (16) Formación continua, profesional y corporativa.

- **Leonardo Chacón Sánchez**, Estudiante de posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México [México].- *Vacunando a la escuela secundaria de la deserción escolar. Una herramienta en la web para la intervención docente en problemáticas sociales infiltradas al ámbito escolar.*
- **Juan Felipe Gómez Nicholls**, Representante LatAm, Samoo [Colombia].- *Soluciones para optimizar los procesos de aprendizaje en el ámbito hospitalario.*
- **Marco Antonio Mendoza Calderón**, Gerente de Investigación, Draco Wiki Studio [México].- *Uso de ePortfolios en la capacitación de súper usuarios para un proyecto de implantación de ERP.*
- **Guillermo Fernando Rodríguez Restrepo**, Médico especialista en traumatología y ortopedia. Hospital General de Medellín, Universidad de Antioquia [Colombia].- *Construcción de una comunidad de práctica médica virtual como propuesta de educación no formal para médicos en poblaciones rurales en Colombia.*
- **Dairo Edilberto Aldana Castro**, Docente tiempo completo, Universidad Cooperativa de Colombia [Colombia].- *Apoyo de las TIC para el fortalecimiento educativo a los procesos de desarrollo social y solidario de las regiones.*
- **María Caridad Valdés Rodríguez**, Subdirectora de investigación y postgrado, Universidad de las Ciencias Informáticas [Cuba].- *Estrategia de formación y desarrollo en comunicación profesional mediada por herramientas informáticas.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 2

PONENCIAS (17) Formación continua, profesional y corporativa.

- **Ana Lucrecia Arias Arias**, Asesora pedagógica, Fundación Omar Dengo [Costa Rica].- *Aplicación de metáforas en entornos virtuales.*
- **Tania Fernanda Ugarte Guzman**, Estudiante, Univalle [Bolivia].- *Una propuesta de cohesión entre la educación virtual y el e-commerce: aplicando las competencias adquiridas en el proyecto NOMA.*
- **Jorge Isaac Agudelo Gutiérrez**, Decano, Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia].- *Modelo administrativo con énfasis en el área comercial de las Pymes de Medellín.*
- **Pablo Alexander Munévar García**, Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD [Colombia].- *Nuevas comprensiones de los roles del tutor y el estudiantes en la educación en la virtualidad.*
- **Gabriela Vélez Gallego**, Directora del Departamento de Pedagogía, Universidad Simón Bolívar [Colombia].- *Reflexiones y retos de la pedagogía para una educación mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.*
- **Nyorka Hagata Duran Rivero**, Docente, Academia Técnica Militar Núcleo Armada [Venezuela].- *Diseño instruccional de formación en gobierno electrónico mediante un ambiente virtual de aprendizaje para la Academia Técnica Militar Núcleo Armada.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 3

PONENCIAS (18) Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.

- **Margarita Espinosa Meneses**, Profesor-Investigador, Universidad Autónoma Metropolitana - Cuajimalpa [México].- *La plataforma educativa y sus metáforas.*
- **Silvia Ruiz Zeledón**, Asesora pedagógica, Fundación Omar Dengo [Costa Rica].- *Comunidad de aprendizaje PRONIE MEP-FOD: un sitio para aprender y compartir.*
- **Miguel Adolfo Lopez Ortega**, Docente, Institucion Educativa Técnica Agropecuaria Santa Cecilia [Colombia].- *Propuesta software en la didactica para el desarrollo del conocimiento procedimental matemático.*
- **Jamilton Vega Africano**, Docente, IE CEDID Ciudad Bolivar [Colombia].- *A4C "Arduino For Childs" Una alternativa que hace uso de la robótica para el desarrollo de competencias descriptivas.*

- **Elizabeth Rodríguez Montoya**, Asistente académica, Universidad EAFIT - Idiomas [Colombia].- *Comunidad de práctica en línea como mecanismo para vincular profesores a los procesos de creación y transferencia de conocimiento organizacional.*
- **Ernesto Yordi Plasencia**, Ingeniero, Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) [Cuba].- *Herramienta de selección didáctica para guiar el aprendizaje interactivo en el módulo ejercicios de la colección El Navegante.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 4

PONENCIAS (19) Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.

- **Oscar Daniel Gómez**, Jefe del Departamento de Tutoría, Universidad Autónoma de Chiapas [México].- *Avances y retos en el uso del Sistema del Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma de Chiapas.*
- **Siria Padilla Partida**, Profesor-Investigador, Universidad de Guadalajara [México].- *Análisis de algunas estrategias didácticas en la gestión del conocimiento.*
- **Beatriz Elena Rodríguez Pautt**, Docente, Universidad de La Guajira [Colombia].- *Entornos virtuales como estrategia para la enseñanza y el aprendizaje del Cálculo Multivariado.*
- **Alejandro Castillo Rozo**, Docente, Colegio Montessori [Colombia].- *IBL, alfabetismo informacional y reestructuración evaluativa.*
- **William Rafael Caldera Pantoja**, Docente, Normal Superior Lácides Iriarte [Colombia].- *Let's go to cinema!.*
- **Nany Escobar Arteaga**, Docente, Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco [Colombia].- *Fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura mediante un aula virtual para estudiantes de primer semestre de ingeniería de procesos.*

10:30-12:30 Pabellón Verde Comisión 5

PONENCIAS (20) Fomento de la investigación en TIC y Educación, con énfasis en la innovación.

- **Ofelia Contreras Gutiérrez**, Profesora titular C de tiempo completo, Universidad Nacional Autónoma de México [México].- *Innovación para la enseñanza de la odontología a través de entornos virtuales de aprendizaje.*
- **Elkin Durán Mancipe**, Director de Investigación UVD, Corporación Universitaria Minuto de Dios [Colombia].- *Semilleros de investigación para la Educación Superior virtual y a distancia en UNIMINUTO Virtual y a Distancia.*
- **Diego Armando Bautista Díaz**, Docente, Corporación Universidad Minuto de Dios [Colombia].- *Estrategia para la formulación de comunidades de práctica para la enseñanza de las ciencias con integración de TIC.*
- **Amparo González Bautista**, lic. tic, Secretaría de Educación de Facativá [Colombia].- *Creación de ambientes de aprendizaje para el desarrollo de pensamiento a través de la integración de las TIC y el sistema de construcción espacial tipo casquete de esfera perforada.*
- **Carmen Eugenia Pedraza Ramírez**, Docente de planta, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia].- *Investigación formativa en el escenario de un curso universitario virtual.*
- **Edward Fabián Mendoza Ustariz**, Docente, Universidad Popular del Cesar - Universidad Nacional de Colombia [Colombia].- *Análisis de criterios de evaluación para medir los posibles efectos del b-learning en estudiantes de escuelas secundaria y media vocacional: Una revisión de literatura.*

TARDE

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 1

PONENCIAS (21) Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.

- **Gerardo Moreno Salinas**, Investigador, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México].- *La búsqueda de la identidad universitaria en el SUAyED y sus efectos en el desempeño académico de los alumnos.*
- **Juan Carlos Huanca Guanca**, Responsable, Unidad de Gestión Documental, Universidad Amazónica de Pando [Bolivia].- *Modelo de gestión de conocimiento para la gestión académica de las universidades públicas de Bolivia.*
- **Riveiro Barrantes Rojas**, Docente, Antonio Nariño de Calarcá [Colombia].- *Uso de un videojuego para el fortalecimiento de competencias cognitivas y tecnológicas.*
- **Daniel Fernando Mora Díaz**, Tutor de planta, Fundación Universitaria San Martín [Colombia].- *Estrategia digital centro de consultoría informática de la universidad abierta, distancia y virtual - FUSM.*
- **Jorge Augusto Jaramillo Mujica**, Docente, Universidad Militar Nueva Granada [Colombia].- *Un modelo de aula virtual en Moodle con uso de herramientas Web 2.0.*

- **Giany Marcela Bernal Oviedo**, Docente, Escuela Normal Santa Teresita [Colombia].- *Tecnologías de la información y la comunicación como mediación para la valoración y preservación del léxico del habla popular de las comunidades de los valles de los ríos Sinú y San Jorge.*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 2

PONENCIAS (22) Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.

- **Glenda Mirtala Flores Aguilera**, Docente Investigador, Universidad Autónoma de Zacatecas [México].- *Propuesta de implementación del aprendizaje móvil en el área de Ciencias de la Salud: "Creación de aplicaciones móviles para la distribución del conocimiento y tareas".*
- **Katerin Johana Hernández Causil**, Investigadora, Grupo Edupmedia-Universidad de Córdoba [Argentina].- *CRAFC: Modelo para la creación de recursos audiovisuales que desarrollen la habilidad para aplicar funciones cognitivas en la resolución de tareas escolares en niños de edad preescolar.*
- **Luis Felipe Alvear Daza**, Docente, Escuela Normal Superior de Pasto [Colombia].- *Proyecto alternativo de aprendizaje y comunicación (PAAC): experiencia pedagógica basada en la utilización de Wikis.*
- **Oscar Rafael Boude Figueredo**, Profesor-investigador, Universidad de La Sabana [Colombia].- *Estrategias de aprendizaje móvil, una propuesta teórica para su diseño.*
- **Humberto Cárdenas Parra**, CEO, AKE lab [Colombia].- *Cerrando la brecha entre el conocimiento y la productividad empresarial.*
- **Teadira Pérez**, Profesora, Universidad de Los Andes [Venezuela].- *Desarrollo de material electrónico para estudiantes de inglés como lengua extranjera desde una perspectiva pedagógica.*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 3

PONENCIAS (23) Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.

- **Larisa Enríquez Vázquez**, Investigadora, Universidad Autónoma de México [México].- *La búsqueda de la identidad universitaria en el SUAyED y sus efectos en el desempeño académico de los alumnos.*
- **María Noemí Pérez Márquez**, Estudiante del Programa de Doctorado, ISCEEM [México].- *La importancia del factor humano en la formación del estudiante del bachillerato a distancia en el Estado de México.*
- **Ana Rosa Ibarra Rodríguez**, Estudiante, Universidad de la Guajira [Colombia].- *Transición de una comunidad de aprendizaje a una comunidad de práctica: una descripción desde la experiencia hacia la gestión del conocimiento.*
- **Paola Lucumi Useda**, Docente, Escuela Normal Superior UBATE [Colombia].- *Discusión colaborativa de casos incorporando el ambiente de aprendizaje dígalo.*
- **Jesus Enrique Londoño Salazar**, Docente - Investigador, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *Modelo para la implementación de laboratorios en programas bajo modalidad virtual – caso aplicado a la Ingeniería Informática.*
- **Elizabeth López de Bozík**, Coordinadora Académica Área Estudios Generales, Universidad Nacional Abierta [Venezuela].- *Fomento a la investigación universitaria estudiantil como producción social en la modalidad a distancia (Caso UNA Venezuela).*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 4

PONENCIAS (24) Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.

- **Camilo Alexander Mendieta Ortiz**, Director, Licenciatura Tecnología e Informática, Uniminuto [Colombia].- *Juego serio: El enigma del faraón - Evidencias de habilidades del siglo XXI.*
- **Pablo Alexander Munévar García**, Docente, Corporación Universitaria Minuto de Dios [Colombia].- *Elementos categoriales para diseño de orientaciones pedagógicas, tecnológicas y metodológicas en campus virtuales.*
- **Germán Alfredo López Montezuma**, Docente Asistente, UNAD CEAD Pasto [Colombia].- *Modelo Instruccional de Robert Gagné y los procesos estructurados de argumentación en la generación de las ideas de negocio.*
- **Blanca Teresa Alvarado Lancheros**, Docente, UNAD [Colombia].- *Aproximación a la comprensión del modelo de diseño instruccional propuesto por Jonassen.*
- **Yonatan David Franco Berrocal**, Estudiante, Universidad de Córdoba [Colombia].- *Gestión de referencias bibliográficas dentro de una plataforma colaborativa basada en el enfoque de comunidades de práctica en el contexto educativo.*
- **Marco Edgardo Mendoza Pulido**, Estudiante investigador, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) [Colombia].- *Diseño 3d de un ambiente de aprendizaje de educación en tecnología para el colegio Antonio Nariño de Moniquirá.*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 5**PONENCIAS (25) Fomento de la investigación en TIC y educación, con énfasis en la innovación.**

- **Marisol García Cancino**, Docente de tiempo completo, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) [México].- *La práctica educativa mediada por un entorno virtual de aprendizaje: Un primer acercamiento desde las experiencias y vivencias de estudiantes.*
- **Rosa Carla Ruiz Aguilar**, Estudiante, Universidad Autónoma de Madrid [México].- *Inclusión de las TIC en el proceso enseñanza – aprendizaje en el Colegio Coyoacán México.*
- **Diana Carolina Rivera Velasco**, Docente, Universidad Cooperativa de Colombia [Colombia].- *Prototipo funcional basado en agentes pedagógicos para la enseñanza y aprendizaje de la algoritmia básica.*
- **Adán Alberto Gómez Salgado**, Docente, Institución Educativa Cristóbal Colón [Colombia].- *Modelo Conexionista de Representación del Conocimiento para el Desarrollo de la Comprensión Local de Abstract de Investigación.*
- **Gustavo Alberto Hincapie Corrales**, Director, Corporación Discapacidad Colombia - Tecnoayudas [Colombia].- *Estrategias y experiencias para la inclusión digital de personas con discapacidad.*
- **Ángela Sagrat Chikhani Coello**, Profesor-titular, Universidad Simón Bolívar [Venezuela].- *Programas para la formación del docente universitario fundamentados en Blended Learning.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 1**PONENCIAS (26) Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.**

- **Sara Lorelí Díaz- Martínez**, Profesora - Investigadora, Universidad de Sonora [México].- *Un acercamiento a un plan de ludificación para un curso de física computacional en educación superior.*
- **Germán Alfredo López Montezuma**, Docente asistente, UNAD CEAD Pasto [Colombia].- *Modelo Instruccional de Robert Gagné y los procesos estructurados de argumentación en la generación de las ideas de Negocio.*
- **Blanca Teresa Alvarado Lancheros**, Docente, UNAD [Colombia].- *Aproximación a la comprensión del modelo de diseño instruccional propuesto por Jonassen.*
- **Yonatan David Franco Berrocal**, Estudiante, Universidad Córdoba [Colombia].- *Gestión de referencias bibliográficas dentro de una plataforma colaborativa basada en el enfoque de comunidades de práctica en el contexto educativo.*
- **Marco Edgardo Mendoza Pulido**, Estudiante investigador, Universidad Pedagógica y Tecnológica (UPTC) de Colombia [Colombia].- *Diseño 3d de un ambiente de aprendizaje de educación en tecnología para el colegio Antonio Nariño de Moniquirá.*
- **Jorge Leonardo Díaz Reyes**, Estudiante, Universidad de Córdoba [Colombia].- *Diseño de un modelo de organización, protocolo y uso de objetos digitales de aprendizaje, herramientas informáticas y entornos virtuales para el desarrollo de procesos cognitivos en estudiantes de educación básica.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 2**PONENCIAS (27) Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.**

- **Ana Contreras Martín**, Coordinadora DUED, Universidad Alas Peruanas (UAP) [Perú].- *Inclusión digital para el fortalecimiento del desarrollo sostenible a partir de una investigación en la Antártica.*
- **Rafael Martínez**, Presidente, Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED) [Venezuela].- *Nuevos escenarios de innovación para la educación a distancia, oportunidades desde la incertidumbre. Caso: Asociación Venezolana de Educación a Distancia y Virtual Educa Venezuela.*
- **Emma Barrios Ipenza**, Directora, Universidad Continental [Perú].- *Campus virtual diseño de calidad, orientado al alumno: Caso Universidad Continental.*
- **Sandra Rojas Berrio**, Instituto Politécnico Nacional, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano / **Andrés Felipe Ballesteros Ospina**, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano [Colombia].- *Diseño organizacional de las oficinas de transferencia de resultados de investigación: invisibilidad de las nuevas dinámicas de la educación virtual: análisis bibliométrico.*
- **Jorge Enrique Gómez Arroyave**, Universidad Nacional de Colombia, Universitaria Salazar y Herrera [Colombia].- *Metodología para el diseño de simulaciones y videojuegos que promuevan el Aprendizaje Significativo.*
- **Eugenia Grosso Molano**, Docente, UPTC [Colombia].- *Sensibilización turística con Modelo TCPK en la Ruta de los Lagos del Departamento de Boyacá.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 3

PONENCIAS (28) Producción y gestión de contenidos educativos digitales.

- **Jorge León Martínez**, Director de proyectos y vinculación, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México].- *Repositorios de contenidos educativos digitales en el marco de la Gestión del Conocimiento.*
- **Omar Díaz González Boyer**, Director, Krismar Educación [México].- *Plataformas Educativas, la nueva cara de la educación.*
- **Alejandro Franco Jaramillo**, Investigador del Programa de Psicología, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *La construcción de simuladores simples por equipos de profesores para el desarrollo de competencias: análisis de caso y retos para el futuro.*
- **Tatiana Cristina Muñoz Hernández**, Docente, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín [Colombia].- *Uso de las TIC para apoyar la enseñanza de la Física básica para ingenieros: experiencia en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.*
- **Henry Ernesto Pérez Ballen**, Profesor, Estudiante Maestría Informática Educativa, Universidad de La Sabana [Colombia].- *Storytelling para construir contenidos educativos. Dos casos exitosos.*
- **Mervin Manuel Prieto Ortega**, Investigador, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) [Colombia].- *Recurso educativo digital para el aprendizaje de técnicas de representación del conocimiento fundamentados en Blended Learning.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 4

PONENCIAS (29) Fomento de la investigación en TIC y educación, con énfasis en la innovación.

- **Néstor Fernández Sánchez**, Profesor asociado, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México].- *Investigación etnográfica virtual, competencia del tutor y asesor a distancia. Método y experiencias.*
- **Roberto López Ospina**, Director de Educación Básica y Media, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *La didáctica en el Programa de Alfabetización Virtual Asistida (PAVA). Experiencias y vivencias.*
- **Dora Ocampo Rozo**, Docente, IED Colegio República de Colombia [Colombia].- *Herramientas científico-tecnológicas para acercar a niños, niñas y jóvenes al desarrollo del pensamiento científico.*
- **Justo Chávez Valenzuela**, Docente, Colegio Buenos Aires [Colombia].- *Aprendizaje basado en problemas como apoyo a la enseñanza, utilizando la plataforma educativa Moodle, con los estudiantes del Colegio Buenos Aires de Villavicencio, Meta.*
- **Lina María Álvarez Uribe**, Educadora, José Miguel de Restrepo y Puerta [Colombia].- *Pequeños escritores.*
- **Rafael Yesid Sillé Rodríguez**, Docente, Intitucion Etnoeducativa Internado Indígena Kamusuchiwou [Colombia].- *TIC Herramientas Interculturales.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 5

PONENCIAS (30) Fomento de la investigación en TIC y educación, con énfasis en la innovación.

- **José Santos Tolosa Sánchez**, Profesor asociado, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM [México].- *Herramientas de la WEB 2.0 en el aula: una experiencia en la carrera de Cirujano Dentista de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM.*
- **Juan Mauricio Arias Giraldo**, Director Académico de Educación Superior, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *Prácticas pedagógicas para la permanencia en la educación básica y media virtual.*
- **Diego Germán Delgado Bernal**, Docente, Politécnico Gran colombiano [Colombia].- *Sociedad de la Información: ¿crisis en la Educación? Cambios a través de las TIC.*
- **Edgar Andres Sosa Neira**, Docente, Colegio La Aurora IED. Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Nacional Abierta y a Distancia [Colombia].- *Comprensión + TIC = Competencias Ciudadanas.*
- **Margarita Inés Lopera Chaves**, Docente ocasional, UNAD - ECSAH [Colombia].- *El foro colaborativo como escenario de ciudadanía.*
- **Karinne Terán Korowajczenko**, Investigador, Línea-i [Venezuela].- *E-teaching: impacto de sus teorías en la educación a distancia bajo contextos virtuales.*

Jueves, 20 de junio

MAÑANA

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 1

PONENCIAS (31) Estrategias para la transformación de programas presenciales a virtuales en la Educación Superior.

- **Edgar M. Lorca Velueta**, Docente, Instituto Tecnológico Superior de Centla, Universidad Olmeca, Universidad Abierta y a Distancia de Mexico [México].- *Propuesta de implementación de aulas virtuales, utilizando moodle como una estrategia de complemento en las clases presenciales en el Instituto Tecnológico Superior de Centla. Retos y expectativas en la Universidad.*
- **María Luisa Zorrilla Abascal**, Profesora-Investigadora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos [México].- *De unimodal a multimodal: una transformación en proceso en la educación superior en México.*
- **Henry Chero Valdivieso**, Jefe de redes de cooperación, ULADECH Católica [Perú].- *La educación universitaria en tiempos de convergencia digital.*
- **Luis Fernando Gutiérrez Cano**, Docente, Universidad Pontificia Bolivariana [Colombia].- *Efectos de los programas virtuales en la función misional de la Universidad Pontificia Bolivariana.*
- **Mario Alexander Romero Gómez**, Docente-Investigador, Fundación Universitaria del Área Andina [Colombia].- *Diseño de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), con metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): "Un modelo para el abordaje de contenidos y construcción de conocimiento en AVA".*
- **Claudia Mercedes Jiménez Garces**, Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia [Colombia].- *Pensar la universidad, inclusión social y virtualidad. En los desencantamiento de la Modernidad.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 2

PONENCIAS (32) Estrategias para la transformación de programas presenciales a virtuales en la Educación Superior.

- **Agustin Lagunes Dominguez**, Coordinador de investigación, Universidad Veracruzana [México].- *Propuesta de un diseño instruccional basado en competencias para una modalidad presencial orientada a la virtualidad.*
- **Diana Moreno**, Responsable del Proyecto de Investigación en Aprendizaje Humano, Universidad Nacional Autónoma de México - FESI [México].- *El aprendizaje en los sistemas on-line y la importancia de evaluar su transferencia.*
- **Rodrigo Lupercio Riaño Pineda**, Director del Departamento Académico de Psicología, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano [Colombia].- *La formación de psicólogos a través de plataformas virtuales: La experiencia del programa de psicología virtual del Politécnico Grancolombiano.*
- **Juan Fernando Fandiño Ramírez**, Docente, Universidad de Ibagué [Colombia].- *Juan Fandiño - Rediseño de curso para b-learning: despliegue de secuencias didácticas en tiempo real.*
- **Libardo Antonio González Osorio**, Estudiante de especialización, UNAD [Colombia].- *El b-learning en la formación de docentes de educación artística. Panorama y oportunidades.*
- **Osniel Díaz González**, Profesor de Informática, MINED [Cuba].- *Comunidad Virtual: Propuesta para fortalecer el uso de las Tecnologías de la Informática y las comunicaciones en el personal docente y estudiantil de las Redes del Ministerio de Educación.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 3

PONENCIAS (33) Estrategias para la transformación de programas presenciales a virtuales en la Educación Superior.

- **Juan Melendez Alicea**, Catedrático, Universidad de Puerto Rico [Puerto Rico].- *Metaevaluando Programas de Educación a Distancia.*
- **Joel Angulo Armenta**, Profesor Investigador, Instituto Tecnológico de Sonora [México].- *Implementación del modelo instrucción inversa. Una experiencia docente.*
- **Sara Armendáriz Torres**, Capacitación a Docentes, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco [México].- *Un diagnóstico de la práctica de blended learning en una universidad tradicional.*
- **María Nelly Uriona Tuma**, Maestrante proyecto NOMA, Univalle [Bolivia].- *La metamorfosis – de docente de retroproyector a docente 2.0: caso Maestría NOMA - Univalle Bolivia.*
- **Jonatan Gómez Perdomo**, Profesor asistente, Universidad Nacional de Colombia [Colombia].- *Plataforma de aprendizaje y cursos masivos abiertos en línea de la Universidad Nacional de Colombia.*
- **Dolores Marlene Martínez Suárez**, Docente, Colegio Universitario de Caracas [Venezuela].- *Universidad virtual para personas con discapacidad auditiva.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 4

PONENCIAS (34) La Universidad en la sociedad del conocimiento.

- **Rosario Freixas Flores**, Directora de Desarrollo Educativo, CUAED, Universidad Nacional Autónoma de México [México].- *La formación del docente para ambientes multimodales: el caso de la UNAM.*
- **Fernando Santamaría**, Universidad Uniminuto [España - Colombia].- *La disrupción blanda de los cursos abiertos y gratuitos en Educación Superior.*
- **Alejandro Uribe-Tirado**, Profesor-Investigador, Universidad de Antioquia (Colombia) - Universidad de Granada (España) [Colombia].- *La formación en competencias informacionales en universidades iberoamericanas. Estrategias y herramientas didáctico-tecnológicas que guían y apoyan esta formación.*
- **Mario Fernando Galarza**, Coordinador Especialización Auditoría de Sistemas, Universidad Antonio Nariño [Colombia].- *Los contenidos educativos digitales como apoyo al proceso de aprendizaje en programas virtuales de la UAN*
- **Maritza Elena Turizo Arzuza**, Docente investigadora, Independiente [Colombia].- *La formación investigativa en nivel profesional: una apuesta didáctica y evaluativa desde la complejidad de los ambientes virtuales de aprendizaje.*
- **Harold Álvarez Campos**, Docente, Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. [Colombia].- *Mediación instrumental basada en AR (Realidad Aumentada) sobre modelado de buques: competencias para la Formación Tecnológica.*

10:30 am - 12:30 pm Pabellón Verde Comisión 5

PONENCIAS (35) Formación inicial, continua y desarrollo de competencias docentes TIC.

- **Víctor Manuel Feregrino Hernández**, Jefe de Departamento de Formación Básica, Instituto Politécnico Nacional (IPN) [México].- *Educación virtual en Ciencias Básicas. ¿Realidad o utopía?*
- **Claudio Rojas Monsalves**, Académico, Universidad Alberto Hurtado [Chile].- *¿Quiénes son los Nativos Digitales que ingresan estudiar pedagogía? Resultados iniciales de una investigación.*
- **Victor Hugo Aranibar**, Docente, Universidad Mayor de San Simón [Bolivia].- *Dispositivos Tecnológicos y Recursos Digitales en Educación Superior, Experiencias de uso en el proceso de aprendizaje de una asignatura teórica presencial.*
- **Edwin Muñoz Guerra**, Coordinador Academia Virtual para Gestores de TIC, Colnodo [Colombia].- *Academia Virtual para Gestores de TIC: Una experiencia de educación virtual con Telecentros.*
- **Gina Catalina Loaiza Mancipe**, Docente cátedra, Universidad de Antioquia [Colombia].- *Construcción de relatos digitales: una experiencia de formación docente en el programa Red de Escritores de la Universidad de Antioquia y la Alcaldía de Medellín.*

TARDE

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 1

PONENCIAS (36) La Universidad en la sociedad del conocimiento.

- **Elia Olea Deserti**, Coordinadora de la maestría MAGDE (modelo mixto), Instituto Politécnico Nacional [México].- *Percepción que los estudiantes mexicanos tienen sobre el funcionamiento del programa de la licenciatura a distancia que cursan en la Escuela Superior de Comercio y Administración.*
- **Willebaldo Moreno Méndez**, Profesor de tiempo completo, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México].- *Modelo de evaluación de la calidad educativa en Instituciones de Educación Superior Públicas, desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria.*
- **Caridad García Hernández**, Profesor-investigador, Universidad Autónoma Metropolitana [México].- *Representación de la tecno cultura en la visión de las instituciones de educación superior: el caso de México.*
- **Ariel Adolfo Rodríguez Hernández**, Director Tecnología, Investigación y Ciencia Aplicada G.I., Universidad Pedagógica y Tecnológica (UPTC) de Colombia [Colombia].- *Incorporación e integración de las redes sociales en la Educación Superior, hacia un entorno de aprendizaje en red. Caso UPTC.*
- **Tania Meneses Cabrera**, Docente investigadora, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia].- *Educación superior a Distancia en Latinoamérica. Responsabilidad Social, desde una Ética Decolonialista.*
- **Herwin Eduardo Cardona Quitián**, Docente, Universidad Santo Tomás [Colombia].- *Las redes virtuales como sistemas emergentes en la construcción social del conocimiento.*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 2

PONENCIAS (37) La Universidad en la sociedad del conocimiento.

- **Carmen Lilia Sánchez González**, Profesor de tiempo completo, Universidad Nacional Autónoma de México [México].- *Estudio Delphi como estrategia de validación de un modelo de evaluación de la calidad educativa de la universidad pública de América Latina y el Caribe.*
- **Margarita Pérez**, Profesor de carrera, UNAM [México].- *Acceso y uso de tecnologías de información y comunicación en tres dependencias de la UNAM.*
- **Lina María Cano Vásquez**, Docente, Universidad Pontificia Bolivariana [Colombia].- *Diseño e implementación de estrategias de formación en el uso y apropiación de TIC: el aporte de la Universidad Pontificia Bolivariana al desarrollo social y educativo de Medellín*
- **María Minerva López García**, Docente, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) [México].- *El videojuego como recurso de aprendizaje en estudiantes de pedagogía de la Facultad de Humanidades de la UNACH.*
- **Sissy Katherine Martínez Guillen**, Maestrante, UNIVALLE [Bolivia].- *El aprendizaje cooperativo y trabajo colaborativo en b-learning.*
- **Martha Lucía García Naranjo**, Coordinadora Académica, Universidad de Manizales CIMAD [Colombia].- *Didáctica para la investigación en la formación virtual en posgrados.*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 3

PONENCIAS (38) La vinculación universidad – empresa en la sociedad del conocimiento.

- **Dainelis Cabeza Pulles**, Profesora - Investigadora, Universidad de Granada [España].- *Experiencia educativa en emprendimiento: fomentando la cultura emprendedora.*
- **José Clemente Reza García**, Coordinador de Academia de Química, Instituto Politécnico Nacional (IPN) [México].- *Praxis, competencias e innovación de los ingenieros químicos.*
- **Lina María Osorio**, Asesora Pedagógica UNAB Virtual, Universidad Autónoma de Bucaramanga [Colombia].- *Caso de formación corporativa virtual en la Fundación de la Mujer, Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.*
- **Martha Yolanda Hernández Nieto**, Directora CEAD Arbeláez, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia].- *Centro de gestión de conocimiento y desarrollo regional QUININI.*
- **Cira De Pelekais**, Directora, Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales, Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE) [Venezuela].- *Aldea de innovación socioproductiva: Articuladora de potencialidades innovación-empresa-universidad-comunidad (Avance).*

2:00 pm - 4:00 pm Pabellón Verde Comisión 4

PONENCIAS (39) Formación inicial, continua y desarrollo de competencias docentes TIC.

- **Lea Sulmont Haak**, Directora de la carrera de Educación y Gestión del Aprendizaje, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) [PERU].- *Portafolios digitales: Una sinergia de metodologías y tecnologías para generar experiencias inmersivas de aprendizaje.*
- **Doris Adriana Ramírez Salazar**, Profesora e Investigadora, Universidad de Antioquia [Colombia].- *RedTIC Colombia: Una comunidad virtual de docentes que utilizan medios y TIC para cualificar su enseñanza.*
- **Luis Hernando Tamayo Cano**, Docente, Universidad de Antioquia [Colombia].- *Práctica de enseñanza con uso de TIC.*
- **Florángel Chacón Bautista**, Docente, Universidad Nacional Abierta [Venezuela].- *Inmigrantes Digitales: Docentes en aulas bajo metodologías virtuales. Importancia de la Alfabetización Digital para docentes de Universidades de Educación a Distancia que utilizan las TIC.*
- **Luz Elena Cuervo Estrada**, Docente tiempo completo, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *El instrumento de acompañamiento como estrategia que permite fortalecer las competencias técnicas, pedagógicas - didácticas y comunicativas en el docente e-learning.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 1

PONENCIAS (40) La vinculación universidad - empresa en la sociedad del conocimiento.

- **Yenny del Carmen Julio Narvaez**, Coordinadora de Cualificación Docente, CURN [Colombia].- *Modelización del Proceso de Formación en Competencias TIC a docentes de la Corporación Universitaria Rafael Nuñez.*
- **María Antonia Benito Guataquira**, Estudiante de Ingeniería en Telemática, Universidad Distrital Francisco José de Caldas [Colombia].- *Aplicación móvil para selección de ofertas laborales ajustadas al perfil profesional de estudiantes y egresados de instituciones de educación superior.*
- **Florángel Chacón Bautista**, Docente, Universidad Nacional Abierta [Venezuela].- *Uso de las TIC en el desarrollo de Competencias Laborales. Caso práctico de una empresa de formación presencial, como modelo para el diseño y desarrollo de actividades formativas con el uso de las TIC.*
- **Noralbis De Armas Rodríguez**, Profesora, Universidad de Ciencias Informáticas [Cuba].- *Propuesta didáctica para usar Moodle como herramienta en el proceso de capacitación en las empresas e instituciones educacionales.*
- **Pedro Ruiz**, Especialista en Contenido, Universidad Nacional Abierta [Venezuela].- *Design of a Theoretical Model of Management Consultancy for a Distance University Business Universidad Nacional Abierta.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 2

PONENCIAS (41) Infraestructura tecnológica y conectividad para la educación.

- **Luis Martín Trujillo**, Coordinador pedagógico de Educación Virtual, Politécnico Grancolombiano [Colombia].- *El Sistema de Educación Virtual: La experiencia del Politécnico Grancolombiano.*
- **Walter Vargas Pérez**, Coordinador de Tecnologías Elearning UNAB Virtual, Universidad Autónoma de Bucaramanga [Colombia].- *Una manera de entender la evaluación por competencias y su implementación en ambientes virtuales de aprendizaje, apoyada en un aplicativo - herramienta tecnológica- Caso Unab- Sistema Faraón.*
- **Alberto Alejandro Piedrahita Ospina**, Profesor Conferencista, Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín [Colombia].- *Maescentics: plataforma masiva de enseñanza virtual de las ciencias exactas y naturales.*
- **José Luis Romo Guerrón**, Docente, Universidad de Nariño [Colombia].- *Condiciones básicas para la integración de RENATA a los programas de formación de educadores en Universidades de Pasto.*
- **Carlos Andrés Romero Polo**, Docente, Liceo Moderno Magangué [Colombia].- *Imaginario sociales de las TIC en los estudiantes de básica secundaria de cuatro instituciones educativas del país. Un estudio de caso.*
- **Libardo Castro Aparicio**, Estudiante, Universidad de Córdoba [Colombia].- *Gestión de discusiones y notificaciones en el espacio virtual como base para el trabajo con comunidades de práctica en el contexto educativo.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 3

PONENCIAS (42) Modelos exitosos de educaci@n internacional: claves adaptables a otros contextos.

- **Gabriela Galindez**, Coordinadora, Red Provincial de Capacitación y Recursos TIC. SEPLYCE, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba. [Argentina].- *Desarrollo profesional docente continuo: virtualización de propuestas formativas.*
- **Theira Irasema Samperio Monroy**, Docente, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo [México].- *Modelo B-learning, como una alternativa innovadora y de éxito en los sistemas educativos de nivel superior.*
- **René Iván Loredó Nava**, Estudiante, Proyecto NOMA - Univalle [Bolivia].- *La actitud 2.0 no es importante: lo es todo. Experiencias de educación 2.0.*
- **René Montero Vargas**, Docente de planta, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia].- *Articulación entre la Teoría Antropológica (TAD) y la Interacción Didáctica: una propuesta para la educación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.*
- **Paula Andrea Álvarez Ceron**, Directora General, ICDL [Colombia].- *Estándares Internacionales de competencias digitales: su invaluable aporte en la educación del siglo XXI.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 4

PONENCIAS (43) Producción y gestión de contenidos educativos digitales.

- **Juan Medina Molina**, Profesor, Universidad Politécnica de Cartagena [España].- *Aprovechando las nuevas tecnologías para enseñar matemáticas.*
- **José Julian Londoño Calle**, Lider Aliado Ejecutor Proyecto, Gobernación del Quindío - EAM [Colombia].- *Dotación de contenidos digitales a la medida para tabletas de las Sedes Educativas Oficiales del Departamento del Quindío.*

- **Erix Eduardo Galván Lozano**, Estudiante, Universidad de Córdoba [Colombia].- *Objeto virtual de aprendizaje para la enseñanza de la química del carbono soportado en dispositivos móviles y realidad aumentada.*
- **Lida Mercedes Pinto Doria**, Docente, Cecilia de Lleras [Colombia].- *Las Mtics, tecnologías intelectuales para la implementación de nuevas formas de leer y de escribir (IV Avance - Redes Sociales).*
- **Harold Yezid Fajardo González**, Docente, I.E.D Alfonso López Michelsen [Colombia].- *El colegio: laboratorio del pensamiento e historias itinerantes.*
- **Sonia Amparo Salazar Aristizábal**, Docente investigadora, Universidad Surcolombiana [Colombia].- *Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza del inglés en las instituciones educativas públicas del municipio de Neiva - estudio diagnóstico.*

4:00 pm - 6:00 pm Pabellón Verde Comisión 5

PONENCIAS (44) Formación inicial, continua y desarrollo de competencias docentes TIC.

- **José de Jesús Andriano León**, Pedagogo, Escuela Normal de Tecámac [México].- *Alfabetización en la sociedad del conocimiento: los retos de la reforma curricular en la formación de docentes en México.*
- **Jean Carlos Miranda Fajardo**, Profesional en Tecnologías de Información, Tecnológico de Costa Rica [Costa Rica].- *MoGA: herramienta para el soporte de un modelo de competencias en Tecnológico de Costa Rica.*
- **Sandra Liliana Ramos Durán**, Docente, Alberto Lleras Camargo [Colombia].- *Ruta institucional de apropiación en competencias TIC para docentes.*
- **Esperanza Vera Rodríguez**, Docente-Investigadora, Universidad Pedagógica Nacional [Colombia].- *Integración de las TIC al currículo en la formación de docentes de Lenguas: una experiencia.*
- **Héctor Alexander Afanador Castañeda**, Líder formador del itinerario para formador de docentes directivos, Universidad Tecnológica de Pereira [Colombia].- *Diagnóstico sobre el uso y apropiación de TIC en docentes de la Secretaría de Educación Distritalstrito.*
- **Antonio María Clavijo Rodríguez**, Docente Ciencias Sociales, Colegio Eduardo Santos I:E:D [Colombia].- *Momentics: Modelo Metodológico de Incorporación de TIC en el área de Ciencias Sociales.*

Viernes, 21 DE JUNIO

MAÑANA

9:30-12:00 Pabellón Verde Comisión 1

PONENCIAS (45) Formación inicial, continua y desarrollo de competencias docentes TIC.

- **Luis Paulo Leopoldo Mercado**, Coordinador Institucional de Educação a Distância, Universidade Federal de Alagoas [Brasil].- *Metodologias de Ensino com Tecnologias da Informação e Comunicação no Ensino Jurídico*
- **Carlos Fernando Latorre Barragán**, Decano, Universidad Santo Tomás [Colombia].- *Sistema de formación y actualización docente para el desarrollo de competencias en TIC en la Vicerrectoría de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Santo Tomás.*
- **Segundo Jorge Rodríguez**, Docente, IE Las Marinas [Colombia].- *Pensando, pensando mi comportamiento voy mejorando.*
- **Holmes Rodríguez**, Docente, Universidad de Antioquia [Colombia].- *Habilidades, actitudes y creencias frente al uso de las TIC en la docencia universitaria.*
- **María Del Socorro Gómez Estrada**, Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) [Colombia].- *Impacto que tiene en los estudiantes la atención de la tutoría virtual, impartida por parte de tutores diplomados en tutoría virtual de la UNAD.*
- **Angela María Correa Aramburo**, Docente Coordinadora Programa Comunicación y Periodismo, Corporación Universitaria Lasallista [Colombia].- *Actitud y adopción tecnológica en los docentes del Colegio de San José de La Salle de la ciudad de Medellín.*

09:30-12:00 Pabellón Verde Comisión 2**PONENCIAS (46) Formación inicial, continua y desarrollo de competencias docentes TIC.**

- **Luis Martín Trujillo Flórez**, Coordinador Pedagógico Educación Virtual, Politécnico Grancolombiano [Colombia].- *La construcción de materiales educativos, una competencia para el docente del siglo XXI.*
- **Cristina Hennig Manzuoli**, Profesor, Universidad de La Sabana [Colombia].- *Formación de competencias docentes en TIC: retos y desafíos.*
- **Jairo Londoño Orozco**, Director Unidad de Virtualización, Universidad del Quindío [Colombia].- *La virtualidad en educación superior: una perspectiva.*
- **Luz Adriana Soto Cardona**, Docente, Normal Superior Jorge Isaacs [Colombia].- *Las TIC en la formación de maestr@s.*
- **Elizabeth Rodríguez Salinas**, Administradora aulas virtuales, Universidad Central [Colombia].- *Una estrategia de gestión del conocimiento para el docente en la sociedad actual.*
- **Nora Cristina Arbeláez Echeverri**, Coordinadora equipo de acompañamiento y capacitación a docentes, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *Acompañamiento a docentes: una estrategia que integra la labor docente en los Ambientes Virtuales de Aprendizaje con el Modelo Pedagógico de la Fundación Universitaria Católica del Norte.*

09:30-12:00 Pabellón Verde Comisión 3**PONENCIAS (47) Formación inicial, continua y desarrollo de competencias docentes TIC.**

- **Ofelia Eusse Zuluaga**, Jefe de departamento Formación Docente, Universidad Nacional Autónoma de México [México].- *Una práctica formativa para docentes como asesores en educación a distancia: Diplomado: "Formación del Docente en Educación a Distancia".*
- **María Cristina López de la Madrid**, Profesor Investigador, Centro Universitario del Sur, Universidad de Guadalajara [México].- *Uso de Facebook en el nivel superior. Estudio desde las Coordinaciones de Carrera del Centro Universitario del Sur.*
- **Claudia Patricia Salazar Blanco**, Directora (e) UNAB Virtual, Universidad Autónoma de Bucaramanga [Colombia].- *Claudia Salazar - Experiencia de formación docente mediante ambientes virtuales 2.0.*
- **Jairo Alberto Galindo Cuesta**, Docente Investigador, Universidad de La Salle [Colombia].- *¿Necesito esas TIC? Didáctica y uso pedagógico de la tecnología en contextos de formación docente y de docentes en el sector rural.*
- **Cecilia Correa Valdés**, Directora Centro de Innovación Educativa - ÁVACO, Universidad de Ibagué [Colombia].- *LMS + TIC – Pedagogía = Cero aprendizaje formal. Cambiando modelos mentales en docentes universitarios.*
- **Francisco Alonso Chica Cañas**, Santo Tomás, Universidad [Colombia].- *La formación en competencias didácticas en torno a las TIC: un enfoque desde la pedagogía del aprendizaje autónomo.*

09:30-12:00 Pabellón Verde Comisión 4**PONENCIAS (48) Formación inicial, continua y desarrollo de competencias docentes TIC.**

- **María del Pilar Prado Brand**, Coordinadora UAMVirtual, Universidad Autónoma de Manizales [Colombia].- *Apropiación profesional docente de las TIC en la Universidad Autónoma de Manizales.*
- **Mónica Ilanda Brijaldo Rodríguez**, Docente, Pontificia Universidad Javeriana [Colombia].- *El diseño de los ambientes virtuales de enseñanza - aprendizaje: Una nueva competencia para los docentes de hoy.*
- **Nayeli Naidee Mejía Riveira**, Docente, Universidad de La Guajira [Colombia].- *Generación de Conocimientos en TIC: Caso UNIGUAJIRA.*
- **Edna Luyecny Quiñones Urbano**, Investigadora, ASOPENSAR - Asociación para la Gestión Educativa, Investigación Pedagógica y Formación Docente [Colombia].- *Obstáculos epistemológicos en la formación de docentes de básica y media Alcances y limitaciones en el aprendizaje e-learning.*

09:30-12:00 Pabellón Verde Comisión 5**PONENCIAS (49) Fomento de la investigación en TIC y educación, con énfasis en la innovación.**

- **Eulises Dominguez Merlano**, Coordinador Unidad de Formación Pedagógica Docente, Universidad del Norte [Colombia].- *Las iPad como apoyo a las mediaciones pedagógicas en el aula.*
- **Sandra Isabel Arango Vásquez**, Líder de educación virtual y TIC, Universidad de Medellín [Colombia].- *Educación virtual y TIC en la Universidad de Medellín. Un caso de innovación educativa para la reacreditación.*
- **Gabriel Roman Meléndez**, Coordinador del Modelo Pedagógico, Universidad Tecnológica de Bolívar [Colombia].- *Diagnóstico de la capacidad de las instituciones educativas oficiales de la Región Caribe Colombiana para la generación de innovación educativa a partir del uso de las TIC. Caso Atlántico y Bolívar.*
- **Joaquín Lara Sierra**, Docente Investigador, Universidad Tecnológica de Bolívar [Colombia].- *Las TIC en los currículos de las Instituciones Educativas Oficiales de la Región Caribe Colombiana. Caso Barranquilla y Cartagena.*
- **Edgar Orlando Caro**, Docente investigador, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) [Colombia].- *Sistemas de modelación y representación del conocimiento para el aprendizaje de un lenguaje de programación de computadores.*
- **Yeldy Milena Rodríguez García**, Docente Investigadora, Universidad Manuela Beltrán [Colombia].- *Construcción del conocimiento desde la perspectiva digital: estudio de caso "dialéctica en Twitter".*

09:30-12:00 Plaza Mayor Comisiones 1-2**PONENCIAS (50) Fomento de la investigación en TIC y educación, con énfasis en la innovación.**

- **Marcelo Arancibia Herrera**, Académico, Universidad Austral de Chile [Chile].- *Didáctica 2.0: modelo de aprendizaje escolar utilizando WEB 2.0.*
- **Julio César González Mariño**, Profesor e investigador, Universidad Autónoma de Tamaulipas [México].- *Los foros de colaboración en línea como estrategia de aprendizaje en el contexto de la RIEMS.*
- **Juan Mauricio Arias Giraldo**, Director académico de Educación Superior, Fundación Universitaria Católica del Norte [Colombia].- *Entre la educación virtual y la virtualidad en la educación. Aproximaciones a la experiencia de la Católica del Norte, fundación universitaria.*
- **William de Jesús Mesa Agudelo**, Líder de Programa, Secretaría de Educación de Medellín [Colombia].- *Utilización y Apropiación de las TIC: una estrategia innovadora para la equidad y pertinencia educativa.*
- **Beatriz Lorena Rodríguez Montenegro**, Coordinadora de programas logísticos, Universidad Manuela Beltrán [Colombia].- *Impacto de las redes sociales en el "trabajo colaborativo" dentro de la educación virtual: bajo una perspectiva logística.*
- **Edna Margarita Esteban Regino**, Estudiante de Maestría, UNAB [Colombia].- *Percepción y uso de las TIC por parte de los profesores dentro de su práctica pedagógica en la Institución Victoria Manzur de la Ciudad de Montería.*

09:30-12:00 Plaza Mayor Comisiones 3-4**PONENCIAS (51) Fomento de la investigación en TIC y educación, con énfasis en la innovación.**

- **Enrique Ruiz**, Investigador, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México].- *Laboratorios cibertrónicos 3.0.*
- **Lilian Patricia Zeballos Durán**, Maestrante, Univalle [Bolivia].- *Técnicas rompedoras para la innovación educativa. Un enfoque de Marketing.*
- **Paula Andrea Mora Pedreros**, Docente, UNAD [Colombia].- *Una filosofía colaboradora en los AVA: desde el enfoque de las herramientas web 2.0 y los estilos de aprendizaje.*
- **Eduardo Martín Restrepo Puerta**, Docente tecnología e informática, Colegio Montessori [Colombia].- *Robótica e investigación: un medio para la innovación.*
- **Leidys del Carmen Contreras Chinchilla**, Docente, Universidad Nacional de Colombia - Universidad Popular del Cesar [Colombia].- *Análisis comparativo de los criterios en la percepción de los estudiantes universitarios frente al uso de la Web 2.0: Una revisión preliminar.*
- **Pablo César López Mendoza**, Docente, Secretaría de Educación de Antioquia [Colombia].- *Bases conceptuales de un modelo didáctico para implementación de ova en renata**.*

Iniciativas multilaterales/gubernamentales para la innovación en educación.

- **Juan Francisco Remolina Caviedes**, Docente Ciencias Básicas, Unidades Tecnológicas de Santander [Colombia].- *La dinámica de integración de las TIC al sistema educativo colombiano.*

La escuela de la era digital.

- **M^{ra} Magdalena Galiana Lloret**, Docente, Colegio público El Murtal [España].- *Radio Solidaria Amiga, online una radio de niños colaborativa.*

La universidad en la sociedad del conocimiento.

- **María Guadalupe Veytia Bucheli**, Profesor de Tiempo Completo, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato [México].- *Propuesta para evaluar las competencias digitales en los estudiantes de posgrado que utilizan la plataforma Moodle.*
- **Santiago Roger Acuña**, Profesor Investigador, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México [México].- *Alfabetización digital y aprendizaje colaborativo con Cmaptools en estudiantes universitarios mexicanos.*
- **Tatiana Inés Gibelli**, Profesora adjunta, Universidad Nacional de Río Negro [Argentina].- *Interacción grupal y uso de TIC para el aprendizaje en matemática universitaria de primer año.*
- **Orlando Farray Álvarez**, Profesor, Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) [Cuba].- *Propuesta de solución a la relación pedagogía tecnología informática.*

Formación continua, profesional y corporativa.

- **Pedro Santana Velazquez**, Profesor, Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) [Cuba].- *Estrategia metodológica para el perfeccionamiento de los programas de Educación Física en la universidad de las ciencias informática.*
- **Nelia Gonzalez de Pirela**, Docente de posgrado, Universidad del Zulia [Venezuela].- *Formación docente en investigación y tecnología de la información y comunicación. Una necesidad de Latinoamérica y el Caribe.*

Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos gestión conocimiento.

- **Adolfo Enrique Alvear Saravia**, Docente, UNAD [Colombia].- *Recursos Web para el aprendizaje colaborativo: Una reflexión desde una ecología formativa.*

Inclusión digital educativa para la cohesión social y el desarrollo sostenible.

- **José Javier Rodríguez Santos**, Técnico actividades educativas, Ayuntamiento de Salamanca [España].- *La ciudad digital como recurso didáctico. El municipio como dinamizador de la metodología digital en las aulas.*

PLANO

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL 'EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y TIC'



REFERENCIAS

1-8 A T-1	Nº Referencia / Nombre Área A / T- Tipo de stand
1-17 B T-5	Nº Referencia / Nombre Área B / T- Tipo de stand
1-36 C T-3	Nº Referencia / Nombre Área C / T- Tipo de stand
1-20 D T-1	Nº Referencia / Nombre Área D / T- Tipo de stand

TIPOS DE STANDS

T-1:	3'00x3'00= 9m ²
T-2:	4'00x3'00=12m ²
T-3:	6'00x3'00=18m ²
T-4:	6'00x3'33=20m ²
T-5:	5'00x5'00=25m ²
T-6:	6'00x6'00=36m ²
T-7:	7'00x7'00=49m ²
INTEL	301m ²

RELACIÓN DE EXPOSITORES

Especial

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN)

ÁREA A

CACECA AC / CLACSA AC	Nº 01
EDC / CERLALAC - UNESCO / BEYOND ACCESS	Nº 02
Ingenio Colombiano	Nº 03
Centro de Innovación y Educación (CIE)	Nº 04
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)/Cátedra	Nº 05
Alianza Superior	Nº 06
TEC de Monterrey	Nº 07
Universitat Oberta de Catalunya (UOC)	Nº 08

ÁREA B

Organización de los Estados Americanos (OEA)	Central
INTEL	Puente 2
Operación ÉXITO	Central
Virtual Educa PERÚ 2014	Central
Grupo CARVAJAL	Central
Aula del futuro - Escuela Virtual Educa	Nº 01
JP Inspiring Knowledge	Nº 02
Hewlett-Packard (HP)	Nº 03
AMCO	Nº 04
WHITNEY University System	Nº 05
Aprendizaje Verde	Nº 06
COGNOS Online	Nº 07
BLACKBOARD	Nº 08
PROMETHEAN	Nº 09
P3D	Nº 10
MICROSOFT Colombia	Nº 11
ORACLE Academy	Nº 12
FISCHERTECHNIK	Nº 13
ELLUCIAN	Nº 14
TURNING Technologies	Nº 15
Grupo POSITIVO	Nº 16
BRASIL IT+	Nº 17

ÁREA C

Gobernación de Antioquia	Nº 01
Virtual Educa Puerto Rico 2015	Nº 02
Universitaria de Investigación y Desarrollo	Nº 03
Edupol SAS	Nº 05 - 08
Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)	Nº 09
Grammata	Nº 10
Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA)	Nº 11
Secretaría de Educación Pública de México (SEP)	Nº 12
OEI	Nº 13
Instituto Metropolitano de Educación (IME)	Nº 15
Arisma SA	Nº 16
Turnitin	Nº 17
Secretaría de Educación de Santa Marta, Colombia	Nº 18
Fundación Universitaria CEIPA	Nº 19
British Council	Nº 20
Galileo	Nº 21
Corporación Universitaria Remington	Nº 24

ÁREA D

TQ Laboratorios	Nº 01
Elesapiens	Nº 02
Universidad Católica	Nº 04
Educatable	Nº 06
Smart Technologies	Nº 08
Universidad Cooperativa de Colombia	Nº 09
Fundación Todos Podemos Ayudar	Nº 10
Universidad de Medellín	Nº 11
Funiber	Nº 13
Krismar	Nº 15
Universal Didactics	Nº 16
Hicommands Tech India Limited	Nº 17
Encyclopædia Britannica	Nº 18

Medellín Ciudad Escuela



Vicealcaldía de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte



Mapa Exhibición Virtual Educa 2013 Alcaldía de Medellín
Pabellón Blanco Plaza Mayor Medellín, Colombia

1

Educación: Buen Comienzo



La educación inicial en Medellín, promueve el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de los niños y sus familias desde la concepción, hasta sus primeros 5 años de vida.

2

Educación: Escuela, Sapiencia y Medellín Multilingüe

En Medellín la Secretaría de Educación reconoce y fortalece el aprendizaje como parte fundamental del desarrollo de la sociedad, realizando la figura del maestro en la ciudad y visibilizando las Instituciones Educativas y sus estudiantes, como centros de construcción de ciudadanos para la vida, en una concepción global de Medellín como Ciudad Escuela y Medellín abierta al mundo con programas como Medellín Multilingüe.



3

Participación Ciudadana



En su misión de potencializar el desarrollo socioeconómico de la ciudad y el fortalecimiento de los procesos de organización y participación comunitaria la Secretaría de Participación Ciudadana sustenta su accionar en 4 estrategias fundamentales: Articulación, Participación, Organización y Oportunidad.

4

Deportes y Recreación

En Medellín Ciudad Escuela, la ruta del deporte y la recreación, con su programa de formación de ciudadanos de todas las comunas en diversas disciplinas deportivas, reales y virtuales, promueve competencias para la convivencia, la paz, la participación, la valoración del otro, el respeto por las reglas, el trabajo en equipo y el desarrollo de hábitos saludables.



5

Cultura



En Medellín Ciudad Escuela, el acercamiento a las expresiones artísticas y culturales de comunidades reales y virtuales posibilita el desarrollo de la sensibilidad, el pensamiento co-creativo, la construcción de mundos interiores, la capacidad de reconocer al otro y de vivir experiencias estéticas significativas, para la construcción de una Ciudad por la Vida.



Medellín
todos por la vida

ENCUENTRO INTERNACIONAL
virtual
educa

Participación Ciudadana

Comunicaciones

Deporte y Recreación

Cultura

Educación

Educación Buen Comienzo

Exhibición Virtual Educa 2013 Alcaldía de Medellín
Pabellón Blanco Plaza Mayor Medellín, Colombia



INFORMACIÓN SOBRE LOS EXPOSITORES

ESPECIAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN)

ÁREA A

CACECA AC / CLACSA AC	Nº01
EDC / CERLALAC - UNESCO / BEYOND ACCESS	Nº 02
Ingenio Colombiano	Nº 03
ANTIOQUIA DIGITAL (espacio de comunicación)	Nº 04
Universidad Pedagógica Nacional (UPN) / Cátedra	Nº 05
Alianza Superior	Nº 06
TEC de Monterrey	Nº 07
Universitat Oberta de Catalunya (UOC)	Nº 08

CACECA AC / CLACSA AC

Nº 01

Eduardo Ávalos Lira / Mishel Gil García

Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. (CACECA)

Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica A.C. (CACSLA)

Melchor Ocampo 193 T-A 5° piso col. Verónica Anzures Deleg. Miguel Hidalgo. 11300, D.F., México

avaloslira@hotmail.com / mishell.gil99@gmail.com

<http://www.caceca.org.mx>

El Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. CACECA, es reconocido como el único organismo acreditador para los programas de contaduría, administración y afines. Actualmente, CACECA ha consolidado un área de investigación con el registro ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT como un organismo impulsor de la investigación en ciencia y tecnología (CONACYT – RENIECYT No. 2011/14686). Consciente del alcance de la educación en la globalización, CACECA ha expandido sus actividades teniendo presencia en instituciones educativas de Latinoamérica con enfoques de evaluación y de formación docente en: Guatemala, Perú, Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Argentina, Puerto Rico y Paraguay.

El Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A.C., (CACSLA) su principal objeto es fortalecer e impulsar que los programas académicos en las Instituciones de Educación Superior sean Evaluadas y acreditadas en sus planes y programas de estudio con la calidad y pertinencia en el ámbito nacional e internacional en el área de ciencias sociales y contables y administrativas. Actualmente CACSLA está trabajando para llevar a cabo a corto plazo acreditaciones de programas de Posgrado a nivel Internacional, a través de diversos estudios e investigaciones que está realizando con expertos en el ámbito de acreditación y calidad en la Educación Superior de Instituciones en Latinoamérica CACSLA ha acreditado hasta este año 18 programas en diferentes países como: Bolivia, Perú, Guatemala, Ecuador y México, y en proceso de acreditación Colombia y Guatemala. Dentro de las innovaciones de CACSLA ofrece la acreditación de programas a distancia de manera virtual.

Julio Noguera
Education Development Center, Inc. (EDC)
43 Foundry Avenue, 02453-8313, Waltham, USA
jnoguera@edc.org

Durante más de 50 años, Education Development Center, Inc. (EDC) ha colaborado con socios locales en más de 35 países en cinco continentes para hacer que el aprendizaje sea más accesible, importante y emocionante. EDC trabaja a nivel preescolar, primario y secundario, y con jóvenes, adultos dentro y fuera de la escuela. Ya sea ayudando a los jóvenes a desarrollar habilidades de trabajo en las Filipinas, escribiendo un programa curricular para VIH/SIDA en Zambia o ayudando a los profesores de Yemen a usar tecnologías para mejorar sus habilidades pedagógicas, EDC se compromete a desarrollar las capacidades humanas y a garantizar que sus socios puedan sostener sus propios programas.

Catalina Escobar
Beyond Access
IREX - 1275 K STREET, NW, SUITE 600, Washington DC, USA
www.beyondaccess.net
Catalina.escobar@makaia.org

Beyond Access es una iniciativa de IREX, EIFL, IFLA, Makaia, Facilitating Change, Development Gateway, The Asia Foundation, TASCHA, la Fundación Riecken, y READ Global con el apoyo de la Fundación Bill & Melinda Gates. El desarrollo en el siglo 21 requiere del acceso a la información y en momentos de presupuestos limitados las bibliotecas pueden ofrecer una forma más eficiente e inteligente de alcanzarlo. La mayoría de países en todo del mundo, sin importar su tamaño o el nivel de desarrollo que tengan, cuentan con bibliotecas públicas. Beyond Access está empezando un movimiento para convertirlas a todas en centros de cambio económico y social. Creemos que las bibliotecas promueven el desarrollo.

Lina María Navarrete Sánchez
INGENIO COLOMBIANO – INGCO SAS
Calle 64 # 9a – 14, Bogotá, Colombia
lnavarrete@ingeniocolombiano.com
www.ingeniocolombiano.com

Ingenio Colombiano – INGCO SAS es una empresa de base tecnológica que gestiona conocimiento especializado en procesos industriales a través de Ambientes Virtuales de Aprendizaje, integrando las NTIC y el e-learning en los procesos de formación, entrenamiento y capacitación en universidades, centros de formación, empresas y organizaciones a nivel nacional e internacional. Cuenta con dos líneas de negocio; Virtual Pro y Virtual Plant. Virtual Pro es un medio virtual de formación, investigación y comunicación especializado en procesos industriales con más de 80.000 suscriptores directos en más de 20 países. Más de 60 instituciones educativas cuentan con la suscripción. Virtual Plant integra los desarrollos de los ambientes virtuales de aprendizaje y escenarios inmersivos aprovechando las funcionalidades de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), cuenta con diversos complejos industriales que son complemento a las actividades de formación virtual y presencial en áreas relacionadas con procesos industriales.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL – CATEDRA**N° 05**

María Eugenia María Eugenia
 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL – CATEDRA
 CALLE 109 n° 18C-17 OFICINA 510, Bogotá, Colombia
www.pedagogica.edu.co / www.pedagogica.edu.co
mariagallo@catedra.edu.co

Convenio de cooperación académica, científica y tecnológica para el desarrollo de proyectos y programas de formación, capacitación y asistencia técnica y tecnológica para la educación en Colombia.

Formulación de planes integrales para el mejoramiento de la calidad de la educación, la formación de docentes y directivos, procesos de aprendizaje B-Learning para la educación básica y media, formación de docentes en creación de contenidos virtuales, intensificación de los procesos de aprendizaje en tiempo extraescolar, planes de formación para funcionarios y empleados en procesos de gestión de calidad en instituciones, empresas y gobierno. Cooperación para el desarrollo de proyectos educativos orientados a la investigación de nuevas tecnologías y modelos educativos basados en la educación apoyada por las nuevas tecnologías.

ALIANZA SUPERIOR**N° 06**

Mónica Núñez Álvarez
 Alianza Superior
 Cra 15 No. 82 58, oficina 203, Bogotá, Colombia
monicanunez@alianzasuperior.com
<http://alianzasuperior.com/>

ALIANZA SUPERIOR es una comunidad digital de colaboración, en la que docentes y administradores de la educación superior, se encuentran en un lugar común para compartir conocimiento, noticias y recursos que les interesa para enriquecer su gestión y de paso contribuir al fortalecimiento de la comunidad académica.

En Alianza Superior es posible compartir experiencias, formar grupos afines, evidenciar buenas prácticas, desarrollar conocimiento, encontrar recursos, validar información relevante para su gestión, comunicar de manera activa iniciativas, encontrar cursos de actualización, y establecer sinergias orientadas a elevar el conocimiento y a fortalecer la gestión de la educación superior.

UNIVERSIDAD VIRTUAL - SISTEMA TECNOLÓGICO DE MONTERREY**N° 07**

Armida Lozano Castro
 Universidad Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey
 Av. Eugenio Garza Sada #2501 Sur, Col. Tecnológico Monterrey, N.L. C.P. 64849 , México
armida.lozano@itesm.mx
www.ruv.itesm.mx

En la Universidad Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey ofrecemos educación de calidad utilizando modelos educativos innovadores, redes de aprendizaje y tecnologías de información avanzadas, para contribuir a la integración y desarrollo de las comunidades de habla hispana. También, nos encargamos de diseñar cursos que propician el desarrollo de competencias y la gestión de conocimientos, utilizando para ello la tecnología de Internet y todo su potencial instruccional.

Contamos con más de 80,000 estudiantes atendidos por año en programas académicos, que van desde cursos de profesional hasta programas de alfabetización en línea para miembros de las comunidades más marginadas del país, pasando por una variedad de programas de maestría y de educación continua, así como de capacitación de profesores.

Julieta Palma Anda
 Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
 UOC Latinoamérica: Paseo de la Reforma 265 piso 1 Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc. 06500, D.F. México
 jpalmaa@uoc.edu
 www.uoc.edu / <http://latinoamerica.uoc.edu>

La UOC es la primera universidad online del mundo, su misión es proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades educativas. El objetivo es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, más allá de la planificación habitual y las restricciones de tiempo y espacio. La UOC incorpora a personas que ofrecen una educación universitaria en línea de calidad y promueve una educación innovadora que permite el aprendizaje personalizado, un liderazgo tecnológico, el trabajo en colaboración, una investigación académica acerca de la sociedad de la información y el aprendizaje electrónico (e-learning).

Destacamos que, en 17 años, la UOC cuenta con comunidad de más de 32,000 graduados, ha firmado más de 600 acuerdos con universidades, instituciones y empresas alrededor del mundo, de los cuales aproximadamente 150 son con instituciones de Latinoamérica y el 40% de estas son instituciones mexicanas.

ÁREA B

Organización de los Estados Americanos (OEA)	Stand central
INTEL	Puente 2
Operación ÉXITO	Stand central
Virtual Educa PERÚ 2014	Stand central
Grupo CARVAJAL	Stand central
Aula del futuro – Escuela Virtual Educa	Nº 01
JP Inspiring Knowledge	Nº 02
Hewlett-Packard (HP)	Nº 03
AMCO	Nº 04
WHITNEY University System	Nº 05
Aprendizaje Verde	Nº 06
COGNOS Online	Nº 07
BLACKBOARD	Nº 08
PROMETHEAN	Nº 09
P3D	Nº 10
MICROSOFT COLOMBIA	Nº 11
ORACLE	Nº 12
FISCHERTECHNIK	Nº 13
ELLUCIAN	Nº 14
TURNING Technologies	Nº 15
Grupo POSITIVO	Nº 16
BRASIL IT+	Nº 17

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**Stand Central**

Nelly Gochicoa

Organización de los Estados Americanos, Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura
1887 F St. NW Washington D.C. 20006, USA

becas@oas.org

www.oas.org/becas

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio Occidental. A través del diálogo político, la inclusión, la cooperación e instrumentos jurídicos y de seguimiento, la OEA ejecuta efectivamente sus propósitos que se sustentan en los cuatro pilares la organización: democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo integral.

A través del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC) de la Secretaría para el Desarrollo Integral, la OEA promueve y apoya el desarrollo del capital humano en los Estados Miembros por medio de la coordinación y ejecución de programas y actividades de educación y desarrollo humano. Asimismo, la OEA trabaja en iniciativas de formación y capacitación, innovación e integración regional en las Américas y el Caribe.

OPERACIÓN ÉXITO (OE)**Stand Central**

Sandra Milena Chica Gómez

Operación Éxito (OE)

807 Ave. Ponce de Leon, San Juan, Puerto Rico 00907

smchica@gmail.com

www.operacionexito.com

OPERACIÓN ÉXITO (OE) es una herramienta de Transformación Social Educativa que integra la educación, la motivación y la evaluación con el apoyo de la tecnología informática más moderna y las experiencias reales más efectivas.

OE utiliza las estrategias más innovadoras y las vivencias más afectivas para motivar al estudiante a incrementar sus horas de estudio y su aprovechamiento académico. Es además una potente herramienta para los docentes ya que les permite mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, utilizando recursos que son de máximo interés para los estudiantes del Siglo XXI.

OE ofrece para los diferentes actores involucrados en la educación una gama de servicios como: Aula Virtual las 24 horas, Exámenes en línea, Tratamiento Intensivo, Competencias en línea, OE Club y OE Analítico, entre otros.

INTEL**Puente 2**

Patricia Rubio

INTEL

Patricia.rubio@intel.com

www.intel.com

INTEL es líder en el mercado educativo, desarrollando más de 500 programas en más de 70 países, trabajando con gobiernos, agencias de desarrollo, organizaciones multilaterales y organizaciones no lucrativas para promover la excelencia educativa, facilitando el desarrollo de las habilidades del siglo XXI para integrar a nuestros estudiantes en la sociedad del conocimiento y brindar a los profesores herramientas que les faciliten su labor; todo esto a través de múltiples programas como Intel Learning Series (www.intellearningseries.com) a través del cual se ofrecen soluciones completas para educación que van desde equipamiento, contenido, capacitación a docentes y mucho más.

Como parte de este programa se creó un dispositivo llamado Intel® classmate PC. Estas computadoras personales son netbooks resistentes y potentes, diseñadas para el aprendizaje interactivo y colaborativo de los estudiantes. Desde que Intel anunció el diseño de este dispositivo en 2007, más de 7 millones de Intel® classmate PCs han sido vendidas globalmente.

VIRTUAL EDUCA PERÚ 2014**Stand Central**

Francisco Delgado De La Flor
 Fundación Virtual Educa Andina
 Los Lirios 144- San Isidro- Lima, Perú
 fvea@virtualeduca.org
 http://virtualeducaandina.org/

Fundación Virtual Educa Andina nace en el marco del I Foro Virtual Educa Andino - “Educación virtual para la inclusión digital, la cohesión social y el desarrollo sostenible” (Noviembre 2011, Lima-Perú) uno de sus fines ejecutar programas de desarrollo con innovación tecnológica en beneficio de sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Proyecto inicial: Implementación Aulas Virtual Educa (AULASVE), en centros poblados de Masisea (Pucallpa), Chilcaymarca (Arequipa) y Bolívar (Cajamarca), Mollehuaca (Arequipa), Coyona (Piura), San Pablo de Occo (Huancavelica), Manchay y San Genaro (Lima) con el acompañamiento a docentes para apropiación de las TICS. facilitando los entornos virtuales a la comunidad educativa para “una nueva Educ@ción para una nueva era”.

La Fundación Virtual Educa Andina coordina la realización del XV Encuentro internacional Virtual Educa Perú 2014, organizado por el Ministerio de Educación del Perú, la Secretaría General de la OEA y la Secretaría General de Virtual Educa.

CARVAJAL**Stand Central**

Martín Colombo
 Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.
 Calle 25 Norte # 6ª - 40, Cali, Colombia
 Martin.colombo@carvajal.com
 www.carvajaltecnologiayservicios.com

Educa es una solución del **Grupo Carvajal**, que incorpora componentes pedagógicos, de acompañamiento, gestión y de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el aula de clase, impactando a todos los actores de la comunidad educativa y contribuyendo de esta manera en la calidad de la educación en instituciones tanto públicas como privadas. Esta solución trabaja sobre un modelo de inclusión conformado por: docentes, alumnos, comunidad, gobierno, instituciones educativas y padres, cada uno de ellos cercanos al proceso, a la accesibilidad de la información en tiempo real. Adicionalmente está soportada en un ecosistema tecnológico que incluye mesa de servicios, soporte en sitio, computadores, tableros digitales, redes inalámbricas, que se convierten en herramientas facilitadoras.

Atendiendo a los retos del siglo XXI en el sector educativo, esta solución modular e integradora, permite el acompañamiento, medición y el desarrollo de habilidades en los distintos actores que conforman la comunidad educativa apalancados en una plataforma que integra la tecnología y la pedagogía dentro y fuera del aula de clase.

JP INSPIRING KNOWLEDGE**N° 02**

Adelino Sousa
 JP Inspiring Knowledge
 R. da Guarda, 675 – Matosinhos, 4455-466 Perafita, Portugal
 afsousa@jpsacouto.pt
<http://www.jp-ik.com/>

Fundada en marzo de 1989, JP - inspiring knowledge es una empresa portuguesa que se dedica al diseño, desarrollo y distribución de soluciones tecnológicas, líder de una iniciativa pionera de referencia mundial para la Educación basada en las TIC. JP - inspiring knowledge fabrica equipos informáticos de elevada calidad, como las principales marcas de Portugal -Tsunami y mgseries - y lucha por dotar de solidez, competitividad, innovación y calidad a todos sus productos. En 2012, la empresa registró un volumen de negocios de cerca 475 millones de dólares.

Conforme a los acuerdos existentes y los proyectos en curso, JP- inspiring knowledge es el mayor fabricante OEM del mundo que implementa plataformas educativas basadas en Intel® Classmate. En la actualidad, estamos presentes en más de 70 países de forma directa o a través de nuestros socios, y hemos suministrado más de 5 millones de dispositivos para estudiantes en todo el mundo.

HP**N° 03**

Rossana Castro
 Hewlett Packard (HP)
 5200 Blue Lagoon Drive, Miami, FL 33126, USA
 Rossana.castro@tactick.com.co
www.hp.com

El grupo de Educación en HP está enfocado en proveer experiencias educativas que promuevan el mejor y más eficiente aprendizaje para los estudiantes, proporcionándole al docente las herramientas y soluciones necesarias con una tecnología de punta. La educación del siglo XXI debe ser dinámica, enfocada a las habilidades de cada individuo y potencializando su desempeño. Para esto, las soluciones de educación de HP brindan soluciones tecnológicas enfocadas a las pedagogías líderes en el mercado.

Les invitamos al centro tecnológico educativo de HP donde replicaremos un aula virtual, permitiéndoles experimentar las soluciones para este segmento y un espacio diseñado exclusivamente al área de calculadoras como herramienta de gran apoyo al desarrollo de los estudiantes.

AMCO**N° 04**

Carlos Niembro
 AMCO
 550 West C Street Ste.1450, 92101, San Diego, California, USA
 carlosn@amco.me
<http://www.amco.me>

AMCO® da un paso sólido hacia el futuro de la educación presentando su revolucionaria propuesta para la educación del siglo XXI, en alianza estratégica con Dell. – AMCO® Brilliant – solución digital de entrega de contenidos construida con tecnología de última generación que permite optimizar la labor educativa de los maestros favoreciendo así el desarrollo del máximo potencial de los alumnos formándolos bajo un perfil multi-competente que les permita dar respuesta a las necesidades y retos del mundo global, cambiante y competitivo de hoy. AMCO® es una empresa innovadora, líder en investigación, desarrollo e implementación de un modelo educativo único para la enseñanza del idioma inglés haciendo énfasis en su desarrollo emocional y social, dándoles herramientas que los conviertan en niños brillantes y multi-competentes.

WHITNEY UNIVERSITY SYSTEM**N° 05**

Andrés Núñez
 Whitney University System
 Carrera 19B N82-46 Piso 2, Bogotá, Colombia
 andres.nunez@wius.com.co
 www.whitney.com.co

WHITNEY UNIVERSITY SYSTEM es una innovadora empresa multinacional que ofrece apoyo a instituciones de educación superior en Latinoamérica desde el año 2005. Su portafolio contempla consultoría en desarrollo de educación a distancia y servicios de tecnología, administración y mercadeo y ventas, además de consultoría en desarrollo de programas de educación virtual, a las instituciones que confían en nuestros servicios.

APRENDIZAJE VERDE**N° 06**

Sylvia Desmaison
 PEPSICO
 800 Fairway Drive, Suite 400, Deerfield Beach, Florida 33441, USA
 sylvia.desmaison@pepsico.com
 www.aprendizajeverde.net

APRENDIZAJE VERDE es la primera comunidad virtual Latinoamericana de educación ambiental dirigida a docentes. Ofrece a sus miembros, de forma gratuita, educación ambiental: cursos sobre cambio climático, conservación del agua, manejo de residuos sólidos y reciclaje. Además de herramientas para implementar en el salón de clases.

El objetivo principal es proveer a los docentes latinoamericanos con recursos de educación ambiental, que faciliten el uso en las aulas y promuevan la enseñanza ecológica en niveles de educación primaria y pre-escolar. A largo plazo el objetivo es promover una cultura ambiental en la siguiente generación de líderes en Latinoamérica, comenzando desde su educación básica.

BLACKBOARD - COGNOS ONLINE**N° 07 - N° 08**

Gina Paola Pulido – Camilo Acosta
 Blackboard Latinoamérica Team
 650 Massachusetts Avenue N.W.6th Floor, Washington, DC 20001-3796, USA
 gpulido@cognosonline.com.mx - camilo.Acosta@blackboard.com
 www.latinamerica.blackboard.com - www.cognosonline.com

BLACKBOARD Inc (Nasdaq: BBBB) es una compañía líder en el desarrollo de aplicaciones y soluciones innovadoras, que diariamente mejoran la experiencia formativa de millones de estudiantes y personal docente alrededor del mundo. Las soluciones de Blackboard permiten a miles de estudiantes de grado superior, K-12, profesionales del mundo empresarial, instituciones educacionales y organizaciones gubernamentales a fomentar la enseñanza y el aprendizaje online, facilitando el comercio y la seguridad en los campus y, posibilitando la comunicación entre los miembros de la comunidad de una manera mucho más efectiva.

Fundada en 1997, Blackboard cuenta con sus oficinas centrales en Washington, D.C. y dispone de múltiples oficinas en Norteamérica, Europa, Asia y Australia. Blackboard proporciona soluciones tecnológicas innovadoras a más de 5.800 clientes repartidos por todo el mundo en más de 70 países y cuenta con aproximadamente 20 millones de usuarios a través de sus cinco plataformas.

PROMETHEAN**Nº 9**

Geoffrey Drayton
 Promethean, Inc.
 1165 Sanctuary Parkway, Suite 400, Alpharetta, GA 30004, USA
 Geoff.Drayton@prometheanworld.com
 www.prometheanworld.com

PROMETHEAN es líder mundial en el creciente mercado global de tecnologías interactivas de aprendizaje. Contamos con un portafolio de soluciones totalmente integradas, que transforman la experiencia de enseñanza y evaluación del progreso, hacia un ambiente personalizado centrado en el estudiante. Recientemente hemos ampliado el alcance de nuestra propuesta de valor a los sectores empresarial y de gobierno, para apoyar el incremento de la productividad, habilitando la colaboración y la eficiencia de los equipos de trabajo. Más allá del aula, el sitio web Promethean Planet es la mayor comunidad mundial en línea para docentes, y extenderá su cobertura a todos los usuarios de pizarras interactivas. Promethean está comprometida con proveer de información oportuna, precisa y relevante para todos sus grupos de interés.

P3D EDUCACIÓN, LTDA.**Nº 10**

Mervyn Lowe
 P3D Educación, Ltda.
 Rua Eng. Antonio Jovino 220, cj. 12. São Paulo, Brasil
 lowe@p3d.com.br
 www.p3d.com.br

P3D desarrolla programas educativos de Biología, Geografía e Química, basados en tecnología 3D interactiva. Se trata de una herramienta no-lineal para los maestros, es decir, no contienen una guía de contenidos prefijada o un guión de las explicaciones. La idea es dar al profesor total libertad para explorar y abordar el tema a partir de su propia perspectiva y según su propia metodología pedagógica. Actualmente un 90% de los programas informáticos para la educación encontrados en el mercado son de carácter lineal, aportando informaciones, textos, audio y videos ya predefinidos. Eso representa, en muchos casos, un inconveniente para los profesores que ya dispongan de sus propios programas, apuntes, libros y metodología para explicar la materia. Con los programas P3D es el profesor quién aporta la explicación, no el programa.

MICROSOFT COLOMBIA**Nº 11**

Alejandra Cardona Acevedo
 Branch of Microsoft Colombia, INC
 Cra 7 No. 71 – 21 Torre B Piso 7, Bogotá, Colombia
 v-alcard@microsoft.com
 www.microsoft.com/colombia

MICROSOFT Partners in Learning es la iniciativa mundial de Microsoft que tiene como objetivo apoyar a las escuelas y a los docentes de todas las Instituciones de educación básica, media y superior, públicas y privadas, en el uso de la tecnología para ayudar a que todos los estudiantes reciban una educación excelente y adquirir las habilidades que necesitan en el trabajo y la vida. A través de este programa, Microsoft lleva a cabo su profundo compromiso con la transformación integral del aprendizaje lo cual provoca un impacto real en los resultados educativos: se entregan a los colegios y escuelas software educativo, se capacitan docentes y estudiantes y se desarrollan modelos orientados a medir la innovación en las Instituciones. Visítenos en el stand, ubicado en el pabellón verde stand 11 de Virtual Educa, en frente del stand de Virtual Educa donde podrá probar todos los recursos educativos que Microsoft pone al alcance de los docentes y asistir a los talleres y actividades en los que presentaremos cómo usar la tecnología para transformar las prácticas del proceso de enseñanza – aprendizaje. ¡Lo esperamos!

ORACLE ACADEMY**N° 12**

Paola Paglione
 Oracle Academy
 Juana Manso 1069, Buenos Aires, Argentina
 Paola.paglione@oracle.com
<https://academy.oracle.com/oa-web-overview.html>

ORACLE aprovecha al máximo su liderazgo tecnológico para promover la educación, proteger el medio ambiente y enriquecer la vida de la comunidad. Oracle Academy, que se asocia con instituciones educativas de nivel secundario y superior para preparar a los estudiantes para sus carreras del siglo XXI, es un ejemplo de cómo Oracle logra encontrar valiosos puntos de contacto entre las necesidades de la sociedad y las metas de la empresa.

Con el propósito de ayudar a los educadores a despertar y profundizar el interés de los estudiantes en las Ciencias de la Computación y la Ingeniería, Oracle Academy pone a su disposición un portfolio completo de recursos de software, planes de estudio, tecnología alojada, capacitación docente, soporte y certificación para instituciones educativas de todo el mundo. Los alumnos pueden adquirir experiencia práctica con las más modernas tecnologías y desarrollar capacidades esenciales para su industria antes de ingresar al mercado laboral.

FISCHERTECHNIK**N° 13**

Laurenz Wohlfarth, Sales Director
 Fischertechnik GmbH
 Weinhalde 14-18, Waldachtal, Germany
 laurenz.wohlfarth@fischer.de
<http://www.fischertechnik.de>

FISCHERTECHNIK is a German manipulative developed over 45 years ago. It is used throughout the world for K-12 STEM Education, industrial modeling and university engineering courses. The basic building block can be built onto all six sides. This quality German designed and engineered block forms the basis for all fischertechnik construction sets, which are put together according to age and capabilities of the students. The sets cover many topics incl. Mechanics, Statics, Electronics, Pneumatics, Optics, Eco Energies incl. Fuel Cell, Drive Systems, Physics, Mechatronics and Robotics. They are supported by building instructions and tutorials as well as storage systems for everyday classroom use.

ELLUCIAN**N° 14**

Joaquin A. Huerta Alva
 ELLUCIAN (Iluminar el futuro a través de la educación)
 Paseo de la Reforma, 350-11 Col. Juárez, 06600, DF, México
 Joaquin.huerta@ellucian.com
www.ellucian.com

ELLUCIAN evoca la claridad y luz que la educación brinda a la vida, aspectos que aspiramos a compartir en nuestra relación con las instituciones de educación superior alrededor del mundo. Ellucian ofrece un amplio portafolio de soluciones tecnológicas desarrolladas en colaboración con la comunidad global de la educación, y proporcionamos orientación estratégica para ayudar a las instituciones de enseñanza de todo tipo, a prepararse al cambio y lograr una mayor transparencia y eficiencia.

Más de 2,400 instituciones en 40 países esperan de Ellucian las ideas y puntos de vista que impulsan hacia adelante a la educación en un mundo cada vez más interconectado. Juntos iluminaremos el futuro a través de la educación. A lo largo de nuestra historia y evolución continua en el ámbito de las tecnologías para la educación superior, hemos adquirido experiencia y conocimientos en los que usted puede confiar. En Ellucian creemos que todo futuro se construye sobre el trabajo intenso del pasado. Quizás nuestro nombre sea nuevo, pero nuestra vasta experiencia con instituciones como la suya nos ha ayudado a crecer más allá de lo que jamás imaginamos posible. Hoy en día, las instituciones educativas en todo el mundo buscan en Ellucian las ideas y conocimientos que

permitirán a los individuos, en todo el planeta, a descubrir su futuro mediante el aprendizaje Ellucian, soluciones innovadoras, para una comunidad educativa global.

TURNING TECHNOLOGIES

N° 15

Rafael Herrera H.
Turning Technologies
255 West Federal Street, Youngstown, USA
gerencia@nemoservicios.com
www.turningtechnologies.com

TURNING TECHNOLOGIES es el sistema de Respuesta Estudiantil y de Audiencias probado y premiado a nivel mundial que permite ser usado por profesores y conferencistas para conocer en tiempo real si un tema siendo entendido o no y evaluar, también en tiempo real, los conocimientos de un individuo en particular o de un grupo, con solo el toque de un botón, efectuar votaciones en mesas de directorio o efectuar cualquier tipo de encuesta. Un sólo receptor en el computador soporta hasta 1000 tarjetas de respuesta. La cobertura inalámbrica del sistema es de 60-120metros a la redonda, desde el computador al que esté conectado el receptor. El software está perfectamente diseñado para entregar reportes en MS Excel a quien realiza el trabajo, ya sean estos por personas, por grupos, por calificación, por velocidad al responder, demográficamente, entre otros.

POSITIVO INFORMÁTICA, S.A.

N° 16

Positivo Informática, S.A.
Div. Tecnología Educativa
Rua Major Heitor Guimarães 174 Curitiba, Paraná, Brasil
info@eblocks.net
www.eblocks.net

El Grupo Positivo, fundado en 1972, posee empresas con una amplia oferta de servicios integrales, que lideran tres grandes secciones: Educativa, Gráfico-Editorial e Informática. Cuenta con un equipo de más de 9.000 colaboradores, comprometidos con una política de responsabilidad social empresarial que tiene como objetivo la educación, la inclusión social y la preservación del medio ambiente.

En 1989 el Grupo Positivo, crea Positivo Informática, una de las mayores empresas de tecnología educativa en América Latina y el mayor fabricante de computadoras en Brasil. Conocida por su calidad en equipos tecnológicos, es líder en la creación y fomento de soluciones educativas que permiten fortalecer los procesos educativos de niños jóvenes y adultos. Actualmente está vinculada con 2.400 instituciones de enseñanza privada y 8.030 escuelas públicas que atienden a más de 2 millones de alumnos, en Brasil. Desarrolla y gerencia de portales educativos con más de 6 millones de page views diarios, ofrece un conjunto variado de soluciones en aprendizaje que garantizan la alta tecnología, el soporte técnico y pedagógico, la formación y actualización constante a los profesores

En el mercado internacional, Positivo ha puesto a disposición de diversas instituciones educativas la herramienta de aprendizaje multisensorial E-Blocks. Esta herramienta conjuga el saber pedagógico con la tecnología y genera un método innovador que crea una experiencia educativa interactiva para niños y niñas de 3 a 10 años; combinando software, hardware y bloques manipulativos a través de los cuales se promueve el desarrollo multisensorial orientado a favorecer múltiples estilos de aprendizaje. Los programas de E-Blocks apoyan procesos Lógico Matemáticos y promueven la alfabetización y enseñanza de portugués, español e inglés.

ÁREA C

Gobernación de Antioquia	Nº 01
Virtual Educa Puerto Rico 2015	Nº 02
Universitaria de Investigación y Desarrollo	Nº 03
Edupol SAS	Nº 05 - 08
Universidad Pontificia Bolivarian (UPB)	Nº 09
Grammata	Nº 10
Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA)	Nº 11
Secretaría de Educación Pública de México (SEP)	Nº 12
OEI	Nº 13
Instituto Metropolitano de Educación (IME)	Nº 15
Arisma SA	Nº 16
Turnitin	Nº 17
Secretaría de Educación de Santa Marta, Colombia	Nº 18
Fundación Universitaria CEIPA	Nº 19
British Council	Nº 20
Galileo	Nº 21
Corporación Universitaria Remington	Nº 24

ANTIOQUIA LA MÁS EDUCADA

Nº 01

Juan Fernando Arenas Quiroz y Alejandra Johana Jaramillo González

Antioquia la más educada

Sede central de la Gobernación de Antioquia en la Alpujarra, Medellín, Colombia

antioquiamestra@gmail.com / alejandrajaraus@gmail.com

Red de matemáticas: Daremos a conocer cómo estamos revolucionando la enseñanza de las matemáticas en Antioquia y nos mediremos al reto matemático.

Red de lenguaje: Las maestras y los maestros tendrán acceso a juegos de palabras y otras actividades que les permitirá conocer cómo en Antioquia estamos transformando la forma de nuestras comunidades de relacionarse con la lectura.

Mujeres Digitales: Voz pop alrededor de la pregunta ¿qué les evoca el concepto Mujeres Digitales?

El 20 de junio Olimpiadas del Conocimiento: Mediremos los conocimientos de los maestros y maestras con las Olimpiadas del Conocimiento de Antioquia.

Antioquia Digital: Las maestras y maestros tendrán la posibilidad de ser los reporteros del Encuentro Virtual Educa, convirtiéndose en productores de contenidos digitales que visualizaremos en las redes sociales del programa Antioquia Digital.

UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI

Nº 03

Leonardo Andrés López Rodríguez

Universitaria de Investigación y Desarrollo -UDI-

Calle 9 # 23-55, Bucaramanga, Santander, Colombia

comunicaciones@udi.edu.co

www.udi.edu.co

La Universitaria de Investigación y Desarrollo -UDI- está ubicada en la ciudad de Bucaramanga y cuenta con sedes en los municipios de Barrancabermeja y San Gil. Ofrece un amplio portafolio de programas académicos en las diferentes áreas de conocimiento, con diecisiete programas de pregrado y nueve de posgrado.

El mejoramiento continuo, la calidad de los procesos académicos y la investigación son los principales factores de desarrollo institucional, es por ello que la UDI cuenta con grupos de investigación en las categorías A y B de Colciencias.

INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN (IME)**N° 15**

Juliana Gómez Gómez
 Instituto Metropolitano de Educación IME
 Carrera 50 N. 57-69, 0754 Medellín, Colombia
gestionempresarial@ime.edu.co
www.ime.edu.co

Desarrollamos un sistema a 360° que se adapta a las necesidades integrales de nuestros clientes en: formación de docentes y estudiantes, diagnósticos académicos integrado a pruebas y simulacros y el trabajo puntual sobre las falencias y fortalezas académicas de la institución, enfocado todo en las pruebas saber (ICFES). Lo invitamos a conocer nuestra plataforma virtual SABER IME y la tienda académica IME, donde encontrará todos nuestros productos académicos.

IME, comprometidos con la formación virtual y dinámica en COLOMBIA.

ARISMA S.A.**N° 16**

Blanca Cecilia Roa Figueroa
 ARISMA S.A.
 Carrera 15 N. 52A – 06, Bogotá, Colombia
blanca.roa@arismasa.com
www.arismasa.com

Arisma S.A. es una empresa, de material didáctico, formación y TIC para educación. Estamos especializados en el desarrollo de proyectos de gran impacto en la comunidad educativa a través de planes de acompañamiento pedagógico, capacitación docente y asesoría a entidades educativas, Secretarías de Educación y al Ministerio de Educación Nacional.

Principales productos: Software Educativos, laboratorios de idioma, tableros y aulas interactivas, material didáctico en madera, espuma, plástico, etc.

Para Primera Infancia y Educación básica: Vídeos DVDs educativos en español, impresión digital, en madera (rompecabezas, encajables, etc.). Láminas (ciencias naturales, sociales, inglés, matemáticas, etc.) Mapas (continentes, mapamundi, departamentos, etc). Laboratorios (Biología, física, química). Equipos científicos y de Laboratorio, microscopios.

TURNITIN**N° 17**

Alice Lupton
 Turnitin
 6-8 Charlotte Square, Newcastle Tyne, United Kingdom
alupton@turnitin.com
www.turnitin.com

Una solución completa para evaluar trabajos escritos. Turnitin mejora el proceso de escritura previniendo el plagio y proporcionando comentarios constructivos y pertinentes a los estudiantes. La herramienta OriginalityCheck asegura la originalidad del trabajo comparándolo con el contenido de 24 millones de páginas web, 300 millones de trabajos escritos por otros estudiantes y con las bases de datos y publicaciones de las bibliotecas más destacadas, mientras GradeMark ahorra tiempo y hace más fácil hacer y recibir comentarios a través del sistema de calificación en línea, en el que los comentarios estándar y personalizados aparecen directamente en el trabajo del estudiante.

FUNDACIÓN UNIVERSTIARIA CEIPA**N° 19**

Paloma Susana Giraldo Arango
 Fundación Universitaria Ceipa
 Cll sur # 40 165, Sabaneta, Colombia
 susana.giraldo@ceipa.edu.co

La Institución Universitaria CEIPA lleva 40 años en el sector educativo, ofreciendo carreras profesionales y posgrados gerenciales, en la modalidad presencial y 100% virtual. Cuenta con más de 3.400 estudiantes y más de 10.000 egresados con uno de los diez mejores promedio salariales del país. Durante su trayectoria ha sido la institución innovadora por excelencia, siendo la primera en lanzar carreras profesionales en 4 años y con título colombiano y título estadounidense, además de posgrados con título colombiano y título español.

BRITISH COUNCIL**N° 20**

Brenda Jimena Canchón Prieto
 British Council
 Carrera 9 No. 76 – 49 Piso 5, Bogotá, Colombia
 brenda.canchon@britishcouncil.org.co

El British Council es una organización global con más de 70 años de experiencia en 104 países, considerada una autoridad líder en el campo de la enseñanza y la evaluación lingüística de la lengua inglesa. En VIRTUAL EDUCA, British Council presenta **Aptis** que es un innovador método online de evaluación del nivel de inglés para empresas e instituciones.

Aptis ha sido diseñada por expertos en la evaluación lingüística según los resultados de las últimas investigaciones en el área de la lingüística aplicada. Su novedoso diseño incorpora una evaluación de la capacidad del candidato para resolver "tareas lingüísticas", por ejemplo como escribir un email, o hablar de su trabajo. De esta forma el candidato demuestra hasta qué punto es capaz de entender y comunicarse en inglés en situaciones auténticas y con necesidades actuales evaluando Reading, Writing, Speaking y Listening.

Tecnologías educativas colaborativas S.A. - GALYLEO**N° 21**

Paula Teresa García Machado
 GALYLEO S.A.
 Av. Pedro de Valdivia 0193 oficina 62, Santiago, Chile
 paula.garcia@galyleo.net
 www.galyleo.net

Galyleo es un sistema de gestión que apoya el aprendizaje diario de los estudiantes de educación básica, media y superior y el trabajo de los docentes, en las áreas de matemáticas y de lenguaje.

Galyleo, ofrece una ruta de aprendizaje personalizado para cada estudiante, detectando las debilidades conceptuales que cada uno tiene, enfocándose en aquellas no logradas, para ayudarlos a superarlas e incentivarlos a trabajar en ellas. Igualmente, genera evaluaciones personalizadas, las cuales son comparables y objetivas, lo cual inhibe el plagio y la copia. Galyleo cambia deserción por retención, fomenta hábitos de estudio y ahorra hasta el 25% de tiempo a los docentes de sus actividades.

CORPORACIÓN UNIVERSTIARIA REMINGTON**N° 24**

Luz Astrid Uribe Berrio
 Corporación Universitaria Remington
 Calle 51 # 51 – 72, Medellín, Colombia
 luribe@remington.edu.co
 www.remington.edu.co

La Corporación Universitaria Remington, es una institución de educación superior privada, orientada a la docencia, investigación y extensión, con cobertura nacional y proyección internacional de programas académicos en la modalidad presencial, a distancia y virtual, en los diferentes niveles de educación superior: Técnica profesional, tecnología, posgrados.

ÁREA D

TQ Laboratorios	Nº 01
Elesapiens	Nº 02
Universidad Católica	Nº 04
Educatablet	Nº 06
Smart Technologies	Nº 08
Universidad Cooperativa de Colombia	Nº 09
Fundación Todos Podemos Ayudar	Nº 10
Universidad de Medellín	Nº 11
Funiber	Nº 13
Krismar	Nº 15
Universal Didactics	Nº 16
Hicommands Tech India Limited	Nº 17
Encyclopædia Britannica	Nº 18

TQ LABORATORIOS**N° 01**

José Alexander Ramírez Uribe
 TQ Laboratorios
 Carrera 80 No. 48 B 56650, Medellín, Colombia
 info@tqlaboratorios.com
 www.tqlaboratoiros.com

Soluciones integrales en el desarrollo de proyectos con tecnología e innovación, para el diseño e implementación de espacios destinados a la investigación y control de calidad, como base para el desarrollo social, integrando a la comunidad científica comprometidos con la problemática nacional e internacional.

ELESAPIENS LEARNING & FUN SLA**N° 02**

Cecilia Secades
 ELESAPIENS LEARNING & FUN SLA
 Madrid, España
 c.secades@elesapiens.com
 www.elesapiens.com

Elesapiens Learning & Fun, es una empresa pionera en la creación e integración de recursos educativos vinculados al entrenamiento en el entorno de las Tecnologías de la información. En Elesapiens creemos en una educación basada en el juego y que fomente valores esenciales como la responsabilidad social, el respeto al medio ambiente, y la solidaridad.

Nuestra misión es la creación de productos y contenidos digitales de alta calidad, que aporten valor a educadores y padres al tiempo que conectan con el interés lúdico de niños y jóvenes.

EDUCATABLET**N° 06**

Nicolás Flórez
 EDUCATABLET LTD
 3ª Harrington road, SW7 3ES, Londres, Reino Unido
 nicolas.florez@educatablet.com
 www.educatablet.com

EducaTablet es un equipo pionero en el desarrollo de tecnologías educativas orientadas a configurar e integrar **dispositivos portátiles para el uso estandarizado en el aula de clase.**

El estudiante podrá acceder a sus libros de texto escolares requeridos y aplicaciones educativas de una manera cómoda y sencilla, directamente en un dispositivo de apenas 500 gramos de peso. EducaTablet ayuda a instituciones educativas a modernizar el método de enseñanza Y hacer la transición tecnológica de una forma fácil y natural.

SMART TECHNOLOGIES**N° 08**

Pablo Carmona
 SMART Technologies
 Calle 110 No. 9-25 Edificio Pacific Rubiales OF. 806, Bogotá, Colombia
 pablocarmona@smarttech.com
 www.smarttech.com

SMART Technologies es una compañía con más de 20 años de experiencia en la fabricación de pizarras interactivas en el mundo y de soluciones de colaboración, siendo el proveedor líder en la categoría. SMART está presente en más de 175 países y alrededor de 150 organizaciones que figuran entre las Fortune 1000 de Norteamérica han adoptado las soluciones de colaboración visual de SMART. Con una participación de más del 60% en el mercado norteamericano en el sector educativo, y otra gran porción en el sector corporativo, Smart se mantiene como la compañía líder en Norteamérica ay el resto del mundo en su categoría.

FUNDACIÓN TODOS PODEMOS AYUDAR – ACCESIBILIDAD DIGITAL N° 10

Verónica Arango Patiño
 Accesibilidad Digital
 Carrera 41aa No. 18sur – 07, Medellín, Colombia
proyectos@accesibilidaddigital.com
www.accesibilidaddigital.com

Con Accesibilidad digital, buscamos mejorar calidad de vida con personas con discapacidad, apoyándose en las TIC como medio para facilitar, el acceso a nuevas alternativas de estudio, trabajo y recreación. Para lograrlo desarrollamos soluciones “caseras”, las cuales enseñamos a elaborar con materiales de bajo costo que se consigan localmente. Complementamos enseñando sobre aplicaciones y programas de uso libre especializados en accesibilidad para usar en conjunto con esas ayudas. Con este proyecto hemos viajado a 40 municipios en alianza con la Gobernación de Antioquia.

FUNIBER N° 13

Carolina Triana
 FUNIBER
 Cll 40 No. 26ª 08, Bogotá, Colombia
carolina.triana@funiber.org
www.funiber.org

FUNIBER es hoy en día una institución que se desarrolla con la sociedad, a través de diversos convenios y proyectos, participando en actividades, tanto académicas, científicas y de investigación, como de cooperación, desarrollo y crecimiento económico, gracias a su vinculación con universidades e instituciones profesionales para conseguir dar finalmente una Formación Global respetando las identidades locales.

FUNIBER se enmarca dentro del mundo de la educación a distancia y presencial.

Los ejes fundamentales son:

- Promover la creación de Master y Cursos a Distancia
- Formación a Medida para Empresas
- Proyectos de Cooperación Internacional
- Investigación Desarrollo e Innovación

UNIVERSAL DIDACTICS N° 16

Antonio Zanny
 Universal Didactics
 Ctra. De Rubi nº88 Edificio “Can Castanyer”, San Cugat del Vallés, España
antonio@universaldidactics.com
www.universaldidactics.com

UNIVERSAL DIDACTICS nace con la misión de aportar soluciones a las necesidades de la educación. Creamos entornos educativos y metodologías innovadoras enmarcados en las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), implicándonos con padres y profesores en la motivación y estímulo de los alumnos en el proceso de aprendizaje. Ofrecemos una respuesta a nivel global fomentando la cooperación en la educación.

HICOMMANDS TECH INDIA LIMITED**N° 17**

Srinivasan TR
Hicommands Tech India Limited
184/2, nsk salai, vadapalani
Chennai - INDIA
trs@hicommandsmail.com
www.hicommands.com

ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA**N° 18**

Deborah Gibson – Mayen
Encyclopædia Britannica, Inc.
331 North LaSalle St. Chicago, USA
dmayen@eb.com
www.britannica.es

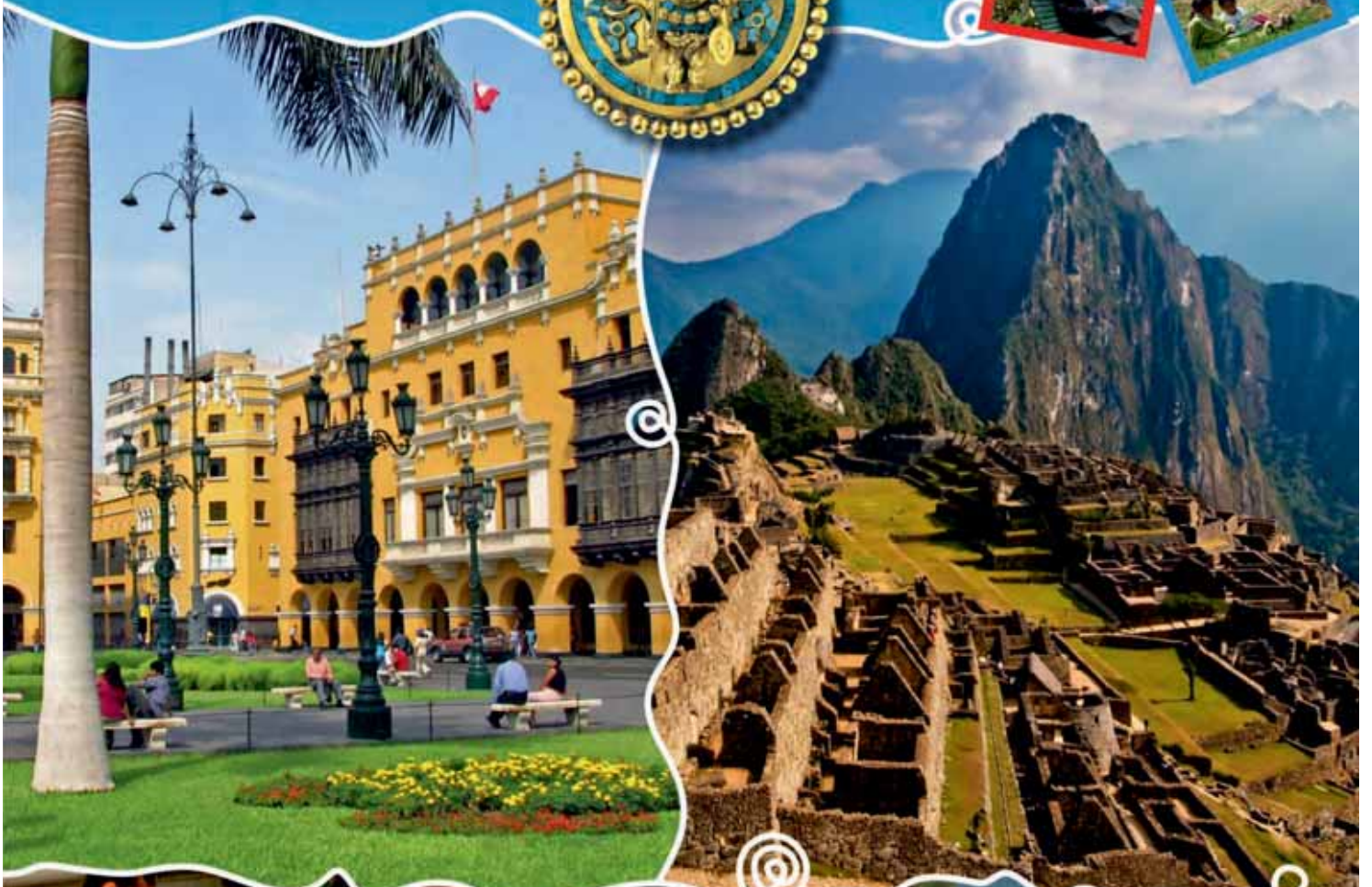
ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA, Inc. es una editorial global de publicaciones y productos para la educación. Proveemos productos didácticos digitales utilizados en las escuelas, universidades, hogares, bibliotecas y centros de trabajo en todo el mundo con nuestra colección Britannica Online.

Con Britannica Online usted tendrá acceso a una extensa colección de productos de referencia y aprendizaje digital para todos los diferentes niveles de escolaridad. Las soluciones modernas, de alta calidad y confiables son ideales para todas sus necesidades escolares. Para más información sobre los productos de *Encyclopædia Britannica*, por favor visite: www.britannica.es/virtualeduca.



XV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA LIMA, PERÚ

Del 16 al 20 de junio, 2014



www.virtualeduca.org www.minedu.gob.pe www.mcultura.gob.pe www.anr.edu.pe www.congreso.gob.pe <http://virtualeducaandina.org>



Organización de los Estados Americanos



PERÚ

Ministerio de Educación



CONGRESO DE LA REPÚBLICA



PERÚ

Ministerio de Cultura



4

XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA COLOMBIA 2013

PRESENTACIÓN

Los foros de encuentro Virtual Educa permiten plantear propuestas y compartir proyectos a responsables institucionales y expertos en el ámbito de la innov@ción aplicada a la Educación y la Formación. Los Encuentros regionales y nacionales, especializados en temáticas concretas, convergen en el Encuentro internacional anual.

El Encuentro internacional anual se estructura en ocho ejes temáticos generales, y varios ejes específicos para cada edición, que incluyen una sesión plenaria, seminarios, presentación de ponencias y talleres. El Encuentro tiene asociado un espacio virtual <http://www.virtualeduca.info/fveduca>, en el que se debaten los temas de análisis propuestos y en él se presentan las ponencias aceptadas cuyos autores no pueden desplazarse para participar presencialmente en el Encuentro. El espacio virtual está coordinado por la Universidad "Marta Abreu", Las Villas [Cuba].

Las sesiones plenarias y los seminarios se organizan en colaboración con los responsables nacionales de Virtual Educa y una serie de instituciones que tradicionalmente se hacen cargo de los mismos. Por ejemplo, la Universidad de Guadalajara Virtual [México] programa anualmente un seminario sobre entornos virtuales de aprendizaje (SAMBEO), ya en su novena edición; el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia [con sede en Loja, Ecuador] realiza un seminario sobre la calidad en la Educación Superior a Distancia; la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) [Barcelona, España], conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), organizan un seminario sobre la innovación en la Educación Superior; etc.

En las sesiones de presentación de ponencias se programan las comunicaciones seleccionadas por un comité de evaluación de expertos internacionales, que coordina el Dr. Fernando Gamboa Rodríguez, Secretario de Innovación Educativa, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), UNAM [México].

Un aspecto fundamental del Encuentro es la coordinación nacional, con el Ministerio de Educación del país en el que se realiza y otras agencias gubernamentales vinculadas a esta temática, ya que es objetivo primordial del Encuentro presentar todas las iniciativas y proyectos innovadores que se realizan en el país. En el caso de Colombia 2013, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) coorganiza el Encuentro, con la colaboración del Programa Presidencial 'Computadores para Educar' [Ministerio TIC], el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) [Ministerio de la Protección Social], la Secretaría de Educación de Medellín y otras instituciones.

La programación del Encuentro está organizada en los siguientes foros específicos:

- a. Foro 'Educadores para la era digital'
- b. Foro de Educación Superior, innovación e internacionalización 'Rafael Cordera Campos'
- c. Foro multilateral de Educación e Innovación
- d. Foro de Infraestructuras Tecnológicas y Conectividad para la Educación

En la sección Temas transversales se analizan propuestas comunes.

Adicionalmente, en el marco de los Encuentros tienen lugar encuentros, congresos y foros específicos. En la presente edición se realizarán:

a. **EDUCA DIGITAL COLOMBIA - ENCUENTRO NACIONAL DE ROBÓTICA EDUCATIVA AMBIENTAL 2013**. Organizado por: 'Computadores para Educar', Gobierno de Colombia

b. **XII FORO DE INVESTIGADORES DE INFORMÁTICA EDUCATIVA**. Organizado por: Red Iberoamericana de Informática Educativa, (RIBIE)

ÁREAS TEMÁTICAS

Genéricas

1. Iniciativas multilaterales y gubernamentales para la innov@ción en educación.
2. La escuela de la era digital.
3. La universidad en la sociedad del conocimiento.
4. Form@ción continua, profesional y corporativa.
5. Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.
6. Inclusión digital educativa para la cohesión social y el desarrollo sostenible.
7. La educación virtual, una cuestión de calidad.
8. Modelos exitosos de educ@ción internacional: claves adaptables a otros contextos.

Específicas de Colombia 2013

1. Formación inicial, continua y desarrollo de competencias docentes TIC.
2. Producción y gestión de contenidos educativos digitales.
3. Fomento a la investigación en TIC y Educación, con énfasis en la innovación.
4. Infraestructura tecnológica y conectividad para la Educación.
5. Estrategias para transformar programas presenciales en virtuales (Educación Superior).
6. La vinculación universidad - empresa en la sociedad del conocimiento.

PROGRAMACIÓN

PROGRAMACIÓN NACIONAL

A cargo de: Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías, Ministerio de Educación Nacional (MEN)

La agenda académica propuesta aportará a la reflexión y al intercambio de experiencias alrededor de los principales ejes del Sistema Nacional de Innovación Educativa con uso de TIC: desarrollo profesional docente, gestión de contenidos, educación virtual, fomento a la investigación y acceso a la tecnología. El Ministerio de Educación Nacional ha venido implementando diversas estrategias orientadas a la consolidación de este sistema, con el propósito de:

- Mejorar la capacidad de los establecimientos educativos y las entidades prestadoras del servicio educativo para innovar en sus prácticas educativas y responder a las necesidades locales, regionales y nacionales.
- Fortalecer las alianzas que desde el Ministerio de Educación se han promovido con otros Ministerios, Establecimientos Educativos, Secretarías de Educación, Instituciones de Educación Superior y entidades del sector privado.
- Construir una cultura que priorice la investigación y la generación de conocimiento para orientar, transformar y potenciar los procesos educativos con el uso de TIC.

PROGRAMACIÓN INTERNACIONAL

A cargo de: Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC), Organización de los Estados Americanos (OEA) - Secretaría General de Virtual Educa. Composición:

a. Foro ‘Educadores para la era digital’

- **Organizado por: Secretaría de Educación de Medellín [Colombia] - Red Interamericana de Educación Docente (RIED), OEA [sede: Washington, D.C.]**

b. VI Foro de Educación Superior, innovación e internacionalización ‘Rafael Cordera Campos’

- **Organizado por: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) [sede: México, D.F.] - Consorcio de Universidades de la OEA [sede: Washington, D.C.] - Asamblea Nacional de Rectores (ANR)[Perú]**
- **Grupo Coimbra de Universidades (GCUB) [Brasil] - Whitney University System [sede: Miami] - Red Ilumno, Sistema Universitario de las Américas [sede: Miami] - Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia (ACESAD) [sede: Bogotá] - Instituto Latinoamericano y Caribeño de ESaD (CALED)[sede: Loja, Ecuador]**

b.1. Perspectiva general

- Presentación del informe anual sobre la situación de la Educación Superior en la región, con énfasis en Colombia. A cargo de: **Observatorio de la Educación virtual en América Latina y el Caribe** [sede: Montevideo] - **Asociación Colombiana de Educación Superior a Distancia (ACESAD)** [sede: Bogotá]

b.2. Educación virtual

- VI Seminario 'La innov@ción en la Educación Superior'. Organizado por: **Universidad Nacional Autónoma (UNAM)** [México] - **Universitat Oberta de Catalunya (UOC)** [España]
- Seminario sobre Cursos Virtuales Abiertos. Organizado por: **Open Courseware Consortium (OCWC)** [EUA]
- Casos de éxito en América Latina de Educación virtual. Organizado por: **WHITNEY University System** [sede: Miami]
- Presentaciones institucionales - Proyectos ELLUCIAN. Organizado por: **ELLUCIAN** [EUA]

b.3. Fomento a la investigación

- Seminario 'Innovación en red. Centros de experimentación para la excelencia Educación Superior. Organizado por: **Universidad EAFIT** [Colombia]
- X Seminario de Calidad en Educación Superior a Distancia. Organizado por: **Instituto Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior a Distancia (CALED)** - **Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA)**. Colaboran: **INFOTEC** - **CONACYT, CREAD, UNAM**
- II Seminario 'Calidad del e-learning en América Latina' Organizado por: **Red EDUCAL, para el fortalecimiento de capacidades de educación virtual en América Latina**. Con el auspicio de: **GIZ** [Alemania]

c. Foro de Formación continua

- Seminario 'La formación a lo largo de la vida en la era de la globalización'. Organizado por: **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Gobierno de Colombia** - **Red de Educación Continua de América Latina y Europa (RECLA)** [sede: Barranquilla] - **Universidad TECVirtual, Sistema Tecnológico de Monterrey** [México]

d. IV Foro multilateral de Educación e innovación

- Organizado por: **IMEDH (Iniciativa Multilateral de Educ@ción para el Desarrollo Humano)** [que coordina la **OEA** y gestionan el **Parlamento**

Latinoamericano (PARLATINO), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD) y Virtual Educa]

d.1. Políticas públicas

- VI Conferencia de Políticas Públicas y Educación 'Sistemas Nacionales de Innovación Educativa con Uso TIC'.

d.2. Desarrollos legislativos

- XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)

d.3. Fomento a la investigación

- XII Foro de Investigadores de Informática Educativa. Organizado por: **Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE)** [sede: Bogotá]

e. Foro de infraestructuras tecnológicas y conectividad para la Educación

- Con el apoyo de: 'Computadores para Educar', Gobierno de Colombia [Colombia]
- Educa Digital Colombia – Encuentro Nacional de Robótica Educativa Ambiental 2013. Organizado por: **Computadores para Educar** [Colombia].
- Seminario 'Aprendizaje móvil'.

f. Temas transversales

- Seminario sobre la Educación a distancia en la Enseñanza Media. Organizado por: **Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia** [México].
- IX Seminario de ambientes, escenarios y objetos de aprendizaje [SAMBEO 2013]. Organizado por: **Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara (UDG)** [México].
- VI Seminario 'Modelos de Radio y TV Educativa y Cultural: la convergencia de medios'. Organizado por: **Asociación Televisión Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI)** [sede: Madrid].
- X Seminario 'Educación a Distancia y Ruralidad'. Organizado por: **Consortio Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD)** [sedes: Miami - Buenos Aires]. Participan: **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)** [Argentina] - **Instituto de Ciencias de la Salud, Fundación Dr. Héctor Barceló**[Argentina]. Colabora: **Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)** [Colombia]

PONENCIAS

Se recibieron 570 ponencias de 19 países, de las que se han seleccionado 326 [207 de ellas de Colombia], que se presentan aquí.

El Comité Científico, dirigido por un prestigioso investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha estado compuesto por 117 expertos internacionales.

OTRAS ACTIVIDADES

En el marco del XIV Encuentro tendrán también lugar:

- I Campamento Antioquia Digital. Campamento juvenil de Ciencia y Tecnología. Organizado por: **Antioquia Digital - Gobernación de Antioquia** [Colombia].
- Operación Éxito - Virtual Educa. Competencia de Ciencias y Matemáticas Ruta hacia La Magna. Elección del representante de Virtual Educa en La Magna Competencia Internacional de Operación Éxito 2013. Organizado por: **Operación Éxito** [Puerto Rico]

5



**XVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO**

– Medellín, Colombia, 20 y 21 de junio de 2013 –

**SE REALIZA EN EL MARCO DEL
XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VIRTUAL EDUCA**
– Medellín, Colombia, 17 a 21 de junio de 2013 –

CENTRO DE CONVENCIONES PLAZA MAYOR MEDELLÍN

AGENDA TENTATIVA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE OBSERVACIONES
LUNES 17 DE ABRIL A MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2013		
Participación en las actividades del <i>XIV Encuentro Internacional de Virtual Educa</i> , de acuerdo con el programa que se encuentra en: http://virtualeduca.org/encuentros/colombia/		
JUEVES 20 DE JUNIO DE 2013		
08:30 – 10:00	<i>Traslado de los participantes al lugar del evento. Inscripciones y acreditaciones. Instalación de la reunión.</i>	Presidente de la Comisión.
10:15 – 10:45	Punto 1: <i>Informe de avance del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en materia de alimentación escolar.</i>	Representante del PMA.
10:45 – 11:15	Punto 2: <i>Informe de avance de los trabajos realizados por la Organización Universitaria Interamericana, OUI (Campus) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), sobre el estudio de armonización legislativa.</i>	Representante de OUI-UTPL
11:15 – 11:30	Receso	
11:30 – 12:00	Punto 3: <i>Informe conjunto del PARLATINO y la Confederación de Educadores Americanos (CEA) sobre el planeamiento de una actividad conjunta entre el PARLATINO, CEA y otros Organismos, para estimular un debate a fondo sobre la aplicación en la educación de los avances científicos y tecnológicos, desde diversos puntos de vista, y que permita definir estrategias de acción, tal como el inicio de un proceso de armonización legislativa en la materia y otras.</i>	Representantes del PARLATINO y CEA.



HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE OBSERVACIONES
12:00 – 12:45	Punto 4: <i>Los desafíos de la educación superior regional en el siglo XXI.</i>	Dr. Pedro Henríquez Guajardo Director del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, de la UNESCO
12:45 – 15:00	<i>Almuerzo</i>	
15:00 – 18:00	Punto 5: <i>Visita a experiencias exitosas:</i> - <i>Parques Educativos.</i> - <i>Aula del Futuro.</i> - <i>Enjoy Camp.</i>	VIRTUAL EDUCA, OEA y Organismos nacionales y locales colombianos.
19:00	Cena Ofrecida por Operación Éxito	Operación Éxito
VIERNES 21 DE JUNIO DE 2013		
09:00 – 10:15	Punto 6: <i>Presentación de experiencias exitosas:</i> - <i>Operación Éxito - Tratamiento Intensivo Total (TIT).</i> - <i>Computadores para Educar.</i> - <i>Desafíos de la Educación a Distancia (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, de Colombia-UNAD).</i>	VIRTUAL EDUCA, OEA y Organismos nacionales y locales colombianos.
10:15 – 11:00	Punto 7: <i>Informe de los países sobre avances en la aplicación de las propuestas constantes en los documentos finales de las reuniones internacionales realizadas por la Comisión.</i>	Presidente de la Comisión.
11:00 – 11:15	<i>Receso</i>	
11:15 – 12:15	Punto 7 (continuación): <i>Informe de los países sobre avances en la aplicación de las propuestas constantes en los documentos finales de las reuniones internacionales realizadas por la Comisión.</i>	Presidente de la Comisión.
12:15 – 12:45	Punto 8: <i>Informe sobre el proyecto “La Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo” (PARLATINO-UNESCO)</i>	Responsable del Proyecto.
12:45 – 15:00	<i>Almuerzo</i>	
15:00 – 15:45	Punto 9: <i>Informe sobre la “Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales”.</i>	Senador (mc) Luis Rubeo, Secretario del Consejo Consultivo del PARLATINO.
15:45 – 16:15	Punto 10: <i>Intervención de invitados especiales.</i>	Presidente de la Comisión.
16:15 – 16:30	<i>Receso</i>	
16:30 – 17:00	Punto 11: <i>Asuntos varios</i>	Presidente de la Comisión.



HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE OBSERVACIONES
17:00 – 18:00	Punto 12: <i>Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XIX Reunión) cuya realización está prevista en la ciudad de Panamá, en fecha por definirse.</i> <i>Clausura de la reunión.</i>	Presidente de la Comisión.

C-TEC/PARLATINO
PANAMÁ/23-ABR-2013

6

**XVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO**

– Montevideo, Uruguay, 27 a 29 de septiembre de 2012 –

ACTA DE LA REUNIÓN

El día 27 de septiembre de 2012, en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, en la Sala 15 “Dra. Alba Roballo” del Palacio Legislativo de la República Oriental del Uruguay, siendo las 10:45 horas y después de la solemne instalación de la reunión, conjuntamente con la *Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración*, realizada en la Antesala de la Cámara de Representantes del Palacio Legislativo, se dio inicio a la *XVII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano bajo la presidencia del diputado Luis Eduardo Quirós, 2° Vicepresidente de la Comisión, y con la presencia de los siguientes parlamentarios, invitados especiales y asesores:

PARLAMENTARIOS	
CARGO Y NOMBRE	PAÍS
Sen. Norma Morandini	Argentina
Sen. Lorna Casandra Varlack	Aruba
Sen. Alfred Marlon Sneek	Aruba
Sen. Bernard Gutiérrez Sanz	Bolivia
Sen. Luis Emilio Sierra Grajales	Colombia
Dip. Frank Saverbaum	Chile
Dip. Marcelo Díaz	Chile
Asamb. María Alejandra Vicuña	Ecuador
Asamb. Galo Fernando Vaca Jácome	Ecuador
Sen. Isidro Pedraza Chávez	México
Dip. Luis Eduardo Quirós	Panamá
Sen. Hugo Estigarribia	Paraguay
Sen. Gracita R. Arrindell	San Martín
Dip. Pablo Abdala	Uruguay
Dip. Sebastián Sabini	Uruguay
Dip. Luis Aquiles Moreno	Venezuela

OTRAS AUTORIDADES DEL PARLATINO	
NOMBRE	CARGO
Dip. Elías Castillo	Presidente del Parlamento Latinoamericano*
Sen. Carlos Baraibar	Vicepresidente del PARLATINO por Uruguay*
Dip. Daisy Tourné	Secretaria de Comisiones del PARLATINO*
Dr. Humberto Peláez Gutiérrez	Secretario Ejecutivo del Parlamento Latinoamericano*
INVITADOS ESPECIALES Y CONFERENCISTAS	
NOMBRE	INSTITUCIÓN
Sra. María Margarita Luaces Marischal	Administración Nacional de Administración Pública (ANEP), Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores "Juan E. Pivel Devoto" (IPES), Consejo de Formación en Educación (CFE). Uruguay. Directora
Sr. Fernando Rodal MacLean	Confederación de Educadores Americanos, CEA. Uruguay. Presidente
Sra. Cristina Nassi	Consejo de Educación Inicial y Primaria. Uruguay. Directora del Departamento CEIBAL Tecnología Educativa.
Sr. Héctor Florit	Consejo de Educación Primaria (CEIP). Uruguay. Presidente.
Sra. Anabel Rocha	Consejo de Educación Primaria (CEIP). Uruguay. Secretaria Consejera
Sra. Elena Barreto	Consejo de Educación Primaria (CEIP). Uruguay. Inspectora Técnica.
Sra. Irupé Buzzetti Fraga	Consejo de Educación Primaria (CEIP). Uruguay. Consejera.
Sra. Mirta Frondoy Angelo	Consejo de Educación Primaria (CEIP). Uruguay. Consejera.
Sra. Yolanda Delgado	Consejo de Educación Primaria (CEIP). Uruguay. Coordinadora CEIP-C, Ceibal.
Sr. Pedro Ravela	Instituto de Evaluación Educativa, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica del Uruguay. Director.
Sr. Guillermo Pérez Gomar	Instituto de Evaluación Educativa, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica del Uruguay. Coordinador Académico.
Sr. Luis Garibaldi	Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay. Director de Educación.
Sr. José Antonio Castillo	Oficina Regional del Programa Mundial de Alimentos, PMA. Panamá. Oficial Regional de Programas.

Sra. Lucia Puertas	Organización Universitaria Interamericana, OUI (Campus) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Ecuador.
Sr. Nelson Piedra Pullaguari	Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Ecuador.
Sr. Jorge Rey Valzacchi	Virtual Educa. Argentina. Director Ejecutivo del Cono Sur.
ASESORES	
NOMBRE	INSTITUCIÓN
Sr. Alfredo Jiménez Barros	Coordinador Técnico del Parlamento Latinoamericano. Panamá.
Sr. Juan Manuel Árraga	Secretario del Grupo Uruguayo del Parlamento Latinoamericano. Uruguay.*
Sra. Margarita Grimaldi	Grupo Uruguayo del Parlamento Latinoamericano. Uruguay.*
Sra. Vilna Martirena	Inspectora. Secretaria Privada de la Consejera Buzzetti. Uruguay.
Sra. María Clara Guida	Asesora de la Senadora Norma Morandini. Argentina

* Se hizo presente en la reunión en diversos momentos de la misma.

Estuvieron presentes en el inicio de los trabajos de la reunión, el Presidente del Parlamento Latinoamericano, Dip. Elías A. Castillo G.; el Vicepresidente del PARLATINO por Uruguay, Senador Carlos Baraibar; y el Secretario Ejecutivo del PARLATINO, Dr. Humberto Peláez Gutiérrez, quienes además acompañaron la reunión en diversos momentos, así como también lo hizo la Secretaria de Comisiones, Dip. Daisy Tourné.

El Dip. Elías Castillo saludó a los presentes, les agradeció por su positiva respuesta a la invitación y deseó éxitos a la reunión de la Comisión.

El Dip. Quirós reiteró las expresiones del Dip. Castillo y presentó las excusas del Presidente de la Comisión, Dip. Lelo Coimbra, quien se vio impedido de concurrir por motivos de fuerza mayor. Informó a la Comisión que el Sr. Pedro Henríquez Guajardo, Director de la Oficina Internacional de Educación Superior de la UNESCO para América Latina y el Caribe (IESALC), presentó sus excusas por no poder asistir a la reunión, como sí lo ha hecho en ocasiones pasadas, y reiteró su mejor disposición para continuar trabajando en estrecha relación con la Comisión. También el Secretario General de Virtual Educa, Sr. José María Antón, quien ha estado presente en las reuniones anteriores, manifestó que, muy a su pesar, no podría concurrir al evento, pero que Virtual Educa estaría representado por el Director Ejecutivo de Virtual Educa Cono Sur, Sr. Jorge Rey Valzacchi.

A continuación el Dip. Quirós propuso que se designara como secretaria de la reunión a la Senadora Lorna Varlack, lo que fue aprobado por unanimidad.

Inmediatamente puso a consideración y se aprobó el siguiente Orden del Día:

Punto 1: *Informe del Grupo de trabajo para el tema “Incidencia de los medios de comunicación en la construcción o destrucción de valores”.*

Punto 2: *Video conferencia: Impacto del Plan Ceibal en Primaria.*

Punto 3: *Visita a una Escuela para ver en funcionamiento las ceibalitas.*

Punto 4: *Informe de los países sobre avances en la aplicación de la “Declaración de Panamá sobre la Educación en la Sociedad del Conocimiento” y asuntos conexos.*

Punto 5: *Presentación a cargo del Programa Mundial de Alimentos, PMA, sobre avances en el tema de la alimentación escolar.*

Punto 6: *Presentación a cargo de la Organización Universitaria Interamericana, OUI y la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, UTPL, sobre avances en el estudio de armonización legislativa.*

Punto 7: *Exposición del Director General de Educación, Luis Garibaldi sobre “Situación de la Educación en el Uruguay”.*

Punto 8: *Intervención de invitados especiales.*

Punto 9: *Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XVIII Reunión) cuya realización está prevista en la ciudad de Medellín, Colombia, los días 20 y 21 de junio de 2013, en el marco del XIV Encuentro Internacional Virtual Educa, que se llevará a cabo en dicha ciudad del 17 al 21 de junio.*

Punto 10: *Asuntos varios.*

Se deja constancia de que, en función de los horarios de algunas actividades, el desarrollo de ciertos puntos del Orden del Día no se hizo en el orden indicado, pero que todos ellos fueron debidamente tratados. Para los efectos de la presente Acta se consigna lo actuado en la misma secuencia en que fue aprobado el Orden del Día.

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó son las siguientes:

Sobre el Punto 1: *Informe del Grupo de trabajo para el tema “Incidencia de los medios de comunicación en la construcción o destrucción de valores”.*

Hicieron la presentación del tema el Asambleísta Galo Fernando Vaca Jácome, de Ecuador y el Dip. Pablo Abdala, de Uruguay.

El Asambl. Vaca, quien se refirió a los conceptos de “valor” y “medios de comunicación” y con base en ello expuso lo referente a la construcción o destrucción de valores, los poderes públicos y la comunicación de valores, los poderes económicos en la comunicación y transmisión de valores, a las audiencias interactivas o sociedad digital, así como comentarios diversos sobre el tema, todo lo cual consta en el documento adjunto.

El Dip. Pablo Abdala hizo una presentación sobre el tema de los medios de comunicación en general y, en especial, la relación entre el Estado y los medios en el Uruguay, particularmente la labor legislativa que se ha realizado; los debates que se han producido alrededor de la misma tanto en el medio parlamentario como con otros actores de la sociedad civil; y sus recomendaciones sobre los parámetros que deben tomarse en cuenta en materia de regulación de los medios de comunicación. Se adjunta el resumen de la presentación.

Las intervenciones sobre este punto del Orden del Día, por razones de horario se realizaron una vez agotado el siguiente punto (N° 2), pero se consigna a continuación en la presente acta:

Sen. Norma Morandini.- Manifestó que cuando se dedicaba al periodismo sólo oía hablar de política y políticos, y ahora que está dedicada a la política sólo oye hablar de periodismo y periodistas. Existe una gran desconfianza entre esos dos sectores y a veces se gasta más energía en criticar a los medios que en velar por que los mensajes que ellos transmiten tengan los contenidos más adecuados. En Argentina, y no sería raro que en otros países suceda lo mismo, existe una confusión entre medios públicos y privados, en circunstancias de que ellos obran según motivaciones diferentes lo que muchas veces ocasiona tensiones entre ellos. También existe un divorcio entre la academia y la prensa por lo que muchas veces aquélla produce recomendaciones teóricas que no siempre son factibles para ésta. La única limitación que debe existir a la libertad de prensa está dada por los conceptos y práctica de la responsabilidad y de los códigos deontológicos.

Dip. Luis Eduardo Quirós.- Expresó que los avances tecnológicos han determinado un aumento y fortalecimiento de las redes sociales y de medios alternativos, todo lo cual tiene un enorme impacto en la sociedad. Cuando se habla de medios no puede dejar de analizarse el factor de los consumidores: quién y cómo consume los productos de los medios de comunicación. Las preferencias del consumidor con frecuencia condicionan lo que se produce, pues hay un interés comercial en satisfacer esa demanda. Consecuentemente, uno de los problemas que debe enfrentarse a corto, mediano y largo plazos, es el de cómo estimular y provocar cambios en los gustos del consumidor, lo cual es una responsabilidad que recae básicamente en la educación y en los propios medios.

Sen. Norma Morandini.- Acotó que es necesario educar al consumidor para que elija libre y responsablemente sobre lo que quiere informarse.

Dip. Marcelo Díaz.- Expuso que es necesario garantizar que cuando el Estado realice procesos de regulación de los medios de comunicación, no lo haga en función de los intereses particulares de los partidos políticos que están en el gobierno. Por ejemplo, en Chile existe una alta concentración de la propiedad de los medios de producción en sectores con claros intereses políticos. Tenemos la experiencia en varios países de América Latina que vivieron regímenes autoritarios, que en esos casos siempre se vulneró la libertad de prensa. El papel del Estado debe ser garantizar la libertad, la pluralidad y la independencia de los medios.

Sen. Bernard Gutiérrez Sanz.- Manifestó que el tema que se está tratando es muy complejo y delicado, pero que en ningún momento hay que evadir el debate. Informó que en Bolivia, con una intención muy sana y necesaria –combatir el racismo y la discriminación– se creó una ley que en su interpretación y aplicación se presta para reprimir la libertad de prensa. Subrayó que existen regímenes con muy baja tolerancia a la crítica por lo cual se valen de sus recursos jurídicos e institucionales para coartar la libertad de prensa. Concordó con lo ya expresado en el sentido de que muchos medios de comunicación pertenecen a los partidos en el poder. Por todo lo expuesto, concluyó, es necesario utilizar con mucho cuidado la palabra “regular” [de “regulación”] pues ella puede llevar implícita la connotación de “restringir” o “limitar”, lo cual en realidad sí se hace con frecuencia, no en función del bien común sino de los intereses de quien tiene el poder.

Sen. Isidro Pedraza Chávez.- Comentó que es necesario promover una “autorregulación” de los medios en función de las consideraciones que ya se han hecho (ética, responsabilidad, etc.) y no realizar una regulación desde afuera. No se puede desconocer que muchos medios sí están destruyendo valores incluso en sectores como el de la sana alimentación de la población y de los niños en particular, por ejemplo al promover el consumo de la denominada “comida chatarra”.

Hizo notar que por ese motivo y por todas las razones que se han expuesto en este debate, es de la mayor importancia, es verdaderamente clave, que el tema de los medios de comunicación se discuta y analice en la perspectiva educativa, que es lo que está haciendo esta Comisión.

Dip. Pablo Abdala.- Indicó que su visión del asunto de los medios de comunicación, que ya la expuso con anterioridad, coincide con los diversos planteamientos hechos. Se trata de un tema que debe ser abordado desde múltiples puntos de vista y que la clave está en lograr un sano equilibrio entre la ausencia de regulación o el exceso de la misma. Remarcó la importancia que tiene esta interacción entre parlamentarios de diversos países para discutir y analizar el tema, pues ello enriquece el conocimiento del mismo y la consecuente acción legislativa.

Sobre el Punto 2: *Video conferencia: Impacto del Plan Ceibal en Primaria.*

Hizo la introducción a esta actividad la Secretaria de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, Dip. Daisy Tourné, manifestando que el plan de *Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea (CEIBAL)* constituye motivo de gran orgullo para el país y que para ella es muy grato poder presentar a legisladores de varios países esta experiencia que constituye un gran avance en el logro de la equidad educativa y del logro de una educación de calidad para todos. Para presentar la iniciativa, que será transmitida en directo a varias unidades educativas del país, intervendrán varios técnicos del Plan, quienes están acompañados por una calificadísima delegación de docentes.

Presentaron el Plan Ceibal el Sr. Héctor Florit y Sra. Irupé Buzzetti Fraga, y realizaron la videoconferencia los Srs. Pedro Ravela y Guillermo Pérez Gomar. El Sr. Ravela expuso las conclusiones de la exposición.

En cuanto al Plan Ceibal se explicaron:

- Sus antecedentes, estructura, naturaleza, estado actual y proyecciones, así como su impacto en los indicadores educativos y en el sistema en general, recalcando que se ha logrado universalizar la cobertura, tener alumnos más autónomos y profesores más críticos, disminuir la repitencia y aumentar la asistencia y la asiduidad, entre otros efectos positivos del Plan.

- Los aspectos tecnológicos, didácticos (incluyendo la formación de docentes) y logísticos.

- La realización de un proceso licitatorio sobre los impactos del Plan, que fue ganado por el Instituto de Evaluación Educativa de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica del Uruguay (IEE).

La videoconferencia propiamente dicha versó sobre el trabajo efectuado por el IEE, entre mayo de 2011 y junio 2012, denominado “Impactos del Plan *CEIBAL* en las Prácticas de Enseñanza en las Aulas de Primaria en Uruguay”, el cual incluye asuntos tales como el efecto del plan en los maestros, el análisis pedagógico de las prácticas, el impacto en los indicadores educativos y los productos obtenidos por el Plan y por la investigación.

La presentación abarcó diversos aspectos, recogidos en un acervo de 28 DVDs y 60 videoclips, gran parte de los cuales se basan en testimonios de los maestros.

Se adjuntan la presentación, así como el informe denominado “Impactos del Plan *CEIBAL* en las Prácticas de Enseñanza en las Aulas de Primaria en Uruguay”, a la vez que se recomienda navegar en el sitio web institucional del Plan Ceibal: <www.ceibal.org.uy>

Comentó la presentación el Dip. Elías Castillo, Presidente del PARLATINO, quien, recordando que también ha sido maestro, resaltó la importancia del Plan Ceibal y su positivo impacto no sólo en el sistema educativo del Uruguay, sino en toda la sociedad del país y en el desarrollo de la nación. Manifestó que el Parlamento Latinoamericano tiene mucho interés en

impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación en la educación y que para ello se ha suscrito un convenio de cooperación institucional con Virtual Educa, programa con el cual se vienen realizando importantes actividades conjuntas desde hace varios años, así como dos conferencias interparlamentarias y varias reuniones de esta Comisión, en el marco de los encuentros internacionales que lleva a cabo Virtual Educa anualmente.

El Dip. Castillo enfatizó que los países que han apostado a la educación, en calidad, cobertura y función social, son los que más altos niveles de desarrollo han logrado, en beneficio de sus pueblos, como en el caso, entre otros muchos, de Finlandia que pese a su pequeño tamaño territorial, tiene una economía muy próspera y altamente industrializada y un sistema educativo considerado como modelo y referencia para todo el mundo.

Finalmente hubo comentarios elogiosos al Plan Ceibal y a las presentaciones hechas, por parte de la mayoría de los presentes.

Sobre el Punto 3: *Visita a una Escuela para ver en funcionamiento las ceibalitas.*

La Comisión realizó una visita a la Escuela N° 70 “José Batlle y Ordóñez”, en la ciudad de Montevideo, en donde fue recibida por la Directora del Plantel, Sra. Laura Suárez y por el Sr. Miguel Brechner, Presidente del Plan Ceibal, quienes hicieron sendas presentaciones a los miembros de la Comisión, tanto sobre la escuela y su funcionamiento, como sobre la aplicación del Plan Ceibal en dicho plantel educativo y en otros del país.

La visita finalizó con una sesión de preguntas y respuestas entre los expositores y los miembros de la Comisión.

El Presidente de la *XVII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, Dip. Luis Eduardo Quirós, felicitó a los anfitriones por las importantes labores que vienen realizando y les agradeció en nombre de la Comisión por sus atenciones y por la información suministrada.

Sobre el Punto 4: *Informe de los países sobre avances en la aplicación de la “Declaración de Panamá sobre la Educación en la Sociedad del Conocimiento” y asuntos conexos.*

En este punto del orden del día hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que a continuación se resumen:

Sen. Hugo Estigarribia.- En Paraguay desde hace unos pocos años el esfuerzo del Estado se ha concentrado en: aumentar los recursos orientados a la educación; promover su universalización y la elevación de su calidad; y a solucionar los problemas o corregir las desviaciones que eventualmente se pueden presentar en el sistema, esto último en especial en lo que se refiere a la educación superior.

Un rubro importante de la economía paraguaya es la venta de gas; en este año el Senado aprobó un proyecto por el cual en la distribución de los US\$360 millones que en promedio recibirá Paraguay anualmente por venta de energía de Itaipú al Brasil, el 30% estará destinado a la educación.

También se está trabajando en un proyecto que busca dotar de un computador a todos los niños escolarizados y el proyecto “Juntos por la educación” que es un movimiento compuesto por varios sectores, entre ellos el empresariado del país, para fortalecer la educación pública con énfasis en la tarea docente.

Por otra parte, se está llevando adelante un importante proceso de armonización legislativa educativa en el ámbito del Mercosur.

Es mucho lo que hay por hacer, pero se está trabajando intensamente en ello.

Asamb. Galo Fernando Vaca Jácome.- Manifestó que, además de lo que expresó en su intervención en el primer punto del Orden del Día, desea informar que en Ecuador se aprobó en el año 2010 la *Ley Orgánica de Educación Superior*, por medio de la cual el Estado se propone cumplir con el mandato constitucional que establece que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Con ella se están llenando las expectativas existentes sobre la calidad y cobertura de este fundamental nivel educativo y se han tomado importantes medidas para depurar el sector, como en el campo de los requisitos de ingreso a la universidad, que comprende la realización de cursos intensivos de preparación a los candidatos, o como en el caso de 14 universidades que fueron clausuradas por tener graves deficiencias en su operación, lo cual constituía un verdadero fraude para la sociedad.

También se han logrado grandes avances en el proceso de reconocimientos de títulos adquiridos en el extranjero, con estrictez en el cumplimiento de los requisitos de calidad, pero simplificando los trámites burocráticos.

En otros campos, se está avanzando en la aplicación de la *Ley de Educación Intercultural Bilingüe*, la cual ya fue debidamente reglamentada; se inició el programa “Mi Compu” para los alumnos de las escuelas públicas, tomando como referencia en las experiencias exitosas de otros países; y se está trabajando en prácticamente todas las áreas del sistema educativo nacional, sobre la base del reconocimiento de que es mucho lo que queda aún por hacer.

Por pedido del Presidente de la reunión, el Sr. Alfredo Jiménez Barros explicó el origen del punto del Orden del Día en tratamiento, haciendo una explicación de lo que han sido las conferencias interparlamentarias realizadas por la Comisión, su finalidad, sus documentos finales, y sobre la necesidad de que los Parlamentos y los parlamentarios impulsen en sus países la aplicación de las propuestas que constan en los mencionados documentos finales de las conferencias. A estos efectos se ha preparado y distribuido un documento en el que constan todos los documentos finales de las conferencias interparlamentarias realizadas hasta la fecha, y un resumen operativo de los principales asuntos que constan en esos documentos finales. Según se ha acordado en reuniones anteriores de la Comisión, se trata de que en todos estos eventos, uno de los puntos a tratar sea el informe de los países sobre lo que se está haciendo para aplicar las propuestas de estas conferencias.

El Dip. Quirós propuso y fue aprobado por unanimidad, que en lo sucesivo en las reuniones de la Comisión, uno de los asuntos a tratar sea el informe por país sobre el avance en la aplicación de las propuestas emanadas en las conferencias interparlamentarias.

Sobre el Punto 5: *Presentación a cargo del Programa Mundial de Alimentos, PMA, sobre avances en el tema de la alimentación escolar.*

Hizo la presentación el Sr. José Antonio Castillo, Oficial Regional de Programas de la Oficina Regional del Programa Mundial de Alimentos (PMA), con sede en Panamá. En su exposición –que incluyó la presentación de un video con testimonios de niños, maestros, padres de familia y actores de la comunidad– se refirió a los antecedentes, características, estado actual y proyecciones en materia de alimentación escolar en los países de la región. Hizo énfasis en el hecho de que la alimentación escolar es un soporte en la satisfacción de las necesidades nutricionales de los niños en edad escolar, lo cual por sí sólo ya es de la mayor importancia, sobre todo cuando se trata de niños desfavorecidos y vulnerables; también la alimentación escolar tiene

impactos positivos en la promoción de la producción y de las compras de insumos locales, el empleo, la transferencia de valor a las familias y, por supuesto, en la educación.

Aclaró que la iniciativa regional del PMA de fortalecimiento de capacidades de los programas de alimentación escolar se ha venido implementando con base en la voluntad y compromiso de los Gobiernos y en absoluto respeto de los usos y costumbres de cada país, esto es y en síntesis, considerando sus contextos políticos y características socioculturales. El modelo propone la realización una autoevaluación holística a través de los estándares de calidad de los programas de alimentación escolar con la participación de todos los actores sociales que intervienen en el programa. Por ese motivo, cada iniciativa reviste sus propias particularidades.

En su presentación, que se adjunta a la presente Acta, el Sr. Castillo recalcó la importancia, por una parte, de estrechar la coordinación interinstitucional de todos los organismos que tienen que ver con la alimentación escolar, como acertadamente lo viene haciendo el PARLATINO; y, por otra, de que en todos los países se legisle adecuadamente sobre la alimentación escolar, a fin de que las iniciativas tengan vigencia a largo plazo, más allá de cada período de gobierno, y dispongan de los recursos económicos, jurídicos e institucionales para que se fortalezcan y prosperen.

Sobre la presentación del Programa Mundial de Alimentos hicieron uso de la palabra tanto para hacer preguntas al expositor, como para reiterar la importancia de sus propuestas, en especial en lo que se refiere a la necesidad de un marco legislativo, la Sen. Gracita R. Arrindell, la Sen. Lorna Casandra Varlack, y la Sen. Norma Morandini.

Una vez que el Sr. Castillo respondió a las preguntas formuladas e hizo los comentarios correspondientes, hicieron uso de la palabra el Sr. Alfredo Jiménez Barros para ampliar una información sobre el *Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe*, mencionado por el expositor; y la Dip. Daisy Tourné para informar que en la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano que se acaba de efectuar, se trató la posibilidad de crear una comisión interparlamentaria permanente, para que trate específicamente el problema del hambre y que esa propuesta será discutida en las reuniones de Mesa, Junta y probablemente Asamblea, del PARLATINO, que tendrán lugar en Panamá a fin de año.

El Presidente de la reunión propuso y fue aprobada por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN

La comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano, en su XVII reunión realizada en la ciudad de Montevideo durante los días 27 - 29 de Setiembre de 2012;

CONSIDERANDO

Que el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) han decidido promover el fortalecimiento de los programas de alimentación escolar de la región para mejorar su sostenibilidad y calidad de su servicio.

Que ello implica que las autoridades de los países de la región de América Latina y del Caribe prioricen el fortalecimiento de sus programas nacionales de alimentación escolar con el fin de mejorar su sostenibilidad y calidad a través de una revisión permanente e integral de su programa.

Que la iniciativa regional del PMA impulsa el fortalecimiento de los programas de alimentación escolar de la región y el mejoramiento de la sostenibilidad y su

calidad de servicio, a través de una metodología corporativa desarrollada conjuntamente con el Banco Mundial; y que esta iniciativa fue avalada en la declaración final del “IV Seminario Latinoamericano y del Caribe de Alimentación Escolar” realizado en la ciudad de México los días 17 y 18 de noviembre del 2011, cuando representantes oficiales de 15 Gobiernos de la región confirmaron que los estándares de calidad del PMA promueve y viene implementando a nivel regional para fortalecer los Programas Nacionales de Alimentación Escolar son un instrumento innovador y pertinente para el contexto regional.

Que existe la necesidad de impulsar entre los miembros institucionales del Parlamento Latinoamericano un proceso de armonización legislativa integral que, por una parte, promueva el mejoramiento de la calidad, la equidad, la sostenibilidad, la eficiencia de los servicios, la coordinación y trabajo inter-sectorial los programas de alimentación escolar; y, por otra, contribuya a los esfuerzos de integración regional.

Que el derecho a la alimentación es un derecho humano universal, que significa que toda persona tiene derecho a no padecer hambre y a tener acceso físico y económico a una alimentación adecuada y de calidad.

RESUELVE

Expresar al Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas el reconocimiento del Parlamento Latinoamericano por su iniciativa innovadora que busca el fortalecimiento de las capacidades nacionales de los programas de alimentación escolar de la región promoviendo mejorar su sostenibilidad y calidad dentro de su estrategia de combate al hambre.

Promover una estrecha colaboración entre la iniciativa del fortalecimiento de los programas de alimentación escolar de la región Latinoamérica y el Caribe, el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y del Caribe y los demás Organismos que trabajen en pos de los mismos objetivos.

Instar a todos los países miembros del Parlamento Latinoamericano y sus autoridades para que colaboren en la realización del estudio de armonización legislativa que culmine en una propuesta de Ley Marco de América Latina en esa fundamental materia, dentro del marco jurídico de los programas de alimentación escolar en todos sus niveles e instancias, y solicitar al PMA el apoyo necesario tanto para el esfuerzo interparlamentario en este sentido, como en el trabajo de cada Parlamento nacional en la implementación de las propuestas.

Dada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los 28 días del mes de septiembre de 2012.

Sobre el Punto 6: *Presentación a cargo de la Organización Universitaria Interamericana, OUI y la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, UTPL, sobre avances en el estudio de armonización legislativa.*

Hicieron la presentación la Sra. Lucia Puertas, Representante de la Organización Universitaria Interamericana, OUI (Campus) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Ecuador; y el Sr. Nelson Piedra Pullaguari, de la UTPL.

La Sra. Puertas se refirió en primer lugar a la iniciativa de crear un espacio común de educación superior en América Latina, sus justificaciones históricas y estado actual. Enseguida

presentó los resultados de la investigación que ha estado realizando como insumo para la armonización legislativa en la materia, tanto en lo que se refiere a un marco teórico jurídico en el ámbito internacional y en los niveles nacionales como al análisis de la legislación en los países de Latinoamérica. Se adjunta el archivo de la presentación.

El Sr. Nelson Piedra Pullaguari expuso lo referente a las *Tecnologías de Web Semántica en Datos y Legislación Universitaria para el Espacio Latinoamericano y del Caribe de Educación Superior*, expresando que el interés es que ese equipo de trabajo se constituya en un instrumento de apoyo a la *Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano. Explicó los conceptos que fundamentan su trabajo como la “Web Semántica” o “Web 3.0” y el “Linked Data”, todo lo cual “supone una evolución de la Web hacia un espacio global de información en el que la navegación se realiza a través de datos estructurados enlazados en vez de realizarse por medio de documentos, como sucede ahora.” Se trata de “un conjunto de principios para exponer datos en la Web, de manera que éstos sean directamente enlazables, interoperables, visibles y re-usables.” Informó también sobre los avances que en esta materia ha venido realizando la UTPL, para ponerlos al servicio de las iniciativas que el PARLATINO a través de esta Comisión y los demás organismos involucrados, está llevando adelante en materia educativa. Se adjunta el archivo de la presentación.

El Sr. Alfredo Jiménez Barros, Coordinador Técnico del PARLATINO y asesor de la Comisión, explicó los antecedentes de estos trabajos que está realizando en UTPL, los que se enmarcan en el *Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina* y en la *Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (PARLARED)*, iniciativas conjuntas del PARLATINO y la UNESCO, ahora formando parte también del acervo de programas y proyectos de la *Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano (IMEDH)*. Informó también que dentro de los trabajos de una pasantía que realizó en el Parlamento Latinoamericano la Srta. Carolin Braxenthaler, de nacionalidad alemana, como parte de un programa conjunto de la Universidad de Ratisbona (Regensburg, Alemania) y la Universidad Complutense de Madrid, se hizo un levantamiento sobre cómo está considerada la educación en las Constituciones de los 23 países miembros del PARLATINO, documento que fue entregado al equipo de la UTPL y que oportunamente, una vez revisado, se subirá a PARLARED.

El Dip. Luis Eduardo Quirós agradeció al equipo de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) / Campus y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tanto por la interesante presentación sobre un tema que es de la mayor importancia, como por su apoyo a los trabajos de la Comisión.

La Sen. Norma Morandini también subrayó la importancia de los trabajos que se vienen realizando y que fueron presentados por el equipo de la OUI/Campus y UTPL, observando que uno de los mayores desafíos que enfrenta ese proceso, es el de crear un puente entre estos avances de la ciencia y la tecnología y las políticas públicas, en el marco del respecto de los valores éticos y de la búsqueda del bien común.

El Presidente de la reunión propuso y fue aprobada una moción de agradecimiento al equipo de la OUI/Campus y UTPL, junto con la declaración de que es fundamental que se continúe el trabajo de apoyo al proceso de armonización legislativa y de utilización permanente de los avances tecnológicos en materia de comunicación e información, con base en el principio de que la educación es un bien público y un derecho de todos los seres humanos, y que es un deber del estado garantizar una educación de calidad, asociada a los criterios de equidad, inclusión y responsabilidad social.

Sobre el Punto 7: *Exposición del Director General de Educación, Luis Garibaldi sobre “Situación de la Educación en el Uruguay”.*

La exposición del Sr. Garibaldi sobre el tema en referencia abarcó diversos aspectos de la situación de la educación en el Uruguay, tales como: el marco normativo en el ámbito constitucional y de la Ley General de Educación y los principios que rigen ese marco normativo, como la educación como un derecho y un bien público, gratuidad y obligatoriedad; la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Educación; la cobertura del sistema; la educación no formal; el gasto público en el sector; y las fortalezas y debilidades del sistema y, entre las fortalezas, los acuerdos interpartidarios. Se adjunta el archivo de la presentación.

Algunos de los presentes formularon preguntas al ponente, en especial sobre la edad a partir de la cual la educación es obligatoria y sobre los puntos de los acuerdos interpartidarios.

El Sr. Garibaldi respondió que la obligatoriedad se aplica a partir de los 4 años de edad, y que los acuerdos interpartidarios, que se firmaron en el 2010, abarcan 12 puntos entre los que están: los diversos niveles educativos, desde la educación inicial y en la primera infancia hasta la educación superior; la educación técnica; la formación docente; la evaluación educativa; la legislación y otros más. Comentó que se seguirán realizando acuerdos interpartidarios sobre la base de que existen espacios tanto para discutir, como para acordar.

El Dip. Luis Eduardo Quirós agradeció al Director General de Educación del Uruguay por su exposición, la cual brinda importantes elementos de juicio y referencias para el permanente mejoramiento de los sistemas educativos en los países de la región.

Sobre el Punto 8: *Intervención de invitados especiales.*

Hizo uso de la palabra el Sr. Fernando Rodal MacLean, Presidente de la Confederación de Educadores Americanos (CEA) quien manifestó que, en razón de: el acuerdo de cooperación suscrito por el PARLATINO y la CEA en 21 de junio del presente año en la ciudad de Panamá; la trascendencia que tiene todo lo relacionado con el uso de las tecnologías de comunicación e información en la educación en todos los niveles y sectores, incluyendo la alfabetización digital; la existencia de experiencias exitosas en varios países de la región, como el caso del Plan Ceibal en Uruguay; los convenios que tiene el PARLATINO con organismos internacionales íntimamente relacionados con el tema, como Virtual Educa, UNESCO, la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano (IMEDH) y la propia CEA, que representa a un importantísimo sector de la comunidad educativa –los maestros–; y, el interés de esta Comisión en tratar a profundidad el tema; propone que se estudie la posibilidad de realizar una actividad conjunta entre los organismos mencionados para estimular un debate a fondo sobre el asunto, desde diversos puntos de vista, y que permita definir estrategias de acción, tal como el inicio de un proceso de armonización legislativa en la materia y otras.

El Presidente de la Reunión comentó que esa propuesta se ajusta a los compromisos del PARLATINO y de la Comisión, asumidos en los convenios interinstitucionales que se han suscrito y puso a consideración la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad, quedando encargada la Coordinación Técnica del PARLATINO de adelantar, conjuntamente con el Sr. Rodal MacLean, las acciones del caso, para informar en la próxima reunión de la Comisión.

Sobre el Punto 9: *Decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XVIII Reunión) cuya realización está prevista en la ciudad de Medellín, Colombia, los días 20 y 21 de junio de 2013, en el marco del XIV Encuentro Internacional Virtual Educa, que se llevará a cabo en dicha ciudad del 17 al 21 de junio.*

Hizo uso de la palabra el Sr. Jorge Rey Valzacchi, Director Ejecutivo de Virtual Educa Cono Sur, quien reiteró la invitación que –con oportunidad de la *Conferencia Interparlamentaria sobre la Educación en la Sociedad del Conocimiento*, y de la *XVI Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, (Ciudad de Panamá, Panamá, 21 y 22 de junio de 2012)– hiciera el Secretario General de Virtual Educa, Sr. José María Antón, para la Comisión realice su XVIII Reunión en la ciudad de Medellín, Colombia, en el marco del *XIV Encuentro Internacional Virtual Educa*, que se llevará a cabo en dicha ciudad del 17 al 21 de junio.

El Sr. Rey Valzacchi presentó la estructura que prevista para el mencionado XIV Encuentro de Virtual Educa, en el cual tendrán lugar, además del Congreso en sí mismo, el *Foro Multilateral “Educación para el Desarrollo”*, el *Foro de Educación Superior “Rafael Cordera Campos”* y la *Exposición Internacional “Educación, Innovación y TICs”*, entre otros eventos varios. La Comisión está invitada a participar de todas esas actividades.

Está previsto realizar el 19 de junio de 2013, vísperas de la reunión de la Comisión que será el 20 y 21 de junio, la *III Conferencia de Responsables de Políticas Educativas, Parlamentarios y Sector Corporativo* (la primera tuvo lugar en México/2010 y la segunda en Panamá/2012 en el marco del XIII Encuentro Internacional de Virtual Educa), por lo cual es de la mayor importancia que los parlamentarios de la Comisión participen en esa Conferencia, de la cual son miembros natos.

El Dip. Luis Eduardo Quirós agradeció al Sr. Rey Valzacchi por su presentación. Puso a consideración de la Comisión y fueron aprobados por unanimidad los siguientes asuntos relacionados con la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*:

a) Expresar el reconocimiento de la Comisión al Secretario General de Virtual Educa, Sr. José María Antón y al Director de Virtual Educa del Cono Sur, Sr. Jorge Rey Valzacchi, por la amable invitación a realizar la próxima reunión en el marco del *XIV Encuentro Internacional Virtual Educa*, que se llevará a cabo en Medellín, Colombia, del 17 al 21 de junio de 2013.

b) Junto con manifestar que con agrado acepta la invitación, anticipar sus más sinceros agradecimientos a Virtual Educa por el ofrecimiento hecho a través de la Coordinación Técnica del PARLATINO, de suministrar, por sí o por medio de terceros, todo el apoyo local necesario, de conformidad con el documento de requerimientos suministrado a Virtual Educa por la Coordinación Técnica del PARLATINO. La amabilidad de esa oferta es la que determina que la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación* pueda realizarse en el marco del Encuentro de Virtual Educa.

c) Definir la agenda de la próxima reunión, sin perjuicio de que posteriormente se pueda incorporar algún tema adicional, con los siguientes puntos:

- Participación, el 19 de junio de 2012 en la *III Conferencia de Responsables de Políticas Educativas, Parlamentarios y Sector Corporativo*.
- Informe de avance del Programa Mundial de Alimentos en materia de educación escolar.
- Informe de avance de los trabajos realizados por la Organización Universitaria Interamericana, OUI (Campus) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

- Informe de los países sobre avances en la aplicación de las propuestas emanadas de las conferencias interparlamentarias y reuniones internacionales organizadas por la Comisión, consignadas en los respectivos documentos finales.

- Informe conjunto del PARLATINO y la Confederación de Educadores Americanos (CEA) sobre el planeamiento de una actividad conjunta entre el PARLATINO, CEA, Virtual Educa y otros Organismos, para estimular un debate a fondo sobre la aplicación en la educación de los avances científicos y tecnológicos, desde diversos puntos de vista, y que permita definir estrategias de acción, tal como el inicio de un proceso de armonización legislativa en la materia y otras.

- Realización de al menos una visita a un proyecto exitoso local en alguna de las materias inherentes a la Comisión, para lo cual se solicitan los buenos oficios de Virtual Educa, organismo anfitrión que a la vez está en contacto directo con las instituciones co-anfitrionas de los eventos de Medellín.

d) Encomendar al Dip. Luis Eduardo Quirós y al Sr. Alfredo Jiménez Barros la realización de todas las gestiones que sean necesarias y la interlocución con Virtual Educa, con el propósito de culminar exitosamente la organización y realización de la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*.

Sobre el Punto 10: *Asuntos varios.*

El Dip. Luis Eduardo Quirós propuso y fue aceptado por unanimidad el siguiente procedimiento para la confección del Acta de la reunión: el Coordinador Técnico preparará un borrador dentro de un plazo de 10 días calendario, el cual será enviado a la consideración de los participantes de la reunión, en el entendido de que si en un plazo igual –10 días calendario– no han hecho observaciones al borrador, se entenderá que éste es aceptado y se procederá a la suscripción del acta definitiva por parte del Presidente de la reunión y la Secretaria de la misma, y a su envío a las instancias pertinentes del PARLATINO.

Se deja constancia que se ha ratificado por parte del Grupo Uruguayo del PARLATINO y de la Secretaría de Comisiones del Organismo, que al día siguiente, 29 de septiembre se realizarán las siguientes actividades:

- Visita al Municipio de Nueva Helvecia, reunión con la alcaldesa y su equipo de trabajo.
- Visita a la Sociedad de Fomento de Colonia Suiza.
- Partida hacia la capital del departamento, la ciudad de Colonia, y recepción por parte de las autoridades departamentales. Y,
- Visita a la ciudad de Colonia del Sacramento – Casco Histórico.

El Dip. Eduardo Quirós, a nombre de todos los participantes en la reunión, agradeció a los parlamentarios uruguayos presentes, muy especialmente a la Dip. Daisy Tourné, Secretaria de Comisiones del PARLATINO, y por su intermedio a su equipo de trabajo, al Grupo Uruguayo del PARLATINO, al Poder Legislativo del Uruguay y a las autoridades del país, por las amables atenciones recibidas y por la muy eficiente organización de la reunión, factores que permitieron que el encuentro culminara con éxito y que la estadía en este hospitalario país fuera muy placentera. (Aplausos).

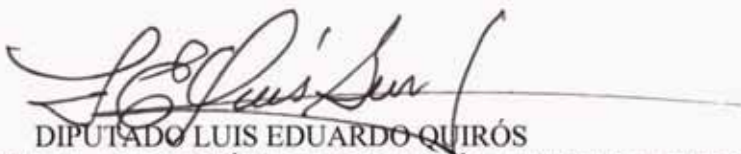
La Dip. Daisy Tourné expresó que para Uruguay ha sido motivo de orgullo y satisfacción haber realizado esta reunión, así como las reuniones de la *Comisión de Asuntos Políticos*,

Municipales y de la Integración y de la *Mesa Directiva* del PARLATINO. Manifestó que el exitoso resultado de estos eventos se debe en muy buena parte al trabajo desinteresado y eficiente de los funcionarios de la Cámara de Representantes en todas las áreas como taquigrafía, informática, sonido y grabación, oficiales de sala, fotocopidora y todas las demás.

Finalizó expresando que lo único que ha hecho el Grupo Uruguayo del PARLATINO es tratar de reciprocitar las atenciones que reciben las comisiones en todos los países en que se reúnen, en donde desde la recepción en el aeropuerto hasta la despedida de cada miembro o delegación, siempre han sido altamente generosos y eficientes, todo lo cual ha redundado en el éxito de las reuniones. (Aplausos).

Una vez agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación* del Parlamento Latinoamericano, el día 28 de septiembre de 2012, a las 18:00 horas.

En fe de lo anterior, se suscribe la presente Acta en dos ejemplares de igual tenor y valor.



DIPUTADO LUIS EDUARDO QUIRÓS
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO
PRESIDENTE DE LA XVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN



SENADORA LORNA CASANDRA VERLACK
SECRETARIA DE LA XVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO

7



El estado de la alimentación escolar a nivel mundial

2013

SINOPSIS



Programa Mundial de Alimentos

wfp.org/es

El estado de la alimentación escolar a nivel mundial 2013

La alimentación escolar es un instrumento de gran eficacia. Por primera vez, presentamos un panorama mundial e información derivada de las investigaciones que demuestra que aproximadamente 368 millones de niños reciben una comida en la escuela todos los días, tanto en los países en desarrollo como en los más ricos. La inversión total se encuentra en el entorno de los 75.000 millones de dólares EE.UU. al año.

La publicación *El estado de la alimentación escolar a nivel mundial – 2013* no se limita a las operaciones del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas. El libro, producto de la colaboración con el Banco Mundial y la Partnership for Child Development, presenta el estado actual del conocimiento acerca de los programas de alimentación escolar a partir de una encuesta mundial, mapas, estudios de caso y análisis. Este trabajo sigue la línea del importante estudio publicado en el 2009 titulado *Reconsiderando la alimentación escolar* para ofrecer nuevas perspectivas sobre la política y la gestión de estos programas a nivel mundial.

Tras la crisis financiera de 2008, el interés de los países —tanto de ingresos bajos como elevados— en la alimentación escolar ha ido en aumento, lo que pone de relieve la necesidad de profundizar nuestros conocimientos y nuestra base de datos objetivos.

El libro procura dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué pueden hacer los países para mejorar la eficacia y la eficiencia de los programas que ya están en ejecución?

¿De qué modo contribuye la alimentación escolar a la protección social, la educación y la salud?

¿Cómo fomentan los gobiernos el vínculo entre la producción agrícola local y la alimentación escolar para lograr la sostenibilidad de los programas?

¿De qué forma pueden los programas de alimentación escolar prestar un mayor apoyo a las familias y los niños más vulnerables de cualquier sociedad?



PMA/Tom Greenwood/Lao

PMA/Micah Albert/Yemen

Algunas de las conclusiones presentadas en *El estado de la alimentación escolar a nivel mundial - 2013* son las siguientes:

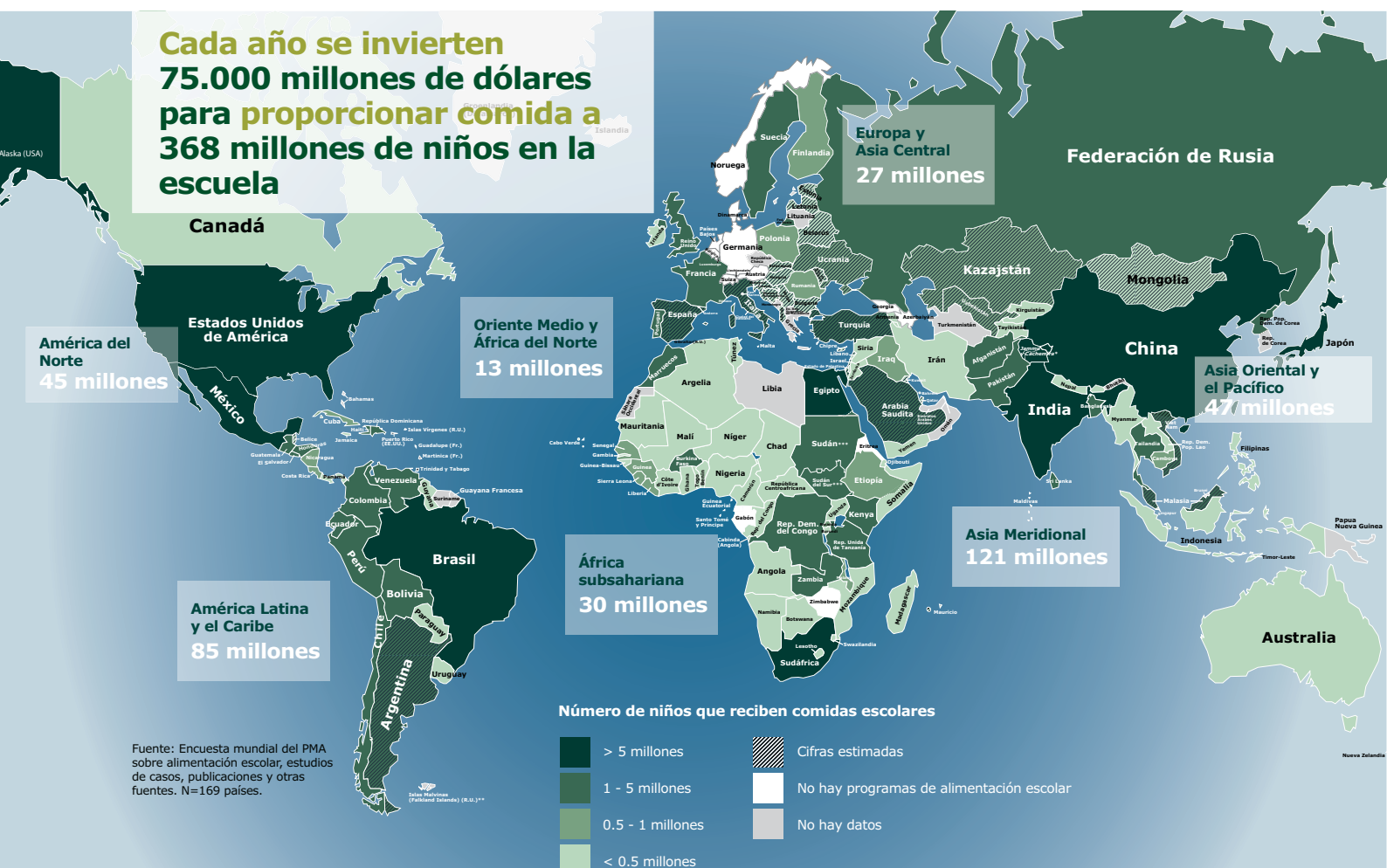
- La cobertura y la calidad de los programas de alimentación escolar varían en función de los ingresos del país. La menor cobertura se observa en los países de ingresos bajos, donde los niveles de hambre y pobreza son superiores (véase la gráfica en la última página).
- El control de costos es más necesario en los países de ingresos bajos; en algunos países la alimentación escolar por niño cuesta más que la educación misma, pero se podrían realizar ahorros si se lograra una mayor eficiencia.
- La alimentación escolar forma parte de los sistemas de protección social que prestan ayuda a las familias y los niños más vulnerables, y su escala puede ampliarse en respuesta a las crisis. Al menos 38 países encuestados han ampliado la escala de sus programas para mitigar los efectos de conflictos armados, desastres naturales y crisis alimentarias y financieras.
- La alimentación escolar contribuye a la salud y la educación de los niños, pero solo dará los resultados esperados si también se cuenta con

maestros, libros, programas de estudio y entornos que propicien el aprendizaje.

- La atención de las necesidades nutricionales de los niños en edad escolar puede ayudar a que el buen desarrollo logrado durante el período crucial de los primeros 1.000 días de vida no se vea comprometido por carencias posteriores.
- La vinculación de los programas con el sector agrícola da lugar a beneficios económicos directos, y ofrece la oportunidad de colaborar con el sector privado en todas las etapas de la cadena de suministro.
- Las agencias de desarrollo deberían mejorar la coordinación para garantizar que los niños de los países de ingresos bajos tengan acceso a los programas que son comunes en otras partes del mundo.

Esta publicación es un trabajo en curso cuya finalidad es difundir conocimientos sobre un instrumento de importancia vital para nutrir adecuadamente el cuerpo y la mente de las generaciones futuras.

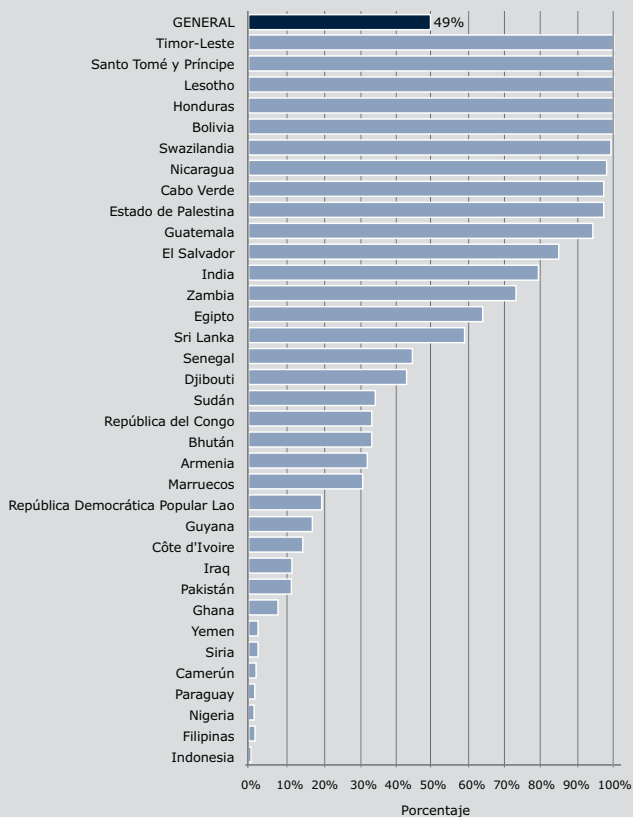
Para descargar la versión completa del libro en formato PDF, visite: wfp.org/school-meals



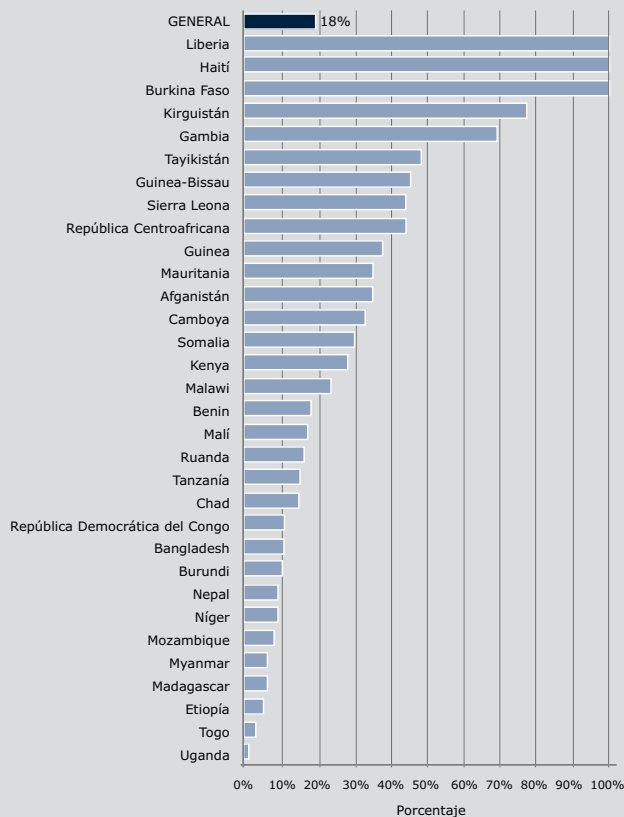
Las denominaciones empleadas en este mapa no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto a la delimitación de sus fronteras o límites. En los siguientes casos concretos: * la Línea de Control en Jammu y Cachemira acordada entre la India y el Pakistán se representa de forma aproximada por una línea punteada dado que las partes aún no han acordado la línea final; ** existe una disputa entre los gobiernos de Argentina y el Reino Unido respecto a la soberanía de las Islas Falkland (Islas Malvinas); *** el límite definitivo entre la República del Sudán y la República del Sudán del Sur aún no se ha establecido.

La menor cobertura se observa en los países de ingresos bajos, donde los niveles de hambre y pobreza son superiores.

Cobertura de los programas de alimentación escolar en los países de ingresos medios bajos



Cobertura de los programas de alimentación escolar en los países de ingresos bajos



Fuente: Encuesta mundial del PMA sobre alimentación escolar, estudios de casos, publicaciones, Banco Mundial y UNESCO. N=67 países.



8



**Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009:
La nueva dinámica de la educación superior y la investigación
para el cambio social y el desarrollo**

(Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009)

**COMUNICADO
(8 de julio de 2009)**

PREÁMBULO

Nosotros, los participantes en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009, celebrada del 5 al 8 de julio de 2009 en la Sede de la UNESCO en París, reconociendo que los resultados y la Declaración de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998 conservan toda su pertinencia y teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones de las seis conferencias regionales (Cartagena de Indias, Macao, Dakar, Nueva Delhi, Bucarest y El Cairo), así como los debates y resultados de la presente conferencia, titulada "La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo", suscribimos este comunicado.

En su condición de bien público y de imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza, y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos y recibir su apoyo económico. Como se destaca en la Declaración Universal de Derechos Humanos, "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos" (Artículo 26, párrafo 1).

La recesión económica actual podría ampliar la brecha que en materia de acceso y calidad separa a países desarrollados y países en desarrollo y que se manifiesta también en el interior de los países, lo que plantearía problemas adicionales a los países donde el acceso ya está restringido.

En ningún otro momento de la historia ha sido más importante que ahora la inversión en los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y diversas, y para fomentar la investigación, la innovación y la creatividad.

La experiencia del decenio pasado demuestra que la educación superior y la investigación contribuyen a erradicar la pobreza, a fomentar el desarrollo sostenible y a adelantar en la consecución de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, entre otros los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de la Educación para Todos (EPT). Los programas mundiales de educación deberían reflejar estas realidades.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. La educación superior, en tanto que bien público, es responsabilidad de todas las partes interesadas, en particular de los gobiernos.
2. Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.
3. Los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos.
4. La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

5. Existe la necesidad de lograr más información, apertura y transparencia en lo tocante a las diversas misiones y actuaciones de cada establecimiento de enseñanza.

6. La autonomía es un requisito indispensable para que los establecimientos de enseñanza los puedan cumplir con su cometido gracias a la calidad, la pertinencia, la eficacia, la transparencia y la responsabilidad social.

ACCESO, EQUIDAD Y CALIDAD

7. En los últimos diez años se han realizado ingentes esfuerzos a fin de mejorar el acceso y garantizar la calidad. Este empeño debe continuar. Pero el acceso, por si solo, no es suficiente. Será preciso hacer mucho más. Hay que llevar a cabo esfuerzos para lograr que los educandos obtengan buenos resultados.

8. La ampliación del acceso se ha convertido en una prioridad en la mayoría de los Estados Miembros y el aumento de los índices de participación en la enseñanza superior es una de las grandes tendencias mundiales. Sin embargo, aún subsisten considerables disparidades, que constituyen una importante fuente de desigualdad. Los gobiernos y las instituciones deben fomentar el acceso, la participación y el éxito de las mujeres en todos los niveles de la enseñanza.

9. Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad. La equidad no es únicamente una cuestión de acceso – el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas.

10. La sociedad del conocimiento necesita diversos sistemas de educación superior, con una gama de instituciones que tengan cometidos variados y lleguen a diversos tipos de educandos. Además de los centros de enseñanza públicos, las entidades privadas de enseñanza superior con objetivos de interés público han de desempeñar una función importante.

11. Nuestra capacidad para alcanzar los objetivos de la EPT dependerá de nuestra capacidad para enfrentarnos con la escasez mundial de docentes. La educación superior debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI. Este objetivo exigirá nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

12. La formación de expertos en planificación educativa y la realización de investigaciones pedagógicas con el fin de mejorar las estrategias didácticas contribuyen también a la consecución de los objetivos de la EPT.

13. El aprendizaje abierto y a distancia y el uso de las TIC ofrecen oportunidades de ampliar el acceso a la educación de calidad, en particular cuando los recursos educativos abiertos son compartidos fácilmente entre varios países y establecimientos de enseñanza superior.

14. La aplicación de las TIC a la enseñanza y el aprendizaje encierra un gran potencial de aumento del acceso, la calidad y los buenos resultados. Para lograr que la aplicación de las TIC aporte un valor añadido, los establecimientos y los gobiernos deberían colaborar a fin de combinar sus experiencias, elaborar políticas y fortalecer infraestructuras, en particular en materia de ancho de banda.

15. Los establecimientos de educación superior deben invertir en la capacitación del personal docente y administrativo para desempeñar nuevas funciones en sistemas de enseñanza y aprendizaje que se transforman.

16. Es esencial para todas las sociedades que se haga más hincapié en los ámbitos de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como en las ciencias sociales y humanas.

17. Los resultados de la investigación científica deberían difundirse más ampliamente mediante las TIC y el acceso gratuito a la documentación científica.

18. La formación que ofrecen los establecimientos de enseñanza superior debería atender las necesidades sociales y anticiparse al mismo tiempo a ellas. Esto comprende la promoción de la investigación con miras a elaborar y aplicar nuevas tecnologías y a garantizar la prestación de capacitación técnica y profesional, la educación empresarial y los programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

19. La ampliación del acceso plantea un desafío a la calidad de la educación superior. La garantía de calidad es una función esencial en la enseñanza superior contemporánea y debe contar con la participación de todos los interesados. Es una tarea que exige tanto la implantación de sistemas para garantizar la calidad como de pautas de evaluación, así como el fomento de una cultura de la calidad en los establecimientos.

20. Deberían ponerse en práctica, en todo el sector de la educación superior, mecanismos de regulación y garantía de la calidad que promuevan el acceso y creen condiciones para que los alumnos concluyan los estudios.

21. Los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Dichos criterios deberían estimular la innovación y la diversidad. Para garantizar la calidad en la enseñanza superior es preciso reconocer la importancia de atraer y retener a un personal docente y de investigación calificado, talentoso y comprometido con su labor.

22. Las políticas y las inversiones deben prestar apoyo a una amplia gama de actividades de educación e investigación de tercer ciclo o postsecundarias -comprendidas las de las universidades, aunque no limitadas a ellas- y deben atender las necesidades que están en rápida mutación, de nuevos y diversos educandos.

23. La sociedad del conocimiento exige una diferenciación cada vez mayor de funciones dentro de los sistemas y establecimientos de educación superior, con polos y redes excelencia investigadora, innovaciones en materia de enseñanza y aprendizaje, y nuevas estrategias al servicio de la comunidad.

INTERNACIONALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y MUNDIALIZACIÓN

24. La cooperación internacional en materia de educación superior debería basarse en la solidaridad y el respeto mutuos y en la promoción de los valores del humanismo y el diálogo intercultural. Dicha cooperación debería pues fomentarse, a pesar de la recesión económica.

25. Los establecimientos de enseñanza superior del mundo entero tienen la responsabilidad social de contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo mediante el aumento de la transferencia de conocimientos a través de las fronteras, en particular hacia los países en desarrollo, y de tratar de encontrar soluciones comunes para fomentar la circulación de competencias y mitigar las repercusiones negativas del éxodo de competencias.

26. Las redes internacionales de universidades y las iniciativas conjuntas forman parte de esta solución y contribuyen a fortalecer la comprensión mutua y la cultura de paz.

27. Las iniciativas conjuntas de investigación y los intercambios de alumnos y personal docente promueven la cooperación internacional. Los estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada deberían incorporarse a los mecanismos que garantizan una auténtica colaboración multilateral y multicultural.

28. Las iniciativas conjuntas deberían contribuir a la creación de capacidades nacionales en todos los países participantes, con lo que se garantizaría la multiplicación de fuentes de investigación homólogas de alta calidad y la generación de conocimientos, a escala regional y mundial.

29. Para que la mundialización de la educación superior nos beneficie a todos, es indispensable garantizar la equidad en materia de acceso y de resultados, promover la calidad y respetar la diversidad cultural y la soberanía nacional.

30. La mundialización ha puesto de relieve la necesidad de establecer sistemas nacionales de acreditación de estudios y de garantía de calidad, y de promover la creación de redes entre ellos.

31. La prestación transfronteriza de enseñanza superior puede representar una importante contribución a la educación superior, siempre y cuando ofrezca una enseñanza de calidad, promueva los valores académicos, mantenga su pertinencia y observe los principios básicos del diálogo y la cooperación, el reconocimiento mutuo, el respeto de los derechos humanos, la diversidad y la soberanía nacional.

32. La educación superior transfronteriza también puede generar oportunidades para prestatarios deshonestos y de poca calidad, cuya acción debe contrarrestarse. Los proveedores espurios ("fábricas de diplomas") constituyen un grave problema. La lucha contra esas "fábricas de diplomas" exige esfuerzos multifacéticos de ámbito nacional e internacional.

33. Las nuevas tendencias están transformando el panorama de la educación superior y la investigación. Esta dinámica exige iniciativas conjuntas y acción concertada en los planos nacional, regional e internacional con el fin de garantizar la calidad y sostenibilidad de los sistemas de educación superior en el mundo entero – especialmente en el África subsahariana, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) y otros Países Menos Adelantados (PMA). Esto debería comprender también la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur.

34. Sería deseable que aumentase la cooperación regional en aspectos como la convalidación de estudios y diplomas, la garantía de calidad, la gobernanza, y la investigación e innovación. La educación superior debería reflejar las dimensiones internacional, regional y nacional, tanto en la enseñanza como en la investigación.

EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

35. Habida cuenta de la necesidad que muchos países experimentan de disponer de más financiación para la investigación y el desarrollo, los establecimientos deberían buscar nuevas formas de aumentar la investigación y la innovación mediante iniciativas conjuntas de múltiples copartícipes entre el sector público y el privado, que abarquen a las pequeñas y medianas empresas.

36. Resulta cada vez más difícil mantener un buen equilibrio entre la investigación básica y la aplicada, debido a los altos niveles de inversión que necesita la investigación básica y al reto que representa el vincular el conocimiento de ámbito mundial con los problemas locales. Los sistemas de investigación deberían organizarse de manera más flexible con miras a promover la ciencia y la interdisciplinariedad, al servicio de la sociedad.

37. En aras de la calidad y la integridad de la educación superior, es importante que el personal docente disponga de oportunidades para realizar investigaciones y obtener becas. La libertad de

enseñanza es un valor fundamental que es preciso proteger en el contexto internacional actual de inestabilidad y evolución constante.

38. Los establecimientos de enseñanza superior deberían buscar esferas de investigación y docencia capaces de abordar los asuntos que atañen al bienestar de la población y crear bases sólidas para la ciencia y la tecnología pertinentes en el plano local.

39. Los sistemas de conocimiento indígenas pueden ampliar nuestra comprensión de los nuevos problemas; la educación superior debería establecer asociaciones de mutuo beneficio con las comunidades y las sociedades civiles, con miras a facilitar el intercambio y la transmisión de los conocimientos adecuados.

40. Ante la creciente escasez de recursos, se insta a las partes interesadas a que estudien e intensifiquen el uso de los recursos e instrumentos de las bibliotecas electrónicas, con miras a apoyar la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ÁFRICA

41. La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009 otorgó especial atención a los problemas y las oportunidades que plantea la revitalización de la enseñanza superior en África, que constituye una importante herramienta de desarrollo en ese continente. Las cuestiones que el tema suscitó se encuentran reflejadas a todo lo largo del presente Comunicado.

42. Los participantes acogieron con beneplácito las recomendaciones de la Conferencia preparatoria regional de Dakar, celebrada en noviembre de 2008, y tomaron nota de los progresos registrados desde la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998, en particular el aumento de la matrícula en la enseñanza superior. Los participantes subrayaron la imperiosa necesidad de hacer frente a los nuevos desafíos en lo tocante a la desigualdad de raza y género, la libertad de enseñanza, el éxodo de competencias y la escasa preparación de los graduados cuando acceden al mercado laboral. También insistieron en la urgente necesidad de impulsar una nueva dinámica en materia de educación superior en África, que tienden a una amplia transformación con el fin de aumentar considerablemente su pertinencia y capacidad de respuesta a las realidades políticas, sociales y económicas de los países del continente. Este nuevo impulso podría reorientar los esfuerzos que se llevan a cabo para combatir el subdesarrollo y la pobreza en África. Para ello sería necesario prestar más atención a la educación superior y la investigación en el continente de la que se le ha brindado en los últimos once años. La educación superior en África debería fomentar la gobernanza basada en una clara atribución de responsabilidades y en sólidos principios financieros.

43. El ámbito africano de educación superior e investigación ganará en calidad mediante la colaboración institucional, nacional, regional e internacional. Por consiguiente, es necesario disponer de una orientación estratégica que permita la creación o el fortalecimiento de dicha colaboración. Los países africanos que cuentan con sistemas de enseñanza superior desarrollados deberían intercambiar experiencias con sus homólogos que han alcanzado un menor grado de desarrollo. Debemos comprometernos a que la educación superior en África funcione como un instrumento de integración regional.

44. La creación de un mecanismo de garantía de calidad de alcance regional tendrá también un efecto catalizador en el desarrollo de la esfera de la educación superior en África. En este sentido, exhortamos a que se aplique rápidamente la iniciativa de la Asociación de Universidades Africanas (AUA) que, con el apoyo de la UNESCO, estimulará la creación de sistemas de garantía de calidad nacionales, subregionales y regionales. Asimismo, la movilidad del alumnado y el personal docente dentro del ámbito africano de educación superior será fomentada mediante la aplicación del Convenio de Arusha sobre la convalidación de diplomas, certificados y títulos.

También se debería hacer hincapié en que la labor de la Universidad Panafricana es indispensable para fomentar la integración del continente.

45. Acceso: Con el fin de satisfacer el rápido aumento de la demanda de educación superior e investigación, África necesita urgentemente instituciones diferenciadas, en una gama que vaya de las universidades de investigación a los politécnicos e institutos de tecnología, con programas diversificados en cada tipo de establecimiento, adaptados a los distintos tipos de educandos y a las necesidades de cada país. La demanda cada vez mayor de enseñanza superior no podrá satisfacerse únicamente con las actividades tradicionales del magisterio presencial. Será preciso utilizar otras estrategias, como la enseñanza abierta y a distancia y el aprendizaje en línea, especialmente en esferas como la educación permanente de adultos y la formación de docentes.

46. Pertinencia de los planes y programas de estudios: Determinados ámbitos de competencia que revisten una importancia fundamental para la diversificación de las economías africanas no reciben actualmente la atención debida. Entre otros, cabe citar a la agricultura, la extracción de recursos naturales, el medio ambiente, los sistemas de conocimiento indígenas y la energía. Si la enseñanza superior prestara más atención a estas esferas, contribuiría a garantizar la competitividad de las economías del continente.

47. Financiación: La educación sigue siendo un bien público, pero debería estimularse también la financiación privada. Aunque deben agotarse todos los esfuerzos con vistas a aumentar la financiación pública de la educación superior, es preciso reconocer que los fondos públicos son limitados y tal vez no resulten suficientes para un sector que evoluciona tan rápidamente. Deberían explorarse otras fuentes de financiación, en particular las que se basan en iniciativas conjuntas de los sectores público y privado.

48. Debería tenerse en cuenta la opinión de los educandos sobre la gobernanza en todos los niveles de la educación superior.

49. Los participantes expresaron su profunda gratitud a diversos países y organizaciones por el apoyo permanente que proporcionan al desarrollo de la educación superior en África. También acogieron con beneplácito las nuevas promesas formuladas por otros asociados, en particular China, la India y la República de Corea. Asimismo aplaudieron las propuestas específicas del Banco Africano de Desarrollo, la Unión Africana, y las asociaciones de universidades -en particular la Asociación de Universidades Africanas (AUA), la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF) y la Asociación de Universidades del Commonwealth (ACU)- sobre los temas de la gobernanza y los modelos de enseñanza superior.

50. Los participantes apreciaron la prioridad que la UNESCO otorgó al África en esta conferencia.

LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN: LOS ESTADOS MIEMBROS

51. Los Estados Miembros, en colaboración con todas las partes interesadas, deberían elaborar políticas y estrategias en el plano de los sistemas y de los establecimientos con el fin de:

- a) mantener y, si fuera posible, aumentar la inversión en el sector de la educación superior para apoyar en todo momento la calidad y la equidad y fomentar la diversificación, tanto en la prestación de servicios de enseñanza superior como en los medios de financiarla;
- b) garantizar las inversiones adecuadas en la educación superior y la investigación, en sintonía con las necesidades y expectativas crecientes de la sociedad;
- c) establecer y fortalecer, con la participación de todos los interesados, los sistemas de garantía de calidad y los marcos normativos apropiados;

- d) ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con programas que les capaciten para hacer de sus estudiantes ciudadanos responsables;
- e) alentar el acceso, la participación y los buenos resultados académicos de las mujeres en la enseñanza superior;
- f) garantizar la igualdad de acceso a los grupos insuficientemente representados, tales como los obreros, los pobres, las minorías, las personas con capacidades diferentes, los migrantes, los refugiados y otros grupos de población vulnerables;
- g) crear mecanismos que permitan contrarrestar las repercusiones negativas del éxodo de competencias y, al mismo tiempo, estimulen la movilidad de los docentes, los estudiantes y el personal de educación;
- h) apoyar el aumento de la cooperación regional en materia de enseñanza superior con miras a la creación y el fortalecimiento de ámbitos regionales de educación superior e investigación;
- i) dotar de autonomía a los Países Menos Adelantados y a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo para que puedan aprovechar las oportunidades que ofrece la mundialización, y fomentar la colaboración entre ellos;
- j) tratar de alcanzar los objetivos de equidad, calidad y éxito académico mediante la creación de vías de acceso más flexibles y una mejor convalidación del aprendizaje previo y la experiencia laboral;
- k) aumentar el atractivo de las carreras académicas, garantizando el respeto de los derechos y las condiciones de trabajo adecuadas del personal docente, según lo estipulado en la Recomendación de 1997 relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior;
- l) lograr la participación activa de los estudiantes en la vida académica, garantizándoles la libertad de expresión y el derecho a organizarse, y facilitándoles los servicios adecuados;
- m) luchar contra las “fábricas de diplomas” mediante iniciativas multifacéticas en la esfera nacional e internacional;
- n) crear sistemas de investigación flexibles y organizados, que promuevan la excelencia científica y la interdisciplinariedad y sean útiles para la sociedad;
- o) apoyar una mayor integración de las TIC y fomentar el aprendizaje abierto y a distancia, con miras a satisfacer el aumento de la demanda de educación superior.

LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN: LA UNESCO

52. En el contexto de los progresos importantes realizados en la consecución de la educación primaria universal, la UNESCO debería reafirmar la prioridad de la educación superior en sus programas y presupuestos futuros. Para hacer realidad esta prioridad en el marco de sus cinco funciones de laboratorio de ideas, catalizador de la cooperación internacional, organismo normativo, creador de capacidad en los Estados Miembros y centro de intercambio de información, la UNESCO debería en particular:

- a) prestar asistencia en la formulación de estrategias sostenibles y a largo plazo para la educación superior y la investigación, en sintonía con los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente y las necesidades nacionales o regionales;

- b) facilitar estructuras para el diálogo y el intercambio de experiencias e informaciones sobre la educación superior y la investigación, y contribuir al aumento de capacidades para la elaboración de políticas relativas a la educación superior y la investigación;
- c) ayudar a los gobiernos y las instituciones para que aborden los problemas internacionales en la esfera de la educación superior mediante:
 - la aplicación permanente de sus instrumentos normativos, en particular la nueva generación de convenios regionales de convalidación de estudios, y la Recomendación de 1997 relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior;
 - la continuidad de su labor de aumento de capacidades con miras a garantizar la calidad en materia de educación superior en los países en desarrollo;
 - el fomento de la colaboración internacional en la formación de docentes en todas las regiones, particularmente en África, por conducto de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA);
 - el estímulo a la transferencia de conocimientos mediante las redes UNITWIN y de Cátedras UNESCO, en colaboración con otros organismos, a fin de promover el aumento de capacidades para apoyar la consecución de los objetivos internacionales de desarrollo, tales como la Educación para Todos (EPT), los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los de los Decenios de las Naciones Unidas;
- d) estimular la movilidad y los intercambios internacionales de alumnos y personal docente, y al mismo tiempo elaborar estrategias para contrarrestar las consecuencias negativas del éxodo de competencias;
- e) fortalecer la participación de los estudiantes en los foros de la UNESCO y apoyar el diálogo entre los educandos de todo el mundo;
- f) velar por el seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009, por medio de la definición de los temas y las prioridades principales con miras a la acción inmediata; el seguimiento de las tendencias, las reformas y las novedades; la promoción de la integración regional y la colaboración académica, mediante el apoyo a la creación y el desarrollo de ámbitos regionales de educación superior e investigación, y el fortalecimiento de las unidades regionales de la UNESCO en coordinación con las redes existentes;
- g) fortalecer y ampliar el Equipo de Trabajo UNESCO-ADEA para la educación superior en África, en el que participan importantes asociados y donantes, con el fin de velar por el seguimiento eficaz de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009 y pasar así de las palabras a la acción.

9

OPERACIÓN ÉXITO¹

Una Escuela Virtual orientada al aprendizaje de las ciencias y matemáticas donde los alumnos compiten por conseguir una excitante aventura.

Se establece una prueba a distancia, a través de internet con tiempo limitado, donde los alumnos se enfrentarán a ejercicios de ciencias y matemáticas desde su propio centro educativo, o incluso desde su domicilio, acumulando puntos de acuerdo los resuelven favorablemente.

Los alumnos con mejores puntuaciones, junto con otros elegidos por sorteo, participarán en una prueba final presencial a través de internet, igualmente con tiempo limitado.

A esa prueba final asistirán alumnos y profesores en apoyo de sus compañeros.

Operación Éxito es una herramienta tecnológica cuya plataforma transporta y comunica los estándares educativos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, los contenidos educativos y estrategias de enseñanza de una forma moderna y a tono con las exigencias de un joven estudiante que se encuentra actualmente en la búsqueda de alternativas a los métodos tradicionales de enseñanza.

Esta metodología revolucionaria ha probado ser útil y goza de un crecimiento acelerado en países como Puerto Rico, España, Chile y Costa Rica, incluso impulsa la alfabetización digital y la integración de los estudiantes y maestros a la tecnología, ofreciendo como resultado una sociedad más competitiva.

¹ Información obtenida de la página web de Operación Éxito Colombia

10

COMPUTADORES PARA EDUCAR¹

Es el Programa del Gobierno Nacional de mayor impacto social que genera equidad a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, fomentando la calidad de la educación bajo un modelo sostenible.

Es una asociación integrada por la Presidencia de la República, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, el Ministerio de Educación Nacional, el Fondo TIC y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para promover las TIC como un factor de desarrollo equitativo y sostenible en Colombia.

Coloca las TIC al alcance de las comunidades educativas, especialmente en las sedes educativas públicas del país, mediante la entrega de equipos de cómputo y la formación a los docentes para su máximo aprovechamiento.

Adelanta esta labor de forma ambientalmente responsable, siendo un referente de aprovechamiento de residuos electrónicos como sector público, a nivel Latinoamericano.

¿Cómo trabaja?

La gestión la desarrolla bajo los lineamientos de su Consejo Directivo, máximo órgano integrado por los socios: Ministro TIC, Ministra de Educación, Viceministra TIC, delegado del Presidente de la República y Director del Sena.

El Consejo Directivo define los lineamientos y aprueba los proyectos y estrategias que debe ejecutar Computadores para Educar.

Actúa como brazo ejecutor de las políticas sobre TIC y Educación trazadas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio TIC y del Ministerio de Educación Nacional.

Se apoya en alianzas público privadas que permiten llevar computadores nuevos o reacondicionados a los niños en edad escolar de Colombia.

Desarrolla estrategias de formación docente en cada sede educativa, lo que se traduce en un Diplomado TIC y capacitación en Ciudadanía Digital.

Trabaja bajo los más altos estándares de calidad internacionales ISO 14001 (Ambiental), OHSAS 18001 (Seguridad Laboral), ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad) y NTC GP1000: 2004 (Calidad en sector público) Impulsa la generación e intercambio de experiencias TIC en la educación, a través de Educa Digital, en sus versiones regionales y nacional.

Facilita a los docentes el intercambio de experiencias locales de uso de TIC y la interacción con expertos internacionales en el tema (invitando a expertos al país y promoviendo maestros en eventos internacionales).

¹ <http://www.computadoresparaeducar.gov.co>

Para cumplir con las metas propuestas por el Gobierno Nacional, su labor la desarrolla a través de la compra de equipos nuevos y el reacondicionamiento de equipos en desuso que son donados por el sector público, privado y por las personas naturales. Para lograr impactar de manera significativa con tecnología en la educación, su estrategia contempla la formación a maestros para que apropien las TIC en el aula de clase.

Misión

Computadores para Educar es un Programa social que contribuye al cierre de la brecha digital y de conocimiento mediante el acceso, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, en las sedes educativas públicas del país.

Lo anterior se realiza a partir del reúso tecnológico, el cual genera beneficios ambientales, económicos y educativos, por medio de estrategias que incluyen el reacondicionamiento, la adquisición y el mantenimiento de equipos de cómputo, el acompañamiento educativo y la gestión de residuos electrónicos.

Visión

En el 2014 Computadores para Educar, como estrategia integral y sostenible ha permitido que el 100% de las sedes educativas públicas tenga acceso a terminales para conectividad y se alcance una relación promedio de 12 niños por computador, impulsando la sostenibilidad de la infraestructura, su apropiación pedagógica para la calidad de la educación y su gestión ambientalmente racional, en el marco del Plan Vive Digital y la Política de Calidad Educativa, contribuyendo así a la prosperidad del país.

Metas 2013

Entregar 266.000 terminales a 12.100 sedes beneficiarias (entre sedes educativas, bibliotecas y casas de la cultura) beneficiando por primera vez a 4.500 sedes educativas que nunca habían visto un computador.

Formar con diplomado en uso pedagógico de TIC a 4.500 docentes de sedes educativas públicas, afianzar la apropiación en TIC de 65.000 docentes, capacitar 180.000 padres de familia y 5.450 personas en bibliotecas y casas de la cultura públicas.

Retomar 550 toneladas de residuos electrónicos y procesar 612 toneladas de estos residuos, para contribuir a la preservación del medio ambiente.

Consolidar a Computadores para Educar como una estrategia integral, sostenible, articulada, flexible y la más eficiente del sector público, comprometida con la calidad, el medio ambiente y los colaboradores del Programa, en el marco de las políticas HSEQ, que contribuye con la reducción de brechas sociales y regionales, aportando a los planes 'Vive Digital' y 'Educación de Calidad'.

Historia

Durante una visita oficial a Canadá en Mayo de 1999, el entonces Presidente, Andrés Pastrana Arango, y la Primera Dama, Nohra Puyana, tuvieron la oportunidad de conocer el Programa "Computers for Schools" de dicho país, y tras observar los innumerables beneficios de esta iniciativa, decidieron implementar un programa similar para el caso colombiano. Por encargo del Presidente, el Departamento Nacional de Planeación elaboró el Documento Conpes 3063 para el Consejo Nacional de Política Económica y Social, el cual aprobó el Programa y encomendó su desarrollo al Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Educación y SENA.

El 15 de marzo de 2001 se da inicio al Programa Computadores para Educar, con el objetivo principal de recolectar computadores dados de baja por empresas públicas y privadas, para su reacondicionamiento y posterior entrega, sin costo, a escuelas y colegios públicos oficiales, a los cuales se brinda además acompañamiento educativo. El Decreto 2324 de noviembre del 2000 y la Directiva Presidencial 02 de 2001 complementaron el marco político y facilitaron el desarrollo de CPE.

En julio de 2000 se inaugura en Bogotá el primer Centro de Reacondicionamiento del Programa ubicado en una bodega de Corferias. Posteriormente, se inauguraron los cuatro centros de reacondicionamiento restantes ubicados en Barranquilla, Cali, Medellín y Cúcuta. Estos centros fueron inaugurados entre mayo de 2001 y enero de 2002. En este momento continúan en operación los centros de reacondicionamiento de Bogotá, Cali y Medellín. Actualmente Computadores para Educar está alineado con las políticas y programas del Ministerio de Educación Nacional, las cuales buscan aumentar el cubrimiento de TIC en el sector educativo público. A través del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, entidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones, se siguen aportado los recursos de la nación con que cuenta el Programa. Adicionalmente, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones continúa su coordinación cercana con otros programas como Gobierno en Línea y Compartel asegurando la articulación y sinergia de Computadores para Educar con otros proyectos relacionados con Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Antecedentes

Uno de los factores de vital importancia para el desarrollo económico, social y cultural de Colombia es el aprovechamiento de las oportunidades que las Tecnologías de Información y Comunicaciones tienen para ofrecer. Los líderes del sector público y privado, educadores y padres de familia comparten la creencia de que el futuro del crecimiento económico de Colombia estará basado en la efectividad de nuestra innovación, adaptación al cambio tecnológico, y aprovechamiento de oportunidades para crear empleos, fomentar la equidad social y generar bienestar. En Colombia y en el mundo en general, existe una gran brecha tecnológica que divide a la humanidad entre aquellos que tienen acceso a las TIC, y por lo tanto a todos sus beneficios, y un segundo grupo mayoritario que no tiene acceso a estos recursos y a sus

innumerables oportunidades de educación, acceso al conocimiento, desarrollo laboral, etc. Por esta razón, el gobierno nacional trabaja por disminuir esta brecha para formar una sociedad más equitativa y con oportunidades para toda la población, generando las condiciones para el desarrollo del país en todos los frentes. La adecuada aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación facilita tener:

Un sector público más eficiente, transparente y con mejores servicios para la comunidad.

Un sector privado más competitivo y con mayores posibilidades de incursionar en el mercado internacional.

Una comunidad mejor preparada para enfrentar los retos del mundo moderno, con mayores mecanismos de participación y comunicación, y con un acceso ilimitado a la información y al conocimiento.

Debido a la necesidad de aprovechar estas tecnologías, y a su creciente uso en todos los sectores del país, resulta de gran importancia que los colegios y escuelas públicas colombianas, especialmente en los sectores rurales, cuenten con equipos de cómputo y acompañamiento educativo que les permita usar la tecnología como una efectiva herramienta de apoyo pedagógico en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, a causa de su limitada capacidad económica, la mayoría de estas instituciones no cuenta con computadores para el desarrollo de estas actividades, por lo cual miles de niños, niñas y jóvenes en Colombia no tienen acceso a las herramientas necesarias para ser exitosos en una economía y una sociedad regidas por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Computadores para Educar se constituye en una efectiva iniciativa que permite a la infancia y a la juventud mejorar su acceso a las herramientas tecnológicas en su ambiente de aprendizaje. Computadores para Educar trabaja día a día por generar una cultura de innovación que impulse a nuestra juventud a desarrollar habilidades basadas en la formación científica y tecnológica, requeridas no sólo para competir en el mercado laboral, sino también para promover el desarrollo humano.

Gestión

Computadores para Educar desarrolla su gestión a través de centros de reacondicionamiento de equipos en desuso en las plantas de Bogotá, Cali y Medellín. Adicionalmente, mediante el procesos públicos compra equipos nuevos, y por su compromiso ambiental y responsable, creó en 2007 el Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos Electrónicos (CENARE) para aprovechar y gestionar adecuadamente los residuos electrónicos generados en el proceso de reacondicionamiento. Para el desarrollo de su labor, cuenta con una Dirección Ejecutiva, una Gerencia de Planeación y Desarrollo, y Coordinaciones en las Áreas de Producción, Gestión de Instituciones Beneficiarias, Pedagogía, Monitoreo y Evaluación, Gestión Jurídica, Gestión Administrativa, Gestión Humana y Control Interno.

La gestión con calidad que adelanta, permitió que en 2009 fuera certificado según las normas técnicas ISO 9001 y NTC GP 1000 como Programa que cumple con los más altos estándares en sus servicios, certificación que fue ratificada al finalizar el 2010 por la firma internacional SGS.

Del mismo modo, en 2012 fue certificada en las normas ISO 14.000 e ISO 18.000 por la contribución a la reducción de la brecha digital mediante la implementación de procesos confiables, seguros y ambientalmente responsables. En este mismo sentido, Computadores para Educar cuenta desde el 2010 con licencia ambiental para adelantar la gestión de residuos electrónicos.

La labor que adelanta, está enfocada a suplir las necesidades de masificación de computadores en las sedes educativas públicas, casas de la cultura y bibliotecas de carácter público en el territorio nacional, pero su alcance va más allá: formar maestros y capacitar a los usuarios que usan estos espacios para apropiar las tecnologías y construir comunidades competitivas en un entorno pertinente y propicio para avanzar en el desarrollo de las regiones y contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Como resultado del gran compromiso y del desempeño ejemplar en la gestión adelantada en los últimos años, más de 7 millones de niños y jóvenes de más de 35 mil sedes educativas, las más apartadas y rurales del país, experimentan una "Vida Digital" gracias a las posibilidades que les brinda la tecnología.

11

LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS

OPEN AND DISTANCE UNIVERSITY: PROSPECTS AND CHALLENGES

Luis Abrahán Sarmiento Moreno

Doctor en Ciencias de la Educación - RUDECOLOMBIA CADE UPTC Tunja
Boyacá – Colombia
luis.sarmiento@unad.edu.co

RESUMEN: La Universidad Abierta y a Distancia, por su gran capacidad de innovación y gracias a sus apropiaciones: (TIC) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la (RSU) Responsabilidad Social Universitaria, es en el inmediato futuro la respuesta a los grandes desafíos que la “sociedad del conocimiento” impone a la humanidad. Así lo muestran los derroteros que autoridades y expertos están trazando a la educación superior.

PALABRAS CLAVES: Educación abierta. Innovación. Perspectivas. Universidad.

ABSTRACT: The Open and Distance University, for its great innovation capacity and thanks to its appropriations: (ICT) The new Information and Communication Technologies and the (USR) University Social Responsibility is nowadays and in the immediate future, is the answer to the great challenges that the ‘knowledge society’ imposes on humanity. Like that is how we can see and how is drawing the higher education by authorities and experts.

KEY WORDS: Innovation. Open education. Perspectives. University.

1 Introducción

La sociedad global o del conocimiento, plantea retos a todos los estamentos de la sociedad; la Universidad se siente entonces en la avanzada de esta acometida y tiene que darse a la tarea de responder para si y para la humanidad interrogantes como: ¿Cuáles son los desafíos de la educación superior? ¿Cómo debe ser la universidad en el siglo XXI?

Para dar respuesta a interrogantes como éstos en primer lugar se hace una revisión de los hitos que desde 1983 y 1985 (Primeras sistematizaciones de la fundación de UNISUR), hasta la “Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior” realizada en el año 2009, pasando por el Seminario “Reinvención de la Universidad. Prospectiva para soñadores” y la “Primera Conferencia Mundial de Educación Superior” con sus respectivos Foros Regionales de preparación. Los cuales además de marcar derroteros para la humanidad, invitan a la innovación como necesidad y posibilidad de actualizarse en los aspectos académico – culturales, pedagógico-didácticos, tecnológico – educativos, organizacionales, investigativos, de bienestar institucional, de educación permanente y proyección social.

La sociedad del conocimiento, no es solamente un reto, sino un tejido o fondo filosófico que caracteriza y determina el quehacer educativo. El punto de partida es una investigación que corresponde a una tesis doctoral titulada “Presupuestos pedagógicos de Acción Cultural Popular (ACPO) subyacentes en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) en Colombia 1947-1986”; en la que el método de la historia social y de las ideas, acompañada de la historia de la educación comparada, triangulada con fuentes vivas se enriquece ahora con ejercicios prospectivos, los que permiten este documento que consiste en pensar y prospectar la universidad que necesitamos desde una mirada de educación abierta y a distancia mediada por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

2 Hitos en el ámbito de la educación mundial

En Colombia Acción Cultural Popular (ACPO)^[1], inspira y posibilita todas las experiencias de educación no formal, radio y televisión educativa, aprendizaje práctico y para el mundo del trabajo, educación popular,

educación abierta y educación a distancia que se incuban en la segunda mitad del siglo XX. La fuente que brota en Boyacá, es al menos de doble vía, a Sutatenza viene una comisión del Partido Laborista Ingles encabezado por Tony Bates, esta experiencia vivida es la que se lleva a Inglaterra y por la ruta de las Islas Canarias se lleva a España; en Londres y Madrid estas ideas se incuban, se enriquecen y crecen hasta llenar el mundo con la novedad de Universidad Abierta (OU) y Universidad a Distancia (UNED).

Se sabe donde y cuando inicia este camino, pero no se han estudiado sus variantes y su final también es incierto. La academia está haciendo conciencia de algunas paradas y sistematizando algunos ejercicios que coinciden con el actual querer de la educación de la humanidad: La apropiación de las (TIC) tecnologías de la información y la comunicación en favor de la democratización de la educación y la (RSU) responsabilidad social universitaria y de la educación en general; hechos que son posibles gracias al desarrollo y encarnación de las teorías de la (EFI) Educación Fundamental Integral y el (DPH) Desarrollo del Potencial Humano^[2] en la utopía de una sociedad igualitaria y libre en la que cada persona es responsable del progreso.

En el año de 1994 sale a la luz un libro que se titula *Reinvención de la Universidad*. Este libro es producto del Seminario “Reinvención de la Universidad. Prospectiva para soñadores”, celebrado los días 2 y 3 de junio de 1994. Su contenido recoge los aportes de expertos internacionales, Ex Ministros de Estado, rectores y personal científico de instituciones de educación superior. El seminario buscó propiciar el espacio y los momentos para que la imaginación universitaria expusiera las ideas que orientan sus sueños, sus metas y sus misiones.

Posteriormente^[3], tendiente a la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior convocada por la UNESCO, como parte de los preparativos publicó en 1995 su documento de orientación sobre “Cambio y desarrollo en la educación superior”. Ulteriormente se celebraron cinco consultas regionales (La Habana, nov. 1996; Dakar, abr. 1997; Tokio, jul. 1997; Palermo, sept. 1997 y Beirut, marzo 1998).

Del 5 al 9 de octubre de 1998 en París, sale la declaración hecha por la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, se le llamó “La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción”, en la cual

se ahonda en torno a los elementos de la nueva universidad dentro del concepto de Sociedad del Conocimiento:

1 - La demanda y diversificación de la educación superior: la toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deben estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos.

2 - Necesidad de hacer frente a dos retos: a) Las oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. b) La estratificación socioeconómica y el aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanza a nivel internacional y dentro de los propios países.

3 - Necesidad de transformación y renovación de la educación superior para que la sociedad que vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad, en perspectiva de solidaridad e igualdad y de una educación a lo largo de toda la vida. Lo cual exige la firme participación no sólo de gobiernos e instituciones de educación superior, sino también de todas las partes interesadas: Familia, organizaciones sociales, económicas y empresariales.

4 - Vislumbra metas como: a) formar ciudadanos responsables, capaces de atender las necesidades en todos los aspectos de la vida humana. b) constituir un espacio abierto, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo. c) promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación, como parte de los servicios que ha de prestar a la humanidad. d) contribuir a comprender,

interpretar, fomentar y difundir las culturas nacionales, regionales e internacionales, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural. e) Adquirir autonomía ética, cultural y social, es decir autoridad intelectual y prestigio moral. f) Reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, las enfermedades y el daño ecológico.

5 - Aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación. En dicho proceso se debe propiciar la participación de todos: hombres y mujeres (pueblos indígenas, minorías culturales y lingüísticas, grupos desfavorecidos, personas que sufren discapacidades, etc.). Deben fomentarse la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas.

6 - Un nuevo modelo de enseñanza centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en las políticas educativas y el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos, la reflexión independiente y el trabajo en equipo, en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia. Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos y nuevos métodos de examen. Dada la función que desempeña la enseñanza superior en la educación permanente, debe considerarse que la experiencia adquirida fuera de las instituciones constituye un mérito importante.

7 - La dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad académica y los proyectos de investigación como elemento esencial de la calidad y la pertinencia de la educación superior, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales. Son necesarias nuevas medidas para fomentar una mayor cooperación entre países.

8 - Tener presentes los rápidos progresos de las nuevas TIC, las cuales brindan la posibilidad de renovar los contenidos y métodos. La tecnología sin embargo, no reemplaza a los docentes sino que modifica su papel, pues facilitan la construcción de redes, la transferencia de tecnologías, la formación de recursos humanos, la elaboración de material didáctico, el intercambio de experiencias y la democratización en el acceso educativo.

9 - Cada establecimiento de educación superior debería definir su misión de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad: la eliminación de la pobreza, el desarrollo sostenible, el diálogo intercultural y la construcción de una cultura de paz, los principios fundamentales de una ética humana, aplicados a cada profesión y a todos los ámbitos del quehacer humano. Para tal fin debe reforzar y renovar los vínculos con el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad. Haciendo que los profesionales se sientan llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos.

10 - Adoptar medidas concretas para reducir la creciente distancia entre los países industrialmente desarrollados y los países en desarrollo. Cada establecimiento de enseñanza superior deberá prever la creación de una estructura o un mecanismo apropiados para promover y organizar la cooperación internacional, Sur-Sur, y con establecimientos homólogos de países en diferente grado de desarrollo.

Estos rieles trazados por la Primera Conferencia mundial sobre la Educación Superior, quedan expuestos al debate y profundización. En los años siguientes se hace revisión y se subraya la equidad de género, la atención a poblaciones vulnerables y el concepto de educación como mercancía. Este último es asunto candente en América Latina, la cual defiende la educación como bien público y de primera necesidad para todos los pueblos. Pues la educación no puede, quedar regida por reglamentos e instituciones previstas para el comercio, ni por la lógica del mercado.

Para preparar la Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior, se programaron diversas conferencias regionales con el fin de recoger las inquietudes y expectativas específicas de cada región y desarrollar

propuestas para la Conferencia Mundial: Para América Latina y el Caribe, en Cartagena, Colombia; de Asia y del Pacífico, en Macao, China; de Asia central, del sur-occidente y del sur, en New Delhi, India; de África, en Dakar, Senegal; de los Estados Árabes, en El Cairo, Egipto; de Europa y Norteamérica, en Bucarest, Rumania.

La Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe, celebrada del 4 al 6 de junio de 2008, destaca: Las diferencias, desigualdades y contradicciones que hoy impiden el crecimiento de América Latina y el Caribe que si no son atendidas se corre el riesgo de rupturas. De ahí que la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable, debe ser asumida por todas las naciones del Mundo.

Las tecnologías de información y comunicación deben contar con personal idóneo; la virtualización de los medios educativos y su uso intensivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje tenderán a crecer aceleradamente. El conocimiento, la ciencia y la tecnología fortalecen la educación superior y a su vez juegan un papel de primer orden en el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático, la crisis energética y la instauración de una cultura de paz.

Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector. Cobra enorme importancia el papel de la educación superior en la formación de personas con juicio crítico y estructuras de pensamiento capaces de transformar la información en conocimiento.

La formación de postgrado resulta indispensable para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística, basada en criterios rigurosos de calidad. Es mediante la constitución de redes que las instituciones de educación superior de la región pueden unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de solución a problemas estratégicos. Es fundamental la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y los organismos multilaterales de carácter regional.

La Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior que tiene como tema “Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el cambio Social y el Desarrollo”. La convocatoria pretende responder interrogantes tales como: ¿En qué medida la educación superior ha sido motor del desarrollo sostenible dentro de los planes nacionales e internacionales? ¿Ha estado el sector a la altura de las expectativas puestas en él para inducir al cambio y al progreso en la sociedad, y para actuar como factor principal en la construcción de futuras sociedades del conocimiento?

¿Cómo puede la educación superior contribuir al desarrollo del sistema educativo en general? ¿Cuáles son las tendencias más significativas que moldearán la nueva educación superior y los espacios de investigación? ¿De qué manera el aprendizaje y los aprendices están cambiando? ¿Cuáles son los nuevos retos para la “calidad” y la “equidad”? ¿Qué balance se puede hacer de los cambios acaecidos en la educación superior desde la Conferencia mundial de 1998? ¿Cómo aprovechar el surgimiento de nuevos modelos, enfoques y oportunidades otorgadas por las TICs, el *e-learning* y los Recursos Educativos Libres?

Dicha conferencia, al concluir deja como legado a la humanidad una declaración. Al leerla quien ha recorrido las líneas trazadas por ACPO y continuadas por los intentos de educación abierta que se han dado en Colombia se queda pasmado al ver las felices coincidencias en sus sueños, utopías y realizaciones:

La necesidad de inversión en educación base fundamental para la construcción de una sociedad del conocimiento (inclusiva y diversa) y para el progreso de la investigación, la innovación, la creatividad y el desarrollo integral de la humanidad; la educación en tanto bien público es responsabilidad de todos los actores involucrados; las instituciones de educación desarrolladas en contextos de autonomía y libertad académica, deberían incrementar su mirada interdisciplinaria y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa y ética, comprometida con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia, equidad, pertinencia y calidad;

La promoción de una cultura de la calidad y la autonomía mediante el cultivo del pensamiento crítico e independiente; internacionalización, regionalización y globalización, mitigando la fuga de cerebros y dando va-

lor a las redes y asociaciones internacionales; la educación concertada y cooperada; Aprendizaje, investigación e innovación; educación para todos y para toda la vida. “Esto requerirá nuevos abordajes, que incluyan la educación abierta y a distancia e incorporen tecnologías de la información y la comunicación [...]”^[4].

3 Innovar frente a la necesidad

Cuando se habla de renovar, las instituciones apelan a sus orígenes, en este caso, decir que la universidad va a volver a sus orígenes significa tener presente que “[...] en sus inicios no tenía un sitio fijo sino que se desplazaba de reino en reino, ofreciendo las mejores condiciones para la formación de la humanidad. Su composición era multinacional, multilingüe por tanto multicultural [...]”^[5]. Con la diferencia que ahora los estudiantes no tienen que viajar “[...] desde sus países de origen en búsqueda de maestros afamados [...]”^[6].

Hoy la universidad construye de manera colectiva el conocimiento, “[...] se acerca a todos mediante las redes de Internet que hacen posible socializar el conocimiento, y capacitar al ser humano [...] es posible hacer un salto cualitativo hacia un nuevo paradigma de educación”^[7].

Dirigirse hacia una promoción de la cibercultura, entendida como la nueva forma de humanismo requerida dada la cultura digital. Un humanismo que debería asumir ese escenario en el que la interactividad, la hipertextualidad y sobretodo la conectividad se potencien al máximo [...]”^[8].

Carmen Cruz^[9] invita a la universidad a repensarse para que con visión de futuro imagine nuevas posibilidades de ser y diseñe nuevos caminos, nuevos ideales, pero sobretodo, un reto a la capacidad de cambio e innovación, y a la habilidad para, que una vez visualizados los escenarios del mañana, opten por el proyecto más pertinente, factible y consecuente con las necesidades de desarrollo del país y con los actuales fenómenos de internacionalización, descentralización, alta competitividad y concertación.

Es aquí donde la EAD adquiere hoy en día una importancia especial y una fuerza cultural impostergable.

Quienes están vinculados a programas de educación universitaria Abierta y a Distancia tienen la convicción de que no se trata de una simple metodología, sino del replanteamiento de la responsabilidad que la educación superior tiene en nuestras sociedades [...] es hija de la actualidad y a ella se debe [...] ^[10].

Como lo indica Jaime Rodríguez: “Ahora, la virtualización de la universidad no es solo un asunto técnico, sino, sobre todo, un asunto cultural [...]” ^[11].

Desde el comienzo se vislumbró la UAD como la universidad del futuro, “[...] la verdadera escuela sin muros con vinculación directa a través del estudiante, el profesor y el método didáctico a la realidad social. La universidad estará permanentemente donde esté el estudiante, no donde funcionan las aulas” ^[12].

Según el maestro Miguel Ramón ^[13], encontramos que dentro de las innovaciones que la UNAD incorporó desde sus inicios, se destaca el énfasis en el desarrollo del espíritu emprendedor mediante la elaboración, desarrollo e implementación de proyectos productivos, empresariales y tecnológicos, orientados a la aplicación de los elementos teóricos, técnicos y metodológicos de los diferentes programas académicos, con el fin de promover en los estudiantes los procesos de autogestión formativa y productiva, para superar los problemas generados por el divorcio entre la teoría y la práctica, el estudio y el trabajo, el desarrollo humano y el circuito económico local y regional.

Sin embargo los problemas aún no se han superado; por el contrario, se han agudizado por el desequilibrio o asimetría que existe entre el desarrollo de las universidades y las necesidades de un entorno caracterizado por las exigencias de la globalización en el contexto de la complejidad y la incertidumbre. El crecimiento de tales desequilibrios es propulsor de un cambio en la razón de ser y el quehacer de la nueva universidad, en el sentido de asumir una acción innovadora colectiva y solidaria para explorar y experimentar nuevas estrategias y elementos de dirección, ampliación de cobertura, financiación diversificada, núcleos académicos motivados y cultura emprendedora.

Afirma Miguel Ramón^[14], desde este punto de vista, la innovación tiene que darse en todos los campos significativos de la vida universitaria:

Innovación Académico – Cultural. Se fundamenta en el sentido innovador del currículo, para generar cambios en el conocimiento existente, en el comportamiento de las personas y en las condiciones de las comunidades locales y globales, de tal manera que se articulen los procesos académicos con los procesos de mejoramiento continuo de la calidad de vida.

Innovación Pedagógica – Didáctica. Se reemplaza la enseñanza verticalista y retórica por el proceso de acompañamiento del aprendizaje autónomo y colaborativo, sustentado en la interacción dialógica, las interactividades creativas, el trabajo independiente y la participación organizada de los actores educativos, responsables y concientes del cambio de roles para la autogestión formativa, con el apoyo de los ambientes virtuales de aprendizaje.

Innovación Tecnológico – Educativa. Se expresa en la articulación permanente e integración armónica entre el lenguaje de los medios tecnológicos y las características socioculturales de las poblaciones, para la producción y uso didáctico de mediaciones pedagógicas, que dinamicen la capacidad de comunicación y expresión de los actores educativos en los procesos de aprendizaje de los diferentes campos del conocimiento.

Innovación Organizacional. Se fundamenta en los principios de sistematicidad, reticularidad, fractalidad, liderazgo inspirador y equipos colaborativos, con el fin de ampliar los espacios de participación organizada, creativa, democrática y eficiente en los diferentes procesos de gestión establecidos para el desarrollo de proyectos, orientados al cumplimiento de la misión y visión institucional.

Innovación Investigativa. Se genera a partir de la construcción de problemas identificados en el entorno social, natural y cultural para convertirlos en objetos de estudio, campos de conocimiento y cons-

truir respuestas pertinentes, transdisciplinarias y multidisciplinarias, a las necesidades de gestión del conocimiento, formación de ciudadanos y desarrollo local, regional y nacional, mediante la realización de líneas y proyectos de investigación científica y tecnológica para el desarrollo.

Innovación en Proyección Social. Tiene sentido cuando se valida y enriquece el conocimiento que la Universidad gestiona, socializa e incorpora en las poblaciones, mediante el mejoramiento continuo de la interacción entre la Universidad y los contextos socioculturales de las regiones y la concertación de estrategias colaborativas para promover el desarrollo autónomo de las comunidades locales y globales.

Innovación en Educación Permanente. Se realiza cuando se garantiza la educación como un derecho humano fundamental, para dar respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje, que permita al hombre, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar dignamente, participar en el desarrollo humano sostenible, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones autónomas y continuar aprendiendo a lo largo de la vida

Innovación en Bienestar Institucional. Se logra cuando el bienestar se convierte en un eje transversal que articula la misión y la visión de la Universidad, mediante la formación integral de las personas, la participación democrática y la construcción del espíritu comunitario, para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los estamentos institucionales en los diferentes ámbitos locales, regionales y globales.

4 La Universidad en la Sociedad del Conocimiento

Una concepción educativa lleva como telón de fondo una sociedad imaginada, en este caso se puede entender un tipo de sociedad en la que el conocimiento es fuente principal de producción, riqueza y poder.

Paradigma de organización y funcionamiento de la sociedad, destinado a que la gente pueda pensar, sentir y actuar de una manera nueva, mas libre e interactiva, pero igualmente como un escenario en que las nuevas tecnologías son las portadoras de ese nuevo modo de sentir pensar y actuar [...]^[15].

La universidad no solamente es “reflejo” de una sociedad, sometida a cambios, a situaciones críticas y a transformaciones permanentes. “También es ‘escenario’ en donde se debaten los problemas de dicha sociedad y sus posibles soluciones. Por esta razón, la universidad participa necesariamente de los cambios, las crisis y las transformaciones de la sociedad [...]^[16].

Como indica Hortensia Prieto^[17], Colombia deberá abordar el problema de la universidad frente a las realidades sociales, la precariedad económica, las aspiraciones de los estudiantes sobre el ingreso a la educación superior en función del mérito y de la capacitación. Como indica Juanjo Gabiña, “Las empresas no pueden seguir siendo cómplices de esta lógica de la exclusión, sino que deben participar, por el contrario, en la lógica de la integración de los jóvenes abriendo las puertas de la escuela a la vida [...]^[18].

El fundador de la Educación abierta ya a distancia en Colombia, Monseñor Salcedo, plantea que el problema del desarrollo del potencial humano es una tarea de todos. Pues normalmente excede las posibilidades económicas, creativas y organizativas de los gobiernos. Por ello se requiere sumar esfuerzos, recursos y voluntades para un fin educativo común.

Benéfico resulta para América Latina que se le de prioridad al aspecto educativo y que un grupo de países tomaran el liderazgo para promover y concretar un gran plan de educación y capacitación a nivel regional. Con el aporte de cada país y en forma coordinada a través de una organización establecida para tal efecto se puede obtener financiación, sumar experiencias, capacidades, creatividad para diseñar e implementar este plan y por lo tanto abaratar los costos ya que atiende un mayor número de personas.

Hay que superar primero los celos y recelos que existen entre los países y el miedo a la llamada invasión cultural, asunto que en este mundo interconectado por los Medios de Comunicación Social; con economías abiertas y de mercados globales, no tiene validez. Ciertos contenidos y

programas deben adecuarse a las condiciones específicas de cada país, pero hay también infinidad de áreas y temas prioritarios comunes por ejemplo: educación para la familia, la mujer, la niñez; programas orientados hacia la productividad trabajo, educación ciudadana, programas ecológicos, salud, higiene, nutrición y prevención de las enfermedades entre muchos otros.

Para que se haga realidad, un plan Latinoamericano de desarrollo del potencial humano, es necesario que se convierta en una prioridad política. Es decir los dirigentes tanto del sector gubernamental como de la empresa privada, deben definir objetivos, prioridades y metodología y asignar recursos que permitan la viabilidad. Darle prioridad también significa reconocer que solo el desarrollo del potencial humano es capaz de fundamentar el desarrollo económico y social^[19].

En este orden de ideas Francisco José Mojica, al aceptar que el desarrollo puede ser concebido como bienestar o calidad de vida, propone abordarlo como un sistema compuesto por seis dimensiones que guardan relaciones de interdependencia: lo social, lo cultural, lo económico, lo ambiental, lo científico – tecnológico y lo político administrativo. Consecuentes con el concepto de sistema, cualquier cambio introducido en algunas de ellas trae inmediatamente consecuencias en las restantes, así por ejemplo, la introducción de una variación tecnológica repercutirá en lo económico pero también producirá efectos ambientales, sociales, culturales y políticos^[20].

Hernando Bernal pasa de la concepción un tanto romántica de la búsqueda del conocimiento por el propio conocimiento, a la afirmación del valor del conocimiento en razón de su utilidad, es decir, a su capacidad de resolver problemas concretos y reales a niveles sociales e individuales.

Se hace énfasis, además, en que el conocimiento es el producto de procesos de búsqueda seriamente diseñados, estructurados y que por lo tanto, es una mercancía que se puede y de hecho es intercambiable dentro del denominado mercado de los conocimientos [...]^[21].

Concibe un nuevo paradigma, aunque utiliza y respeta los planteamientos del anterior, le da una nueva dirección a las funciones tradicionales de investigación, docencia y extensión.

Se considera entonces, que el proceso primordial de la universidad es la producción y organización del conocimiento. Esta es una nueva forma de ver el problema de la investigación, que deja de considerarse como procesos y metodologías aisladas, es decir, solo como proyectos de investigación, para constituirse en la forma de ser propia de todo el ente universitario.

Para quien aprende, sea el docente mismo o el estudiante, el nuevo paradigma hace énfasis en la apropiación más que en la acumulación de los conocimientos. La universidad no se puede presentar como un fin en sí misma. Tiene sentido en la medida en que cumple una función social. La tarea social, consiste en la aplicación de las funciones de producir, transferir y apropiar conocimiento que sea relevante y pertinente para la solución de los múltiples problemas, que enfrentan la sociedad y sus instituciones. Afirmar la necesidad de producir conocimiento útil, no contradice que el resultado de muchas investigaciones posea un alto valor teórico.

Dicha formación con y para la responsabilidad social, supone una formación integral, entendida como ética social, como formación ciudadana y como responsabilidad en el manejo del mundo y en la preservación, conservación e incremento de los recursos naturales.

Por su parte Miguel Ramón añade otro ingrediente. La cultura de lo público:

[...] constituye un nuevo entorno educativo, en donde el ciudadano participa como sujeto protagónico en su desarrollo integral y en el desarrollo armónico de la sociedad, con énfasis en la construcción, gestión y legitimación del nuevo significado y sentido de lo público [...]^[22].

Este nuevo significado, relativiza el poder predominante del Estado, para abrir paso a una nueva cultura de la cooperación de las comunidades y la fuerza de la solidaridad de la sociedad civil, para contribuir a la educación para todos, con calidad académica, eficiencia administrativa y equidad social^[23].

Lo público no es lo estatal; a lo más, lo estatal es un medio y un momento para hacer posible lo público. Las políticas públicas deberán asegurar en conjunción con los sujetos, una genuina ciudadanía política

(derechos de participación); civil (derechos y garantías para el ejercicio de las libertades individuales) y social (derechos económicos, sociales y culturales), para lo cual la educación ciudadana se comprende e instituye como pieza central en el hacer ético – político de la educación, para formar personas y comunidades en función de la defensa y reconocimiento integral de los derechos humanos, la participación responsable en las decisiones de interés general y la contribución solidaria de todos los ciudadanos en la empresa social común^[24].

Lo público exige una cultura de pluralismo razonable dado que no es suficiente la tolerancia sin el reconocimiento de los otros, como seres diferentes, pero fundamentalmente como ciudadanos con igualdad de derechos y deberes, para la construcción de una nueva ciudadanía, en el contexto de un nuevo humanismo social. Sólo mediante la promoción de valores culturales, se puede consolidar el respeto a los derechos humanos, las identidades étnicas y los recursos del medio ambiente, como actitud y comportamiento socialmente consensuado.

De otra parte, como afirma José Silvio, en la sociedad del conocimiento, la globalización lleva consigo que toda reflexión o acción que se haga localmente debe ser insertada en un contexto global mundial, así, tendrá consecuencias en ese contexto global; al mismo tiempo, lo global debe utilizarse como marco de referencia de las acciones locales de allí el slogan, “pensar globalmente y actuar localmente” Es la tendencia a ser ‘ciudadanos’ del mundo y sentirse parte de un conglomerado interactivo, libre de todo aislamiento, en un mundo cada vez más entrelazado^[25].

5 La Universidad que necesitamos

El hombre no solo ‘vive’ biológicamente y ‘siente’ psicológicamente, sino que ‘existe’ históricamente y ‘aspira’ existencialmente. Esto significa que su destino no está enmarcado dentro de los instintos de una especie sino por una identificación deliberada con una expectativa de progreso y realización. De allí la necesidad de atender dos exigencias inmediatas: formar hombres concientes de los problemas que plantea nuestra actual etapa de desarrollo y, al mismo tiempo, dotarlos de una disposición intelectual y afectiva capaz de preparar el advenimiento del mañana.

Es precisamente en este punto donde encaja la idea de planeación y donde se establece su fundamentación epistemológica. Afirma Víctor Guédez: “Las ideas y los proyectos solo tienen vigencia cuando existe la voluntad de traducirlos en logros tangibles y, tal requerimiento, reivindica la decisión de racionalizar y organizar las acciones para alcanzar propósitos perseguidos [...]”^[26]. Además “[...] el futuro deseable no solo se decreta y proclama sino que se construye con el caminar de la realidad histórica y uno de los medios fundamentales para fomentar la aceleración, consolidación y orientación de esta tarea es, precisamente, la educación [...]”^[27].

Germán Pilonieta dice que

[...] la acción pedagógica auténtica será aquella que logre desarrollar, dentro de una dinámica visión histórica, proyectos educativos que contemplen principios democráticos, tecnológicos, estrategias metodológicas y soportes epistemológicos que coincidan con la dinámica de la realidad concreta del hombre comunitario [...]”^[28].

En él se conjugan situaciones tanto de carencia y necesidad como de capacidades, productividad y esperanzas de realización humana.

Con Galo Burbano^[29] digamos que necesitamos reinventar la universidad que reclama el país, una universidad que encuentra en su propia historia el más sólido aval para sus desarrollos futuros, que define como su principal objetivo el individuo al que pretende formar como hombre autónomo.

Como el hombre está en construcción permanente así se necesita una universidad en construcción permanente, que tenga como propósito esencial la investigación, fomente la vocación y el liderazgo por la ciencia y enfrente los retos del acelerado avance del conocimiento científico y tecnológico, una universidad que instaure la cultura del trabajo, la cultura de la gestión, de la innovación, de la integración y la interdisciplinariedad, con planes de estudio dinámicos, que encuentre sentido en el establecimiento progresivo de procesos de internacionalización y globalización de la enseñanza, que busque espacios de libertad y se apropie, que descubra y se recree en las potencialidades ilimitadas de los recursos humanos de que dispone y que dé cabida a la recuperación del afecto, la ternura y la espiritualidad.

Si la universidad se organiza desde la investigación dice Darío Bustamante Roldan^[30], podrá superar la docencia tradicional, con diseños físicos muy diferentes. En el lugar del clásico sillón profesoral y las sillas menores de los estudiantes, se tiene un ordenamiento físico y espacial para debate entre iguales. La Universidad es un complejo sistema de bibliotecas que recogen todos los temas y se enlazan mediante los sistemas modernos de comunicación que las haga partícipes de lo nacional, lo continental y lo mundial. Salas de ordenadores, laboratorios de todo tipo así como las facilidades clásicas de bienestar universitario.

La universidad no es necesariamente un campus. Es una instancia de coordinación dispersa en una región o en un país. La superación del concepto de “clase” y de “aula” mediante los sistemas de comunicación y la informática hacen innecesaria la concentración física.

Bustamante Roldan afirma que “[...] el estudiante de la universidad del futuro es una persona autónoma, esto es, está formada básicamente para adelantar el proceso de investigación y búsqueda de los nuevos conocimientos por sí sola [...]”^[31]. Esto implica como lo hemos venido viendo “[...] no solo una gran madurez psicológica sino el manejo de los conceptos mínimos básicos de la lógica de las ciencias así como el uso de las tecnologías correspondientes y el moverse sin dificultades en otros idiomas [...]”^[32].

El docente de la universidad ideal

[...] será lo más parecido al ideal académico clásico: una dedicación exclusiva a la ciencia y a la investigación, compromisos muy leves con otras actividades comerciales o políticas, relaciones muy estrechas y carentes de autoritarismo con sus grupos de alumnos y la pertenencia a una estructura jerárquica donde el mérito será la medida básica del status [...]”^[33].

Por su parte Alfonso Ocampo, aboga por un humanismo

[...]una conciencia ecológica, el retorno a la espiritualidad como fuente de armonía interior, el rescate de la unidad familiar como eje de formación de valores, el fenómeno al desarrollo

del criterio como guía de acción como prioridades inevitables a las que estamos enfrentados [...] ^[34].

Este cambio no se da por leyes ni reglamentaciones se da por la necesidad de superar la apremiante necesidad de desarrollo y por que en Colombia ya se ha hecho el ejercicio así lo declaran los fundadores de UNISUR en Colombia: “[...] la experiencia de 30 años en Acción Cultural Popular [...]” ^[35]. Debe marcar un derrotero concreto al realista “si se puede”, porque las potencialidades del hombre son ilimitadas y en su ayuda vienen el torrente de medios y mediaciones para hacer realidad mediante la educación el sueño de bien-estar, bien-obrar y bien-ser, y bien-convivir.

6 Consideraciones finales

La historia y el desarrollo de la Universidad Abierta y a Distancia, permiten concebir que esta modalidad educativa se convierte en el ideal educativo para el inmediato futuro de la humanidad, a esta claridad se llega gracias al presente estudio y a la corroboración de expertos ^[36]; en cuanto que en todo el recorrido se encuentran dos líneas muy complejas que marcan las políticas prospectivas para la educación superior: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Responsabilidad Social Universitaria. Estas son las dos banderas que en Colombia, con Acción Cultural Popular se han empuñado desde el año 1947; y, posteriormente se han asegurado en el mundo, a nivel universitario.

La Educación Abierta y a Distancia, es la modalidad que mejor se adecua a la sociedad del conocimiento, en cuanto que ésta reclama la primacía de la persona y del conocimiento. El conocimiento circula velozmente gracias a las nuevas tecnologías, a tal punto que generan un modo de ser primordialmente virtual. En la Red, se da la convergencia tecnológica en los tres sectores claves de la economía: la computación, las comunicaciones, y la industria de contenidos. Quiérase o no se da la tendencia a la disparidad de progreso entre países, creando la diferencia entre “inforricos” e “infopobres”. De ahí que resulta vital abrazar las nuevas tendencias so pena de quedar rezagados al abrigo de las montañas e incomunicados al borde de polvorientos caminos.

La innovación emerge como el valor más importante del funcionamiento social, con un alto grado de interactividad que permite un control más directo del consumidor sobre los medios de comunicación y sobre los procesos de producción y difusión del saber. Si bien, las comunicaciones se dan desde cualquier lugar y en tiempo real, por eso se consolida el lema: “pensar globalmente y actuar localmente”.

Notas

^[1] Esta experiencia que se hace de manera comunitaria, muestra resultados fantásticos de mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos y campesinos de los cinco continentes. Esta acción cultural popular es la que permite un cambio de mentalidad y empodera a los excluidos para que se asuman como personas dignas y capaces de aprendizaje autónomo, libertad y responsabilidad social, es decir hace posible una educación abierta, mediada pero sin distancias, educación práctica para la vida y para toda la vida. Varios estudios de han hecho al respecto: BERNAL ALARCÓN, Hernando. *ACPO – Radio Sutatenza - De la realidad a la Utopía*. Bogotá: Editorial Javegraf., 2005. SARMIENTO Luis Abrahán Sarmiento Moreno. *ACPO, Una experiencia educativa: desarrollo integral de la humanidad*. Bogotá: UNAD, 2009. Entre otros escritos publicados por estos y otros autores.

^[2] Solamente si se cambia la mentalidad del ser humano; se capacita a los ciudadanos de un país para que aprendan a vivir y a comportarse como tales; si se abren posibilidades de educación y cultura para todos, se motiva permanentemente a través de los medios de comunicación social; si se dan posibilidades de empleo y se crean alternativas de entrenamiento para el trabajo; solamente así, se logrará la verdadera revolución de la esperanza (SALCEDO; BERNAL; IGLESIAS, 1990, p. 77).

^[3] <<http://www.rau.edu.uy/docs/paris1.htm>>. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior.

^[4] Idea textual del numeral 12, de la declaración de la segunda conferencia mundial de educación superior (5-8 de julio de 2009), que se repite 12 veces en el documento, haciendo referencia a diferentes temas. A propósito de estos hitos en la educación, Hernando Bernal, afirma que en todo el recorrido se encuentran dos líneas muy complejas que marcan las políticas prospectivas para la educación superior: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

- ^[51] INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES). *Guía para la internacionalización de las instituciones de la educación superior de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. 2002, p. 18.
- ^[6] Ibidem.
- ^[7] BERNAL, Edith González. *Formación del tutor para la educación a distancia y los ambientes virtuales de aprendizaje en la universidad colombiana 1974 – 2002*. Bogotá: Javegraf, 2006, p. 71.
- ^[8] RODRIGUEZ RUIZ, Jaime Alejandro. *Trece motivos para hablar de cibercultura*. Bogotá: Centro Universidad Abierta Pontificia Universidad Javeriana, 2004, p. 73.
- ^[9] CRUZ, Carmen Inés. *La Universidad regional, una mirada al futuro*. In: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. *Reinvención de la universidad. Prospectiva para soñadores*. Santafé de Bogotá: ICFES. 1994. p. 229.
- ^[10] CONTRERAS BUITRAGO, Marco; LEAL AFANADOR, Jaime y SALAZAR RAMOS, Roberto. *Educación a distancia. Respuesta a la formación profesional en un mundo globalizado*. Bogotá: Ediciones Hispanoamericanas, 2001. p. 73
- ^[11] RODRIGUEZ RUIZ, Jaime Alejandro. *Trece motivos para hablar de cibercultura*. Bogotá: Centro Universidad Abierta Pontificia Universidad Javeriana, 2004. p. 98.
- ^[12] ARIAS RAMIREZ, Jaime; SERNA GÓMEZ, Humberto; BERNAL ALARCÓN, Hernando y BORRERO, Alfonso. *Universidad a distancia del sueño a la realidad*. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda. 1985. p. 175.
- ^[13] RAMÓN MARTÍNEZ, Miguel Antonio *Pensamiento, liderazgo y acción Unadista. Sistema Nacional de Educación para la solidaridad SISNES y Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH*. Documento de trabajo, 2008.
- ^[14] RAMÓN MARTÍNEZ, Op. Cit. p. 20-21, 31-32.
- ^[15] RODRIGUEZ RUIZ. Op. Cit. p. 95.
- ^[16] UNIDAD UNIVERSITARIA DEL SUR DE BOGOTÁ. *UNISUR y la educación superior Abierta y a Distancia*. Bogotá: Impreso en Montoya y Araujo Ltda., 1983. p. 4.
- ^[17] PRIETO DE MEDINA, Hortensia. *La educación a distancia y el aprendizaje abierto la interacción del ser humano en espacios informales como potenciadora de aprendizajes*. In: Tercer Simposio Internacional de Educación a Distancia. *La educación a Distancia y el Aprendizaje Abierto: aportes para la construcción de un Nuevo Paradigma Educativo*. Bogotá: Centro de Universidad Abierta, 1999.
- ^[18] INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES). *Reinvención de la universidad. Prospectiva para soñadores*. Santafé de Bogotá, 1994. p. 114.

[19] SALCEDO GUARÍN, José Joaquín. *Sin producir riqueza no se acaba la pobreza*. Bogotá: Violeta, 1994. p. 91.

[20] INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Op. Cit. p. 200.

[21] BERNAL ALARCÓN, Hernando. *La Universidad en la Sociedad del Conocimiento. Elementos para la construcción de la agenda de transformación de la Universidad FEDICOR*. Segunda Edición. Bogotá: Fondo Editorial Universitario Escuela de Medicina Juan N. Corpas, 2003. p. 120.

[22] RAMÓN MARTÍNEZ. Op. Cit. p. 16.

[23] *Ibidem*.

[24] RAMÓN MARTÍNEZ. Op. Cit. p. 40-41.

[25] INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Op. Cit. p. 144.

[26] GUÉDEZ, Víctor. (1987): Las perspectivas de la educación a distancia como marco de referencia para su evaluación. In: PEREIRA, Francisco. *La educación a distancia en América Latina*. Tomo II. Universidad Nacional Abierta, Fondo editorial del Vicerrectorado académico. Caracas: Editorial Kapelusz Venezolana, 1987. p. 364.

[27] _____. Op. Cit. p. 362.

[28] PILONIETA, Germán (1987) *El currículo pertinente en la educación a distancia*. In: PEREIRA, Francisco *La Educación a distancia en América Latina*. Tomo I. Universidad Nacional Abierta, Fondo Editorial del Vicerrectorado Académico. Caracas: Editorial Kapelusz Venezolana, 1987. p. 115.

[29] INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Op. Cit. p. 344.

[30] _____. Op. Cit.

[31] INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Op. Cit. p. 171.

[32] *Ibidem*.

[33] *Ibidem*.

[34] INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Op. Cit. p. 289.

[35] ARIAS; SERNA; BERNAL y BORRERO. Op. Cit. p. 159.

^[36] BERNAL ALARCÓN, Hernando. Entrevista enero 20 de 2010. Este autor ha hecho juicioso seguimiento y lo ha compartido en varias publicaciones: *Universidad a distancia del sueño a la realidad* 1985; *La Universidad en la Sociedad del conocimiento*. 2003; “Radio Sutatenza” *De la realidad a la Utopía*. 2005; entre otras.

Referencias

ARIAS RAMIREZ, Jaime; SERNA GÓMEZ, Humberto; BERNAL ALARCÓN, Hernando; BORRERO, Alfonso. *Universidad a distancia del sueño a la realidad*. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda, 1985.

BERNAL ALARCÓN, Hernando. *La Universidad en la Sociedad del Conocimiento. Elementos para la construcción de la agenda de transformación de la Universidad FEDICOR*. Segunda Edición. Bogotá: Fondo Editorial Universitario Escuela de Medicina Juan N. Corpas, 2003.

BERNAL ALARCÓN, Hernando. *ACPO – “Radio Sutatenza” de la realidad a la Utopía*. Bogotá: Editorial Javegraf, 2005.

CONTRERAS BUITRAGO, Marco; LEAL AFANADOR, Jaime; SALAZAR RAMOS, Roberto. *Educación a distancia. Respuesta a la formación profesional en un mundo globalizado*. Bogotá: Ediciones Hispanoamericanas, 2001.

CRUZ, Carmen Inés. *La Universidad regional, una mirada al futuro*. EN: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Reinención de la universidad. Prospectiva para soñadores. Santafé de Bogotá: ICFES, 1994.

GONZÁLEZ BERNAL, Edith. *Formación del tutor para la educación a distancia y los ambientes virtuales de aprendizaje en la universidad colombiana 1974-2002*. Bogotá: Javegraf, 2006.

GUÉDEZ, Víctor. Las perspectivas de la educación a distancia como marco de referencia para su evaluación. In: PEREIRA, Francisco. *La educación a distancia en América Latina*. Tomo II. Universidad Nacional Abierta, Fondo editorial del Vicerrectorado académico. Caracas: Editorial Kapelusz Venezolana, 1987.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES). *Reinención de la universidad. Prospectiva para soñadores*. Santafé de Bogotá: 1994.

_____. *Guía para la internacionalización de las instituciones de la educación superior de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 2002.

PILONIETA, Germán. El currículo pertinente en la educación a distancia. In: PEREIRA, Francisco. *La Educación a distancia en América Latina*. Tomo I. Universidad Nacional Abierta, Fondo Editorial del Vicerrectorado Académico. Caracas: Editorial Kapelusz Venezolana, 1987.

PRIETO DE MEDINA, Hortensia. La educación a distancia y el aprendizaje abierto la interacción del ser humano en espacios informales como potenciadora de aprendizajes. In: Simposio Internacional de Educación a Distancia, 3. *La educación a Distancia y el Aprendizaje Abierto: aportes para la construcción de un Nuevo Paradigma Educativo*. Bogotá: Centro de Universidad Abierta, 1999.

RAMÓN MARTÍNEZ, Miguel Antonio. *Pensamiento, liderazgo y acción Unadista. Sistema Nacional de Educación para la solidaridad SISNES y Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH*. Documento de trabajo, 2008.

RODRIGUEZ RUIZ, Jaime Alejandro. *Trece motivos para hablar de cibercultura*. Bogotá: Centro Universidad Abierta Pontificia Universidad Javeriana, 2004.

SALCEDO GUARIN, José Joaquín; BERNAL ALARCÓN, Hernando; IGLESIAS, Nohora Inés. *América Latina La Revolución de la Esperanza*. Bogotá: Publicaciones Violeta. Editorial Andes, 1990.

SALCEDO GUARÍN, José Joaquín. *Sin producir riqueza no se acaba la pobreza*. Bogotá: Violeta, 1994.

SARMIENTO MORENO, Luis Abrahán. ACPO, Una experiencia educativa: desarrollo integral de la humanidad. Bogotá: UNAD, 2009.

UNIDAD UNIVERSITARIA DEL SUR DE BOGOTÁ. *UNISUR y la educación superior Abierta y a Distancia*. Bogotá: Impreso en Montoya y Araujo Ltda., 1983.

ZALAMEA, Luis. *Un Quijote Visionario*. Bogotá: Jorge Plazas S., Editor, 1994.

UNESCO. <http://www.rau.edu.uy/docs/paris1.htm>. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. 9 oct. 1998.

Recebido em 26 mar. 2012 / Aprovado em 19 nov. 2012

Para referenciar este texto

SARMIENTO MORENO, L. A. La Universidad Abierta y a Distancia: perspectivas y desafíos. *EccoS*, São Paulo, n. 30, p. 221-244. jan./abr. 2013.

12

PARLAMENTO LATINOAMERICANO (PARLATINO)

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)**

**PROYECTO “LA FACTIBILIDAD CULTURAL EN
LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO”
– CONCEPTOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN
CULTURAL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS –**

TEXTO COMPLETO

Revisión a 2012 de la 4ª Edición del Proyecto - 3ª Edición en Español

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

ACLARACIÓN

I. EXPLICACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

A. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

II. OBJETIVOS

A. GENERAL

B. ESPECÍFICOS

III. CONTENIDO GENERAL

A. REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

B. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

1. UN MARCO GENERAL DE LA TEORÍA DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD: LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

2. PROCEDIMIENTO GENERAL DE TRABAJO

3. ELEMENTOS DE VALORACIÓN QUE PUEDEN ORIENTAR EN EL PLAZO INMEDIATO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD CULTURAL

IV. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

V. INFORMACIÓN Y CONTACTOS

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

APÉNDICE A: GLOSARIO DE REFERENCIA

I. ACLARACIONES IMPORTANTES

II. LISTA PRELIMINAR (Y ABIERTA) DE PALABRAS Y EXPRESIONES

III. IDEAS DE DEFINICIONES DE ALGUNOS DE LOS TÉRMINOS DEL GLOSARIO

APÉNDICE B: ALGUNAS OPINIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE “CULTURA”

I. ACLARACIÓN

II. ALGUNAS DEFINICIONES, REFLEXIONES Y COMENTARIOS SOBRE EL CONCEPTO DE “CULTURA”

APÉNDICE C: LA “NUEVA UTOPIA”

APÉNDICE D: RESUMEN DEL PLAN DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA

APÉNDICE E: EJEMPLO DE UNA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS Y TOMA DE DECISIONES

APÉNDICE F: LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

APÉNDICE G: ANÁLISIS DEL IMPACTO CULTURAL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS: UNA PROPUESTA

PRESENTACIÓN

Por medio del presente Proyecto, el Parlamento Latinoamericano y UNESCO (Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, UNESCO/ORCALC) pretenden llenar lo que consideran un enorme vacío en la teoría y práctica de la planificación del desarrollo y de la integración, en todos los niveles, desde el local hasta el internacional. Se trata, por una parte, de la inexistencia de una costumbre institucionalizada de elaborar estudios de factibilidad cultural como parte de la formulación y aplicación de políticas, estrategias, planes, proyectos y actividades, y, por otra, de la inexistencia de guías conceptuales y metodológicas para la realización de tales estudios.

Esta propuesta no pretende ser completa. Las instituciones promotoras del Proyecto son conscientes de que el tema es vasto y complejo, por lo que el esfuerzo de construir un verdadero cuerpo de “conceptos, métodos y técnicas de evaluación cultural de planes, programas y proyectos” será una tarea dinámica, que involucrará diversos actores sociales y que tendrá expresiones particulares en realidades diferentes, si bien sus bases filosóficas y sus principios deben ser siempre los mismos.

El carácter perfectible del Proyecto y la consecuente necesidad de enriquecerlo permanentemente no constituye un motivo para que no se inicien desde ya las actividades de evaluación cultural en todos los ámbitos en que sea posible. Al contrario, su aplicación inmediata será el mejor camino para que la idea se generalice y progrese.

El Parlamento Latinoamericano y UNESCO, hacen un llamado cordial a todos los organismos y personas que directa o indirectamente están relacionadas con las actividades de planificación en todos los niveles –desde la formulación y aplicación de grandes políticas, hasta las labores en el nivel de unidad productiva–, para que, por una parte, inicien la aplicación de las propuestas contenidas en el presente Proyecto, comenzando así a corregir una antigua e inexplicable omisión, y por otra, entren en contacto con los promotores del presente Proyecto, para que nos comuniquen sus experiencias y en un esfuerzo mancomunado construyamos y mejoremos paulatinamente este pilar fundamental de la planificación del desarrollo y de la integración, en beneficio de lograr ese difícil e indispensable equilibrio entre el progreso de los pueblos, con justicia, paz y libertad, y la preservación de los valores culturales.

El Equipo del Proyecto
PARLATINO/UNESCO-ORCALC
São Paulo, Brasil/ La Habana, Cuba
Junio de 2002

ACLARACIÓN INICIAL

Tomando en consideración que uno de los propósitos fundamentales del presente Proyecto es el de inducir o colaborar a la eliminación de todo tipo de discriminación por motivos de nacionalidad, creencia religiosa, género, raza u otros motivos, los autores del mismo han reemplazado a lo largo del texto, incluso en las citas y transcripciones, la palabra “hombre” en su sentido genérico, por expresiones tales como “ser humano”, “individuo”, “persona”, u otra equivalente.

También se ha evitado en lo posible el uso en sentido negativo de los términos “valor” o “valores”, en sus connotaciones axiológicas. En esos casos se han reemplazado los vocablos por expresiones tales como “antivalor”, “antivalores” u otras.

Siempre que se han hecho las mencionadas modificaciones en citas o transcripciones –al dejar, por ello, de ser textuales– se ha agregado la abreviatura “cfrs.” – confróntese –, entre paréntesis.

I. EXPLICACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

A. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A continuación se presenta una breve síntesis de los aspectos principales del Proyecto que serán desarrollados con mayor detalle en las siguientes secciones.

1. ¿QUÉ?

El Proyecto propone que en las actividades de planificación del desarrollo y la integración, en todos los niveles (de lo general a lo sectorial, de lo macro a lo micro) y ámbitos (de lo mundial o internacional a lo local), se realicen estudios de factibilidad cultural de las grandes políticas y estrategias, planes, programas, proyectos y actividades. Ello implica que se efectúe una evaluación del impacto cultural de todas las actividades humanas planificadas, o de las que sean objeto de una intervención deliberada por parte de cualquier actor o agente social.

En síntesis, se trata de que en la teoría y práctica de la planificación, a la realización de los necesarios estudios de factibilidad financiera, económica, social, política o ambiental, se agregue, como otro elemento fundamental e imprescindible, el estudio de factibilidad cultural.

Nota: Siendo que no se trata de planes, programas y proyectos culturales, sino del correcto tratamiento de lo cultural en la planificación del desarrollo y la integración, no deberá confundirse la “evaluación cultural de proyectos” con la “evaluación de proyectos culturales”, transposición que ha sido relativamente frecuente en el momento de discutir esta materia en diferentes ámbitos.

2. ¿PARA QUÉ?

Se trata de que todo instrumento de intervención en la realidad (política, estrategia, plan, programa o proyecto) que no demuestre una adecuada factibilidad cultural –o que tenga impactos culturales negativos–, y tal como lo recomienda la teoría de la evaluación en cualquier contexto de

formulación de planes, programas y proyectos, sea sustituido por una alternativa mejor, incluyendo dentro de ésta la reformulación del instrumento o la decisión de no ejecutarlo.

Se aclara que la finalidad de este tipo de estudio no es solamente la de establecer los eventuales

impactos culturales negativos que pueda tener un determinado instrumento de intervención en la realidad, sino también identificar los efectos positivos, como elementos que abonan en pro de la viabilidad del plan, programa o proyecto de que se trate.

3. ¿QUIÉN?

Los estudios de factibilidad cultural deben ser efectuados por toda persona natural o jurídica, de derecho público o privado que realice actividades de planificación –incluyendo la preinversión y el ciclo integral del proyecto– o de apoyo a éstas, sea apoyo técnico, financiero o de cualquier otra índole.

4. ¿PARA QUIÉN?

Dada la naturaleza del Proyecto, que no se refiere a lo cultural de manera particular sino a la cultura de manera general –a la vez como marco de la totalidad de las actividades humanas y como dimensión transversal de todo lo que concierne al desarrollo y la integración– los beneficiarios del Proyecto serán las sociedades, comunidades o colectividades en general, de los países en los niveles intra, supra e internacional.

5. ¿CUÁNDO Y DÓNDE?

En todos los momentos y lugares en que se realicen estudios de formulación y evaluación de planes, programas y proyectos, sea previamente a su ejecución, durante la misma o a *posteriori*.

6. ¿CÓMO?

Uno de los propósitos del presente Proyecto es precisamente el de dar lineamientos generales de carácter conceptual y metodológico, para realizar estudios de factibilidad cultural.

En todo caso se advierte desde ya que debido a la complejidad del Proyecto y, más aún, de las diversas realidades a las que se orienta, no es posible pretender que aquél se presente en este documento, ya completamente formulado y acabado. La construcción paulatina y el enriquecimiento permanente del Proyecto y sus diversos instrumentos (lineamientos metodológicos, glosario y demás), será una tarea de todos aquellos que vayan adoptando la práctica del estudio de factibilidad cultural (evaluación cultural), y será recogida por el equipo del Proyecto (PARLATINO/UNESCO). Así, en las sucesivas ediciones se irá presentando un Proyecto más completo en el que constarán los diversos aportes hechos, surgidos tanto de la discusión teórica, como, principalmente, de la experiencia de su aplicación.

En consecuencia, la teoría y práctica de la evaluación cultural no debe entenderse de manera lineal, esto es que sólo se podrá emprender en este tipo de estudios una vez que los conceptos y métodos estén completamente depurados y completos. Es necesario actuar dentro de una visión que sea coherente y consecuente con las características esenciales tanto del proceso de planificación como de las realidades hacia las que se orienta, visión que reconoce el hecho de que ambos procesos son eminentemente dinámicos y cambiantes y que es con un correcto manejo del

binomio teoría/práctica que ambas dimensiones se van ajustando y enriqueciendo indefinidamente en el tiempo.

B. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Tradicionalmente el tema de la cultura en la definición y ejecución de políticas de desarrollo e integración, ha sido considerado en forma parcial y restringida. Parcial en la medida que ha tenido un tratamiento de tipo sectorial al igual que, por ejemplo, “lo agrícola”, “lo industrial” y demás campos de actividad de la sociedad organizada; y restringida, en tanto que el concepto mismo de cultura se ha reducido por ejemplo a aspectos relacionados con el arte, el folclore o el acervo patrimonial, que si bien son fundamentales, no abarcan el universo total de “lo cultural”.

A raíz de las múltiples actividades que se llevaron a cabo en prácticamente el mundo entero, antes, durante y después del cumplimiento de los 500 años del descubrimiento de América, en 1992, el fenómeno cultural se puso nuevamente en evidencia, con todo el peso de su real dimensión –global y compleja– y de su trascendencia. Ello vino a remarcar y dar legitimidad a los esfuerzos que diversas instituciones y personas habían estado realizando (y continúan realizando) desde mucho tiempo atrás, con el fin de que se le reconozca a la cultura el rol preponderante y central que le corresponde en la definición de políticas y en la ejecución de actividades –públicas y privadas, generales y específicas, y en los ámbitos internacional, nacional y local– relacionadas con el desarrollo y la integración.

Con el propósito de que en los mencionados procesos de planificación del desarrollo y la integración, la cultura pueda ser adecuadamente tomada en cuenta y considerada, se ha identificado el presente Proyecto, que constituye una propuesta de incorporación de estudios de factibilidad cultural en todas las actividades de planificación, en la concepción amplia de los términos –cultura y planificación– que más adelante se presenta (V. Apéndice A, Glosario).

Se trata también de llamar la atención de todas aquellas personas y entidades con capacidad de tomar decisiones o de influir en éstas –sea porque les corresponde por ley o porque asignan, o colaboran en la asignación, de recursos, o porque dirigen, coordinan o participan en equipos de planificación en todos los niveles– que es necesario incorporar en los cuadros de referencia, desde los mentales hasta los institucionales, el reconocimiento de que toda actividad humana, se lo proponga o no, genera forzosamente impactos culturales; y que existen también algunos impactos culturales lo suficientemente evidentes como para que no se requiera de un estudio complejo para detectarlos ni para decidir –si fuere del caso, debido al carácter negativo de esos impactos– sobre la no realización o ejecución de ese determinado plan, programa, proyecto o actividad. Se aclara que, al igual que sucede con las decisiones que se toman a partir de estudios de factibilidad de otra naturaleza –financiera, económica, social, ambiental, etc.–, la consecuencia de una decisión de tal naturaleza (aún si proviene de un estudio más detallado de factibilidad cultural) no necesariamente es la inacción. Una consecuencia puede ser la reformulación del instrumento de intervención de que se trate, o de uno de sus componentes, o la identificación y formulación de instrumentos alternativos de intervención en la realidad.

Nota: el presente Proyecto está íntimamente relacionado, conceptual y funcionalmente, con el Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina, que promueven conjuntamente el Parlamento Latinoamericano y la UNESCO, cuyo resumen se coloca en el Apéndice D.

II. OBJETIVOS

A. GENERAL

Contribuir a los esfuerzos de desarrollo e integración de los países de América Latina, a través de la creación de referentes, medios e instrumentos conceptuales y metodológicos que permitan incorporar correctamente la cultura en los procesos de identificación, formulación y ejecución tanto de las grandes políticas de acción en todos los sectores, como en los niveles intermedios y de proyectos concretos.

B. ESPECÍFICOS

1. MEDIATO

Lograr que los aspectos culturales sean correctamente considerados e incorporados en todos los componentes y fases de los procesos de planificación del desarrollo y de la integración, no sólo como una variable, una dimensión o un sector más, sino también como un elemento global y transversal a la totalidad de sectores y campos de la actividad humana afectándolos y condicionándolos, tal como se muestra en el Cuadro N° 1. Todo ello a partir del reconocimiento de que dichos fenómenos (el desarrollo y la integración) son en sí mismos, hechos y productos culturales.

CUADRO N° 1
LA CULTURA EN UNA MATRIZ INTERSECTORIAL

SECTOR → ELEMENTOS GLOBALES (TRANSVERSALES) ↓	SECTORIZACIÓN SEGÚN EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN QUE SE ADOpte; POR EJEMPLO: AGROPECUARIO, MINERO Y EXTRACTIVO; AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAL; SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN; INFRAESTRUCTURA SOCIAL; ASPECTOS CULTURALES(*); ETC.								
SOCIAL									
ECONÓMICO									
AMBIENTAL									
JURÍDICO-INSTITUCIONAL									
POLÍTICO									
CULTURAL									

() Cuando nos referimos a la cultura como sector, estamos haciendo alusión al tema específico de la planificación cultural, el cual también deberá ser abarcado por el Proyecto.*

2. INMEDIATO

Desarrollar una propuesta de conceptos, métodos y técnicas de evaluación cultural de políticas generales, planes, programas y proyectos de desarrollo e integración, enmarcada en una visión renovada de la realidad, que, al tenor de los planteamientos teóricos actualmente en

desarrollo, podría llamarse nueva utopía, paradigma emergente, o paradigma ecológico, entre varias posibles denominaciones..

Dicha propuesta tiene como propósito ofrecer lineamientos básicos que permitan, por una parte, iniciar de inmediato actividades de evaluación cultural de planes, programas y proyectos, y, por otra, sentar las bases para un progresivo enriquecimiento del Proyecto, tanto a partir de las experiencias derivadas de su aplicación, como de la realización de nuevos estudios teóricos.

Nota: Para los efectos de los objetivos descritos y en general para todo el Proyecto, se toma como referencia el concepto integral de “ciclo de la planificación”, esto es abarcando lo referente a: estudios de base (investigaciones, diagnósticos, etc.); definición de grandes políticas y lineamientos a nivel macro; formulación de planes y programas de desarrollo globales, sectoriales, regionales y locales; y, el ciclo integral del proyecto, desde los estudios previos a la identificación, hasta más allá del final de la vida útil, pasando por las actividades de formulación, evaluación, ejecución, acompañamiento, gestión, administración, y demás aspectos pertinentes.

III. CONTENIDO GENERAL

A. REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Para la preparación y formulación del Proyecto, además de los principales referentes teóricos y conceptuales de validez universal que animan los aspectos relacionados con cultura y desarrollo, se han adoptado como lineamientos básicos los que dan base e impulsan la acción institucional del Parlamento Latinoamericano y UNESCO.

1. DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Los propósitos y principios más relevantes del Parlamento Latinoamericano son: la defensa de la democracia; el fomento del desarrollo pleno y la integración socio-cultural, política y económica de la comunidad latinoamericana; la afirmación de la paz, la seguridad y el desarme mundial; la supresión de toda forma de colonialismo, neocolonialismo, racismo, y cualquier otro tipo de discriminación; la igualdad jurídica de los Estados, la solución pacífica de las controversias internacionales, y la prevalencia de principios generales del Derecho y de los valores éticos universales; entre otros. Tanto el desarrollo de

. “Aún cuando existen importantes diferencias semánticas entre paradigma y utopía –siendo que el primer término se refiere más al aspecto ejemplar y referencial de una situación hipotética y el segundo al carácter optimista de una propuesta y al hecho de ser aparentemente irrealizable en el momento de su formulación– en el ámbito de la discusión del desarrollo en su aspecto prospectivo y a la luz de las fuentes consultadas, existe al parecer una tendencia a utilizar las dos expresiones como si fuesen sinónimos cuando acompañadas del adjetivo nuevo(a) –nuevo paradigma, nueva utopía. Incluso, con la misma connotación, se habla también de una nueva filosofía”. Tomado de “**Globalisation et intégration culturelle: l'Amérique Latine doit-elle suivre le modèle européen?**” - **Europe et le monde** En: L'identité en Europe et sa trace dans le monde. Miriam Aparicio, Coord. Institut d'études politiques de Strasbourg. Libro de ensayos de varios autores. (ISBN: 2-296-00641-8). Editions l'Harmattan, París Francia. 2006.

algunos de estos conceptos como la descripción de las diversas actividades que el Parlamento Latinoamericano impulsa para llevarlos a la práctica, se encuentran en los documentos institucionales del organismo.

Para lograr los propósitos mencionados, el Parlamento Latinoamericano se halla promoviendo, junto con varios gobiernos y diversas organizaciones nacionales e internacionales de derecho público y privado, la constitución de una comunidad de naciones en la región, proyecto que cuenta ya con un importante marco filosófico y político y con una propuesta de estructura jurídica e institucional.

2. DE LA UNESCO

Los principales referentes filosóficos y conceptuales de UNESCO correspondientes al presente Proyecto, se han tomado de los siguientes documentos principales: Nuestra Diversidad Creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, presidida por Javier Pérez de Cuéllar; La Educación Encierra un Tesoro, Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors; y, las convenciones, pactos, acuerdos y declaraciones tanto de la UNESCO como del sistema de las Naciones Unidas, relacionados con los temas que tienen que ver directa e indirectamente con el Proyecto.

Nota: En los Apéndices A y B se hacen constar, **de manera referencial**, un glosario y un conjunto de reflexiones sobre el concepto de cultura.

Tal como en dichos apéndices se advierte, el equipo del Proyecto es consciente de que aún si se lograra la pretensión de definir todos los términos que constan en el glosario y los que constarán después, ello sería metodológicamente incorrecto, debido a la relatividad de los conceptos, lo que hace que muchas de sus connotaciones o acepciones cambien de un lugar a otro, de una cultura a otra y de un tiempo a otro. El presente Proyecto, como ya se ha indicado antes, pretende en primer lugar llamar la atención y, en lo posible, generar la conciencia donde ésta no existe, respecto de la necesidad de realizar estudios de factibilidad cultural en todo tipo de acción humana planificada. Por ello mismo no puede convertirse en una camisa de fuerza conceptual que ponga en riesgo la propia viabilidad de este Proyecto.

Existen de todas maneras principios básicos que se consideran de validez universal y que, por lo tanto, deben permear las diferentes interpretaciones que se puedan dar a los conceptos que conforman la estructura de un estudio de factibilidad cultural. Algunos de estos principios básicos constan tanto en el texto principal del Proyecto, como en los Apéndices de este documento.

B. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

1. UN MARCO GENERAL DE LA TEORÍA DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD: LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS*

* Tomado de: Material Didáctico de la Materia “Introducción a la Teoría de la Planificación, el Ciclo del Proyecto y la Preinversión”. Primer Curso Internacional de Posgrado sobre el Ciclo del Proyecto y la Preinversión. Programa Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Organización de Preinversión de América Latina y el Caribe (OPALC); Programa BID - Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia); Escuela Politécnica Nacional del Ecuador, EPN; Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC-FUND). Mayo-agosto de 1990. Quito, Ecuador. También se encuentra en el Material Didáctico de la Asignatura “Desarrollo, Planificación y el Ciclo del Proyecto”, de la Maestría en Gestión y Políticas Culturales en el MERCOSUR que el Parlamento Cultural del MERCOSUR (PARCUM) realizó junto con la Cátedra UNESCO de Derechos Culturales de la Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina, entre los años 2000 y 2005.

1.1. Consideraciones iniciales

Así como los estudios de formulación de planes, programas y proyectos tienen un papel fundamental en el proceso de planificación, al interior de dichos estudios lo referente a la evaluación tiene, así mismo, una relevancia estratégica. A pesar de la importancia de la materia, mientras lo referente a los componentes técnicos, administrativos, económicos y financieros de los proyectos, ha venido siendo objeto de una constante depuración y enriquecimiento, los conceptos y técnicas de evaluación han sufrido una especie de estancamiento. La evolución histórica de la teoría de la evaluación se ha limitado casi exclusivamente a sumar a los criterios de rentabilidad financiera, los económicos, sociales y, posteriormente, los ecológicos o medioambientales.

En esta sección se propone, en forma de esquema general, un enfoque de la evaluación de planes, programas y proyectos que trata de abarcar los aspectos fundamentales de la misma. De hecho, las categorías utilizadas, a la vez que son necesariamente complementarias, no establecen divisiones rigurosas entre sus contenidos; además, la necesidad de dar una denominación a los componentes del esquema ha llevado a la utilización de una terminología que tampoco puede ser exacta; por ejemplo, “puntos de vista” y “criterios” son expresiones que podrían haber sido utilizadas, con sutiles matices, indistintamente. En todo caso, se han elegido términos que de alguna manera favorecen una categorización del tema propuesto, a través de los siguientes elementos básicos: el concepto de evaluación, el ámbito de la evaluación, los tipos de evaluación, los momentos de la evaluación, los criterios de evaluación, el alcance de la evaluación, los puntos de vista de la evaluación y los referentes de la evaluación.

1.2. El concepto de evaluación

Ya desde la década de 1970 en adelante, el nivel conceptual de la teoría de la evaluación de planes, programas y proyectos, aún cuando inicialmente concentrado en los aspectos financieros, y posteriormente extendido a las consideraciones sociales, económicas, políticas y ambientales, quedó bastante completo y consolidado. Prácticamente ya no hay ninguna duda, por ejemplo, respecto de que “el principal propósito de un estudio de factibilidad es proveer información que permita llegar a una decisión sobre si vale la pena o no llevar a la práctica el proyecto estudiado” (INC/1983), al menos en la forma o con las características que tiene en el momento de ser evaluado.

Con base en lo anterior, para los efectos del presente Proyecto, se entenderá por evaluación, en términos generales, al proceso o conjunto sistémico de actividades que se realiza con el fin de establecer, verificar, analizar e interpretar, en función de las categorías descritas en los numerales que siguen, las características, generales y específicas de: documentos de base (investigaciones, diagnósticos, etc.); instrumentos de intervención (planes, programas y proyectos en general); una acción, o un conjunto de acciones. El propósito fundamental de la evaluación es identificar y poner en marcha mecanismos preventivos o correctivos destinados a incidir (eliminar, ajustar, mejorar, corregir, repetir, multiplicar o enriquecer) en cierta forma, medida e intensidad en aquello que está siendo evaluado.

1.3. El ámbito de la evaluación

Todos los instrumentos de la planificación, inclusive los estudios básicos o previos, así como las acciones de ejecución, deben ser objeto de evaluación. Cuando se trata de categorías más amplias que la de proyecto, básicamente planes y programas, debe tenerse especial cuidado de

tomar en cuenta que la evaluación de éstos no es la suma de las evaluaciones particulares de los proyectos que los componen, sino que requieren, por tanto, la utilización de criterios globales e integrales para su análisis e interpretación.

1.4. Los tipos de evaluación

Existen diversos tipos de evaluación, que, como fue anotado antes, cuentan ya con un marco conceptual relativamente desarrollado, así como con sus respectivos métodos y técnicas, principalmente los siguientes tipos de evaluación: financiera, económica, social, ambiental y política. Justamente el presente Proyecto procura definir los conceptos, métodos y técnicas necesarios para poder realizar una correcta **evaluación cultural de planes, programas y proyectos**.

1.5. Los momentos de la evaluación

1.5.1. Evaluación previa

También denominada “ex ante” o “a priori”, es la que se realiza antes del inicio de la ejecución de un proyecto y abarca diferentes aspectos tales como: los recursos que demanda, la complejidad que el proceso implica, sus efectos directos e indirectos y otros. Igualmente, la evaluación previa puede referirse a la lógica interna del estudio del proyecto, por ejemplo en lo que hace relación a verificar la coherencia entre objetivos, metas, actividades, u otras categorías que se utilicen.

La evaluación previa de resultados y efectos puede realizarse por medio de un ejercicio de simulación en el cual, una vez formulado el proyecto en sus aspectos esenciales, se establece hipotéticamente cuáles serían los impactos que generaría en el caso de que se ejecute en la forma como está previsto. El resultado de este ejercicio se compara con los objetivos y metas previamente definidos, pudiéndose así tomar las decisiones que correspondan respecto del dimensionamiento y tamaño del proyecto, su localización, y demás factores sobre los cuales convenga incidir.

1.5.2. Evaluación continúa

Es la que se realiza a todo lo largo del proceso y puede ser: **permanente**, cuando se hace de manera constante, como actividad rutinaria del proyecto; **periódica**, cuando se realiza en intervalos regulares de tiempo (semanal, mensual, trimestral, semestral, etc.); y, **ocasional**, cuando se realiza, bien en períodos irregulares de tiempo o bien en momentos predefinidos que señalen eventos importantes del proyecto tales como al final de la instalación e inicio de la operación normal, cuando se incorporen nuevos elementos a la ejecución, al final de cada etapa en el caso de los proyectos que se ejecutan por fases, al final de una experiencia piloto, etc.

1.5.3. Evaluación final

Se realiza al término de la vida útil del proyecto, o al final de fases intermedias que son relativamente independientes.

1.5.4. Evaluación ex post

También denominada “a posteriori”, es la que se realiza cuando ha transcurrido un tiempo determinado, que depende de cada proyecto específico, después de la finalización del mismo, generalmente con el fin de ver los efectos que ha tenido en el universo de aplicación o realidad en la cual se ejecutó el proyecto.

1.6. Los criterios de evaluación

La evaluación puede referirse a diversos criterios, tales como:

1.6.1. Beneficios, resultados, impactos, o efectos directos e indirectos positivos y negativos, incorporando la caracterización, cuantificación y análisis de beneficiarios, directos e indirectos, reales y potenciales;

1.6.2. Recursos que demanda la ejecución del proyecto, humanos, materiales, técnicos, financieros, e incluso el tiempo; o,

1.6.3. El proceso en sí, su complejidad, funcionalidad y otras características.

Desde luego que cada proyecto, según su naturaleza y características, exigirá la utilización de ciertos criterios específicos, como pueden ser: la capacidad de autogestión, la relación movilidad/cobertura (en el caso, por ejemplo de proyectos que tienen actividades itinerantes), la incidencia en el fortalecimiento institucional de los ejecutores, etc...

1.7. El alcance de la evaluación

Una evaluación puede ser: **global**, cuando abarca el proceso integral y sus partes constitutivas; **de componentes**, cuando se evalúan aspectos específicos del proyecto: técnicos, administrativos, financieros, legales y operativos; o **de actividades** o tareas concretas.

1.8. El punto de vista de la evaluación

Los puntos de vista son básicamente **interno y externo**. La evaluación interna puede provenir de los proyectistas, ejecutores, administradores, o beneficiarios. El punto de vista externo se refiere a la evaluación que realizan instituciones o personas que no tienen ningún nexo con el proyecto, y fundamentalmente tiene por finalidades verificar la idoneidad y verticalidad de las acciones (en el caso de las auditorías, por ejemplo), o la incorporación de juicios y apreciaciones independientes (“no contaminados”) que puedan enriquecer el proceso.

1.9. Los referentes de la evaluación

En esta categoría se trata de evaluar las racionalidades, formal y sustantiva, del plan, programa o proyecto. La **racionalidad formal** del instrumento de planificación hace referencia a la eficacia (impacto o logro de objetivos y de resultados previstos) y a la eficiencia (consecución de los resultados en las mejores condiciones que sea posible, esto es, al menor costo, al menor tiempo y con un mínimo de efectos negativos directos e indirectos y de complejidad del proceso). La racionalidad sustantiva abarca el concepto de efectividad y debe analizar, además de la

racionalidad formal: los propios objetivos definidos; los beneficiarios; las decisiones previamente adoptadas que condujeron a la idea y formulación del proyecto; la relación del proyecto con la concepción general, objetivos, políticas y estrategias globales de desarrollo; y, la concepción misma del desarrollo, utilizada como referencia general del proceso.*

* Hasta aquí la transcripción de los documentos mencionados en la nota anterior.

2. PROCEDIMIENTO GENERAL DE TRABAJO

El trabajo se realizará siguiendo la lógica: concepto - método - técnica - instrumento o herramienta. Ello implica comenzar por conceptualizar adecuadamente los términos “cultura”, “planificación”, “desarrollo”, “integración” y todas aquellas expresiones que durante el transcurso del trabajo vayan surgiendo, cuyo sentido pueda prestarse a diferentes interpretaciones, o deba ser precisado por razones metodológicas u operativas.

Se trabajará también en el ámbito metodológico, estableciendo pautas generales de procedimiento para cada caso específico que se vaya estudiando, así como las técnicas que permitirán operativizar dichas metodologías.

Finalmente se irán definiendo las herramientas (matemáticas, estadísticas, modelos cuantitativos y cualitativos, y otras) que sea necesario utilizar según cada técnica en particular.

Estas líneas metodológicas generales sugeridas no deben entenderse en un sentido lineal y sucesivo, esto es, aquel en el que se considera que debe agotarse progresivamente cada etapa antes de abordar la siguiente. Se propone que se trabaje en forma simultánea en los aspectos conceptuales, metodológicos y de técnicas, de tal forma que se enriquezcan mutuamente, en una concepción integral del proceso.

En la teoría y práctica de la planificación existen numerosos recursos metodológicos para la realización de actividades de evaluación (V. Bibliografía, al final). Tomarlos como referencia para el caso de la **evaluación cultural**, será útil y conveniente, como también lo será el crear o imaginar sencillos recursos más apropiados a “lo cultural”, cuando el arsenal de herramientas existentes en otros campos de aplicación de los procedimientos de evaluación, no sea suficiente o apropiado.

Lo que se debe evitar es forzar la utilización de esas técnicas, debido a que puede afectar negativamente la coherencia del análisis y comprometer sus resultados. Se podrán aplicar conceptos generales relacionados con dicha actividad, tales como rentabilidad, beneficio/costo, análisis de riesgo, y otros, pero no necesariamente se deberá utilizar el mismo instrumental, ni mucho menos intentar “economicizar” (derivamos este neologismo de “economicista”, para evitar el uso del término “economizar”, que puede ser entendido en el sentido de “ahorrar”), el análisis. Es decir, no se trata, necesariamente de reducir todo a magnitudes económicas y mucho menos financieras. Cuando hablamos de cuestiones como las mencionadas (rentabilidad, beneficio/costo, análisis de riesgo), nos estamos refiriendo a asuntos que pueden abordarse en un enfoque eminentemente cualitativo, referido a todo lo relativo a la “cultura” o al “impacto cultural”. Ello sin perjuicio de que se intenten estudios cuantitativos, siempre y cuando el esfuerzo por cuantificar las variables culturales no introduzca distorsiones en el análisis.

La necesidad de no reducir el análisis, o desviarlo, a cuestiones económicas y financieras, es mayor aún cuando se trata del análisis y prevención de riesgos, pues nunca deberá interpretarse que un impacto cultural negativo puede compensarse financieramente, vía indemnizaciones u otras medidas. En ese caso, el costo dejaría de ser cultural para convertirse en financiero, y por lo tanto,

fácilmente asimilable dentro del flujo de caja de cualquier unidad productiva altamente rentable financieramente, sin que ello elimine los impactos negativos.

Ante la imposibilidad que existe de prever el futuro, los estudios de factibilidad envuelven necesariamente un margen de error y un grado de incertidumbre. La teoría y práctica de la evaluación de planes, programas y proyectos, ha encontrado recursos analíticos adecuados para tratar de calcular y comprender el margen de error y minimizar el grado de incertidumbre. Se trata del análisis de riesgo, el cual “proporciona información vital relativa a decisiones de inversión. Provee una medida del riesgo asociado con un proyecto. Provee, además, una base sobre la cual determinar la conveniencia de llevar a cabo estudios adicionales, y hace que estos estudios sean mucho más efectivos, al identificar y ordenar las fuentes de incertidumbre de acuerdo a su impacto en la decisión final” (INC/83). Existen diversas técnicas para realizar un análisis de riesgo, que podrían perfectamente ser aplicadas en las actividades de evaluación cultural. Es el caso, por ejemplo, de la “simulación Monte Carlo”, (Op. Cit.) o de las técnicas matriciales, entre otros. El primero, ampliamente estudiado en estadística, trata de “obtener la distribución de probabilidad de un resultado a partir de las distribuciones de probabilidad de los datos utilizados” (Op. Cit.). El segundo permite priorizar varias alternativas por medio de su cuantificación y calificación con base en una sencilla técnica de promedios ponderados, que referencialmente se presenta en el Apéndice E.

También es posible adoptar el concepto, aunque no necesariamente las técnicas, por no corresponder éstas a las necesidades del ámbito cultural, de la denominada Evaluación Ecológica Rápida, EER (“Rapid Ecological Assessment”), en este caso denominada como “Evaluación Cultural Rápida, ECR” (con su correspondiente en inglés: Rapid Cultural Assessment). Como ya quedó dicho, viniendo la idea de la evaluación rápida, del ámbito del medio ambiente, las técnicas –más no el concepto de evaluación– en su mayoría no son aplicables, aunque quizá sí lo son algunas de las líneas metodológicas generales. Al respecto, remitimos al lector a la bibliografía que se presenta al final, en especial a Claudia Sobrevila/1992.

3. ELEMENTOS DE VALORACIÓN QUE PUEDEN ORIENTAR EN EL PLAZO INMEDIATO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD CULTURAL

Nota aclaratoria

El equipo del Proyecto es consciente de que una de las principales dificultades que éste entraña es el de la construcción de indicadores culturales. Se conoce que en diversos ámbitos se está trabajando en ello y esperamos que con la divulgación del presente trabajo, quienes se encuentran empeñados en esas tareas entren en contacto con el equipo, a fin de unir esfuerzos y avanzar hacia el logro de los objetivos que este Proyecto se propone.

Otro problema conceptual importante con el que nos hemos enfrentado, es el de establecer qué son valores éticos universales y, consecuentemente, cuáles son éstos. Son innumerables las fuentes que se refieren a la materia; muchas de ellas parten de ámbitos que cuentan con sus propios códigos éticos y cosmovisión (religiones, escuelas de pensamiento, movimientos y organizaciones de diversas naturalezas), siendo que varios de aquellos ámbitos tienen una actitud, explícita o implícita, excluyente respecto de otras formas de pensar y de concebir la realidad, por lo que el carácter universal de sus propuestas queda automáticamente en entredicho. Otros planteamientos provienen de medios académicos, los cuales, consecuentemente, pretenden una mayor objetividad y un menor compromiso con posturas que obedecen a visiones parciales –o parcializadas– de la realidad.

En consideración de que el presente Proyecto tiene, entre otras, la finalidad de que sus planteamientos puedan ser puestos en práctica de manera inmediata, se hace imprescindible enumerar algunos referentes que puedan servir de parámetro de comparación para la realización de actividades de evaluación cultural.

A continuación se enumeran algunos de dichos referentes en el entendido de que muchos de ellos podrán descomponerse en indicadores; otros pueden constituir indicadores en sí mismos; y, otros, finalmente, podrán considerarse como elementos que sirven de base para, agrupados funcionalmente, constituir un indicador.

Nota: Como un importante aporte, tanto a la metodología de evaluación cultural en general, como, y principalmente, a la construcción de indicadores culturales de impacto en particular, en el Apéndice G se presenta el estudio **Análisis del Impacto Cultural de Planes, Programas y Proyectos: una Propuesta**, preparado específicamente para el presente Proyecto, por un grupo de alumnos de la Maestría en Gestión y Políticas Culturales del MERCOSUR (año 2000), que realizan el Parlamento Cultural del MERCOSUR (PARCUM) –que reúne a todas las Comisiones de Cultura de las legislaturas de los países miembros del Tratado de Asunción ampliado (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay)– y la Cátedra UNESCO de Derechos Culturales de la Universidad de Palermo, en el ámbito de su Facultad de Derecho (Buenos Aires, Argentina).

3.1. Elementos de valoración de carácter general o de carácter declarativo, según el caso

3.1.1. Del Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, de la UNESCO, *Nuestra Diversidad Creativa*

Del documento indicado se han extractado los siguientes planteamientos:

Sólo será posible caminar hacia un verdadero desarrollo de la humanidad, en la medida en que avancemos hacia la vigencia de una ética global que exprese un conjunto de normas básicas que todas las comunidades deben observar –como el respeto a los derechos humanos o la democracia, por ejemplo– que promueva una plena participación social en la vida de la comunidad a todo nivel, y que constituya el vínculo y elemento común en la diversidad cultural.

Se trata de un concepto de desarrollo asentado en el reconocimiento de que el papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines –pese a que en el sentido restringido del concepto éste es uno de sus papeles– sino que constituye la base social de los fines mismos. Es necesario, entonces, concebir el desarrollo en términos que incluyan el **crecimiento cultural**, así como el respeto y promoción de los **derechos culturales** en su calidad de derechos humanos, y consagrar la libertad cultural como uno de los pilares del Estado, pues la **libertad cultural** garantiza la libertad en su totalidad, al proteger no sólo los derechos del grupo, sino también los de todos sus miembros.

Es un concepto y práctica de desarrollo que, por un lado no pretende uniformizar las culturas, ni, por otro, puede permitir una confrontación entre éstas. Se trata de caminar hacia una coexistencia fecunda y una armonía intercultural.

Así, el principio del **pluralismo** se considera fundamental. Pero la palabra “pluralismo” carece de significado si individuos y comunidades no pueden emprender iniciativas democráticas ni expresar su imaginación creativa de manera concreta.

La norma básica debe ser fomentar el respeto a todas las culturas cuyos valores sean tolerantes con los de las demás. El respeto va más allá de la tolerancia y supone una actitud positiva hacia las otras personas y hacia su cultura.

3.1.2. De las propuestas de una *Nueva Utopía*

“Es ampliamente reconocido que en la actualidad el mundo aparentemente se encuentra en un “punto de inflexión” muy importante, una especie de “renacer cultural” (o el fin de uno de los “grandes ciclos culturales de la humanidad” y el inicio de otro). Dentro de este proceso y como aspecto central del mismo, hay una fuerte corriente renovadora del pensamiento que recorre el planeta de muchas maneras -algunas evidentes, claras, en la superficie, y otras de forma más discreta- en parte exigiendo y en parte provocando el surgimiento de una nueva cosmovisión a partir de fuentes de todas las épocas, desde los más antiguos conocimientos y filosofías, hasta los últimos avances científicos, tanto teóricos como prácticos.

“Cada vez son más las personas y mayor su autoridad académica y científica que no sólo se están pronunciando al respecto, sino que están haciendo interesantes aportes, muchos de ellos aparentemente aislados, pero, en su mayoría, sorprendentemente similares y coherentes.

“El presente Proyecto, que se refiere a la Cultura, en un sentido amplio del término, y a su profunda interrelación con procesos tan importantes como el desarrollo y la integración, no sólo no puede ignorar ese fenómeno -que denominaremos con la expresión ya en boga de la Nueva Utopía- sino que, de preferencia, debe sumarse al esfuerzo de definirla y construirla progresivamente.”*

En el Apéndice C, se presentan algunas reflexiones respecto de la Nueva Utopía, muchas de las cuales constituyen por sí mismas, adecuados referentes para la evaluación cultural.

3.2. Elementos de valoración de carácter particular o de carácter enunciativo, según el caso

Tomado de las propuestas emanadas del **I Simposio de Informática y Desarrollo Cultural** y del **I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales**, eventos organizados por el Consejo Nacional de Cultura del Ecuador (Quito, Ecuador, 1992).

3.2.1. Algunas premisas para la gestión del desarrollo cultural

a) La cultura como acción política, para enfrentar los grandes problemas de la sociedad contemporánea.

b) La cultura como servicio social, para contribuir a mejorar la calidad de vida en áreas deprimidas (la Cultura como derecho).

c) La cultura asociada a programas de política social sobre: drogas, prevención del delito, mejoramiento del ambiente carcelario, asistencia y protección al menor, y en general la prevención y tratamiento adecuados de las denominadas “patologías sociales”.

d) La cultura como espacio y medio para la participación ciudadana e institucional.

e) La cultura como sector, con su potencial de formadora de recursos humanos para el desarrollo en general, y en el área cultural en particular (creación, producción, interpretación, dirección y administración, apoyo técnico y otros)

f) La cultura como sector, ejerciendo el papel de vigilancia y participación en el mercado; proyectos culturales concertados; tratamiento diferencial a la industria cultural; producción y coproducción de espectáculos y eventos culturales gratuitos, etc.

g) La cultura como medio de integración para América Latina y el Caribe.

3.2.2. Medidas globales de acción

- a) Establecimiento de la cultura como prioridad en los planes de desarrollo;
- b) asegurar el derecho a la cultura y su disfrute por todos los ciudadanos;
- c) convertir a la actividad cultural en un hecho colectivo, que permita por medio de la información, compenetrar y comprometer a los individuos con su patrimonio, sus tradiciones y su historia cultural;
- d) reforzar los fundamentos de la identidad tanto nacional como regional y finalmente preparar a la sociedad para hacerla proclive a los cambios que implica la modernización como estrategia de desarrollo;
- e) conocer la singularidad, jerarquía e importancia de un órgano gubernamental de política cultural y su condición legítima de interlocutor nacional o internacional.
- f) ocupar la conformación de un sistema de funcionamiento plural, donde haya posibilidad de concretar la concertación y coordinación para el diseño, ejecución y administración o gerencia de planes, programas y proyectos culturales.
- g) gestionar una dotación presupuestaria compartida y descentralizada para el desarrollo de la actividad cultural.

* Tomado del Apéndice C: Respecto de la Nueva Utopía.

- h) asociar los programas del sistema, con la actividad política social del Estado.
- i) incorporar tecnologías que contribuyan a la visibilidad, eficiencia e impacto de la acción cultural.
- j) impulsar la descentralización de la gestión cultural: i) geográfica; ii) presupuestaria; y, iii) de los servicios principales y de apoyo.

Nota: La utilización de los anteriores conceptos como referentes para una evaluación cultural, es posible si se formulan las preguntas adecuadas en función de aquéllos. Por ejemplo –en relación con la actividad que está siendo evaluada– cuestionar si efectivamente obedece a los principios y recomendaciones que se han enumerado, si contribuye a la vigencia o consolidación o difusión de los mismos, o si se opone o atenta contra ellos.

3.3. Elementos de valoración derivados de acuerdos y otros instrumentos internacionales

Otro elemento de valoración para la evaluación cultural consiste en establecer si la eventual ejecución de un determinado proyecto no estaría yendo en contra de la aplicación de, o de lo establecido en, algún Tratado, Convenio u otro instrumento internacional, así como Convenciones, Recomendaciones y otros documentos autónomos, tanto de UNESCO como de otros organismos.

Sólo a título de ejemplo a continuación se colocan algunos temas que pueden constituir referentes de la evaluación cultural y que han sido objeto de acuerdos, recomendaciones y otras manifestaciones por parte de organismos internacionales.

ASUNTO	INSTRUMENTO
DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> - DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948) - PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS. - PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. - CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION RACIAL. - CONVENCION PARA LA PREVENCION Y LA SANCIÓN DEL DELITO DE GENOCIDIO. - CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. - CONVENCION DE 1951 SOBRE EL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS. SU PROTOCOLO DE 1967 Y SUS INSTRUMENTOS REGIONALES. - CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER. - CONVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES. - DECLARACION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE INTOLERANCIA Y DE DISCRIMINACION FUNDADAS EN LA RELIGION O EN LAS CREENCIAS. - DECLARACION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A MINORIAS NACIONALES O ÉTNICAS, RELIGIOSAS Y LINGÜÍSTICAS. - DECLARACION SOBRE LAS MEDIDAS PARA ELIMINAR EL TERRORISMO INTERNACIONAL. - DECLARACION Y PROGRAMA DE ACCION DE VIENA DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS. - DECLARACION DE COPENHAGUE SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL Y EL PROGRAMA DE ACCION DE LA CUMBRE MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL. - DECLARACION SOBRE LA RAZA Y LOS PREJUICIOS RACIALES (DE LA UNESCO). - CONVENCION Y LA RECOMENDACION RELATIVAS A LA LUCHA CONTRA LAS DISCRIMINACIONES EN LA ESFERA DE LA ENSEÑANZA (DE LA UNESCO).
DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	<p>PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES - ADOPTADO Y ABIERTO A LA FIRMA, RATIFICACION Y ADHESION POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN SU RESOLUCION 2200 A (XXI), DE 16 DE DICIEMBRE DE 1966. - ENTRADA EN VIGOR: 3 DE ENERO DE 1976, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 27</p>

ASUNTO	INSTRUMENTO
PATRIMONIO CULTURAL: - TRAFICO ILÍCITO - MOVILIZACIÓN DE OBRAS DE ARTE - PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO - PROTECCIÓN DEL FOL-CLOR - OTROS	<ul style="list-style-type: none"> - CONVENCION DE LA UNESCO DE 1970 SOBRE LAS MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE PARA PROHIBIR E IMPEDIR LA IMPORTACION, LA EXPORTACION Y LA TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD ILÍCITAS DE BIENES CULTURALES. - CONVENCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL, DE UNESCO (1972) - UNIDROIT (International Institute for the Unification of Private Law) formuló una convención, apoyada por la UNESCO, que refuerza el Convenio de 1970: CONVENCION UNIDROIT SOBRE LOS BIENES CULTURALES ROBADOS O EXPORTADOS ILÍCITAMENTE (1995). - RECOMENDACION DE LA UNESCO RELATIVA AL INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE BIENES CULTURALES (intercambio o traslado de obras de arte).

	<p>- CONVENCION DE LA OEA SOBRE DEFENSA DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO, HISTORICO Y ARTISTICO DE LAS NACIONES AMERICANAS (CONVENCION DE SAN SALVADOR, 1976).</p> <p>- Hay otros instrumentos de la UNESCO como: la RECOMENDACION RELATIVA A PRINCIPIOS INTERNACIONALES APLICABLES A LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS (1956); la CONVENCION SOBRE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUATICO (2001); o la CONVENCION SOBRE PATRIMONIO INMATERIAL (2002, en proceso de aprobacion).</p> <p>- OTRAS</p>
DERECHOS DEL ARTISTA, DE LOS ACTORES CULTURALES EN GENERAL (TRA-BAJADORES, PRODUCTORES, COMERCIALIZADOS Y OTROS ACTORES Y AGENTES CULTURALES)	<p>- RECOMENDACION RELATIVA A LA CONDICION DEL ARTISTA DE 1980.</p> <p>- CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCION DE LOS ARTISTAS INTERPRETES O EJECUTANTES, LOS PRODUCTORES DE FONOGRAMAS Y LOS ORGANISMOS DE RADIODIFUSION (CONVENCION DE ROMA, 1961)</p> <p>- RECOMENDACIONES CONJUNTAS OIT/UNESCO</p> <p>- OTRAS</p>
PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR	<p>- CONVENCION UNIVERSAL SOBRE DERECHO DE AUTOR (GENOVA, 1962, REVISADA EN PARIS EN 1971 - UNESCO). CUENTA CON VARIOS PROTOCOLOS ADICIONALES.</p> <p>- La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) administra cerca de 23 tratados en la esfera de la propiedad intelectual en el mundo. UNESCO también tiene recomendaciones y otros instrumentos sobre la materia.</p>
MINORÍAS (PARTICIPACIÓN)	<p>REF.: RECOMENDACIONES DE LUND SOBRE LA PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS MINORIAS NACIONALES EN LA VIDA PUBLICA (Lund, Suecia, septiembre de 1999). Encomendadas por el Alto Comisionado de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para las Minorias Nacionales (ACMN).</p>
IDENTIDAD CULTURAL	<p>- ALIANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CENTRO AMERICA (ALIDES), Adoptada en la Cumbre Presidencial de Guácimo, Costa Rica, en 1994.</p> <p>- NUMEROSOS ACUERDOS, DECLARACIONES, CONVENCIONES Y RECOMENDACIONES EN EL MARCO DE RÍO/92 Y POS-RÍO/92, Y DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE ASUNTOS INDÍGENAS Y ETNIAS, DERECHOS HUMANOS Y OTROS.</p>
<p>OTROS ASUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - CIENCIA Y TECNOLOGÍA; - CULTURA Y HERENCIA NATURAL. - EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES; - EDUCACIÓN Y LOS VARIOS TEMAS RELACIONADOS CON LA MISMA; - INDUSTRIAS E INICIATIVAS CULTURALES; - MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, INFORMÁTICA; - TURISMO SOSTENIBLE; - OTROS 	

Fuentes: Sobre patrimonio artístico: Bernard Pirson, Especialista en Conservación del Patrimonio Cultural; Representación de la UNESCO en México; Información suministrada por Correo-E, 20 de abril de 1999. Otros asuntos: documentos varios de UNESCO e información de Internet.

NOTA: Otros asuntos que pueden ser materia de tratados, convenios, acuerdos, convenciones, recomendaciones, declaraciones, etc., se encuentran en el Glosario de este documento (Apéndice A). Se trata de que en cada caso particular de evaluación cultural, se haga el levantamiento respectivo de los instrumentos que existen sobre la materia, sean aquéllos de ámbito mundial, regional o subregional, general o sectorial.

3.4. Otros elementos de valoración

Ver los apéndices de este documento.

IV. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1. EN LOS PLAZOS INMEDIATO Y CORTO

Como actividad permanente divulgar ampliamente el Proyecto en todos los medios vinculados, directa o indirectamente, con la identificación; formulación, aplicación y ejecución; acompañamiento, seguimiento, supervisión y control; apoyo técnico y financiero; estudios e investigación; promoción y difusión; y otras labores relacionadas; de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, en todos los niveles (unidad productiva o nivel micro, local, subnacional, nacional, regional, subregional, interregional y mundial) y ámbitos (global y sectorial). Se incluyen personas naturales y jurídicas vinculadas a los temas de la planificación del desarrollo y la integración, o al tema de la cultura, o ambos.

La permanente divulgación del Proyecto tiene como finalidades principales:

a) promover la idea e incentivar la práctica de la evaluación cultural de planes, programas y proyectos; y

b) crear una red dinámica, amplia, eficaz y eficiente, que por medio del permanente intercambio de informaciones, permita el constante enriquecimiento del Proyecto, tanto en función de las nuevas investigaciones y discusiones teóricas que se realicen, como del análisis e incorporación de las experiencias que se deriven de su aplicación.

Esta promoción y divulgación del Proyecto se realizará por medio de su envío directo a las personas y organismos mencionados; a través de su presentación en reuniones y foros nacionales e internacionales relacionados con la materia; y por su entrega a los medios de comunicación.

Nota: El Proyecto, debido a la manera en que fue concebido y realizado, en el estado de formulación en que se encuentra constituye un referente tanto teórico y conceptual, como metodológico, suficiente para el inicio inmediato de estudios de factibilidad cultural, o de evaluación cultural de planes, programas, proyectos y actividades.

2. A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

2.1. Realizar permanentemente las gestiones necesarias para que los estudios de factibilidad cultural se adopten como práctica común en los organismos y entidades relacionados con la planificación y el ciclo integral del proyecto, procurando como un elemento esencial **que las instituciones que dan apoyo técnico y financiero para la ejecución de planes, programas y proyectos, en todos los niveles, incorporen dentro de las exigencias a sus clientes y beneficiarios –como parte de los elementos de juicio para considerar, aprobar o rechazar, según el caso, proyectos– el requisito de que los estudios pertinentes incluyan la respectiva evaluación cultural.**

2.2. Continuar, en coordinación con los Organismos de la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano, IMEDH .además del PARLATINO y la UNESCO, la

Organización de los Estados Americanos (OEA), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD). y otros organismos que deseen sumarse al esfuerzo, la recopilación de legislaciones culturales, e iniciar los estudios de armonización legislativa.

En el Apéndice F, se presenta una propuesta de lineamientos metodológicos generales para la realización de estudios y actividades de armonización legislativa.

Nota: Respecto de las actividades realizadas y programadas en relación con el presente Proyecto, favor remitirse al Resumen Ejecutivo del mismo.

V. INFORMACIÓN Y CONTACTOS

Para todos los efectos del Proyecto La factibilidad cultural en la planificación del desarrollo – conceptos, métodos y técnicas de evaluación cultural de planes, programas y proyectos, favor dirigirse a:

Coordinación Técnica del Parlamento Latinoamericano (Responsable del Proyecto)	Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO
Calle Principal de Amador, Edificio 1113	Calzada N° 551, esquina D – Vedado
Ciudad de Panamá – www.parlatino.org	La Habana, CUBA
Tel.: (507) 512 85 00 /1 < ctecnico@parlatino.org >	Tel.: (53-7) 8322840 - 8327741
DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA:	Fax: (53-7) 333144
Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá	E-mail: < habana@unesco.org.cu >
Casilla N° 1527 - Parlamento Latinoamericano	http://www.unesco.org.cu/
San Felipe, Calle 3ª, Palacio Bolívar, Edificio 26	
Panamá 4, Panamá	

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Nota: desde las fechas de elaboración del presente documento y de sus revisiones sucesivas, han aparecido nuevos libros, documentos y páginas de Internet que se refieren a los temas tratados. Se ha optado por no incluir indefinidamente nuevas fuentes en esta bibliografía, salvo en el caso de que alguna o algunas de ellas hayan llevado a modificar alguna aserción o propuesta teórica del trabajo, lo que no ha sucedido hasta la fecha de la presente revisión (2012).

1. ASUNTOS GENERALES

ARAÚJO, Maria Célia. **Didática no Cotidiano - Uma Visão Cibernética da Arte de Educar**. Pancast Editora. São Paulo, Brasil. 1994.

ARZE, S.; et. al. Compiladores. **Etnicidad, Economía y Simbolismo en los Andes**. II Congreso Internacional de Etnohistoria, Corico, Bolivia. Talleres Gráficos HISBOL. La Paz, Bolivia. 1992.

BARZUN, Jacques. **Da Alvorada à Decadência - A História da Cultura Ocidental de 1500 aos Nossos Dias**. Editora Campus. Rio de Janeiro, Brasil. 2002.

BUSQUETS, Ma Dolors; et. al. **Los Temas Transversales**. Aula XXI/Santillana. Madrid, España, 1993.

CABRERA, Hashim Ibrahim, **Arabismo y Posmodernidad**, revista Verde Islam, número 1, verano de 1995. Internet: <http://www.verdeislam.com/VI_108.htm>.

CAPRA, Fritjof. **El Punto Crucial**. Integral, Ediciones. Barcelona, España. 1985.

----- **El Tao de la Física**. Luis Cárcamo Editor. Madrid, España, 1984.

----- **Sabiduría Insólita**. Editorial Kairós S.A. Barcelona, España, 1991.

----- **La Trama de la Vida**. Editorial Anagrama S. A. Barcelona, España, 1998.

CASTELLS, Manuel. **A Era da Informação: Economia, Sociedade e Cultura - Vol. 1, Sociedade em Rede**. Editora Paz e Terra S. A. São Paulo, Brasil. 1999.

----- **A Era da Informação: Economia, Sociedade e Cultura - Vol. 2, O Poder da Identidade**. Editora Paz e Terra S. A. São Paulo, Brasil. 2000.

----- **A Era da Informação: Economia, Sociedade e Cultura - Vol. 3, Fim de Milênio**. Editora Paz e Terra S. A. São Paulo, Brasil. 2000.

CENTRO UNIVERSITÁRIO NOVE DE JULHO. **Cultura e Identidade**. Eccos, Revista Científica. Artículos de varios autores. UNINOVE. São Paulo, Brasil. 2001.

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS HECHOS DE VIOLENCIA QUE HAN CAUSADO SUFRIMIENTO A LA POBLACIÓN GUATEMALTECA (CEH), **Informe - Guatemala: Memoria del Silencio**. Internet: <<http://hrdata.aaas.org/ceh/mds/spanish/mandato/m1.html>>.

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DEL ECUADOR. **I Simposio de Informática y Desarrollo Cultural**. Artevivo Producciones. Quito, Ecuador. 1992.

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DEL ECUADOR; otras instituciones. **I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales**. Artevivo Producciones. Quito, Ecuador. 1992.

CORRAL, Fabián; Kurt Freund; Pablo Lucio-Paredes. **Mitos, falacias y nuevos paradigmas - Apuntes sobre la Modernidad**. Cedigraf. Quito, Ecuador. 1992.

CUMBRE REGIONAL PARA EL DESARROLLO POLÍTICO Y LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS (Brasilia, Brasil, julio de 1997). Informe sobre los Principios Democráticos y la Gobernabilidad. **Gobernar la Globalización - La política de la inclusión: el cambio de responsabilidad compartida**. UNESCO; Ediciones Demos. México, D.F., México. 1997.

DE GREGORI, Waldemar. **Os Poderes dos seus 3 Cérebros**. Pancast Editora. São Paulo, Brasil. 1994.

DÉLEON MELÉNDEZ, Ofelia C., **Identidad Cultural, Artes y Artesanías Populares y el Proceso de Globalización Económica**, Biblioteca Virtual. Internet: <<http://www.usac.edu.gt:8080/cefol/mayo98/mayo98.htm>>.

DELLA VOLPE, Galvano; et. al. **Moral e Sociedade**. Editora Paz e Terra S.A. Rio de Janeiro, Brasil. 1982.

DEVEREUX, Paul; John Steele, David Kubrin. **GAIA la Tierra Inteligente**. Círculo de Lectores. Bogotá, Colombia, 1991.

DÍAZ, Hernán. **Alan Sokal y las preciosas ridículas**. Prensa Obrera; Semanario del Partido Obrero; PO 590 - 25/6/98; Buenos Aires, Argentina. Internet: <<http://www.po.org.ar/po/po590/alan.htm>>

DI TELLA, Torcuato S., et. al. **Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas**. Emecé Editores. Buenos Aires, Argentina. 2001.

DUNKAN, Mitchel (ed.). **Diccionario de Sociología**. Ediciones Grijalbo. Barcelona, España. 1986.

EDITIONS L'HARMATTAN. **"Globalisation et intégration culturelle: l'Amérique Latine doit-elle suivre le modèle européen?" - Europe et le monde** En: L'identité en Europe et sa trace dans

le monde. Miriam Aparicio, Coord. Institut d'études politiques de Strasbourg. Libro de ensayos de varios autores. (ISBN: 2-296-00641-8). París Francia. 2006.

ESCOTET, Miguel A.; Albornoz, Orlando, et al. **Educación y Desarrollo desde la Perspectiva Sociológica**. Universidad Iberoamericana de Postgrado, Salamanca, España, 1989.

FORO PERMANENTE DE EDUCACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS NACIONES; UNESCO; Universidad Argentina de la Empresa (UADE. **Desarrollo, Globalización e Integración**. Conferencia central del Segundo Congreso Mundial de Educación Internacional, Integración y Desarrollo. Buenos Aires, Argentina, julio de 1999 (ha sido publicada también en: Contacto, Revista Brasileira de Comunicação, Arte e Educação, Año 2, N° 5, oct.-dic. de 1999; Senado Federal, Brasília, D.F., Brasil).

FORQUIN, Jean Claude. **Escola e Cultura** - As bases sociais e epistemológicas do conhecimento escolar. Editora Artes Médicas Sul Ltda. Porto Alegre R. S., Brasil, 1993.

FRANCO MONTORO, André. **La Integración de América Latina en un Mundo Multipolar**. Instituto Latinoamericano (ILAM); Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Gráfica del PARLATINO. São Paulo, Brasil. 1999.

GADOTTI, Moacir; Carlos A. Torres, (Orgs.). **Educação Popular - Utopia Latino-Americana**. Cortez Editora; Editora da Universidade de São Paulo (EDUSP). São Paulo, Brasil. 1994.

GARCÍA SIERRA, Pelayo, **Diccionario Filosófico**, Biblioteca Filosofía en Español, Oviedo, España, 1999. Internet: <<http://filosofia.org/filomat/df425.htm>>.

GARDNER, Howard. **Inteligências Múltiplas**. Editora Artes Médicas Sul Ltda. Porto Alegre, Brasil. 1995.

GATTI, Daniel. **El Caso Sokal**. Brechas; edición semanal - 14 de noviembre de 1997 - N° 624. Montevideo, Uruguay. Internet: <<http://www.brecha.com.uy/numeros/n624/sokal.html>>

GIRÓLAMO, Claudio. **Ciudadanía cultural: una carta de navegación hacia el futuro**. (Intervención en plenaria). Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales. Estocolmo, Suecia, 30 de marzo - 2 de abril de 1998.
Internet: <<http://www.mineduc.cl/cultura/doc/ciudadania.html>>

GOLEMAN, Daniel. **Inteligência Emocional**. Editora Objetiva, Ltda. Rio de Janeiro, Brasil. 1996.

GONZÁLEZ, Felipe, **Globalización e Identidad Cultural**, Textos Progreso Global. Internet: <<http://www.globalprogress.org/castella/seminarios/fgonzalez2.html>>.

GUERRERO, Andrés. **La Semántica de la Dominación: El Concertaje de Indios**. Ediciones Librimundi - Enrique Grosse-Luemern. Quito, Ecuador. 1991.

GUTIÉRREZ, Francisco; Cruz Prado. **Ecopedagogia e cidadania planetária**. Cortez Editora; Instituto Paulo Freire. São Paulo, Brasil. 1999.

HALL, Stuart, **A Identidade Cultural na Pós-modernidade**, DP&A Editora, Rio de Janeiro, Brasil, 1999.

HART DÁVALOS, Armando. **Hacia una Dimensión Cultural del Desarrollo**. Ediciones Creart. La Habana, Cuba, 1996.

HELLER, Agnes; et. al. **A Crise dos Paradigmas em Ciências Sociais e os Desafios para o Século XXI**. Contraponto - Corecon. Rio de Janeiro, Brasil. 2000.

HERON DA SILVA, Luiz (Org.). **A Escola Cidadã no Contexto da Globalização**. Editora Vozes. Petrópolis, RJ, Brasil. 1999.

KELSEN, Hans. **¿Qué es la Justicia?** Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política. Distribuciones Fontamara. México D. F., México. 2000.

KHUN, Thomas S. **A Estrutura das Revoluções Científicas**. Editora Perspectiva. São Paulo, Brasil. 1998.

KURZ, Robert. **O Colapso da Modernização**. Paz e Terra Editora. São Paulo, Brasil. 1993.

LACERDA MIOTTO, Antonio; Sergio Moliterno (organizadores). **Diálogos Filosóficos & Sociológicos**. APG- PUC-SP. Editora Lorosae. São Paulo, Brasil, 2001.

LECHNER, N.; et. al. **Debates sobre Modernidad y Postmodernidad**. Editores Unidos Nariz del Diablo. Quito, Ecuador. 1991.

LOVELOCK, J; G. Bateson; et al. **GAIA - Implicaciones de la nueva biología**. Editorial Kairós. Barcelona, España. 1992.

MARKANDYA, A., **The Economic Appraisal of Projects: The Environmental Dimension**. Preparado para el Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Department of Economics, University College London. Enero de 1991.

MARTINELLI, Marilu. **Conversando sobre Educação em Valores**. Editora Fundação Peirópolis. São Paulo, Brasil. 1999.

MATURANA, Humberto. **Emoções e Linguagem na Educação e na Política**. Editora UFMG. Belo Horizonte, Brasil. 1999.

MATURANA, Humberto; Francisco Varela. **El Árbol del Conocimiento - Las Bases Biológicas del Conocimiento Humano**. Editorial Debate, S.A. Madrid, España. 1996.

MEADOWS, Donella; et. al. **Los Límites del Crecimiento**. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.

MELIS, Antonio. **La Identidad Cultural de Europa: entre la Globalización y la Memoria de los Antiguos**. CEFIR / Centro de Formación para la Integración regional. Internet: <<http://www.cefir.org.uy/docs/dt27/01Melis.htm>>.

MERANI, Alberto. **Carta Abierta a los Consumidores de Psicología**. Ediciones Grijalbo S.A. Barcelona, España. 1980.

NAISBITT, John, Patricia Aburdene. **Megatendencias 2000**. Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia. 1991.

ODUM, Howard T. **Ambiente, Energía y Sociedad**. Editorial Blume. Barcelona, España. 1980.
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI); Primer Encuentro Iberoamericano de Ministros de Cultura. **Declaración de Margarita - Para una ética de la integración cultural**. Isla de Margarita, Venezuela 20 y 21 de octubre de 1997.

ORTIZ, Renato. **Mundialización y Cultura**, Editora Brasiliense, São Paulo, Brasil. 1994.

PARLAMENTO CULTURAL DEL MERCOSUR (PARCUM), Cátedra UNESCO de Derechos Culturales de la Universidad de Palermo, Argentina; *Maestría en Gestión y Políticas Culturales en el MERCOSUR*. **Material Didáctico de la Materia “Desarrollo, Planificación y el Ciclo del Proyecto”**. Buenos Aires, Argentina. Permanentemente actualizado a partir del año 2000.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO; UNESCO. **Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina**. Gráfica del Parlatino. 2 Vols. (3 ediciones en español y una en portugués, a partir de diciembre de 1997). Última edición publicada con el auspicio del Grupo Venezolano del Parlamento Latinoamericano. Imprenta Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela. 2002

PECCEI, Aurelio. **Testimonio sobre el Futuro**. Taurus Ediciones S.A.. Madrid, España. 1981.

PERICÁS, Luiz Bernardo (orgs.). **América Latina - História, Crise e Movimento**. Xamã VM, Editora e Gráfica Ltda. São Paulo, Brasil. 1999.

PETRELLA, Ricardo. **Verso un Contratto Sociale Mondiale (Progetto COSMO)**. Documento de Trabajo. Bruselas, Bélgica, 28 de agosto de 1995.

POERNER, Arthur José. **Identidade Cultural na Era da Globalização**. Editora Revan. Rio de Janeiro, Brasil. 1997.

POMENARIEC, Hinde Pomenariec. **Entrevista a Alan Sokal**. Diario *El Clarín*, del 15 de abril de 1998; Buenos Aires, Argentina. Internet: <<http://www.websitemaker.com/gorbato/magazine/nota3404.htm>>

QUIROGA, Sergio. **Consumo y Cultura Mediática**. III Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del MERCOSUR (III ENDICOM). Río Cuarto, Argentina, octubre de 1999. Internet: <<http://www.arcride.edu.ar/servicios/comunica/ponencias/mediatico.htm>>

RAMA, Claudio. **El Capital Cultural en la Era de la Globalización Digital**. Ediciones Arca. Montevideo, Uruguay. 1999.

REALE, Miguel. **Paradigmas da Cultura Contemporânea**. Editora Saraiva. São Paulo, Brasil. 1996.

RECONDO, Gregorio (Comp.). **Mercosur: la Dimensión Cultural de la Integración**. Ediciones Ciccus. Buenos Aires, Argentina. 1997.

ROJAS DE FERRO, María Cristina; Adriana Delgado Gutiérrez, (Comp. y Edic.). **Política Social; Desafíos y Utopías - Nuevas Tendencias en Política Social**. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá, Colombia. 1997.

ROSENTAL, M. M.; P. F. Iudin. **Diccionario Filosófico**. Ediciones Nacionales. Bogotá, Colombia. 1985.

SALAZAR SÁENZ, Francisco Xavier. **La Formación de Valores a través de la Transversalidad**; ponencia presentada en la XIII Reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano. Chillán, Chile, 22 al 26 de mayo de 2000.

SINGER, Peter. **Ética práctica**. Cambridge University Press. Gran Bretaña. 1995.

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA), **Cambio y Continuidad en el Proceso de Globalización: Escenarios de Fin Siglo - La Dimensión Cultural: el Eslabón Perdido de la Globalización**. documentos. Internet: <<http://lanic.utexas.edu/~sela/docs/c122di44.htm>>.

SOKAL, Alan; Jean Bricmont. *Imposturas intelectuais – O abuso da ciência pelos filósofos pós-modernos*. Editora Record. Rio de Janeiro, Brasil. 2006.

SUNKEL, Guillermo (Coord.). **El Consumo Cultural en América Latina**. Convenio Andrés Bello. Santafé de Bogotá, Colombia. 1999.

TAVARES, Maria da Conceição; José Luis Fiori. **Desajuste Global e Modernização Conservadora**. Editora Paz e Terra S.A. São Paulo, Brasil. 1993.

TEIXEIRA COELHO, J. **Da Política Cultural à Cultura Política - Propostas para uma Política Cultural Continental**, documento preparado para el Foro Internacional de Integración Cultural “Arte sin Fronteras”, realizado en São Paulo, Brasil, del 4 a 7 de noviembre de 1998.

--- **Dicionário Crítico de Política Cultural**, Editora Iluminuras Ltda., São Paulo, Brasil, 1997.

TIMBAL-DUCLAUX, Louis. **Escritura Creativa**. Editorial EDAF, S.A.. Madrid, España. 1993.

UNESCO (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA). **La Educación Encierra un Tesoro**, Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Ediciones UNESCO; Correo de la UNESCO. México, D. F., México. 1997.

UNESCO.. **Nuestra Diversidad Creativa**. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, presidida por Javier Pérez de Cuéllar. Ediciones UNESCO; Fundación Santa María. Madrid, España. 1997.

UNESCO, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (ORCALC), **Cultura y Desarrollo**, Escandón Impresores, Sevilla, España. 2000.

--- **La Tolerancia - Antología de textos**. Jóvenes contra la Intolerancia. Editorial Popular / Ediciones UNESCO. Madrid. España. 1994.

UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO, USP. **América Latina e Caribe e os Desafios da Nova Ordem Mundial** - Vol 1. V SOLAR - Congresso da Sociedade Latino-Americana de Estudos sobre América Latina e Caribe. Aldeia Comunicação Especializada e Editora S/C Ltda. São Paulo, Brasil. 1998.

VAN PARIJS, Philippe. **O que é uma sociedade justa?**. Editora Ática. São Paulo, Brasil. 1997.

VARIOS AUTORES. **Educación, Valores y Democracia**. Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid, España. 1998.

WENDLAND, H.D. **Introducción a la Ética Social**. Editorial Labor S.A. Barcelona, España. 1970.

ZAIA, Brandão (Org.). **A Crise dos Paradigmas e a Educação**. Cortez Editora. São Paulo, Brasil. 1994.

2. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA SOBRE FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Nota.- El Equipo del Proyecto meditó largamente sobre la conveniencia o no de colocar las referencias bibliográficas que siguen, debido a los siguientes motivos: a) la enorme cantidad de fuentes que existen al respecto; b) por la razón expuesta, el temor de que la bibliografía presentada no sea completamente representativa del universo; y c) **principalmente** por el temor de que el lector o el usuario de este Proyecto interprete la inclusión de dicha bibliografía como una sugerencia de que en la evaluación cultural se utilicen los mismos métodos y técnicas – eminentemente cuantitativos y centrados en lo financiero y lo económico– de otros tipos de evaluación, particular cuya eventual inconveniencia se ha advertido reiteradamente a lo largo del texto.

Finalmente se resolvió que, dada la posibilidad de que en casos específicos y particulares de evaluación cultural esos referentes –correctamente usados o adaptados– puedan ser útiles, convenía, **a título eminentemente referencial**, hacer constar la bibliografía que sigue, la cual de todas maneras contiene documentos que han servido de fuente de consulta en la elaboración del presente Proyecto. Por último se advierte también que, aun cuando en el futuro probablemente

aparecerán nuevos documentos sobre la materia, y dada la finalidad de esta bibliografía, salvo casos excepcionales, en las próximas versiones del presente documento, aquélla no será actualizada.

BALTAR, Antonio. **Control de la Ejecución de Proyectos por el Método del Camino Crítico (PERT)**. Cuadernos del ILPES. Santiago, Chile. 1973.

BETTERSBY, Albert. **Planificación y Programación de Proyectos Complejos**. Ediciones Ariel. Barcelona, España. 1973.

BRIONES, Guillermo. **Preparación y Evaluación de Proyectos Educativos**. Convenio Andrés Bello, editora Guadalupe Ltda. Santafé de Bogotá, D.C., Colombia. 1995.

CÁMARA NACIONAL DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA, CNEC. **Lineamientos para la Prestación de Servicios de Consultoría Relacionados con Obras**. CNEC. México. 1991.

CASTRO Gutiérrez, Orlando. **Evaluación Financiera, Económica y Social**. Banco Centroamericano de Integración Económica, B.C.I.E. Litografía e Imprenta Lil, S.A. San José, Costa Rica. 1991.

CHAKRAVARTY, S. **La Lógica de la Planificación de Inversiones**. Editorial Tecnos S.A. Madrid, España. 1966.

COHEN, Ernesto; Rolando Franco. **Evaluación de Proyectos Sociales**. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/ONU); Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES/OEA). Grupo editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina. 1988.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. **Manual - Gestión del Ciclo de un Proyecto - Enfoque Integrado y Marco Lógico**. Nº 1. Bruselas, Bélgica. 1993.

COPE, Robert G. **El Plan Estratégico**. Legis Editores. S.A. Bogotá, Colombia. 1991.

DASGUPTA, Partha; Stephen Marglin. **Pautas para la Evaluación de Proyectos**. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI. Nueva York, EE.UU. 1972.

ELLIOT, David; Nigel Cross. **Diseño, Tecnología y Participación**. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona, España. 1980. VARELA V., Rodrigo. **Evaluación Económica de Inversiones**. Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 1989.

EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY (EEC). **Energy Project Evaluation and Planning**. Edited version of a guest lecture presented at the European Economic Community (EEC) Training Seminar on National Energy Planning and Management for senior officials from developing countries, held in Ispra, Italy, in May 1982. (Nota en el original).

FONDO NACIONAL DE PREINVERSIÓN DEL ECUADOR, FONAPRE; Banco Interamericano de Desarrollo, BID. **Preinversión y Proyectos**. Editorial Olmedo. Quito, Ecuador. 1981.

FONTAINE, Ernesto. **Evaluación Social de Proyectos**. Instituto de Investigaciones Económicas. Santiago, Chile. S/f.

GROFF, Gene K.; John F. Muth. **Modelos de Decisión**. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 1974.

GUTIÉRREZ MARULANDA, Luis Fernando. **Finanzas Prácticas para Países en Desarrollo**. Grupo Editorial Norma. Bogotá, Colombia, 1992.

HIRSCHMAN, Albert O. **El Comportamiento de los Proyectos de Desarrollo**. Siglo XXI Editores, S.A. México. 1971.

HOLANDA, Nilson. **Elaboración y Evaluación de Proyectos**. APEC Editores. Rio de Janeiro, Brasil. 1968.

HOPENHAYN, Benjamín; Héctor Fernández M. **Análisis de Proyectos de Integración**. Cuadernos del ILPES. Santiago, Chile. 1972.

ILPES. **Guía para la Presentación de Proyectos**. Siglo XXI Editores. México. 1973.

ILPES. **Manual de Medición de Costos por Programas**. Cuadernos. Santiago, Chile. 1971.

ILPES. **La Programación Monetario Financiera y el Desarrollo Económico**. Cuadernos. Santiago, Chile. 1972.

INFANTE Villarreal, Arturo. **Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión**. Editorial Norma. Bogotá, Colombia, 1988.

INFORMATION FOR INVESTMENT DECISIONS, INC. **Los Usos del Análisis de Riesgo en la Evaluación de Proyectos**. Centro de Información en Preinversión para América Latina y el Caribe (CIP); otras instituciones. Quito, Ecuador. 1983.

LEE, Colin. **Modelos de Planificación**. Ediciones Pirámide S.A. Madrid, España. 1973.

LINDLEY, D. V. **Principios de la Teoría de la Decisión**. Editorial Vicens-Vives. Barcelona, España. 1977.

MARAVALL, Darío. **Matemática Financiera**. Editorial Dossat S.A. Madrid, España. 1970.

MARKANDYA, A., **The Economic Appraisal of Projects: The Environmental Dimension**. Preparado para el Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Department of Economics, University College London. Enero de 1991.

MELNICK, Julio. **Manual de Proyectos de Desarrollo Económico**. Naciones Unidas. México. 1958.

MOKATE, Karen Marie, Adriana Cuervo de Forero. **The Financial Appraisal of Investment Projects - Class Notes**. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. 1990.

MOKATE, Karen Marie, Raúl Castro. **The Economic Appraisal of Investment Projects - Class Notes**. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. 1990.

MONTANO, Agustín. **Iniciación al Método del Camino Crítico**. Editora F. Trillas S.A. México. 1968.

NÚÑEZ DEL PRADO, Arturo. **Estadística Básica para Planificación**. Siglo XXI Editores. México. 1972.

OEA. **Proyectos, Presupuesto y Programación de Inversiones**. Secretaría General. Washington, EE.UU. 1978.

OFICINA DE PLANEACIÓN NACIONAL, ODEPLAN; Presidencia de la República de Chile. **Inversión Pública Eficiente - Un Continuo Desafío**. LASERPRINT. Santiago, Chile. 1990.

ORGANIZATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT, OECD. **Environmental Policy: How to Apply Economic Instruments**. Head of Publications Service, OECD. Paris, Francia. 1991.

PEREÑA BRAND, Jaime. **Dirección y Gestión de Proyectos**. Ediciones Díaz de Santos, S.A. Madrid, España. 1991.

ROBLEDO, Andrés. **Gestión Financiera Bajo Inflación**. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia. 1992.

SALOMON, Morris J. **Análisis de Proyectos para el Crecimiento Económico**. APEC Editora. Rio de Janeiro, Brasil. 1972.

SAPAG CHAIN, Nassir; Reinaldo Sapag Chain. **Preparación y Evaluación de Proyectos**. McGraw-Hill Latinoamericana S.A.; Litográfica Ingramex; México. 1989. Y, 4ª Edición; McGraw-Hill, Interamericana; Santiago, Chile, 2000.

SOBREVILA, Claudia y Paquita Bath. **Evaluación Ecológica Rápida**. Programa de Ciencias para América Latina; The Nature Conservancy. Arlington, USA. 1992.

SOTO Moreno, Jorge. **Procedimientos Operativos en Preinversión**. Centro de Información en Preinversión para América Latina y el Caribe, CIP; Programa CIP-BID; Fondo Nacional de Estudios y Proyectos, FONEP, de México. Unión Gráfica S.A. México. 1983.

SQUIRE, Lyn; Herman G. van der Tak. **Análisis Económico de Proyectos**. Publicado para el Banco Mundial por Editorial Tecnos. Madrid, España. 1977.

TARQUIN, Anthony J.; Leland T. Blank. **Ingeniería Económica**. McGraw-Hill Latinoamericana S.A. Bogotá, Colombia. 1978.

TAYLOR, Bernard; John Harrison. **Planeación Estratégica Exitosa**. Legis Editores. S.A. Bogotá, Colombia. 1991.

VARELA V., Rodrigo. **Evaluación Económica de Inversiones**. Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 1989.

VECIANA Verges, J.M. **La Decisión de Invertir en Bienes de Equipo en la Empresa Española**. Editorial Ariel. Barcelona, España. 1976.

ZAHLER, Roberto. **Evaluación Social de Proyectos**. Fondo Nacional de Preinversión del Ecuador (FONAPRE); Junta Nacional de Planificación del Ecuador; Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Quito, Ecuador. 1976.

Nota: Sobre el tema de la formulación, evaluación, administración y gestión de proyectos, existen también numerosas referencias en Internet.

**PROYECTO “LA FACTIBILIDAD CULTURAL EN LA PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO”
– CONCEPTOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CULTURAL
DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS –**

APÉNDICE A

GLOSARIO DE REFERENCIA

I. ACLARACIONES IMPORTANTES

Tal como en el cuerpo principal del Proyecto se advierte, el equipo del Proyecto es consciente de que aún si se lograra la pretensión de definir todos los términos que constan en el glosario y los que constarán después, ello sería metodológicamente incorrecto, debido a la relatividad de los conceptos, lo que hace que muchas de sus connotaciones o acepciones cambien de un lugar a otro, de una cultura a otra y de un tiempo a otro. El presente Proyecto, como ya se ha indicado, pretende en primer lugar llamar la atención y, en lo posible, generar la conciencia donde ésta no existe, respecto de la necesidad de realizar estudios de factibilidad cultural en todo tipo de acción humana planificada. Por ello mismo no puede convertirse en una camisa de fuerza conceptual que ponga en riesgo la propia viabilidad de este Proyecto.

Dada la imprecisión y ambigüedad que existe en relación con prácticamente la totalidad de los conceptos, para cada caso de evaluación cultural se recomienda adoptar decisiones ad hoc y operativas, haciendo constar, en la medida de lo posible, las diversas acepciones o connotaciones (según el caso) que hubiere, aclarando cuál de ellas se deberá utilizar como referente para la cabal comprensión de los planteamientos.

Existen, de todas maneras, principios básicos que se consideran de validez universal y que, por lo tanto, deben permear las diferentes interpretaciones que se puedan dar a los conceptos que conforman la estructura de un estudio de factibilidad cultural. Algunos de estos principios básicos constan tanto en el texto principal del Proyecto, como en el Apéndice B.

A continuación se coloca en primer lugar una lista de algunas de las palabras y expresiones que deberían ser tomadas en consideración y cuya definición conviene que sea establecida para los efectos de la evaluación cultural. En seguida se hacen algunos apuntes y transcripciones sobre algunos de dichos términos, a título de ejemplo sobre el alcance que puede tener su definición (en la lista estos términos constarán con asterisco). La construcción paulatina y el enriquecimiento permanente del glosario, será una tarea común de todos aquellos que vayan adoptando la práctica del estudio de factibilidad cultural (evaluación cultural), y será recogida por el equipo del Proyecto (PARLATINO/UNESCO). Así, en las sucesivas versiones del presente Proyecto, se irá presentando un glosario más completo en el que constarán las nuevas definiciones recomendadas o de referencia, según el caso, para cada término o expresión.

Se aclara también que el glosario no es exhaustivo sino selectivo; ello indica que, en principio, solo deberán constar en él los términos y expresiones que, en cada caso de evaluación cultural, se considere deben quedar claramente definidos.

Entre las fuentes citadas en la bibliografía del presente documento, y las otras muchas a los que los interesados puedan recurrir, se recomienda como referente esencial el **Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, “Nuestra Diversidad Creativa”** (Javier Pérez de Cuéllar, Presidente de la Comisión y organizador del documento. Ediciones UNESCO; Fundación Santa María. Madrid, España. 1997).

II. LISTA PRELIMINAR (Y ABIERTA) DE PALABRAS Y EXPRESIONES

- Acción cultural (ver también: Animación cultural; Promoción cultural; Desarrollo cultural)
- Agente cultural
- Alteridad
- Animación cultural (ver también: Animador Cultural; Promoción cultural; Promotor cultural)*
- Animador cultural (ver también: Animación Cultural; Promoción cultural; Promotor cultural)*

- Arte
- Arte popular
- Arte público (ver también: Espacio público)*
- Capital cultural
- Ciudadanía Cultural*
- Consumo cultural
- Contracultura (contra-cultura)
- Cultura*
- Cultura de consumo (ver también: Cultura de masas; Cultura tecnológica; Industria cultural)*
- Cultura de masas (ver también: Cultura de consumo; Industria cultural)
- Cultura electiva
- Cultura electrónica (ver también: Cultura mediática)
- Cultura erudita (ver también: Cultura popular)
- Cultura mediática*
- Cultura política*
- Cultura popular*
- Cultura tecnológica*
- Democracia popular (ver también: Cultura popular)
- Derechos culturales*
- Desarrollo
- Desarrollo cultural*
- Diversidad cultural*
- Ética (ver también: Valores éticos; Moral; Valores morales)
- Espacio público (ver también: Arte público)*
- Estabilidad cultural
- Estado
- Estereotipo (ver también: Prejuicio)*
- Gestión cultural
- Globalización (ver también: Integración)
- Gobierno
- Identidad cultural*
- Identidad nacional (ver también: Identidad cultural)
- Industria cultural*
- Integración (ver también: Globalización; Integración cultural)
- Integración cultural (ver también: Globalización; Integración)*
- Moral (ver también: Valores morales; Ética; Valores éticos)
- Paradigma (Nuevo paradigma; ver también: Utopía)
- Participación social*
- Patrimonio cultural (material, inmaterial o intangible*)
- Planificación*
- Pluralismo (político, religioso, cultural)
- Política cultural
- Prejuicio (ver también: Estereotipo)
- Producción cultural
- Promoción cultural (ver también: Promotor cultural; Animación cultural; Animador cultural)*
- Promotor cultural (ver también: Promoción cultural; Animación cultural; Animador cultural)*
- Público

- Sector público
- Sector privado
- Sociedad civil
- Transversalidad
- Tolerancia*
- Utopía (Nueva utopía; ver también: Paradigma)*
- Valores
- Valores éticos
- Valores morales

III. IDEAS DE DEFINICIONES DE ALGUNOS DE LOS TÉRMINOS DEL GLOSARIO **ANIMACIÓN CULTURAL** (ver también: Animador Cultural; Promoción cultural; Promotor cultural)

Tomado de: CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DEL ECUADOR; otras instituciones. **I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales**. Artevivo Producciones. Quito, Ecuador. 1992.

Si *animar* significa dar vida, fuerza y vigor, concebimos la animación como una fuerza específica de acción cultural que ejerce su influencia en un grupo, institución o territorio determinado, a través de un plan en el que se incorporan de manera activa y creadora los diferentes sectores de la población, superando así el concepto de cultura como objeto de consumo.

Si bien la promoción sienta las bases para la participación en la cultura a través de una política de carácter general, la animación la entendemos como un proceso interno que se genera dentro de una unidad y que se expande hacia afuera definiendo muy peculiarmente las vías a través de las cuales ejercerá su influencia.

Los planes de animación responden a las características peculiares del entorno en que se ejercen y su influencia dependerá de la capacidad creativa de los grupos que la generan.

ANIMADOR CULTURAL (ver también: Animación Cultural; Promoción cultural; Promotor cultural)

Tomado de: CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DEL ECUADOR; otras instituciones. **I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales**. Artevivo Producciones. Quito, Ecuador. 1992.

Entendido como la persona que, contando con una formación especializada en cualquier área cultural, es capaz del uso y manejo de métodos y técnicas para suscitar el desarrollo de las potencialidades culturales de sus beneficiarios, motivando a la creación, producción y recuperación de los valores culturales, según sea el caso.

La acción del animador cultural no necesariamente implica el que se comprometa de manera permanente con la comunidad, ya que su vínculo con ella puede tener límites tanto temporales como espaciales o geográficos.

ARTE PÚBLICO (ver también: Espacio público)

Tomado de: TEIXEIRA COELHO, J. **Da Política Cultural à Cultura Política - Propostas para uma Política Cultural Continental**, documento preparado para el Foro Internacional de Integración Cultural “Arte sin Fronteras”, realizado en São Paulo, Brasil, del 4 a 7 de noviembre de 1998.

Arte público es el que proporciona un contacto humano directo y de algún modo prolongado y, que al hacerlo, crea las condiciones para la construcción de un imaginario común.

Adaptado para las necesidades y posibilidades de una política cultural supranacional, el arte público tiene un papel relevante que desempeñar en el marco de la aproximación intercultural; a la vez que sustenta el esfuerzo de desarrollo, da la idea de que se *pertenece* a un cierto lugar, a una cierta región –en el camino de la noción de que se pertenece a la humanidad, a un plural supranacional y suprarregional.

... A continuación se menciona lo que cabe esperar de las artes y de las artes públicas y semipúblicas: (Cfrs.)

a) Que ellas definan nociones de identidad: construyendo la idea de identidad local, nacional, regional; reforzando la percepción del pluralismo cultural en el interior de cada uno de dichos ámbitos; promoviendo los valores democráticos;

b) que contribuyan para una vida cualificada y para el desarrollo económico: tornando las comunidades más vivibles y prósperas; aumentando la prosperidad local, nacional, regional;

c) que colaboren para la formación de una ciudadanía consciente [“atenta” en el original, en portugués]: promoviendo el diálogo y la comprensión en una sociedad pluralista; desarrollando competencias en la escuela y en el trabajo; estimulando la libertad de reflexión y el intercambio abierto de ideas y valores. [En este punto el original cita a: “The arts and the public purpose”. The Ninety-second American Assembly, Columbia University NY, 1997.]

CIUDADANÍA CULTURAL

Tomado de: GIRÓLAMO, Claudio. **Ciudadanía cultural: una carta de navegación hacia el futuro**. (Intervención en plenaria). Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales. Estocolmo, Suecia, 30 de marzo - 2 de abril de 1998.

Internet: <<http://www.mineduc.cl/cultura/doc/ciudadania.htm>>

En América Latina, la experiencia de los movimientos sociales ha llevado a la redefinición de lo que se entiende por ciudadanía o el ser ciudadano. Ya no sólo vinculándolo a los derechos a la igualdad, sino también como legítimo derecho a la diferencia

Pero la simple constatación de ese hecho no aporta nada nuevo si no va acompañada de políticas y acciones que se basen en el respeto a la diversidad como la manera más idónea de construir un nuevo sentido de país y de Nación.

Se hace entonces indispensable aumentar y ensanchar, en nuestras sociedades, el acceso a la cultura, tanto en su creación como en su goce, y convertirla en el vehículo más eficaz de integración y de inclusión. Es necesario transformarla en el derecho a la “ciudadanía cultural”*.

En la mayoría de nuestras cartas fundamentales, en la letra, el concepto de ciudadanía está referido tanto a los derechos materiales como espirituales. Sin embargo, en la práctica, esos

derechos se aplican únicamente en el aspecto material y, en lo espiritual, se restringen a la simple libertad de culto. Para nosotros este concepto rebasa con creces lo meramente religioso y se refiere a la capacidad humana de trascender, con obras, su propia existencia. Por otro lado, el acceso a estos derechos se materializa exclusivamente a partir de una determinada edad.

Este concepto emergente, cuyas connotaciones trascienden las posibilidades de esta breve reflexión, superaría al anterior al legitimar y reforzar el acceso de todas las personas, desde el mismo momento de su existencia, a la producción y al goce de los bienes culturales, haciendo hincapié en la igual dignidad de los ciudadanos y en el respeto a la diversidad de la creación individual, eliminando sobre ella toda posible censura. Se refiere a la creación de ámbitos tales que al transformar el entorno, transforman al mismo tiempo al propio sujeto. Se trata así de una definición de cultura no cosificada en la convención del producto artístico, sino de otra más dinámica que se refiere a una visión del mundo y a una estética de las relaciones humanas.

Sabemos que esto implica transformar conceptos anteriores, con los cuales nos referimos al mundo de la creación y del espíritu; es decir, sabemos que estamos abriendo un debate de largo aliento.

Lo que queremos hoy es iniciar una discusión que instale a la cultura como matriz conceptual de las categorías de país, ciudadanía, desarrollo e integración.

Para ello es necesario producir, con urgencia, cruces y nexos, especialmente entre cultura y educación; entre cultura y pobreza; y también entre cultura y descentralización, tema profundamente ligado a la democratización de la cultura.

Debemos producir la fusión entre cultura y educación para marcar toda una nueva forma de sortear esas profundas grietas que separan al mundo de la creación del de la acción, al mundo de la sensibilidad del acontecer práctico...

América Latina ha instaurado el centralismo a lo largo de su historia. Un modelo centralista cruza verticalmente la pirámide social, desacelera los procedimientos y agobia las originalidades.

Postulamos la descentralización como el camino más eficiente para democratizar la creación cultural y artística, multiplicar las capacidades de originalidad y gestión, y hacer de cada sujeto y lugar de los territorios de la Nación, parte igualitaria de todo un complejo descentralizado y en constante mutación y movilidad.

CULTURA

Nota: tanto por la extensión y número de las discusiones sobre las diversas nociones o ideas de *cultura*, como, principalmente, por la importancia que tiene dicho concepto para los efectos del presente Proyecto, en el Apéndice B se presenta un conjunto de transcripciones que tiene por finalidad constituir un marco de referencia, respecto de lo que es o puede considerarse como “cultura” en el esfuerzo de realizar estudios de factibilidad cultural o evaluación cultural de políticas, estrategias, planes y proyectos. Otras aclaraciones sobre ese particular constan en el referido apéndice.

CULTURA DE CONSUMO (ver también: Cultura de masas; Cultura tecnológica; Industria cultural)

Tomado de: QUIROGA, Sergio. **Consumo y Cultura Mediática**. III Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del MERCOSUR (III ENDICOM). Río Cuarto, Argentina, octubre de 1999.

Internet: <<http://www.arcrude.edu.ar/servicios/comunica/ponencias/mediatico.htm>>

Diversos autores citados por Sergio Quiroga, de quien se han tomado los textos que siguen, atribuyen a la industria cultural la responsabilidad por el consumismo. Con la aclaración de que si bien ciertas industrias culturales pueden estar impulsando, por intereses económicos, ese tipo de comportamiento, no es un rasgo característico de toda industria cultural, por el mero hecho de serlo (industria), el de inducir o fomentar las conductas consumistas. A continuación se transcriben las citas de Quiroga y sus respectivas fuentes, sobre la *Cultura de Consumo*.

“La máquina de la industria cultural camina sobre sí misma y es determinante del consumo. El individuo de nuestra época resuelve sus conflictos y tensiones con la adhesión acrítica de los valores impuestos. El consumidor no es soberano como la industria cultural lo intenta hacer ver y creer, no es su sujeto sino su objeto”. (Horkheimer y Adorno, 1966).

“La estructura multiestratificada de los mensajes refleja la estrategia de manipulación de la industria cultural. Todo lo que ella refleja ha sido organizado por ella misma con el fin de seducir a los espectadores simultáneamente en varios niveles psicológicos.” (Adorno en Wolf, 1987)

“Los objetos de adquisición o de intercambio son efímeros. Los deseos son pasajeros y la sensación de obsolescencia e inestabilidad característica de la moda se traslada a la opinión pública y a las pautas de comportamientos sociales.

“Las industrias culturales son por completo industrias de la moda, y sus vectores estratégicos son la renovación acelerada y la diversificación”. (Lipovetsky, 1994)

Sobre la posibilidad de “resistir” a los mensajes mediados, el investigador señala: “el evitar presentar el estadio terminal de la moda (lógica de la inconstancia y del bienestar inmediato) como un estadio social hecho de nómadas sin ningún nexo entre ellas y sin deseo de comunicación. (...) Sin embargo, por individualistas que sean estos fenómenos no expresan tanto la pérdida del sentido de la relación como el fantástico reforzamiento de la aspiración de la autonomía privada.” (Lipovetsky, 1994)

Este es uno de los enfoques contrapuestos que se hacen a los conceptos históricos y tradicionales de la cultura industrializada. También Jürgen Habermas presenta una reflexión sobre sus iniciales argumentaciones sobre la “capacidad de resistencia” de los miembros integrantes y componentes del gran público de los medios:

“Dicho brevemente: resulta demasiado simplista mi diagnóstico de un desarrollo rectilíneo desde el público políticamente activo hasta el público replegado en una mala privacidad –desde el público discutiendo de la cultura hasta el público consumidor de la cultura. En su momento juzgué con excesivo pesimismo la capacidad de resistencia y, sobre todo el potencial crítico de un público de masas pluralista y muy diferenciado internamente... También han cambiado los criterios del propio enjuiciamiento, y lo han hecho junto con la ambivalente permeabilidad de los límites entre la alta y baja cultura y junto con una (no menos ambigua) –nueva intimidad entre cultura y política–, que ya no asimila meramente la información al entretenimiento.” (Habermas, 1994)

Nuestra época de consumismo de imágenes es un tiempo para ejercitar la autonomía de nuestras pautas de comportamiento. A ello somos invitados por la recuperación del individualismo, un mayor espíritu crítico y tolerancia.

Un punto de vista nuevo presagia un individuo menos ideologizado, más dúctil y con gran capacidad para buscar y tomar de las ofertas culturales y la de los medios, lo que más le agrade.

Nota: Las fuentes citadas por Quiroga son: ADORNO, Theodor; **Teoría Estética**; Taurus, Madrid, España, 1980. HABERMAS, Jürgen; **Historia Crítica de la Opinión Pública. La transformación estructural de la vida pública**. Gustavo Gili, cuarta edición, Barcelona, España, 1994. Y, LIPOVETSKY Gilles; **El imperio de lo efímero**; Anagrama, Colección Argumentos, cuarta edición; Barcelona, España, 1994.

CULTURA MEDIÁTICA

Tomado de: QUIROGA, Sergio. **Consumo y Cultura Mediática**. III Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del MERCOSUR (III ENDICOM). Río Cuarto, Argentina, octubre de 1999.

Internet: <<http://www.arcride.edu.ar/servicios/comunica/ponencias/mediatico.htm>>

Denominaremos “cultura mediática” o “sociedad mediatizada” a la capacidad que tienen en la actualidad los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de modelar el conjunto de las prácticas sociales. Esta cultura indica el proceso de transformación en la producción de significados por la existencia de las tecnologías y los medios.

Moragas Spá realizó una magnífica reflexión sobre las conclusiones expuestas por el psicólogo e investigador en comunicaciones Abraham Moles en *Sociodynamique de la Culture* (1967).

“Al contrario de lo que sucedía con la cultura ‘humanista’, la cultura de nuestros días está constituida por un flujo disparatado de mensajes sin ninguna relación jerárquica entre sí...La estructura de nuestros conocimientos ya no se adquiere en la escuela, de una manera ordenada y programada, sino a través de los medios de comunicación, de los que recibimos influencias transitorias y elementales. Frente a los elementos culturales suministrados por los medios de comunicación, cuenta poco la cultura –humanística– recibida en la escuela. Para Moles lo que el ser humano incorpora en la textura de su inteligencia le llega más por su impregnación de su espíritu sumergido en la esfera de los mensajes que por el proceso racional de comunicación.” (Cfrs.) [Sergio Quiroga cita a: MORAGAS SPA, Miguel. **Teorías de la comunicación de masas**. Gustavo Gili, México, quinta edición. 1996.]

Al mismo tiempo, la creatividad humana es moldeada por patrones sensoriales y accesibles, donde las imágenes, los contenidos, y los argumentos se estereotipan. La existencia se limita a parámetros invariables y recurrentes, concordantes con los intereses del orden instaurado.

CULTURA POLÍTICA

Tomado de: TEIXEIRA COELHO, J. **Da Política Cultural à Cultura Política - Propostas para uma Política Cultural Continental**, documento preparado para el Foro Internacional de Integración Cultural “Arte sin Fronteras”, realizado en São Paulo, Brasil, del 4 a 7 de noviembre de 1998.

Cultura Política es la cultura que nos permite convivir en sociedad, convivir en la ciudad, en la polis. Puesta en palabras directas, desde el punto de vista de cada uno de nosotros como individuos, es la cultura que nos da la razonable certeza de que podremos regresar vivos a nuestra casa al final de un día de trabajo, si eso dependiera del convivir social; desde el punto de vista de la administración pública, es la cultura que se presenta como garantía de capacidad de régimen [P. Kennedy, *Preparing for the twenty-first century*. NY, Random House, 1994. (Nota en el original)], instrumento de gobernabilidad que se presenta a muchos de nosotros como imprescindible para entrar al siglo XXI y mantenernos vivos como individuos, países o bloques.

CULTURA POPULAR

Tomado del **Diccionario General de la Lengua Española Vox** (Versión de Internet)

A partir del concepto de cultura (“conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social”), el citado Diccionario indica que *cultura popular* es el conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

Tomado de: LACERDA MIOTTO, Antonio; Sergio Moliterno (organizadores). **Diálogos Filosóficos & Sociológicos**. APG- PUC-SP. Editora Lorosae. São Paulo, Brasil, 2001.

La Cultura erudita es transmitida por la escuela y confirmada por las diversas instituciones (gobierno, religión, economía). Es una cultura que está asociada al saber universitario, a las teorías de pensamiento científico.

La Cultura popular no es oficial, institucional, sino que pertenece al pueblo, es común, y es producida por las propias clases subalternas, pero posee sus propias tradiciones (es conservadora), siendo capaz de incorporar y reconstruir nuevos elementos culturales (es innovadora).

La separación entre Cultura erudita y Cultura popular se dio a partir del final del siglo XVIII e inicio del XIX, cuando los intelectuales europeos comenzaron a interesarse por el pueblo, asistiendo a las fiestas de artesanos y campesinos. Esa valorización popular se fundamentó en razones estéticas, intelectuales, políticas y sociológicas (estudio de los usos y costumbres). A medida en que ocurrieron los procesos de transformación social, los investigadores fueron tomando más conciencia de la importancia de las tradiciones, registrando las producciones culturales y artísticas populares. El producto de esos trabajos se destinaba a un público específico constituido por personas que sabían leer y escribir, con sensibilidad para las artes, que poseían una visión más refinada del mundo. Esos investigadores, a través de sus registros, proporcionaron, durante todos esos años, el conocimiento del material cultural; pero queda la cuestión: las interferencias que se presentan en la selección y transcripción de ese material, al enfocarse a un público erudito.

Tomado de: CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DEL ECUADOR; otras instituciones. **I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales**. Artevivo Producciones. Quito, Ecuador. 1992.

La cultura popular puede ser entendida como el conjunto de valores y elementos de identidad que el pueblo preserva en un momento de su historia y los que éste sigue creando para dar respuestas actuales a sus nuevas necesidades. Es una cultura solidaria y compartida y es por lo mismo más colectiva que individual. [El documento cita a: COLOMBRES. Adolfo; **Manual del Promotor Cultural (I) Bases Teóricas de la Acción**; Ediciones Colilure, Buenos Aires, Argentina (s/f.)]. “Como la conciencia colectiva históricamente acumulada tiene contenidos de clase que la diferencian de otras manifestaciones, el ámbito de lo popular se mueve y se expresa tanto en ambientes rurales, cuanto en ambientes urbanos”. (Citando a Néstor García Canclini - cfrs.).

“Responde a las aspiraciones históricas de un pueblo-nación, en un momento determinado de su desarrollo histórico y está íntimamente ligada al derecho de autonomía y libre expresión. La problemática de la cultura popular es inseparable de la problemática de la identidad cultural; sin memoria histórica un pueblo no puede encontrar su identidad”. [El documento cita a: ANDER EGG Ezequiel; **Metodología y Práctica de la Animación Socio Cultural**; Ediciones Mandiega 1981, pág. 12. (S/ref. geograf.)]

Los elementos que caracterizan a la Cultura Popular son: ser abierta, universal y particular al mismo tiempo; viva, diaria, dialéctica; defensora del entorno, de la naturaleza, en fin, de la vida misma.

El proceso cultural es esencialmente vivo, cotidiano y permanente, recreado por una comunidad determinada. Esto lleva necesariamente a la absorción de nuevos valores, que deben ser tomados en cuenta a la hora de diseñar cualquier política de acción y gestión vinculada a la cultura popular, política que, por lo tanto, no debe limitarse a la implementación de museos y archivos. Si nos basamos en la memoria que esos museos y archivos atesoran haciéndola pasar sin miedos, ambages, ni segundas intenciones, por el tamiz de lo contemporáneo, posiblemente esto nos permitirá definir una cultura popular, realista, eficiente y liberadora.

Consideramos que el rol del Estado en el ámbito cultural no puede ser el de la imposición sino, por el contrario, debe circunscribir su acción en la libre expresión, la creación, el desarrollo de las manifestaciones culturales de la sociedad civil.

Dentro de esta realidad, la cultura popular engloba, entre otros aspectos, la expresión de la diversidad étnica y la pluriculturalidad como reacción a procesos homogenizadores eventualmente impulsados desde otros ámbitos.

La cultura popular da base al concepto de *democracia popular*, la cual debe ser entendida como un proceso que se constituye en lo cotidiano, en la cultura de la libertad, y en la cultura de la participación abierta a todos, creativa y viva, y en el que las decisiones que garantizan el desarrollo integral son tomadas por las propias comunidades como un carácter activo, crítico y consciente, a través de canales institucionalizados, eficaces y eficientes, de participación social en todos los niveles.

CULTURA TECNOLÓGICA

Tomado de: LACERDA MIOTTO, Antonio; Sergio Moliterno (organizadores). **Diálogos Filosóficos & Sociológicos**. APG- PUC-SP. Editora Lorosae. São Paulo, Brasil, 2001.

En la actualidad, casi la totalidad de los acontecimientos ya es retransmitida por los medios de comunicación, en el día o en el momento en que éstos ocurren, trayendo nuevas posibilidades para la cultura y el pensamiento, a través de la revolución digital, el desarrollo de nuevas tecnologías y su utilización como capital con efectos económicos, generando el fenómeno de la globalización y, consecuentemente, nuevos desafíos que los países tendrán que enfrentar, como es la exclusión vs. el bienestar social (nunca hubo una concentración y centralización de capital en tan pocas naciones, y en las manos de tan pocas personas, como por ejemplo el Grupo de los Siete). Las tecnologías de la comunicación y de la información fueron los instrumentos necesarios para el apareamiento de la globalización económica y, probablemente, la última gran utopía del capitalismo.

El nuevo modelo de consumo, que pasa a ser concebido como básico para la reproducción social, genera una cultura de consumo que evidencia la producción cada vez mayor de bienes culturales como mercaderías, como también las actividades culturales y sus prácticas pasan a ser evaluadas por medio del consumo (el sentido de la vida debe ser encontrado en las cosas que poseemos). Como consecuencia, observamos que cada vez más, las instituciones culturales y los museos están siendo trasladados al interior de los centros comerciales, dando la sensación de que todo puede, de repente, ser transformado en mercadería: los modos de vida, los movimientos sociales, la política y la cultura.

En la contemporaneidad es posible asumir muchas opciones y también lidiar con más riesgos e incertezas: las instituciones básicas de socialización, como la familia y la escuela, ya no logran ofrecer respuestas al individuo frente a las posibilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías. Esa pérdida de referencias y los nuevos “valores” transmitidos produjeron profundos cambios en la conducta de las generaciones actuales: para muchos jóvenes, prevalecen los comportamientos y “valores” de consumo. (Cfrs.)

Según Bauman, en su obra *Globalización: Las consecuencias humanas*, la cultura de la sociedad de consumo envuelve sobretudo el olvido, no el aprendizaje. En efecto, cuando la esperanza es retirada del querer y, el querer de la espera, la capacidad de consumo de los consumidores puede ser estirada más allá de los límites establecidos por cualquier necesidad natural o adquirida; tampoco la durabilidad física de los objetos de deseo se exige más.

La velocidad de las informaciones permite que éstas nos sean ofrecidas en el mundo entero de manera instantánea, pero también estamos sujetos a la transposición entre realidad y ficción, producida por los medios de comunicación. El mundo virtual disponibiliza informaciones continuas, trayendo la visión de múltiples identidades que al mismo tiempo se integran. El flujo constante de informaciones que nos llegan, mutantes y al mismo tiempo dispersas en las memorias y canales interconectados, a través de los cuales es posible “navegar” con la utilización del software y la Internet, proporcionan a los usuarios una amplia comunicación-información (mundos virtuales e información en flujo) ocasionando profundas mutaciones culturales...

Corresponde al ser humano reevaluar el avance tecnológico, considerando sus riesgos y beneficios, o sea, buscar una humanización tecnológica que traiga una nueva sociedad, una nueva cultura con poder de transformar y redirigir nuestro futuro –un nuevo *modus vivendi*. Según expresó Hannah Arendt, sujetos socioculturales son, finalmente, seres de la acción realizándose como seres libres y de vida activa, insertos en el mundo con sus palabras y actos, palabras que son comunicación y revelación, coexistiendo y siempre creando y recreando; la posibilidad de comenzar algo nuevo como ultrapasando los parámetros de la libertad moderna y privada de la no-interferencia para realizar la vocación humana de la voluntad pública de participación democrática.

DERECHOS CULTURALES

Tomado de: **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** - adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 2200 a (xxi), de 16 de diciembre de 1966. (Entrada en vigor el 3 de enero de 1976, de conformidad con el artículo 27).

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a:

- a) Participar en la vida cultural;
- b) Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones;
- c) Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Tomado de: SYMONIDES, Janusz. **Derechos culturales: una categoría descuidada de derechos humanos**. Internet: <<http://www.unesco.org/issj/rics158/symonidesspa.html>>

Los derechos culturales están dispersos en un gran número de instrumentos, tanto universales como regionales, aprobados por las Naciones Unidas y por los organismos especializados. La carencia de un tratado de codificación o declaración da lugar a diversas maneras de articulación y agrupación. En algunos casos los derechos culturales se presentan como un agregado –como un derecho–, el derecho a la cultura o el derecho a participar en la vida cultural. [Véase Circle Rights and Humanity European Round Table, Human Rights and Cultural Policies in a Changing Europe: The Right to Participate in Cultural Life, Marina Congress Centre, Helsinki, Finlandia, 30 de abril - 2 de mayo de 1993. (Nota en el original)] También pueden enumerarse de modo más detallado. [El proyecto de lista de derechos culturales preparado por el Consejo de Europa, Estrasburgo, 24 de agosto de 1994, CDDC Misc. 9413. Nueve grupos de derechos culturales se refieren al patrimonio, la enseñanza, la escolaridad, la enseñanza superior, la identidad, el idioma, la cultura, los medios de difusión y el deporte. (Nota en el original)]

El alcance de los derechos culturales depende también de la comprensión del término “cultura”. Al no existir una definición vinculante, “cultura” puede entenderse de diversas maneras: de manera estrecha como actividades creativas, artísticas o científicas, o bien, en sentido lato, como una suma de actividades humanas, la totalidad de valores, conocimientos y prácticas. La adopción de la definición más amplia de “cultura” significa que los derechos culturales abarcan también el derecho a la educación y el derecho a la información.

[Los derechos culturales] son descuidados o subestimados y tratados como “parientes pobres” de otros derechos humanos. Este descuido puede advertirse en el hecho de que, si bien, de conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los derechos culturales suelen enumerarse juntamente con los derechos económicos y sociales, reciben mucha menos atención y con suma frecuencia son completamente olvidados. Como hizo notar A. Eide, aunque la expresión “económicos, sociales y culturales” se utiliza ampliamente, las más de las veces el interés parece limitarse a los derechos económicos y sociales. [Véase A. Eide, “Cultural rights as individual rights”, Economic and Cultural Rights, A Textbook. A. Eide, C. Krause and A. Rosas (comps.) Martinus Nijhoff Publishers, Dordrecht/Boston/Londres, 1995. En la página 229 de este capítulo se presenta una lista de manuales que analizan el Pacto Internacional

de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, pero en ninguno se mencionan los derechos culturales, o se presentan de manera fragmentaria. (Nota en el original)].

Lista de derechos culturales:

Los instrumentos universales de derechos humanos

El primer instrumento aprobado por las Naciones Unidas en que se enumeran los derechos culturales es la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948. [El texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos así como los textos de otros instrumentos de las Naciones Unidas relativos a los derechos humanos se citan de conformidad con Derechos Humanos. Recopilación de instrumentos internacionales, Vol. I. Instrumentos de carácter universal, Naciones Unidas, Nueva York, 1993. (Nota en el original)]. El Artículo 27 dispone que:

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

En el Artículo 22 de la Declaración se añade que toda persona tiene derecho a la realización, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, de los derechos culturales, indispensable para su dignidad y el libre desarrollo de su personalidad.

El paso siguiente en el desarrollo del concepto de derechos culturales se dio en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que en su Artículo 15 dispone lo siguiente:

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a:
 - a) participar en la vida cultural;
 - b) gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones;
 - c) beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.
2. Entre las medidas que los Estados Partes en el presente Pacto deberán adoptar para asegurar el pleno ejercicio de este derecho, figurarán las necesarias para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y de la cultura.
3. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para la actividad creadora.
4. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales.

Para obtener una lista completa de los derechos culturales formulados en la Carta Internacional de Derechos, ha de agregarse el Artículo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que otorga a las personas pertenecientes a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas el derecho a disfrutar de su propia cultura y a profesar y practicar su propia religión y a utilizar su propio idioma. Como afirmó el Comité de Derechos Humanos en su Comentario general N° 23. relativo al Artículo 27 [Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo noveno período de sesiones, Suplemento N° 40. Doc. A/49/40, Anexo V. Este Comentario fue aprobado por la Comisión de Derechos Humanos en su 50° período de sesiones, el 6 de abril de 1994. (Nota en el original)], este artículo establece y reconoce un derecho que se confiere a las

personas pertenecientes a grupos de minorías y que constituye un derecho separado, que se suma a los demás derechos de que puedan disfrutar esas personas en virtud del Pacto.

El alcance de los derechos culturales, como ya se mencionó, depende de la definición y comprensión del término “cultura”. Según la propuesta de la UNESCO “... la cultura ha dejado de ser únicamente una acumulación de obras y de conocimientos que produce (...) una minoría selecta, (...) no se limita al acceso a las obras de arte y a las humanidades sino que es a la vez adquisición de conocimientos, exigencia de un modo de vida, necesidad de comunicación”. [Definición dada por la Recomendación relativa a la participación y la contribución de las masas populares en la vida cultural, UNESCO, aprobada por la Conferencia General el 26 de noviembre de 1976. El texto de la Recomendación, así como de los otros instrumentos de la UNESCO citados en este artículo se dan de conformidad con *La UNESCO y los derechos humanos, Instrumentos normativos, Principales reuniones, Publicaciones*. París, UNESCO, 1996. (Nota en el original)].

El Consejo de Europa sugiere que “la cultura, según la experiencia de la mayoría de la población de hoy, significa mucho más que las artes tradicionales y las humanidades. Hoy en día, la cultura abarca el sistema educativo, los medios de difusión, las industrias culturales (...)”. [Definición de la cultura dada por la Arc-et-Senans Declaration (1972) on the Future of Cultural Development. Council of Europe, Reflections on Cultural Rights. Synthesis Report. CDCC (95) 11 rev. Estrasburgo, 1995, pág. 13. (Nota en el original)]

Por consiguiente, puede aceptarse la propuesta de ampliar la lista de los derechos culturales que figuran en el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en el Artículo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Debería incluir también el derecho de todas las personas a la educación (Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y Artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) y el derecho a la información formulado en el Artículo 10 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en el contexto del derecho a la libertad de opinión y expresión: “Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole (...) por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”.

Entre los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas que, además de la Carta Internacional de Derechos, confirman las disposiciones relativas a los derechos culturales, dos merecen atención especial. En su Artículo 13, párrafo c), la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) formula la obligación de los Estados de garantizar condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, “el derecho a participar en actividades de esparcimiento, deportes y en todos los aspectos de la vida cultural”. El mismo derecho es *mutatis mutandis* garantizado al niño en el Artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

DESARROLLO CULTURAL

Nota: Podría afirmarse que la noción de “desarrollo cultural”, en sus connotaciones más generalizadas, proviene de la concepción de la *cultura* como una dimensión del desarrollo. El presente Proyecto se basa en el principio de que el desarrollo es a la vez un hecho y un producto cultural, esto es, que la cultura constituye a la vez el sustrato fundamental y el entorno físico y no-físico en que se desarrollan todas las actividades humanas; pero acepta como una de las diversas

manifestaciones de *lo cultural*, para determinados efectos y sin perder de vista el carácter global y universal de la cultura, la consideración de ésta como sector, en algunos casos, y, en otros, como dimensión de carácter transversal. Habida cuenta de esta aclaración, a continuación se citan algunas reflexiones respecto del concepto de “desarrollo cultural”.

Tomado de: CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DEL ECUADOR; otras instituciones. **I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales**. Artevivo Producciones. Quito, Ecuador. 1992).

“Es necesario superar la idea que el desarrollo económico transita por caminos diferentes al de la cultura, o que la cultura y su desarrollo es una simple consecuencia del progreso económico. No puede existir un desarrollo económico sin que igualmente exista desarrollo cultural. De tal manera que es necesario considerar el desarrollo cultural de la comunidad como un elemento integrante del desarrollo integral y general de la sociedad.

“Todo desarrollo debe impulsar el mejoramiento de la calidad de vida del individuo posibilitando su acceso a todos los bienes y productos circulantes en la sociedad (vivienda, salud, educación) como un derecho adquirido por la comunidad esencial a la persona humana.

“Pero desarrollo no es rompimiento con valores tradicionales que han generado identidad; el advenimiento de la tecnología, no implica suplantación de valores y conciencias. Por el contrario debe permitir la afirmación de forma de vida que conlleve al bienestar y anulación de brechas sociales y diferencias entre los que todo lo tienen y los que nada poseen. El Estado tiene la responsabilidad de impulsar políticas que propendan por el bienestar del ciudadano a partir de un criterio de democracia y participación cultural.

“Así pues, la cultura se constituye en una dimensión fundamental del proceso y desarrollo contribuyente a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de estas nuestras naciones pluralistas y multiétnicas. (Cfrs.)

“Entonces, solamente se puede asegurar el desarrollo de una manera equilibrada a través de la integración de un componente cultural en los planes y programas de desarrollo, mediante estrategias que tomen en cuenta la dimensión histórica, social y cultural de la sociedad, con una mirada optimista y constructiva”.

DIVERSIDAD CULTURAL

Tomado de: MARZAGÃO, Augusto. **Assim caminha a humanidade**. Diario *Correio Braziliense*. Brasilia, Brasil, 20 de septiembre de 1999.

...todo progreso cultural es fruto de una coalición entre culturas. A lo largo de la historia de Occidente, los aportes de culturas exógenas han sido fundamentales para su progreso, incorporando innovaciones, descubrimientos e inventos, como el papel, la pólvora, la brújula por la China; el vidrio y el acero por la India; el cultivo del maíz, el maní y las patatas por los indios americanos. Es por ello, según Lévi-Strauss, que la civilización mundial progresará solamente en el contexto de una coalición universal, en que cada cultura preserve su historia, su originalidad, en

un estado de asimetría creativa e interactiva, capaz de garantizar la supervivencia biológica y cultural de la humanidad.

Ya en 1952, Lévi-Strauss preconizaba: “Ninguna fracción de la humanidad posee fórmulas aplicables al conjunto. Una humanidad confundida en un único núcleo es inconcebible, porque sería una humanidad petrificada”, o sea, cuanto mayor la homogeneización del conjunto de las culturas, menores son las oportunidades del progreso humano.

Un nuevo paradigma se presenta, pues de hecho el género humano nunca tuvo una sola historia. Desde los primates, convivieron en la misma era grupos humanos que realizaban etapas diferentes de la evolución técnica. Y de esa convivencia, de esos intercambios entre desiguales, es que surgieron los mayores inventos. Las varias historias de los diversos pueblos continuarán por trayectorias distintas, cada una persiguiendo prioridades propias, conforme la necesidad y la idiosincrasia de cada *ethos*. Diferentes en sus preferencias o elecciones y, sin embargo, iguales en lo que respecta al espíritu humano, universal e idéntico a sí mismo.

ESPACIO PÚBLICO (ver también: Arte público)

Tomado de: TEIXEIRA COELHO, J. **Da Política Cultural à Cultura Política - Propostas para uma Política Cultural Continental**, documento preparado para el Foro Internacional de Integración Cultural “Arte sin Fronteras”, realizado en São Paulo, Brasil, del 4 a 7 de noviembre de 1998.

La nueva realidad urbana exige que se considere *público* solamente aquel espacio que favorece la constitución del *nosotros común*, de la comunidad. Espacios que son apenas recorridos, espacios que las personas recorren a pie o en el interior de vehículo, sin detenerse en él para un intercambio con otras personas, no son en rigor espacios públicos –así como no es público el interior de un avión, formado en verdad por celdas monacales, estrictamente individuales, en cuyo interior las personas habitualmente se cierran y se vuelcan hacia sus periódicos, su simulacro de refección o para la música que les es introducida directamente por los oídos. *Espacios públicos* son aquellos donde hay un intercambio, una experiencia vivida en común. Esos son los espacios que por naturaleza favorecen el desarrollo de una cultura política. Y esos son los espacios que una política cultural debería, no privilegiar, pero sí favorecer en un grado mucho más acentuado que el actual.

ESTEREOTIPO

Tomado del **Diccionario General de la Lengua Española Vox** (Versión de Internet)
Modelo fijo de cualidades o conducta.

Tomado de: QUIROGA, Sergio. **Consumo y Cultura Mediática**. III Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del MERCOSUR (III ENDICOM). Río Cuarto, Argentina, octubre de 1999.

Internet: <http://www.arcride.edu.ar/servicios/comunica/ponencias/mediatico.htm>

Joan Ferrés, especialista en comunicación y educación ha analizado los mecanismos de manipulación subliminales y ha formulado definiciones sobre el estereotipo como instrumento clave de la industria cultural para reducir y tipificar la realidad. Ferrés identificó en el discurso de los medios y la cultura de masas estereotipos del discurso del tratamiento de las drogas, el maniqueísmo, el machismo, la belleza física, la galería de malvados y las producciones de los concursos televisivos.

[De acuerdo con Ferrés] “Los estereotipos son representaciones sociales institucionalizadas, reiteradas, y reduccionistas. Son representaciones sociales por cuanto suponen una visión compartida que un colectivo social tiene de otro colectivo social. Son reiteradas por cuanto se crean sobre la base de repetición. (...) Basándose en rigidez y representación los estereotipos acaban por ser naturales; su objetivo es, en efecto que no parezcan formas de discurso sino formas de la realidad. Finalmente son reduccionistas por cuanto convierten en simple una realidad compleja... El estereotipo es siempre reflejo de la ideología dominante. Es un principio organizador de la realidad, pero desde una perspectiva conservadora. Tiende a perpetuar, a petrificar. Su único dinamismo es la carga emocional que encierra”.

Nota: En el artículo de Sergio Quiroga no se dan los datos bibliográficos de la fuente. Sin embargo existen numerosas referencias sobre Joan Ferrés y su concepto de estereotipo, por ejemplo en Internet:

www.ehu.es/zer/zer4/normi7.html;

www.quadernsdigitals.net/articles/signos/signos21/s21laconstruc.html; y, otros.

IDENTIDAD CULTURAL

El reconocimiento de la identidad cultural como un derecho humano fundamental, base de la coexistencia armónica entre los pueblos en los planos subnacional, nacional e internacional (Ref.: Cumbre Presidencial de Guácimo, Costa Rica, 1994).

Tomado de: *Identidad cultural en los tiempos posmodernos*, por Edgar Morin y Anne-Brigitte Kern, en: RECONDO, Gregorio (Comp.). **Mercosur: la Dimensión Cultural de la Integración**. Ediciones Ciccus. Buenos Aires, Argentina. 1997.

La identidad cultural suele concebirse, a su vez, como *el conjunto de creaciones diversas que permiten reconocer y aprehender a una sociedad a través de la historia*. Fernando Ainsa explica que dichas obras conforman el patrimonio cultural de las comunidades, con el que se identifican las creencias, los sistemas de valores y los mitos colectivos. Con dichos sistemas armonizan las pautas conceptuales y de comportamiento y todo el sistema simbólico de los grupos y las sociedades globales.

La identidad, en tiempos (pos)modernos, no es considerada un concepto ontológico ni el término fijo de una disyunción binaria. Se la considera como algo dinámico, que se reelabora continuamente en el transcurso del tiempo. Por eso, los teóricos de la era posmoderna no se

conforman con la acepción ontológica (“toda cosa es igual a sí misma”) y suelen apelar a los principios dialécticos.

El crítico paraguayo Ticio Escobar advierte que el naufragio de los antiguos conceptos míticos (como Nación, Clase y Pueblo) obliga a intentar otro tipo de formulación. La identidad cultural, estima, es entendida como *el resultado de muchas confrontaciones entrecruzadas e inestables*. De manera que las mezclas, encuentros e intersecciones tendrían un carácter estratégico para lograr la autoafirmación. Así lo demuestran, asegura, sus estudios sobre las comunidades indígenas.

Desde el punto de vista sociopolítico se considera a la identidad nacional como la imagen que tiene un pueblo de sí mismo. Pero la autopercepción (de la “mismidad”) debe completarse necesariamente con la heteropercepción (de la “otredad”).

Dicha identidad nacional tiene que ver con el modo de vida, el estilo, las formas afines de pensar y de sentir de cada comunidad nacional. Vale decir, la forma en que seleccionamos el pasado, vivimos el presente y proyectamos el futuro.

Tomado de: **Desarrollo, Cultura e Identidad en América Latina**; artículo publicado en *Eccos - Revista Científica*; Centro Universtário Nove de Julho; Vol. 3 N° 1 - 2001; São Paulo, Brasil. A su vez ha sido extractado y adaptado de **“Globalisation et intégration culturelle: l'Amérique Latine doit-elle suivre le modèle européen?” - Europe et le monde** En: *L'identité en Europe et sa trace dans le monde*. (Miriam Aparicio, Coord. Institut d'études politiques de Strasbourg. Libro de ensayos de varios autores. Editions l'Harmattan, París Francia. 2006).

“Globalisation et intégration culturelle: l'Amérique Latine doit-elle suivre le modèle européen?” - Europe et le monde. Op. Cit.

La identidad cultural latinoamericana

Las diversas fuentes consultadas, coinciden, con diferentes denominaciones, en lo que Hall denomina como un tránsito de la concepción iluminista (eminentemente centrada en el individuo, *hacia adentro*), a la concepción sociológica (interna y externa, interactiva, yo y el otro, hacia adentro y hacia afuera al mismo tiempo), y de allí a una concepción posmoderna según la cual “una identidad plenamente unificada, completa, segura y coherente es una fantasía. Al contrario, en la medida en que los sistemas de significación y representación cultural se multiplican, como confrontados con una multiplicidad desconcertante y cambiante de identidades posibles [a veces hasta contradictorias], con cada una de las cuales podríamos identificarnos, al menos temporalmente”. (Hall, 1999).

Podríamos afirmar que cuanto más grande el agregado social de referencia, desde lo local hasta lo continental o regional, pasando por lo subnacional, lo nacional y lo subregional, es más difícil caracterizar una identidad cultural, y más diluido y abstracto e impreciso va resultando el fenómeno.

También es cierto que pueden identificarse ciertos elementos que trascienden esas identidades particulares y pueden constituirse en factores comunes de una identidad mayor, en este caso una identidad cultural latinoamericana. Éstos serían lo que el informe *Guatemala: memoria del Silencio* denomina como *elementos identitarios*, o los que constituyen el *núcleo duro* de la identidad cultural, en los términos de Teixeira Coelho (1997), esto es, aquél que menos se desbasta

a través de los tiempos, incluso en las situaciones de distanciamiento del territorio original. Entre dichos elementos y según las dos fuentes citadas podrían mencionarse la lengua, la lengua sagrada, las narraciones, los mitos y ritos colectivos, el folclore, las manifestaciones artísticas, así como los símbolos y los valores culturales, entre otros.

Una identidad cultural implica que los individuos que ésta abarca, o que la comparten, se sientan más identificados con sus elementos comunes de todo tipo, que con elementos similares del exterior, del cual no están de modo alguno desvinculados y con el que incluso pueden estar interactuando activa y permanentemente. También se refiere al no establecimiento de la identidad cultural por exclusión, esto es, a una definición negativa de identidad cultural, en la cual se hace énfasis en lo que *no somos*, por comparación con otras culturas –que por lo general se consideran inferiores–, actitud que es fuente de las más diversas discriminaciones: racial, religiosa, de clase, de género, o de nacionalidad. La identidad cultural debe ser necesariamente pluralista; no se opone al internacionalismo ni al universalismo, por el contrario, los fomenta.

Otro elemento fundamental del concepto de identidad cultural consiste en el hecho de que ésta es forzosa y necesariamente dinámica, es decir, que puede ir cambiando alrededor de su *núcleo duro* –el cual también puede sufrir cambios a largo plazo– en contraste con una identidad cultural estática, rígida, que incluso vendría a ser retardataria en muchos sentidos. No se trata solamente de algo que existe *per se* y que debemos preservar, sino también de un elemento que debe ser desarrollado y a la vez servir de base para sustentar los procesos de integración y desarrollo en los ámbitos regional y subregional.

El fenómeno de la identidad cultural supone también un claro sentimiento de orgullo por parte de los miembros de esa colectividad, derivado de su pertenencia a ésta; esto es, de su sentido de pertenencia.

Este orgullo es a la vez causa y efecto de la comprensión de la alteridad y de la consecuente valoración de la diversidad. Así, la identidad cultural latinoamericana hace que un determinado individuo se sienta orgulloso a la vez de ser oriundo de su país (*sentimiento patriótico*) y de las riquezas culturales de otros países latinoamericanos.

Este último punto, el del orgullo asociado a la identidad, es de la mayor importancia, pues si establecemos una relación causal entre el requisito del orgullo ocasionado por una determinada pertenencia e identificación, y el hecho de que ello es un factor constitutivo de la identidad cultural, resulta entonces que una de las maneras como se atenta contra una identidad cultural es precisamente por la vía de inferiorizar ese sentimiento y, especialmente, esa condición.

El problema es que existe una arrogancia propia de los centros de poder y del denominado *mundo desarrollado* “acostumbrado a una representación jerárquica de las relaciones con los otros pueblos” (Melis), representación que seguramente viene de las gestas conquistadoras –“civilizadoras” – que fueron creando en el dominador una especie de “seguridad ontológica que proclama el modelo de vida del vencedor como superior al del vencido” (Cabrera). Vale recordar que aún vivimos en un mundo de vencedores y vencidos, sea en guerras y conflictos cruentos, en *guerras frías*, en guerras ideológicas o en guerras comerciales...

El destacado político español Felipe González expresa que el diálogo entre culturas exige intercambio de ideas sin arrogancias inútiles, “sobre todo exige *logos* para que sea diálogo. He visto que algunas sociedades desarrolladas son capaces de entregar a sus ancianos los medios materiales para vivir con un cierto desahogo económico pero no les entregan nada más; mientras que en sociedades africanas o en sociedades del Extremo Oriente (para nosotros), no se está en condiciones de asegurarles una pensión, pero se les da la dignidad de considerarlos siempre útiles para la comunidad. Es decir, unos dan dinero y quitan lo demás, otros no tienen dinero que dar, pero les ofrecen todo lo demás”. (V. nota bibl.).

Concluyendo, se puede considerar como *identidad cultural latinoamericana*, al conjunto armónico de las diversas identidades culturales existentes en la región, cobijado por ese gran elemento común que es el sentimiento de pertenencia al espacio geográfico, socioeconómico y cultural que denominamos como América Latina o Latinoamérica. Sentimiento que a la vez nos enorgullece a través de la identificación con el hecho de que cada país de la región es a su vez multiétnico, multinacional y pluricultural, lo que resulta en un acervo general extremadamente rico, variado y con un enorme potencial para el desarrollo y el bienestar de la sociedad regional.

De todo lo anterior se infiere también que la *integración cultural*, hace referencia entonces a la integración de las identidades culturales y no de las culturas, logrando no tanto una *unidad* en la diversidad, como suele afirmarse, sino una *armonía* en la diversidad.

[Las fuentes citadas en el original son las siguientes: CABRERA, Hashim Ibrahim, **Arabismo y Posmodernidad**, revista *Verde Islam*, número 1, verano de 1995, versión de Internet (http://www.verdeislam.com/VI_108.htm); *Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimiento a la Población Guatemalteca* (CEH), **Informe - Guatemala: Memoria del Silencio**, versión de Internet (<http://hrdata.aaas.org/ceh/mds/spanish/mandato/m1.html>); DÉLEON MELÉNDEZ, Ofelia C., **Identidad Cultural, Artes y Artesanías Populares y el Proceso de Globalización Económica**, Biblioteca Virtual, versión de Internet (<http://www.usac.edu.gt:8080/cefol/may98/mayo98.htm>); GARCÍA SIERRA, Pelayo, **Diccionario Filosófico**, Biblioteca Filosofía en Español, Oviedo, España, 1999, versión de Internet (<http://filosofia.org/filomat/df425.htm>); GONZÁLEZ, Felipe, **Globalización e Identidad Cultural**, Textos Progreso Global, versión de Internet (<http://www.globalprogress.org/castella/seminarios/fgonzalez2.html>); HALL, Stuart, **A Identidade Cultural na Pós-modernidade**, DP&A Editora, Rio de Janeiro, Brasil, 1999; MELIS, Antonio, **La Identidad Cultural de Europa: entre la Globalización y la Memoria de los Antiguos**, Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), versión de Internet (<http://www.cefir.org.uy/docs/dt27/01Melis.htm>); PÉREZ DE CUÉLLAR, Javier (org.), **Nuestra Diversidad Creativa**, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Ediciones UNESCO, Fundación Santa María, Madrid, España, 1997; Sistema Económico Latinoamericano (SELA), **Cambio y Continuidad en el Proceso de Globalización: Escenarios de Fin Siglo - La Dimensión Cultural: el Eslabón Perdido de la Globalización**, documentos, versión de Internet (<http://lanic.utexas.edu/~sela/docs/c122di44.htm>); TEIXEIRA COELHO, J. **Da Política Cultural à Cultura Política - Propostas para uma Política Cultural Continental**, documento preparado para el Foro Internacional de Integración Cultural “Arte sin Fronteras”, realizado en São Paulo, Brasil, del 4 a 7 de noviembre de 1998; **Dicionário Crítico de Política Cultural**, Editora Iluminuras Ltda., São Paulo, Brasil, 1997; y, UNESCO, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (ORCALC), **Cultura y Desarrollo**, Escandón Impresores, Sevilla, España. 2000.]

INDUSTRIA CULTURAL

Tomado de: LACERDA MIOTTO, Antonio; Sergio Moliterno (organizadores). **Diálogos Filosóficos & Sociológicos**. APG- PUC-SP. Editora Lorosae. São Paulo, Brasil, 2001.

Las sociedades capitalistas y socialistas trajeron profundos cambios culturales, con la aparición del mito del progreso, valorizándose más al individuo que a la colectividad, al contrario de lo que ocurría en las sociedades pre-modernas, que valorizaban al colectivo en detrimento del individuo. Según el mito del progreso, “querer es poder”, buscándose un posible paraíso terrestre, que será construido por el propio ser humano, guiado por la razón y por la ciencia: el progreso técnico-científico representa el camino para el paraíso, o sea, la realización de todos los deseos individuales, legitimándose el orden social. La población va progresivamente abandonando el campo rumbo a la ciudad y al trabajo industrial, surgiendo un nuevo modelo socioeconómico: la urbanización, la industrialización y la creación y ampliación del mercado consumidor. Las ciudades pasaron a ser importantes polos socioeconómicos y culturales, destacándose la burguesía comercial e industrial, que se establece como clase hegemónica, creciendo las clases medias, las cuales van siendo conquistadas por el mercado en general, y por el mercado de bienes culturales. En ese contexto surge la *cultura de masas* o *industria cultural* –el primer término se refiere a una sociedad con multitudes estandarizadas y homogéneas, y el segundo se refiere a las ideas de producciones en serie, de comercialización con fines de lucro, características del capitalismo (industria productora y distribuidora de diarios, libros, películas, como mercaderías culturales).

Según Theodor Adorno y Max Horkheimer, miembros de un grupo de filósofos llamado Escuela de Frankfurt, la industria cultural estaría integrando a los consumidores de mercaderías culturales, que actuarían nocivamente entre la cultura erudita, acabando con su seriedad, y la cultura popular, acabando con su autenticidad: por ejemplo, la reproducción en escala industrial de obras de arte.

Por otro lado, existen aspectos positivos que la industria cultural moderna trae para el público consumidor, contribuyendo para su emancipación y mejora social, al posibilitar la ampliación del conocimiento. En este sentido, autores que se dedican al estudio de la industria cultural se dividen en “apocalípticos”, que son los críticos radicales de los medios de comunicación de masas, y los “integrados”, que los elogian.

Tomado de: *Las industrias culturales: entre la cultura y la economía*, por Octavio Getino, en: RECONDO, Gregorio (Comp.). **Mercosur: la Dimensión Cultural de la Integración**. Ediciones Ciccus. Buenos Aires, Argentina. 1997.

¿Pero qué son las “industrias culturales”? El término alude, desde hace más de medio siglo, al conjunto de actividades relacionadas, directamente con la creación, la fabricación, la comercialización y los servicios de productos o bienes culturales, en el ámbito de un país o a nivel internacional. Los rasgos distintivos de estas industrias son semejantes a las de cualquiera otra actividad industrial y se basan en la serialización, la estandarización, la división del trabajo y el consumo de masas. A diferencia de otras, no se trata de productos para el uso o el consumo físico, sino de bienes simbólicos (obras literarias, musicales, cinematográficas, plásticas, periodísticas, televisivas, etc.) que para acceder a la percepción (consumo) de los grandes públicos, deben procesarse o manufacturarse industrialmente hasta llegar a adoptar la forma de un libro, un disco, una película, una publicación periódica, una reproducción o un programa de televisión.

Tomado de: SARAIVA, Enrique, *¿Qué es Industria Cultural?*; en RECONDO, Gregorio (Comp.). **Mercosur: la Dimensión Cultural de la Integración**. Ediciones Ciccus. Buenos Aires, Argentina. 1997. (Las citas están en el original).

UNESCO: existe una industria cultural cuando los bienes y servicios culturales se producen, reproducen, conservan y difunden según criterios industriales y comerciales, es decir en serie y aplicando una estrategia de tipo económico, en vez de perseguir una finalidad de desarrollo cultural. (ANVERRE, Ari et al. *Industrias culturales: el futuro de la cultura en juego*. UNESCO, México, Fondo de Cultura Económica/París, 1982, p. 22)

GIRARD: hay industria cultural toda vez que la representación de una obra es transmitida o reproducida por técnicas industriales. (GIRARD, Augustin. *Industries culturelles. Futuribles*, N° 17, sep.-oct. 1978, p. 605 Cit. por FLICHY, Patrice. *Les industries de l'imaginaire. Pour une analyse économiques des médias*. P.U.G., Grenoble, 1991.)

GOLDING: la industria cultural es la invasión del campo cultural por el modo de producción capitalista. (GOLDING, P. *Creativity, control and the political economy of publishing*. Simposio de Burgos, julio de 1979. Cit. por: ID, *ibíd.*, p.37.)

INTEGRACIÓN CULTURAL (ver también: Globalización; Integración)

Nota: Así como fue dicho en el caso del “desarrollo cultural”, podría afirmarse que la noción de “integración cultural”, en sus connotaciones más generalizadas, proviene de la concepción de la *cultura* como una dimensión de la integración. El presente Proyecto se basa en el principio de que la integración es a la vez un hecho y un producto cultural, esto es, que la cultura constituye a la vez el sustrato fundamental y el entorno físico y no-físico en que se desarrollan todas las actividades humanas; pero acepta como una de las diversas manifestaciones de *lo cultural*, para determinados efectos y sin perder de vista el carácter global y universal de la cultura, la consideración de ésta como sector, en algunos casos, y, en otros, como dimensión de carácter transversal. Habida cuenta de esta aclaración, a continuación se citan algunas reflexiones respecto del concepto de “integración cultural”.

Aclaración: Cuando hablamos de “contexto físico” en el sentido cultural, para que no se confunda con el concepto de “medio natural”, aclaramos que nos estamos refiriendo al contexto físico “no natural” o “artificializado”, esto es, aquel que ha sido creado o modificado por el ser humano para satisfacer sus necesidades (de cualquier tipo que éstas sean).

Tomado de: *Identidad cultural en los tiempos posmodernos*, por Edgar Morin y Anne-Brigitte Kern, en: RECONDO, Gregorio (Comp.). **Mercosur: la Dimensión Cultural de la Integración**. Ediciones Ciccus. Buenos Aires, Argentina. 1997.

[En América Latina] las homogeneidades en la historia y la cultura compartidas superan las heterogeneidades nacionales y subregionales.

Tomado de: **Desarrollo, Cultura e Identidad en América Latina**; artículo publicado en *Eccos - Revista Científica*; Centro Universtário Nove de Julho; Vol. 3 N° 1 - 2001; São Paulo, Brasil. A su vez ha sido extractado y adaptado de “**Globalisation et intégration culturelle: l'Amérique Latine doit-elle suivre le modèle européen?**” - **Europe et le monde** En: *L'identité en Europe et sa trace dans le monde*. (Miriam Aparicio, Coord. Institut d'études politiques de Strasbourg. Libro de ensayos de varios autores. Editions l'Harmattan, París Francia. 2006).

...la *integración cultural*, hace referencia a la integración de las identidades culturales y no de las culturas, logrando no tanto una *unidad* en la diversidad, como suele afirmarse, sino una *armonía* en la diversidad. [V. Identidad Cultural]

Tomado de: TEIXEIRA COELHO, J. **Dicionário Crítico de Política Cultural**, Editora Iluminuras Ltda., São Paulo, Brasil, 1997.

La integración cultural consiste en el intercambio de productos y servicios culturales entre localidades de una misma región, regiones de un mismo país o de países de territorios distintos, de tal manera que poblaciones o comunidades diferentes pasen a formar parte de un mismo sistema de producción cultural, esto es, de modo que sus productos culturales penetren en un mismo circuito y sean pasibles de uso y consumo por todos quienes hacen parte de ese sistema...

Esta integración presenta para autores diferentes, aspectos positivos (acceso al mercado simbólico por parte de comunidades que antes estaban marginadas respecto de aquél) y negativos (uniformación de la producción cultural, masificación de las sensibilidades, sofocación de los modos culturales regionales o alternativos).

...La integración cultural en época de globalización tiende a ser vista como algo inevitable e inclusive como una condición de supervivencia de las diferentes y actuales naciones. Esto ha llevado a no formular el problema en términos valorativos (discutir si la integración [cultural] es en sí buena o mala, sino en términos de la búsqueda de las respuestas adecuadas para una integración que tenga condiciones de atender a todos los intereses involucrados. En la formulación de políticas culturales se procura crear procesos consensuales capaces de garantizar a las comunidades participantes un poder de decisión autónomo sobre aquellos bienes que representan su imaginario, su cotidianidad y su memoria. En todo proceso de integración está en juego la cuestión de las hegemonías y de las diferencias, lo que exige una compleja respuesta –con la cual no se preocupa la industria cultural que, en la práctica y sin políticas culturales estructuradas, ya vienen promoviendo esa integración. El consumo de audiovisuales viene creciendo enormemente y los complejos industriales de producción en esa área, localizados principalmente en los U.S.A. y en el sudeste asiático, tienen condiciones de imponer la integración que más les conviene, mientras que las políticas culturales no llegan a un acuerdo sobre qué hacer.

Adaptado de: Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). *Primer Encuentro Iberoamericano de Ministros de Cultura. Declaración de Margarita - Para una ética de la integración cultural*. Isla de Margarita, Venezuela 20 y 21 de octubre de 1997.

La integración cultural debe basarse en un conjunto de valores y principios compartidos que, sustentados en una herencia histórica cultural común y en una visión ética, sirvan como puntos de referencia para todas las sociedades que forman parte del proceso.

...el desarrollo humano sostenible, entre otros aspectos, debe contemplar la necesidad de identificar mecanismos que contribuyan a la valoración de lo multiétnico y pluricultural que se expresa concretamente en la diversidad y la igualdad de oportunidades, el estímulo a la creatividad en todas las instancias de la sociedad, el aliento a los medios de comunicación y demás instituciones difusoras de la cultura, para dar oportunidad de acceso a los diversos grupos étnicos y culturales, la ejecución de nuevas investigaciones sobre la vinculación entre cultura, desarrollo y democracia.

...para el logro integral de esos enunciados, en la definición de políticas culturales y su ejecución, el Estado debe propiciar la participación amplia, efectiva y concertada de la sociedad civil.

Adaptado del *Convenio de Integración Cultural entre la República Argentina y la República de Bolivia*, suscrito en La Paz, Bolivia, el 19 de noviembre de 1996.

A partir de los compromisos adquiridos por las Partes, pueden establecerse referencialmente algunos de los componentes de un proceso “convencional” de integración cultural, esto es, el que parte de la consideración de la *cultura* como una dimensión de la integración:

- Promover la cooperación y el intercambio entre las instituciones y agentes culturales de cada país;
- apoyar las iniciativas que se realicen en su territorio, en favor de la difusión de las expresiones culturales y artísticas de la otra Parte...
- establecer un procedimiento efectivo de información referida a las materias objeto del Convenio.
 - esforzarse para que la cooperación cultural establecida en virtud del Convenio se extienda a todas las regiones de los respectivos países, especialmente a las zonas fronterizas.
 - recomendar a las instituciones oficiales y privadas, especialmente a las sociedades de escritores, de artistas y a las cámaras del libro, que envíen sus publicaciones en cualquier formato a las bibliotecas nacionales del otro Estado. Asimismo auspiciará la traducción y la edición o coedición de obras literarias de autores nacionales del otro Estado.
 - colaborar en la promoción y divulgación en su territorio, por los medios de comunicación a su alcance, de las manifestaciones culturales que realice la otra Parte.
 - promover en el territorio de la otra Parte, programaciones conjuntas entre sus instituciones de difusión cultural, públicas y privadas, tendientes a la realización de actividades conexas con el objeto de este Convenio.
 - impulsar el desarrollo de actividades y el intercambio en los campos de la investigación y de la compilación de material bibliográfico, audiovisual e informático.
 - fomentar la firma de Acuerdos específicos de Cooperación entre organismos e instituciones culturales oficiales de ambos Estados.
 - adoptar los procedimientos legales que faciliten la libre entrada y salida de su territorio, con carácter temporal, de bienes culturales necesarios para la ejecución de las actividades artísticas y culturales contempladas en el presente Convenio.

[Nota: estas medidas y mecanismos pueden incrementarse, dependiendo del concepto de *cultura* que subyace en el proceso de integración cultural. Así, será posible incorporar elementos relacionados con la educación, la ciencia y la tecnología y otros muchos]

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Tomado de: “**Introducción a la Teoría de la Planificación del Desarrollo y el Ciclo del Proyecto**”. Material didáctico de la materia “Desarrollo, Planificación y el Ciclo del Proyecto”. *Maestría en Gestión y Políticas Culturales en el MERCOSUR*. Parlamento Cultural del MERCOSUR (PARCUM); Cátedra UNESCO de Derechos Culturales de la Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina. A partir del año 2000.

El desarrollo en general, así como la planificación del desarrollo en particular –englobando en el concepto de *planificación* no sólo a las acciones de elaborar estudios o formular planes, programas y proyectos, sino también la ejecución de los mismos– son procesos que deben involucrar, necesariamente, el concepto y la práctica de la participación social.

La base de la participación es la comunicación, y la mejor expresión de ésta es el diálogo, el cual y como su nombre lo indica, requiere que haya un flujo recíproco de información, es decir que las partes actúen alternativamente como elementos receptores y emisores en esa comunicación. Deseo llamar la atención sobre este punto, ya que tradicionalmente la sociedad civil ha tenido el carácter de oyente pasivo; normalmente se ha limitado –o mejor, ha sido limitada exógenamente– al papel de “ser informada” de las actividades y asuntos del Estado –o del gobierno, que no es lo mismo, claro–, con frecuencia cuando las decisiones ya han sido tomadas, e incluso cuando ya están en ejecución o han sido ejecutadas.

Es necesario mejorar los espacios, mecanismos, canales y procedimientos, formales e informales, establecidos para que ese diálogo pueda darse en la forma indicada, y crear otros nuevos, a fin de garantizar que la sociedad civil y sus diversos componentes puedan expresarse y que sus planteamientos sean escuchados y tomados en cuenta en todos los ámbitos de la gestión gubernamental. En la base de estos mecanismos está la organización social.

Corresponde a la sociedad civil tener una participación más constructiva que reivindicativa; y, al ser virtualmente imposible que las demandas y las propuestas de acción provenientes de aquélla, sean homogéneas, por estar la sociedad civil fragmentada en múltiples intereses, será responsabilidad del Estado –a través del gobierno y el sector público u oficial– interpretar esa información y convertirla en políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, concebidos y ejecutados en función del bien común.

La participación social para que pueda calificarse de tal, debe darse al menos en los siguientes tres planos: a) participación en la toma de aquellas decisiones que afecten directa o indirectamente la realidad en que el actor se inserta; b) participación en las acciones propias del proceso de desarrollo; y, c) participación en los frutos y beneficios del proceso.

La participación en el primer nivel se da por medio de la organización social, que permite que los diversos grupos de interés y actores sociales tengan voceros representativos en las instancias de toma de decisiones en todos los niveles. En las acciones del proceso se participa fundamentalmente a través de los sistemas de trabajo y empleo. Finalmente, la participación social en los frutos y beneficios del proceso es una consecuencia de la correcta aplicación de políticas de

sueldos y salarios, de la seguridad social, y del acceso democrático a los diversos servicios que el Estado presta a los ciudadanos.

Podría decirse que cuando la participación sólo se da en el primer aspecto (toma de decisiones) se está incurriendo en una forma de demagogia; cuando sólo hay participación en las acciones, se trata de un sistema de explotación; y cuando el nivel de participación existe solamente en relación con los beneficios del proceso, se está incurriendo en el paternalismo o asistencialismo del Estado.

Un caso típico de participación social en el proceso de desarrollo, es el que plantea la integración a la vida nacional de grupos con características culturales más o menos definidas y diferenciadas, como son las etnias o nacionalidades indígenas y otros grupos culturales específicos –con frecuencia también mal llamados “minorías”. [Por ejemplo los negros en Sudáfrica, sometidos y explotados, no son minoría, mientras que los grupos económicos que detentan el poder en ese país y en casi todos los sistemas, sí lo son, al menos desde el punto de vista demográfico. (Nota en el original)]

Existen diferentes enfoques con respecto de las acciones que deben realizarse en esos casos. Enfoques que se reflejan en las políticas gubernamentales y en los correspondientes planes, programas y proyectos que se formulan y ejecutan en dichas comunidades.

Las más representativas de dichas posturas encuentran su expresión en los siguientes postulados: a) el uno reclama que toda colectividad debe beneficiarse de las ventajas del avance científico y tecnológico y que los agentes formales del desarrollo (políticos, planificadores, líderes, etc.), so pretexto de mantener vigentes los valores culturales de la realidad de que se ocupan, no tienen ni derecho ni autoridad para privarla de los beneficios del progreso. Y, b) el otro postulado, ligado a lo que algunos teóricos denominan como el “relativismo cultural”, expresa que el concepto de bienestar se halla íntimamente ligado a los valores, concepción del mundo, costumbres y demás manifestaciones culturales de una colectividad determinada y que, consecuentemente, el esfuerzo de desarrollo debe orientarse en el sentido de lograr la vigencia y afianzamiento de dichos valores, preservándolos de influencias externas distorsionadoras.

Lo que tienen en común dichos planteamientos, así como las posturas intermedias que puedan existir, es que ellos nacen fundamentalmente de la especulación académica y de los análisis que se hacen en las oficinas de planificadores y políticos, pero no cuentan con la opinión y el “sentir” de las comunidades que son objeto (no “sujeto”) de esas políticas. En otras palabras, lo sustancial del problema no está en decidirse por uno de los dos planteamientos en conflicto o en buscar soluciones transaccionales, sino que sean los propios afectados y directamente interesados quienes puedan tomar esas decisiones.

Al respecto viene muy oportunamente al caso la siguiente anécdota, vivida por el autor, en un seminario sobre asuntos indígenas celebrado en Quito, Ecuador, en el año 1984, promovido por el Ministerio de Bienestar Social, y al cual acertadamente fueron invitadas las comunidades indígenas, cosa que frecuentemente no sucede en este tipo de eventos. Los voceros de aquéllas se presentaron con la siguiente consigna, muy elocuente y que no requiere más comentarios: *“Queremos que el indigenismo lo hagamos los indígenas y no los indigenistas”...*

En síntesis, las acciones de integración cultural, como debe suceder en general con toda acción de desarrollo, deben ser planeadas y ejecutadas a través de una política seria e integrada de participación social de las comunidades involucradas, de tal manera que ellas sean las que, con plena capacidad y en libre consenso, decidan sobre su propio futuro, con el derecho de revisar dichas decisiones de acuerdo con la experiencia, y enriquecerlas o modificarlas en función del interés común, siendo obligación y deber del aparato estatal, respetar y apoyar estas iniciativas

locales, armonizándolas con los grandes objetivos del desarrollo nacional y con las posibilidades y limitaciones que determinan las mejores formas de lograrlos.

PATRIMONIO INTANGIBLE (INMATERIAL)

Tomado de la página de Internet de la UNESCO:

<http://www.unesco.org/culture/heritage/intangible/html_sp/index_sp.shtml>

Podría definirse el patrimonio intangible como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de re-creación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat. (Cfrs.)

¿Por qué y para quién?

Para muchas poblaciones (y especialmente para los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas), el patrimonio intangible representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia. La filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido por las tradiciones orales, las lenguas y las diversas manifestaciones culturales constituyen los fundamentos de la vida comunitaria. La índole efímera de este patrimonio intangible lo hace vulnerable. (¡Es apremiante poner manos a la obra!).

El patrimonio intangible es vasto y concierne a cada individuo, puesto que cada individuo es portador del patrimonio de su propia comunidad. La salvaguardia de este patrimonio debe comenzar en la iniciativa individual y recibir el apoyo de las asociaciones, especialistas e instituciones; sólo así será tomada en consideración por las autoridades nacionales. La UNESCO está ahí para prestar ayuda cada vez que las autoridades de un Estado miembro se lo piden.

No resulta fácil trazar las fronteras de lo que se denomina patrimonio cultural de la humanidad.

¿Cómo distinguir entre el producto de una habilidad de la persona que lo creó? ¿Cómo indagar los misterios de una catedral gótica sin estudiar las técnicas de los constructores europeos de la Edad Media? Todo lo que ha creado el genio humano es el producto de su genio y de la creatividad humana que hacen que el saber y las habilidades se transmiten mejorándose de un individuo a otro y de generación en generación. El patrimonio intangible impregna cada aspecto de la vida del individuo y está presente en todos los productos del patrimonio cultural —objetos, monumentos, sitios y paisajes.

A través de diversas actividades, la Unidad del Patrimonio Intangible de la División del Patrimonio Cultural de la UNESCO tiene por objeto servir de vínculo entre la salvaguardia del patrimonio tangible y la preservación del patrimonio intangible.

PLANIFICACIÓN

Tomado de: *Material Didáctico de la Materia “Introducción a la Teoría de la Planificación, el Ciclo del Proyecto y la Preinversión”*. Primer Curso Internacional de Posgrado sobre el Ciclo del Proyecto y la Preinversión. Programa Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Organización de Preinversión de América Latina y el Caribe (OPALC); Programa BID - Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia); Escuela Politécnica Nacional del Ecuador, EPN; Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC-FUND). Mayo-agosto de 1990. Quito, Ecuador. También se encuentra en el *Material Didáctico de la Asignatura “Desarrollo, Planificación y el Ciclo del Proyecto”*, de la *Maestría en Gestión y Políticas Culturales en el MERCOSUR* que, a la fecha, el Parlamento Cultural del MERCOSUR (PARCUM) está realizando junto con la Cátedra UNESCO de Derechos Culturales de la Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

En referencia a los conceptos de *desarrollo* e *integración*, la **planificación** debe ser entendida a la vez en los sentidos de **método** y **proceso**, en una unidad coherente.

Como método, la planificación, en síntesis, no es más que la búsqueda de los mejores caminos o cursos de acción para lograr un objetivo determinado; es la “optimización entre medios y fines”. En este sentido, la planificación está restringida fundamentalmente a lo que se ha denominado como *racionalidad formal* o búsqueda de la *eficacia* y *eficiencia* en la acción. La eficacia se refiere al hecho de lograr el objetivo planteado, y eficiencia a que la consecución del propósito se realice de la mejor manera posible, esto es: en el menor tiempo, al menor costo y con un mínimo de efectos negativos directos e indirectos.

Cuando el concepto de planificación se limita exclusivamente a su carácter de método, en la práctica el papel de aquella como elemento indispensable para el logro de los objetivos del desarrollo se ve notablemente reducido, debido a que genera falsas concepciones (algunas de ellas, por desgracia, ampliamente difundidas) tales como: a) establecer que la planificación es solamente la acción de formular o elaborar planes (confusión semántica que también lleva a afirmar que *programar* es hacer programas y *proyectar* es hacer proyectos, cuando en la realidad estos términos tienen connotaciones muy distintas, como se verá más adelante); b) afirmar que existen dos fases diferenciadas e independientes, una de planificación y otra de ejecución, enlazadas linealmente, de manera que cuando termina la una, comienza la otra; c) considerar que en el proceso de toma de decisiones, el papel de la planificación está restringido al hecho de suministrar elementos de juicio o alternativas de acción a la instancia política, siendo ésta la única responsable de la decisión final; d) estrechamente ligado a lo anterior, considerar que el rol de la planificación no es más que, a través de la elaboración de los estudios pertinentes, dar factibilidad técnica y financiera a decisiones previamente adoptadas por el estamento político; f) definir que la planificación a nivel macro es de exclusiva competencia del Estado y solamente obligatoria para el sector público, mientras que el sector privado puede o no hacer planificación, microeconómica, con la sola finalidad de maximizar las utilidades; o, g) sustituir la planificación de largo plazo por la sucesiva elaboración y aplicación de planes coyunturales o de corto plazo.

La planificación como *proceso* incorpora, entonces, ciertos factores fundamentales, entre los cuales merecen resaltarse los siguientes: a) *racionalidad sustantiva*: además de la búsqueda de la eficacia y eficiencia, cuestiona los objetivos mismos del proceso, la caracterización y rol de sus beneficiarios y actores sociales, y la conveniencia o no de los objetivos y metas previamente definidos, en función de una concepción previa, dinámica, amplia e integral, del desarrollo; y, b) al orientarse la planificación a realidades que, como ya quedó expresado, cambian y se modifican

constantemente, tanto por su propia dinámica como por el efecto de las acciones ejercidas deliberadamente sobre ellas, pierde validez conceptual y práctica la dicotomía planificación-ejecución. La planificación asume entonces un rol permanente de acompañamiento, control, supervisión, identificación y aplicación de medidas preventivas y correctivas, ajuste constante de los instrumentos originales (estudios previos, planes, programas y proyectos) y realimentación (“feed back”) o enriquecimiento progresivo del proceso sobre la base de las propias experiencias que genera. [Notas en el original: 1) Si bien podría parecer una diferenciación muy sutil y casi limitada a lo gramatical, el autor prefiere la utilización del término “acompañamiento” al de “seguimiento” –de uso más corriente este último– debido a las connotaciones prácticas que pudiera tener, y de hecho ha tenido en algunas ocasiones: en el caso del “seguimiento” (idea de ir atrás de...) las acciones consecuentes provienen del ejercicio de comparar los resultados realmente obtenidos, con los programados y adoptar las medidas correctivas que correspondan (actitud *reactiva*); en el caso del “acompañamiento” (idea de ir al lado de...) las acciones derivadas se expresan básicamente en medidas preventivas y anticipatorias (actitud *proactiva*). 2) El autor considera más apropiada la utilización del término *realimentación*, en lugar de *retroalimentación*, debido a que este último, semánticamente, da la idea de volver atrás. Siendo el proceso de planificación esencialmente dinámico, la expresión *realimentación* refleja mejor la realidad pues sugiere la acción de ir enriqueciendo dicho proceso en la medida en que se avanza.]

La planificación, en su aplicación integral, debe participar activamente y al mismo nivel que las instancias políticas, en la toma de decisiones; formando la política y la técnica, parte integral del proceso social general de un país, dentro de un esquema conceptual que acepte el hecho de que los problemas, necesidades y aspiraciones de la colectividad en su conjunto son, cualitativa y cuantitativamente, diferentes y mayores que la suma de los problemas, necesidades y aspiraciones de los individuos o grupos que conforman dicha sociedad.

La *racionalidad sustantiva* abarca, por tanto y como ya quedó anotado, el concepto de *efectividad* (que se suma a los de *eficacia* y *eficiencia*) y se refiere a la contribución real que las acciones hacen al logro de los objetivos generales de la sociedad en su conjunto.

PROMOCIÓN CULTURAL (ver también: Promotor cultural; Animación cultural; Animador cultural)

Tomado de: CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DEL ECUADOR; otras instituciones. **I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales**. Artevivo Producciones. Quito, Ecuador. 1992.

Si entendemos por *promover* aquella acción dirigida a impulsar el logro de una determinada meta, podemos concebir la promoción cultural como la estrategia a través de la cual determinado grupo humano pretende concientizar a los individuos que lo integran sobre los fenómenos culturales en que participan y en que están inmersos. De ahí que definamos operacionalmente la promoción como aquella actividad encaminada a establecer la adecuada relación entre la población y la cultura que la genera y caracteriza.

En primera instancia la misión de la promoción es la de incrementar cada vez más los niveles participativos de la comunidad en la vida cultural, propiciando el acceso de todos a la creación, disfrute y consumo de los bienes culturales. Se trata de una participación plena, libre, crítica y dinámica; no una simple y pasiva recepción rutinaria y repetitiva de *ritos* sociales, cada vez más

desprovistos de contenido, y limitados a la función de mantener o permitir el acceso a un determinado estatus social, que por lo general es ajeno a cualquier vínculo que lo identifique con lo que es, produce, siente y hace todos los días en el espacio en que realiza su vivencia.

Otra misión de la promoción popular es la de impulsar la proyección hacia el descubrimiento y desarrollo de las capacidades creativas de la comunidad como tal y de los individuos que la conforman. Se trata de evitar que el enorme potencial de iniciativa y posibilidades creadoras existente en prácticamente toda comunidad, se pierda por falta de un adecuado estímulo, motivación y orientación.

“La cultura procede de la comunidad entera y a ella debe regresar. No puede ser privilegio de élites ni en cuanto a su producción ni en cuanto a sus beneficios”. Con esta declaración de México en 1982 se reafirma la vigencia del concepto de la promoción cultural, ya que es su propósito lograr que la comunidad acceda al nivel de toma de las decisiones que le conciernen en la esfera cultural, las que serán entonces una manifestación auténtica de la situación, tendencias y posibilidades creadoras que expresan las necesidades del grupo (Barrio, Municipio, Región, etc.), propiciando por consiguiente, como derivación lógica, su participación en todas y cada una de las diversas etapas que lleven a la satisfacción de cada una de las necesidades y aspiraciones, asumidas a partir de una verdadera conciencia social.

La promoción cultural más que un acto espontáneo y voluntario, es el resultado de una concepción del mundo, que ha de expresarse en un modo de ser, en un comportamiento que se traduzca en una labor permanente consigo mismo y con la sociedad en general.

PROMOTOR CULTURAL (ver también: Promoción cultural; Animación cultural; Animador cultural)

Tomado de: CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DEL ECUADOR; otras instituciones. **I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales**. Artevivo Producciones. Quito, Ecuador. 1992).

[Promotor cultural] es una persona cuyo trabajo está relacionado con todos y cada uno de los diferentes componentes de la gestión cultural, tales como: el diseño de políticas culturales, la planificación, gerencia y administración, y, la evaluación y seguimiento. El promotor cultural es el sujeto capaz de incorporar, organizar y llevar a la práctica las propuestas que surjan de la comunidad y para la comunidad con plena participación de ésta.

TOLERANCIA

Diccionario General de la Lengua Española Vox (Versión de Internet)

Disposición a admitir en los demás una manera de ser, de obrar o de pensar distinta de la propia, especialmente en cuestiones y prácticas religiosas.

No entendemos tolerancia en su sentido negativo: indiferencia arrogante respecto de los demás. Por el contrario, la consideramos una extensión positiva de la mente humana para entender a los demás y así descubrir o forjar vínculos éticos comunes. Ni qué decir tiene que los prejuicios, rencores y temores que se han venido acumulando, alimentados por la ignorancia mutua, son vivero de guerras y de todo tipo de violencia. Reemplazar la desconfianza por una mejor comprensión de la cultura y las aspiraciones de los demás, contribuirá necesariamente a que aprendamos a avenirnos y abonará el camino de una paz duradera. (Mensaje del Director General de la UNESCO, Sr. Koichiro Matsuura, para el Día Internacional de la Tolerancia, 16 de noviembre de 2000).

De acuerdo con la *Declaración de Principios sobre Tolerancia* (suscrita por los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, congregados en París con motivo de la 28 reunión de la Conferencia General, del 25 de octubre al 16 de noviembre de 1995. Artículo 1), La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad, de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

“Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás, en ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

“La tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendiendo el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de Derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo y afirma las normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

“Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas, significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas, significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.”

NUEVA UTOPIA

Ver apéndice C.

**PROYECTO “LA FACTIBILIDAD CULTURAL EN LA
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO”
– CONCEPTOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CULTURAL
DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS –**

APÉNDICE B

**ALGUNAS OPINIONES EN TORNO AL
CONCEPTO DE “CULTURA”**

I. ACLARACIÓN

La cantidad y extensión de los documentos que se refieren al concepto de *cultura*, son inconmensurables. A título exclusivamente referencial, a continuación se colocan unas pocas referencias de algunas de las definiciones de uso más generalizado, concluyendo con una definición que pretende sintetizar estas posturas y una recomendación sobre los elementos que deben estar presentes en cualquier definición de cultura que se adopte para los efectos de realizar estudios de factibilidad cultural o evaluaciones culturales de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos.

II. ALGUNAS DEFINICIONES, REFLEXIONES Y COMENTARIOS SOBRE EL CONCEPTO DE “CULTURA”

Tomado del **Diccionario General de la Lengua Española Vox** (Versión de Internet)

Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social.

Tomado de: LACERDA MIOTTO, Antonio; Sergio Moliterno (organizadores). **Diálogos Filosóficos & Sociológicos**. APG- PUC-SP. Editora Lorosae. São Paulo, Brasil, 2001.

La obra en cuestión hace el siguiente resumen de la Cultura y sus diversos significados:

- Significado etimológico: la palabra Cultura viene del latín *colere*, que definía el cultivo de plantas, el cuidado de animales y de la tierra (agricultura). También definía el cuidado de los niños y su educación, el culto a los dioses, y el cuidado de los ancestros y sus memorias. Existe también el uso común del término en nuestra sociedad: la persona “culto”, que identifica a aquel que cultiva la inteligencia, las artes, la erudición.

- Los biólogos usan este término para definir la cría de ciertos animales: cultivo de gérmenes, de peces, etc.

- En la Grecia antigua, el término Cultura adquirió un significado especial, ligado a la formación individual del ser humano que buscaba su verdadera naturaleza desarrollando la filosofía –el conocimiento de sí mismo y del mundo, y la conciencia de la vida en sociedad.

- Significado histórico y antropológico: usado por antropólogos y sociólogos, la palabra Cultura pasó a indicar el conjunto de modos de vida creados y transmitidos de una generación a otra entre los miembros de determinada sociedad, abarcando conocimientos, creencias, artes, leyes, costumbres, la moral y cualquier otra capacidad que los seres humanos adquieren en sociedad.

- En Europa, a partir del siglo XVIII, el concepto de Cultura pasó a ser asociado al concepto de Civilización, como consecuencia de los planteamientos de los pensadores de ese período, que se preocupaban en estudiar al ser humano y a la sociedad, de tal forma que Cultura y Civilización representaban el proceso de perfeccionamiento moral y racional de la sociedad, correspondiéndole a la cultura, específicamente, la forma de evaluar el estado de progreso y desarrollo de una civilización.

- Ese concepto dinámico y transformador de cultura irá a definir lo que es específico del ser humano, en su relación con la naturaleza, en la producción del saber y en la construcción de un orden humano civilizado.

- En su relación con la historia, la Cultura es definida como el conjunto organizado de los diversos modos de vida de una determinada sociedad. Según Hegel, el concepto de Cultura se define como resultado de la manera de ser de los seres humanos, de su forma de comprender, representar y relacionarse con los varios elementos que están presentes en su existencia: el lenguaje, el trabajo, la religión, la política, las artes, las ciencias, etc.

- En el aspecto antropológico, la Cultura es vista a través de los hábitos, costumbres y valores de los pueblos, comparando las sociedades primitivas con las modernas y considerando, en el sentido político que las diferencias culturales no pueden ser vistas como factor de inferioridad entre las sociedades, sujetas a la dominación.

Tomado de: CONSEJO NACIONAL DE CULTURA DEL ECUADOR; otras instituciones. **I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales**. Artevideo Producciones. Quito, Ecuador. 1992.

De las conclusiones del *I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Promotores y Animadores Culturales* (Quito, Ecuador, 1992) se han tomado las siguientes consideraciones respecto del concepto de *cultura*:

La cultura es “aquello que una comunidad ha creado y lo que ha llegado a ser gracias a esa creación que ha producido en todos los dominios donde ejerce su creatividad y el conjunto de los rasgos espirituales y materiales que a lo largo de ese proceso ha llegado a modelar su identidad y distinguirla de otras”.

“[Puede entenderse a la] Cultura, como un sistema de conocimientos que a modo de modelo de la realidad, da orden, conciencia, integración y dirección a la acción social de los miembros de una sociedad”. (Ángel Aguirre).

“La cultura nacional como la identidad que el pueblo va forjando en el proceso histórico de luchas autónomas. Propone como estrategia cultural el desarrollo de la conciencia crítica en la praxis de esas luchas y a través de organismos autogestionados por las clases populares. Pero rara vez dicen cómo implementar este objetivo en una política específicamente cultural”. (Néstor García Canclini).

“La cultura [actúa] como mecanismo adaptativo, que lo hace [al ser humano] comportarse de manera diferente a los otros animales ante estímulos ambientales específicos”. (Óscar Chalá, citando a UNESCO).

Desde hace algún tiempo y rompiendo las tradiciones establecidas, el concepto de cultura ha venido superando las definiciones que la enmarcan en el amor por las bellas artes, los buenos modales o la literatura; para asumirse como un quehacer cotidiano y totalizador que se expresa en todas las formas de la vida social procurando una identidad con el entorno y el medio en que se desenvuelve.

“En un sentido amplio puede considerarse actualmente a la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, materiales y espirituales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social”. Incluye los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo; a través de ella se expresa, se reconoce y busca la realización de obras que lo trasciendan pues la cultura es por esencia un diálogo, un intercambio de ideas y experiencias, que implica la apreciación de otros valores y tradiciones, asumiendo esta diferencia como factor determinante del desarrollo.

Tomado de: RAMA, Claudio. **El Capital Cultural en la Era de la Globalización Digital**. Ediciones Arca. Montevideo, Uruguay. 1999.

El concepto de cultura admite diversas interpretaciones, a partir de las cuales históricamente se han estructurado diversos abordajes teórico-metodológicos para su análisis. Sin embargo todos ellos remiten a una definición y a una conceptualización de la cultura en tanto ella es una relación social entre los seres humanos. La cultura, más allá de ser un acto creativo (cultura / bellas artes), más allá de expresar a una sociedad (cultura antropológica), y más allá de encerrar una realidad económica (cultura / producción mercantil), es una relación social entre seres humanos. No es sólo una expresión de individuos y sociedades, sino que toda cultura específica implica, expresa y contiene una determinada forma del relacionamiento entre las personas. La historia de la sociedad es también la historia de la cultura, no en función de los contenidos temáticos de los productos culturales sino a partir de las características y de las modalidades de los diversos procesos de producción de los productos culturales. La producción cultural ni es independiente de las formas históricas de producción ni tampoco de las contradicciones y conflictos que atraviesan las sociedades. Así para nosotros es el conjunto de las relaciones sociales, existentes en un momento y en un lugar dado, el que determina en última instancia el quién y el cómo de la creación del consumo cultural [Nota en el original: *un criterio similar es el sostenido por Francisco Esteinou, citado por Luis Stolovich en "La Cultura da Trabajo", Fin de Siglo, Montevideo, Uruguay, 1996*]. Ello a su vez tanto en sus contenidos como en sus formas de producción (Cfrs.).

Tres concepciones se pueden considerar para el análisis de los procesos culturales.

1. La cultura como bellas artes

Esta visión sobre la cultura corresponde a una concepción por la cual la cultura constituye un acto de creación individual, un saber de unos pocos, que requiere una destreza artística y que se imparte o expresa para los demás. Es el resultado de una concepción elitista del fenómeno cultural, expresa una relación social entre grupos minoritarios, y es derivado de la existencia de una cultura presencial, no seriada y donde la demanda proviene del poder en sociedades altamente estratificadas. Bajo este esquema interpretativo, la producción cultural es entretenimiento de grupos minoritarios, y comunicación a la sociedad de discursos que legitiman el poder.

2. La cultura como civilización

Esta concepción de origen sociológico tiene su génesis en la Alemania del Siglo XIX en el marco de la construcción de su unidad nacional, proceso éste que se realizó al reafirmar elementos comunes entre los seres humanos en el marco de la construcción de su propia nacionalidad. Se localiza en un tiempo histórico de ampliación de los niveles de participación social y de conformación de modernos estados nacionales y del desarrollo de la categoría de ciudadanos en el marco de un proceso de democratización de las sociedades. Esta concepción de la cultura que la define como resultado de la acción de los individuos en sociedad, como expresión de procesos colectivos de creación intelectual, ha derivado en la definición del concepto de cultura como civilización, como todo lo que no es naturaleza. A partir de esta concepción de la cultura se gestará una serie de disciplinas como la antropología, la lingüística o la semiótica, que permitirán avanzar hacia el estudio de las acciones humanas y de los productos de los seres humanos. El habla, la comida, la vestimenta, las formas de vivir, los ritos de apareamiento o de construcción, etc., se han así constituido en objetos de estudio desde la perspectiva de ser acciones culturales en tanto

acciones de los seres humanos. Hoy esta visión, desgajada de los aspectos asociados a la construcción de las naciones y al establecimiento de sus respectivas fronteras, asume el nombre de identidad y se reafirma en ser una visión “antropológica” del hecho cultural (Cfrs.).

3. La cultura como producción mercantil simbólica

Constituye ésta una definición de cultura basada en el mercado. Remite a que la creación cultural no es sólo resultado de la acción humana, pero que no se refiere sólo a la producción de valores de uso, sino que requiere que dichos productos sean valores de cambio, que sean objetos que los demás quieren tener y que se transen en un mercado. La define además como una producción de característica simbólica o inmaterial y que por diversos motivos ingresa al torrente mercantil. Esta conceptualización de la cultura es la que permite un abordaje orientado al análisis de las reglas y características que asume el proceso de producción, distribución, intercambio internacional y consumo de bienes y servicios culturales en los aspectos legales, laborales, económicos u organizacionales.

La creación es tanto un acto individual como colectivo, pero adquiere su expresión y su significado cultural cuando ella es asumida por determinados segmentos sociales específicos, cuando tiene un reconocimiento colectivo. Es en ese momento que alcanza la categoría y la calidad de ser un producto cultural y no meramente un acto creativo. Es el colectivo el que le da significación y dimensión a la creación individual, que a través de un mercado se enajena del creador y toma el rol de producto cultural (Cfrs.).

En el caso de los estudios contemporáneos orientados al análisis de los procesos en los cuales se producen los hechos culturales como la gestión, la legislación, la economía, el “marketing” o la tecnología, estamos asumiendo no sólo un abordaje diferente que se orienta al estudio de las “formas”, sino también a una visión sobre la producción cultural en un mundo predominantemente mercantil, fuertemente globalizado en la producción simbólica y en el marco de creciente proceso de digitalización.

Tomado de: *El Mercosur y la Cultura*, por Gregorio Recondo, en: RECONDO, Gregorio (Comp.). **Mercosur: la Dimensión Cultural de la Integración**. Ediciones Ciccus. Buenos Aires, Argentina. 1997.

Hoy nadie duda en considerar a la cultura como un derecho. Así lo reconocen las legislaciones nacionales y las reuniones internacionales convocadas por la UNESCO. Hoy se la considera –recuerda Gregorio Weinberg– como algo sustantivo: una necesidad del individuo y la sociedad, un componente esencial de nuestra existencia. Por consiguiente, no se trata de algo postergable ni sujeto a las leyes del mercado. Comencemos por apuntar que el intercambio cultural –dice Charles Frenkel– resulta el principal agente operador de las transformaciones de la historia. Así lo atestiguan los inventos, los procesos de difusión y los conflictos entre diferentes civilizaciones.

Amén de creadores, los seres humanos somos criaturas de la cultura. El medio cultural nos influye en nuestra formación y en nuestro obrar. Toda persona es expresión de su medio y de su tiempo. No hay seres humanos abstractos, sino de “carne y huesos”. (Cfrs.)

La cultura es la forma de vida de una sociedad global. Expresa una manera especial e histórica de percibir a las personas y su relación con las otras, con el mundo y con Dios.

Como herencia social, es internalizada por las personas a través del proceso de socialización. Se advierte entonces que a cada cultura corresponde un tipo especial de personalidad básica, modal o carácter social.

La cultura, en fin, da respuestas en nombre de la sociedad global y define consecuentemente las opciones individuales. Por ello, este comienzo del siglo XXI (Cfrs.) muestra que el comportamiento de los seres humanos está profundamente arraigado en la cultura. Por primera vez, los distintos problemas sectoriales aparecen subsumidos en la visión global de la misma. Se advierte entonces, como consecuencia de lo expuesto, que la integración cultural –integración por la cultura– debe ser un requisito previo a todo proceso de integración económica o política. Todo ello sin olvidar que el ser humano –al decir de Juan Pablo II– “*es el hecho primordial y fundamental de la cultura*”. En definitiva, la cultura es “*del ser humano, a partir del ser humano y para el ser humano*”. (Cfrs.)

...La cultura nos proporciona el marco global y los elementos referenciales; esto es, los indicios básicos que permiten manejarnos en cualquier situación. Nos indica, por ejemplo, el juicio de la comunidad o sociedad global sobre las actitudes, los valores y los fines incorporados a ella, que resultan asimilados inconscientemente por las personas a través del proceso de socialización.

De igual manera, nos indica el comportamiento exigido, prohibido o tolerado por la sociedad en cada conducta de rol. Cuando las personas internalizan los diversos papeles sociales incorporan también expectativas de conducta.

En efecto, sólo a través de ella se hacen vivos los ideales que dan significado al desarrollo humano y a los cambios sociales de las sociedades.

Sólo ella proporciona un enfoque global y abarcativo, que permite iluminar limitados espacios sectoriales. Sólo ella crea los espacios de encuentros y diálogos interhumanos, intergrupales e intersociales sin trabas ni censuras.

...La cultura es agente de los cambios políticos, sociales y económicos. Dice Fernando Ainsa que “*son los cambios culturales los únicos que pueden dar permanencia y consistencia a los cambios políticos*”. En efecto, si pasamos revista a la historia comprenderemos que sólo una cultura democrática ha hecho posible la creación y la consolidación de sociedades democráticas abiertas y pluralistas.

Todo cambio cultural implica una transformación social. No sólo recibe la influencia de los cambios tecnológicos sino que obra sobre ellos. Valga el ejemplo proporcionado por Max Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, en el que demuestra la relación directa existente entre las prácticas éticas de la sociedad y el sistema económico, interinfluyéndose mutuamente.

Otro ejemplo, que no quisiéramos que fuera bastardeado en su intención: en momentos en que el Sha de Irán contaba con armamentos sofisticados y nuevas tecnologías, un pueblo que se apoyaba en los Mollahs y en Komeini demostró que la cultura puede llegar a derrotar a los poderes económico, político y militar. En efecto, la cultura es, a la par, el gran factor concientizador y dinamizador de nuestras sociedades. Ante todo, al desarrollar *la autoconciencia de la identidad*.

Tomado de: HELLER, Agnes; et. al. **A Crise dos Paradigmas em Ciências Sociais e os Desafios para o Século XXI**. Contraponto - Corecon. Rio de Janeiro, Brasil. 2000.

El autor cita “Meu dicionário, *American Heritage Dictionary III for DOS*, 3.ed., Novato, CA, Wordstar International Incorporated, 1993”, indicando que define cultura (en parte) de la siguiente

manera: “La totalidad de los patrones de comportamiento, artes, creencias, instituciones y todos los otros productos del trabajo humano y el pensamiento, socialmente transmitidos”. Y expresa que el foco en la transmisión social al definir “cultura” es extremadamente importante.

Tomado de: *Identidad, Políticas culturales e Integración Regional*, por Ticio Escobar en: RECONDO, Gregorio (Comp.). **Mercosur: la Dimensión Cultural de la Integración**. Ediciones Ciccus. Buenos Aires, Argentina. 1997.

Al llegar a este punto, nos sale al encuentro el tema de la definición del término “cultura”, reformulado constantemente desde confrontaciones disciplinarias diversas. A partir de la contribución de la semiótica, se define a la práctica cultural como el proceso a través del cual el propio cuerpo social se representa y, en parte, se constituye. (Es en este sentido que se dice que la cultura es la sociedad en tanto escenificada; en cuanto vuelta metáfora de sí misma). Y desde el aporte de la antropología, las culturas son vistas como los estilos específicos que marcan a las sociedades a partir de sus propios sistemas de significación.

Apoyada básicamente en las razones de ambas disciplinas, el concepto de cultura sufre un replanteamiento profundo. Ahora ya no designa ni el adorno refinado ni el andamiaje superestructural que coronan sociedades completas sino los procesos de significación, comunicación y sentido que traman desde adentro lo social. Pero este nuevo concepto, excesivamente amplio, termina por estorbar, de hecho, la comprensión de la especificidad de la cultura. Porque definida como el conjunto de redes simbólicas, aquella hace coincidir sus contornos con los de casi toda práctica social posible y termina abarcando desde los códigos de un juego de naipes hasta la reglamentación del tráfico.

Por eso, a la hora de hablar de “políticas culturales”, y a efectos prácticos, se vuelve importante restringir el alcance del concepto de cultura utilizado y circunscribirlo a los discursos y figuras a través de los cuales la sociedad se interpreta y se imagina a sí misma; es decir, a los procesos de crítica y creación. La cultura, en este sentido, es casi una metacultura, una autorreflexión. Es evidente que la utilización de este concepto, básicamente operativo, no define las fronteras de un terreno confuso ocupado por el arte o las ciencias sociales, el periodismo crítico o la política educativa y cruzado por cuestiones tan amplias y oscuras como las de la ideología y el mito, la identidad y el consenso, la memoria y el deseo, pero se vuelve útil para acotar provisionalmente un ámbito tan transitado y codificar el alcance de un término tan continuamente mentado.

De hecho, cuando comúnmente se entiende a los operadores culturales como “artistas e intelectuales” se está utilizando el supuesto conceptual recién mencionado.

Tomado de: TARSO SANTOS, Paulo de; *Educación para la Integración*; en RECONDO, Gregorio (Comp.). **Mercosur: la Dimensión Cultural de la Integración**. Ediciones Ciccus. Buenos Aires, Argentina. 1997. (Las citas están en el original).

En esta exposición, considero cultura como el modo peculiar en que un pueblo o grupo de pueblos enfrentan el mundo en que viven, así como las obras de todo tipo que resultan de esa confrontación. Se debe hacer la comunicación de cultura, objetivo primordial de la educación, por

medio de una proposición crítica que provoque en el educando una asimilación creadora, que amplíe su conciencia y facilite su evolución. Al problematizar la cultura que propone, el educador se problematiza, al poner sus valores en tela de juicio; es decir, sus criterios para el ejercicio de la libertad.

Tomado de: SYMONIDES, Janusz. **Derechos culturales: una categoría descuidada de derechos humanos**. Internet: <<http://www.unesco.org/issj/rics158/symonidesspa.html>>

...Según la propuesta de la UNESCO "... la cultura ha dejado de ser únicamente una acumulación de obras y de conocimientos que produce (...) una minoría selecta, (...) no se limita al acceso a las obras de arte y a las humanidades sino que es a la vez adquisición de conocimientos, exigencia de un modo de vida, necesidad de comunicación". [Definición dada por la Recomendación relativa a la participación y la contribución de las masas populares en la vida cultural, UNESCO, aprobada por la Conferencia General el 26 de noviembre de 1976. El texto de la Recomendación, así como de los otros instrumentos de la UNESCO citados en este artículo se dan de conformidad con La UNESCO y los derechos humanos, Instrumentos normativos, Principales reuniones, Publicaciones. París, UNESCO, 1996. (Nota en el original)] El Consejo de Europa sugiere que "la cultura, según la experiencia de la mayoría de la población de hoy, significa mucho más que las artes tradicionales y las humanidades. Hoy en día, la cultura abarca el sistema educativo, los medios de difusión, las industrias culturales (...)". [Definición de la cultura dada por la Arc-et-Senans Declaration (1972) on the Future of Cultural Development. Council of Europe, Reflections on Cultural Rights. Synthesis Report. CDCC (95) 11 rev. Estrasburgo, 1995, pág. 13. (Nota en el original)]

Puede considerarse como *cultura* al conjunto de usos, valores, cosmovisión, organización social y forma de acceder a la naturaleza, de una determinada comunidad humana. Se trata del "acervo total de símbolos y del saber a partir de los cuales los miembros de un grupo se interpretan a sí mismos y al mundo en que están", [Tomado de: **Desarrollo, Cultura e Identidad en América Latina**. En: CENTRO UNIVERSITÁRIO NOVE DE JULHO. **Cultura e Identidade**. *Eccos*, Revista Científica. UNINOVE. São Paulo, Brasil. 2001. La parte entre comillas corresponde a Teixeira Coelho/1998 (v. bibliografía) - nota en el original] y consiste en "un conjunto de redes – entendidas como circuitos de significación social– que la sociedad teje para representarse, entenderse y ejercer sus derechos culturales". [Notas tomadas de intervenciones del Dr. Ticio Escobar en el *I Foro Internacional de Integración Cultural "Arte sin Fronteras"*, realizado en São Paulo, Brasil, del 4 a 7 de noviembre de 1998. (Nota en el original)]

III. PRINCIPIOS O CONCEPTOS BÁSICOS QUE DEBEN SER TOMADOS EN CUENTA EN EL MOMENTO DE DEFINIR, PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN CULTURAL, EL VOCABLO “CULTURA”

Puede afirmarse que el fundamento o la esencia que debe estar presente en todo concepto de *cultura* que se utilice como base para la realización de estudios de factibilidad cultural, es el de la vigencia, en todos los casos, de los valores éticos universales. Éstos, a diferencia de cualquier consideración relativa o parcial de lo que es *ética* o *moral*, se refieren a principios que trascienden las particularidades de cualquier manifestación cultural. A continuación se colocan algunas de estas referencias fundamentales.

A. UNA REFERENCIA GENERAL

De los diversos referentes que podrían utilizarse (Ref. Sección III.B.3. del texto principal), se recomienda especialmente el **Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo “Nuestra Diversidad Creativa”** (Javier Pérez de Cuéllar, Presidente de la Comisión; organizador. Ediciones UNESCO; Fundación Santa María. Madrid, España. 1997.), del cual se extractan los siguientes apartes:

*...sólo será posible caminar hacia un verdadero desarrollo de la humanidad, en la medida en que avancemos hacia la vigencia de una **ética global** que exprese un conjunto de normas básicas que todas las comunidades deben observar –como el respeto a los derechos humanos o la democracia, por ejemplo– que promueva una plena participación social en la vida de la comunidad a todo nivel, y que constituya el vínculo y elemento común en la diversidad cultural.*

Se trata de un concepto de desarrollo asentado en el reconocimiento de que el papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines –pese a que en el sentido restringido del concepto ése es uno de sus papeles– sino que constituye la base social de los fines mismos.

*Es necesario, entonces, concebir el desarrollo en términos que incluyan el **crecimiento cultural**, así como el respeto y promoción de los **derechos culturales** en su calidad de derechos humanos, y consagrar la **libertad cultural** como uno de los pilares del Estado, pues la libertad cultural garantiza la libertad en su totalidad, al proteger no sólo los derechos del grupo, sino también los de todos sus miembros.*

Es un concepto y práctica de desarrollo que, por un lado no pretende uniformizar las culturas, ni, por otro, puede permitir una confrontación entre éstas. Se trata de caminar hacia una coexistencia fecunda y una armonía intercultural.

Así, el principio del pluralismo se considera fundamental. Pero la palabra pluralismo carece de significado si individuos y comunidades no pueden emprender iniciativas democráticas ni expresar su imaginación creativa de manera concreta.

La norma básica debe ser fomentar el respeto a todas las culturas cuyos valores sean tolerantes con los de las demás. El respeto va más allá de la tolerancia y supone una actitud positiva hacia las otras personas y hacia su cultura.

B. OTRAS REFERENCIAS

1. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Referencias:

1.1. La *Declaración Universal de los Derechos humanos*, adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948.

1.2. *La Convención sobre los Derechos del Niño* (UNICEF).

2. RESPETO A LA NATURALEZA Y AL MEDIO AMBIENTE

Referencias:

2.1. *La Carta de la Tierra*.

2.2. Documentos de Río/92 y posteriores.

2.3. Temas relacionados: valores ambientales, derechos ambientales.

3. OTROS

Referencias:

3.1. *Carta de las Naciones Unidas*.

3.2. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* - adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 2200 a (xxi), de 16 de diciembre de 1966. (Entrada en vigor el 3 de enero de 1976, de conformidad con el artículo 27).

3.3. *Declaración de Asís* (Italia, 1986). Documento de las reunión de representantes de las religiones más extendidas del mundo, realizada por iniciativa del World Wide Fund for Nature (WWF).

3.4. *Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, "La Educación Encierra un Tesoro"*, presidida por Jacques Delors (Ediciones UNESCO; Correo de la UNESCO. México, D. F., México. 1997.)

3.5. *Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO*.

3.6. *Declaración de la OIT Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento*.

3.7. Otras declaraciones, protocolos, pactos y acuerdos de carácter universal, orientados a la preservación de la vida, la paz, la justicia, la libertad, el desarrollo sustentable, la democracia, el respeto a la naturaleza, y la confraternidad y armonía entre los seres humanos.

**PROYECTO “LA FACTIBILIDAD CULTURAL EN LA
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO”**

– CONCEPTOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVAL

UACIÓN CULTURAL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS –

APÉNDICE C

LA “NUEVA UTOPIÍA”

Transcripción hecha a partir de las siguientes fuentes:

- **“Globalisation et intégration culturelle: l'Amérique Latine doit-elle suivre le modèle européen?” - Europe et le monde** En: *L'identité en Europe et sa trace dans le monde*. Miriam Aparicio, Coord. Institut d'études politiques de Strasbourg. Libro de ensayos de varios autores. (ISBN: 2-296-00641-8). Editions l'Harmattan, París Francia. 2006.

- **“Desarrollo, Globalización e Integración”**, conferencia central del *Segundo Congreso Mundial de Educación Internacional, Integración y Desarrollo*, organizado por el Foro Permanente de Educación Internacional para la Integración y el Desarrollo de las Naciones; UNESCO, y la Universidad Argentina de la Empresa (UADE); Buenos Aires, Argentina, julio de 1999 (ha sido publicada también en: **Contacto, Revista Brasileira de Comunicação, Arte e Educação**, Año 2, Nº 5, oct.-dic. de 1999; Senado Federal, Brasilia, D.F., Brasil).

- PARLAMENTO CULTURAL DEL MERCOSUR (PARCUM), Cátedra UNESCO de Derechos Culturales de la Universidad de Palermo, Argentina; *Maestría en Gestión y Políticas Culturales en el MERCOSUR. Material Didáctico de la Materia “Desarrollo, Planificación y el Ciclo del Proyecto”*. Buenos Aires, Argentina. Permanentemente actualizado a partir del año 2000.

1. PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN

¿Estamos viviendo un fin o un comienzo? Esta es la gran pregunta que constantemente está siendo formulada en todos los niveles, desde los más depurados centros académicos e investigativos del mundo, hasta la más sencilla persona que a pesar de su falta de “ilustración” o de “instrucción”, no deja por ello de estar bien informada, gracias a la tecnología y a la globalización, y se siente desconcertada ante los terribles acontecimientos que salpican al mundo en todas partes: guerras, violencia, genocidios, marginalidad, pobreza, terrorismo, desempleo, exclusión, racismo, violación permanente de los derechos humanos, corrupción, constantes agresiones a la naturaleza, “limpiezas” étnicas y un no menos preocupante etcétera.

Desde la irrupción del racionalismo entre los siglos XVIII y XIX, cuando fueron conveniente y cuidadosamente separados, por un lado la ciencia (por algunos denominada “oficial”) y, por otro, los conocimientos no científicos –donde entra lo “popular” o lo “vulgar”, lo “esotérico”, lo “oculto”, y junto con ello todo lo que no tiene la bendición y el *exequátur* de la *academia*–, por primera vez sectores de estas dos vertientes del conocimiento humano han venido a coincidir: para unos –en especial diversos teóricos del posmodernismo– estamos viviendo el fin de la historia, de los paradigmas y de las ideologías, en síntesis el fin de la cultura y por tanto del ser humano como tal; y para otros, el fin de los tiempos y del mundo, evento proclamado por innumerables fundamentalistas religiosos basados en las profecías, muy abundantes por cierto, que anuncian estos luctuosos acontecimientos.

Por otro lado, existe otra coincidencia entre lo erudito y lo popular y entre lo exotérico y lo esotérico, alimentada por el enorme valor simbólico que tiene el inicio de un nuevo milenio: estamos en el fin de una Era y en el nacimiento de otra, de acuerdo con los unos, o, según los otros, estamos asistiendo al surgimiento de una *nueva utopía*, de un *paradigma emergente* –por algunos

llamado como *paradigma ecológico, ecología radical, biocentrismo o ecocentrismo*, entre otras denominaciones– que viene a remplazar al *paradigma científico* hoy vigente, el cual, por su parte, habría sustituido paulatina y no totalmente, al *paradigma religioso o medieval*.

Lo que sí es un hecho es que estamos viviendo eventos sin precedentes en el orden internacional. Se dice que los seres humanos, por tener un ciclo vital muy inferior al de los grandes períodos socioeconómicos y, principalmente, culturales, de la humanidad, tenemos una visión *episódica* de los acontecimientos, esto es, limitada por nuestra propia perspectiva temporal –o por la duración de nuestro ciclo biológico–, y que eso siempre ha llevado a las personas a pensar que la época en que les ha tocado vivir es *la más caótica, violenta, confusa, etc.*, sin tomar en cuenta que en tiempos pretéritos la humanidad pasó por circunstancias iguales o peores.

Lo que caracteriza a los actuales momentos del planeta, y que los hace verdaderamente únicos y por tanto sin precedentes, es el efecto de la ciencia y la tecnología actuales, que masifican, difunden, amplían, potencian y multiplican los efectos de todos esos fenómenos ya descritos.

Es indudable que la evolución espiritual (en un sentido amplio, no religioso, del término) de la humanidad ha sido mucho más lenta que su progreso científico, tecnológico y material, y que entre esos dos procesos existe un abismal desfase. Ese desequilibrio entre evolución espiritual y progreso material ha colocado al ser humano de hoy, al ser humano del tercer milenio, exactamente en la misma situación de un mico armado con una ametralladora.

Creo que es en este desfase donde hay que buscar las causas no sólo del fenómeno desarrollo-subdesarrollo, sino de prácticamente todos los eventos que caracterizan al estado actual de la humanidad y del planeta Tierra. ...no hay que perderse en altas elucubraciones científicistas para entendernos a nosotros mismos, individualmente y en sociedad, y saber qué pasa y qué podemos hacer para enderezar el rumbo que ha tomado la comunidad planetaria.

No hay duda: la nueva utopía deberá estar orientada fundamentalmente a que la humanidad logre el equilibrio entre la evolución espiritual por un lado y, por otro, los avances científicos y tecnológicos y el progreso material. Si no lo logramos, nos autodestruiremos. Inexorablemente.

2. ALGUNOS DE LOS APORTES ACTUALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UTOPIÁ

Aclaración importante

Aún cuando existen importantes diferencias semánticas entre *paradigma* y *utopía* “siendo que el primer término se refiere más al aspecto ejemplar y referencial de una situación hipotética y el segundo al carácter optimista de una propuesta y al hecho de ser aparentemente irrealizable en el momento de su formulación” en el ámbito de la discusión del desarrollo en su aspecto prospectivo y a la luz de las fuentes consultadas, existe al parecer una tendencia a utilizar las dos expresiones como si fuesen sinónimos, cuando acompañadas del adjetivo “nuevo(a)” –nuevo paradigma, nueva utopía. Incluso, con la misma connotación, se habla también de una *nueva filosofía*.* En función de la naturaleza de este trabajo y *para los fines del mismo*, en este texto nos referiremos indistintamente a *utopía* o *paradigma* en el sentido de un modelo referencial y deseable de las actividades humanas, viable aunque quizá no factible en las condiciones actuales, posible aunque quizá no probable a corto plazo, pero susceptible de ser alcanzado. Se trata de lo que podría sugerir un contrasentido, pero que es una elocuente expresión: una “utopía realizable”.

Observaciones sobre algunas de las características del nuevo pensamiento

Existe una impresión generalizada en el sentido de que, al parecer, estamos viviendo en el mundo un “punto de inflexión” muy importante, una especie de “renacer cultural” (o el fin de uno de los “grandes ciclos culturales de la humanidad” y el inicio de otro) del cual la globalización no sería más que una pequeña muestra, menor aún que la famosa “punta del iceberg”. Dentro de este proceso y como aspecto central del mismo, hay una fuerte corriente renovadora del pensamiento que recorre el mundo de muchas maneras —algunas evidentes, claras, en la superficie, y otras de forma más discreta. El caso es que, no hay duda, se está creando una nueva cosmovisión, una *nueva utopía*, a partir de fuentes de todas las épocas: desde el Zen hasta los descubrimientos más avanzados de la física y otras disciplinas.†

Cada vez son más las personas y mayor su autoridad académica y científica, que no sólo se están pronunciando al respecto, sino que están haciendo interesantes aportes, muchos de ellos al parecer aislados, pero, en su mayoría, sorprendentemente similares y coherentes.

Algunos de los conceptos que formarían parte del gran marco —en muchos casos solamente posibilidades o hipótesis que debemos ver con mente crítica pero abierta— son los que se mencionan en las siguientes secciones, sin un orden específico y sin un análisis particularizado de cada uno, para lo cual me permito remitir al lector a la respectiva bibliografía, advirtiéndole que aún cuando ésta no es exhaustiva —quizá ni siquiera representativa—, al menos las obras mencionadas son, en muchos casos, pioneras, y en todos, de autores de reconocida competencia, y que la mayoría de ellas trae a su vez abundantes referencias bibliográficas.

En un mundo en el que supuestamente campea el racionalismo (“supuestamente”, pues más que todo *irracionales* se nos antojan gran parte de las cosas que en él suceden), especialmente en el medio científico, quienes, arriesgando su propia imagen y respetabilidad, sostienen estos nuevos planteamientos, han requerido para ello admirables dosis de audacia y de humildad. Audacia para romper esquemas cómodamente aceptados, y humildad para reconocer, por un lado que el conocimiento humano ha evolucionado más por la superación de errores y de concepciones que se tenían por verdaderas, que por la adquisición de nueva información y datos y, por otro, que la ciencia actual, por muy avanzada que nos parezca, no puede tener la pretensión de poseer todas las respuestas y de conocer, así como de poder explicar e interpretar, todos los fenómenos de la naturaleza.

Creo oportuno en este momento, traer a cuento la feliz metáfora de Pascal sobre la ciencia y lo desconocido, complementándola con una expresión fresca y optimista de Kepler: “La ciencia es como una vasta esfera que se extiende a lo lejos. En el interior de esta esfera y a plena luz, está lo que es conocido. En el exterior, en la tiniebla exterior, se halla lo desconocido. Cuando el radio de la esfera aumenta, la superficie de la esfera aumenta a su vez y, con ello, el número de puntos de contacto con lo desconocido”. Pero “...no debemos preguntarnos por qué la mente humana se

* Sobre la discusión en torno a las expresiones *utopía* y *paradigma*, véase la bibliografía correspondiente al presente capítulo, en especial Di Tella/2001, Khun/1998, Reale/1996 y Zaia/1994.

† Sobre esto hay importantes referencias, por ejemplo en: Meadows/73, Odum/80, PECCEI/81, Naisbitt-Aburdene/1991, Lovelock/1992, Huntington/1993, De Gregori/1994, Maturana y Varela/1996, Castells/1999, las diversas obras de Capra y de Toffler, los informes mundiales de UNESCO sobre cultura y educación, y otros autores que se mencionan en la bibliografía de este trabajo.

preocupa por penetrar los secretos de los cielos...La diversidad de los fenómenos de la Naturaleza es tan grande y los tesoros que encierran los cielos son tan ricos, precisamente para que la mente del ser humano nunca se encuentre carente de su alimento básico”.

Quizá pase mucho tiempo y deban ocurrir algunas vicisitudes antes de que las nuevas concepciones se abran paso y comiencen a sustituir a las viejas. Como siempre cuando suceden estos fenómenos, los detentadores de las actuales visiones se defenderán “a capa y espada”, tratarán por todos los medios de combatir las nuevas ideas, en especial las más audaces. En estos tiempos que no son de hogueras ni sambenitos, quizá las principales armas que esgrimirán sean el desprecio, el sarcasmo y la ironía, tratando de desprestigiar al nuevo pensamiento. También puede ser que nada de esto suceda o que las reacciones del “establishment” sean menos agresivas de lo que cabría esperar.

De todas maneras, considero que todo esfuerzo de desarrollo e integración debe encuadrarse en esta nueva visión. De lo contrario, algo tan importante como son los “conceptos” y los “valores” que es necesario impulsar, quedarán sin una base filosófica clara, o la inercia los llevará justamente hacia aquellas cosmovisiones y líneas de pensamiento a cuyo ocaso, al parecer, estamos asistiendo y cuyo fracaso como causadores o generadores del bien común está ampliamente demostrado por los hechos.

Tomando en consideración que los asuntos que a continuación se enumeran pertenecen a los más variados campos del conocimiento, a duras penas los dejaré mencionados, con una breve descripción de cada uno, tomada de las propias fuentes.

Enfoques holístico, sistémico, n-dimensional, y de la organización en red

Los fenómenos hay que verlos en forma global, integral y armónica. El énfasis del análisis se desplaza de las entidades independientes a las relaciones y al conjunto de todas ellas (entidades y relaciones).

Al analizar cada fenómeno como un todo, debe tomarse en cuenta que éste (el todo) no es igual cuantitativa ni cualitativamente a la suma de las partes, entre otras cosas y no exclusivamente, porque, además de las partes, involucra a las relaciones entre ellas. El todo es un sistema compuesto por subsistemas que interactúan y se correlacionan estructural y funcionalmente.

Es imprescindible reconocer la riqueza y la complejidad de los fenómenos naturales y sociales, y ubicarlos, consecuentemente, en un espacio que trasciende las tres dimensiones clásicas del espacio euclidiano. Se trata de un espacio de n dimensiones, o multidimensional, que puede dar lugar también a la posibilidad de que existan diferentes realidades, no sólo la que percibimos a través de nuestros cinco sentidos o de los instrumentos que nos da la ciencia y la tecnología.

Las visiones holística y sistémica incorporan la concepción de *red* como elemento estructural que caracteriza la arquitectura y el funcionamiento de las relaciones de todo tipo en la naturaleza, incluyendo, claro, al ser humano y su compleja organización. Esta concepción reconoce la existencia de conjuntos de flujos de las más variadas clases –muchos de los cuales se refieren exclusivamente a flujos de información y de energía–, interrelacionados por nodos, en los que cada nodo es a su vez un subconjunto de flujos y nodos.

Visión ecológica

Se basa en ciertas premisas fundamentales, entre ellas: el planeta Tierra es un ecosistema cerrado; los recursos naturales son limitados y finitos; existe una correlación población-recursos-producción, cuyo delicado equilibrio es necesario mantener; y, el ser humano forma parte de las redes tróficas, energéticas o alimentarias.

Dentro de lo ecológico, es fundamental el estudio de la concepción de *Gaia*, o de la *nueva biología*, cuya propuesta puede resumirse en el siguiente postulado: “mientras que virtualmente todas las culturas modernas consideran que la Tierra es sorda, muda e inanimada, la gente que vivió en nuestro planeta durante decenas de miles de años –desde el alba del alto paleolítico, hace unos cuarenta mil años–, la experimentaba como un gran ser vivo que era sensible, inteligente y alimentador. Si seguimos una de estas primitivas visiones del mundo por el laberinto de la historia, observaremos la aparición gradual de una amnesia que en realidad es un olvido doble, donde una cultura olvida, y luego se olvida de que ha olvidado, cómo se vive armoniosamente con el planeta.” (Devereux-Steele/1991). Al igual que el organismo humano, la tierra es un sistema vivo que, para mantenerse sano, debe permanecer en estado de equilibrio dinámico. (Capra/1991).

La Cibernética Social

Disciplina de la auto-organización social que se fundamenta en concepciones sistémicas, en la interacción de tres subgrupos (*oficial*, que organiza, manda y exige; *antioficial*, que se opone, critica y quiere innovar; y *oscilante*, que quiere la unión, se somete, coopera) y en el ser humano como centro del sistema, operando a través de sus “tres cerebros” en una unidad armónica: lógico-matemático, racional, analítico; intuitivo, místico, creativo, sintético; y, práctico, motriz, operacional.

Se basa en el dominio y procesamiento de la información para su *auto-conducción proporcionalizada*, esto es con el funcionamiento, jerarquizado y diferenciado, pero armónico, de los tres subgrupos, y en el desarrollo individual y social basado referencialmente en los 14 subsistemas de la *Teoría de la Organización Humana*, de A.R. Muller, que se expresan de diversas maneras según actúen en los planos de la dinámica individual, la dinámica grupal, o la dinámica societaria. (De Gregori/1994; Araújo/1994).

El "bootstrap"

Íntimamente relacionada con las posturas holística y sistémica, esta visión establece que la naturaleza no puede ser reducida a entidades fundamentales, como bloques fundamentales de materia, sino que debe entenderse plenamente a través de la autoconsistencia. El universo físico se ve como una red dinámica de sucesos interrelacionados. Ninguna de las propiedades de cualquier parte de dicha red es esencial; todas se desprenden de propiedades de otras partes y la consistencia global de sus interrelaciones determina la estructura de la totalidad de la red.

Debemos aceptar, según expresión de Heisenberg que “toda palabra o concepto, por muy claro que pueda parecer, tiene sólo una gama limitada de aplicación”. Las teorías científicas nunca pueden facilitarnos una descripción completa y definitiva de la realidad.

Uno puede utilizar diferentes modelos para describir distintos aspectos de la realidad, sin considerar ninguno de ellos fundamental, y que varios modelos interrelacionados pueden formar una teoría coherente. (Capra/1991).

El Principio de la Resonancia Mórfica

Hay *campos* que permiten que unas cosas obren sobre otras a distancia y que se transmita información sin medios aparentes (“transferencia no energética de información”). Existe “una especie de memoria mancomunada o colectiva de la especie. Cada miembro de la especie es

moldeado por esos campos de las especies y a su vez aporta algo a ello, influyendo en los futuros miembros de la especie”. (Devereux/1991).

Una nueva visión de lo que es “mente”, de la base neuro-psicológica del pensamiento y la inteligencia, y del concepto de “conciencia”

La mente es una consecuencia necesaria e inevitable de cierta complejidad, que comienza mucho antes de que los organismos desarrollen un cerebro y un sistema nervioso superior (Capra/1991, citando a Gregory Bateson).

Es posible que las características mentales no sólo se manifiesten en organismos individuales, sino también en sistemas sociales y ecosistemas, y que la mente no sólo es inherente al cuerpo sino también a los canales y mensajes exteriores (Id. *Ibid.*).

Es necesario concebir al cerebro con base en sus diferentes componentes diferenciados, a la luz de las propuestas del cerebro triuno (reptílico, límbico y cortical); de la “bilateralidad” o influencia diferenciada y decisiva de los dos hemisferios cerebrales y la necesidad de desarrollarlos ambos equilibrada y armónicamente (Timbal-Duclaux/1993, Goleman/1996); de la base a la vez límbica y cortical (emocional y cognitiva) del pensamiento-acción, y la “inteligencia emocional” (Goleman/1996); de las “inteligencias múltiples” (Gardner/1995); y, de los “tres cerebros” de la cibernética social (De Gregori/1994); entre otras.*

Este planteamiento implica el estudio e incorporación de las tesis relacionadas con las bases biológicas del conocimiento humano (Maturana-Varela/1996; Maturana/1999); la propensión natural del ser humano a la convivencia pacífica con sus semejantes y la base neuropsicológica de la moral; y la concepción de la conciencia como fenómeno de campo, diferente de un simple efecto “centrado en el cráneo”, lo cual “produciría un avance en el entendimiento de todos los niveles de la actividad humana: física, psicológica, parapsicológica, social, ecológica, económica. Sería útil y quizá sorprendentemente eficaz que hoy imagináramos la conciencia como un efecto ambiental, que revistiéramos el paisaje terrestre con un paisaje mental. Quizás exista otra esfera diferenciada en la Tierra, la mental, denominada «psicosfera»” (Devereux-Steele/1991).

El Nuevo Contrato Social Mundial

Se trata de una iniciativa del Grupo de Lisboa (Petrella/1995) que lleva el nombre de *Proyecto Cosmo (CONtrato Sociale MONdiale)* y está orientada a lograr un *gobierno global cooperativo* capaz de enfrentar las cuestiones de la globalización, la mundialización y la internacionalización, y de establecer políticas y orientaciones, no sólo para evitar peligros (como la amenaza nuclear, los crecientes conflictos armados o las catástrofes ecológicas), sino también para actuar en el sentido del aumento de la riqueza material y no material en interés de la población mundial (8 mil millones de personas en el 2020).

Otros enfoques y teorías

Existe otro sinnúmero de planteamientos, nuevos, antiguos renovados y en ciernes, provenientes de ámbitos como la física y la biología, respecto de los cuales, por más que han sido consultados varios especialistas, no es posible dar una descripción clara y comprensible en una breve referencia. Muchos de ellos están referidos a los fenómenos del caos, el desorden, y la incertidumbre, las realidades no ordinarias y otros, para los cuales remito al lector a la bibliografía final de referencia

* Se aclara que las fuentes entre paréntesis se refieren a obras de referencia, a partir de las cuales se puede profundizar en el tema estudiando otros muchos autores en ellas citados, todo lo cual se complementa con la bibliografía que se presenta al final del libro, en el capítulo pertinente.

† Además de la mencionada bibliografía, se recomienda la página de Internet del Instituto Colombiano para el

3. LO ESENCIAL QUE DEBE ESTAR PRESENTE EN TODOS LOS PLANTEAMIENTOS

Existe una tendencia natural en el ser humano a la convivencia pacífica y armoniosa con sus semejantes

Un elemento fundamental que necesariamente debe dar base y animar, no sólo cualquier propuesta futura de nueva utopía, sino toda acción presente de realización de estudios de factibilidad cultural, se refiere al hecho de que **“la solidaridad, la confraternidad y la vida en democracia, son tendencias naturales del ser humano”**, fenómeno de gran trascendencia que además de haber sido comprobado por medio de la observación a lo largo de varias decenas de años, ha sido demostrado por medio de procedimientos lógicos. (Cfrs.).

Se trata de que la moral, la justicia social y, consecuentemente, la convivencia pacífica entre las personas, tienen una base neuropsicológica y, por tanto, caracterizan una propensión natural del ser humano, que posteriormente se desvirtúa por distorsiones de orden cultural; y, que esta base neuropsicológica constituye un fenómeno que es a la vez causa y efecto en el establecimiento de las pautas de comportamiento y la construcción de la estructura cognoscitiva del individuo y, consecuentemente, ya en el plano sociocultural, del desarrollo del conocimiento y de la organización social.

Con la finalidad de determinar la validez de la proposición **“*existe una propensión de los seres humanos, que tiene una base neuropsicológica, a una convivencia pacífica con sus semejantes*”**, en un estudio realizado en el Curso de Especialización en Psicopedagogía del Centro de Posgrado de la Universidad San Judas Tadeo (São Paulo, Brasil 1996-1997), se efectuó una comprobación por medio de los recursos analíticos de la lógica proposicional. A estos efectos se realizó el desglose (en “sentencias atómicas”) y la comprobación del *camino crítico* de la proposición, compuesto por las siguientes sentencias: a) el cerebro humano evoluciona hacia el “cerebro trino”; b) el cerebro pensante se desarrolló a partir de las emociones; hubo un cerebro emocional mucho antes de uno racional; c) el sistema emocional puede actuar de modo independiente del cognitivo y determina hasta dónde podemos usar bien cualquier otra aptitud que tengamos, incluyendo el intelecto propiamente dicho; d) la empatía es un hecho biológico; y, e) las raíces de la moralidad se encuentran en la empatía. La conclusión a la que se llegó a través del ejercicio fue la siguiente:

La proposición central del presente trabajo, en el sentido de que “la propensión de los seres humanos a una convivencia pacífica con sus semejantes tiene una base neuropsicológica”, es verdadera en una mayoría absoluta de las hipótesis. O, en otras palabras, que es altamente improbable, en términos cualitativos y cuantitativos (estadísticos, probabilísticos), que la proposición sea falsa. Además, considerando como verdaderas las proposiciones asumidas como falsas por razones metodológicas, pero que es altamente improbable que sean falsas, entonces la proposición central resulta verdadera, prácticamente en la totalidad de las hipótesis.

En síntesis, la búsqueda de la justicia, de la paz, del respeto pleno y generalizado de los derechos humanos, del compromiso con el desarrollo en función del bien común, y la identificación de los instrumentos necesarios para lograr dicho cometido, puede enfocarse, no como el resultado de un

Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas”, COLCIENCIAS, en especial la siguiente dirección: <<http://www.colciencias.gov.co/redcom/Iniciacion.html>>

complicado proceso de toma de decisiones y aplicación de medidas, sino como la consecuencia necesaria del establecimiento y depuración de los canales necesarios para el desarrollo de las potencialidades naturales del ser humano.

Esta constatación es en extremo alentadora pues nos muestra que lograr y mantener la paz, la armonía, la justicia social y demás condiciones esenciales del desarrollo integralmente concebido, no implica ir en contra de una tendencia natural de los seres humanos. De lo contrario, sustentar una situación de esas requeriría una acción permanente de represión y control, que en el fondo plantearía una contradicción con algunos de los valores cuya vigencia buscamos.

Una nueva pedagogía. Los valores éticos en la base de todas las propuestas

Una nueva comprensión del universo, de la naturaleza, del mundo y sus fenómenos y de la sociedad en su conjunto, comprendida o abarcada por todo ello, debe llevar a una *nueva pedagogía* algunos de cuyos elementos podrían sintetizarse así:

- a. Se fundamenta en los conceptos de la influencia cultural en la conformación del sistema nervioso central, y en la herencia cultural;
- b. Desarrolla y aprovecha la condición natural que tiene el ser humano de sentir placer con el aprendizaje;
- c. Toma como referencia y contribuye al nuevo paradigma, o nueva utopía, en especial en lo que se refiere a su base ecológica;
- d. No debe orientarse a la reproducción acrítica de la ideología del sistema;
- e. Más que transmisión de información y datos, debe estimular la curiosidad, el espíritu de investigación y el deseo de aprender;
- f. Se fundamenta, por un lado, en las propuestas del Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors,* a las que se hace mención más adelante (num. 4 infra); y, por otro, en los planteamientos del Informe de la Comisión mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, presidida por Javier Pérez de Cuéllar;† la *Declaración de Cochabamba y Recomendaciones sobre Políticas Educativas al Inicio del Siglo XXI*, documento final de los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, en la VII Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII), convocada por UNESCO (Cochabamba, Bolivia, 5 a 7 de marzo de 2001); el *Proyecto Regional de Educación de América Latina y el Caribe, PRELAC (2001-2015)*; y, el marco conceptual de la *Educación para Todos*.‡
- g. Se apoya en el concepto de *desarme educativo* según el cual los ingentes egresos que se hacen para la producción y compra de armamento y los gastos militares en general, deberían ser reorientados

* UNESCO; **La Educación Encierra un Tesoro**, Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors; EDICIONES UNESCO; Correo de la

UNESCO; México, D. F., México. 1997. También el *Compendio* de dicho Informe; Ediciones UNESCO; París, Francia, 1996.

† PÉREZ DE CUÉLLAR, Javier (org.). **Nuestra Diversidad Creativa**. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Ediciones UNESCO; Fundación Santa María. Madrid, España. 1997.

‡ Las dos últimas iniciativas mencionadas cuentan con el apoyo de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) y se basan por su vez, como antecedentes inmediatos, en las orientaciones de la *Declaración de Educación para Todos, de Jontiem* (Tailandia, 1990), *del Foro Mundial de Educación para Todos, de Dakar* (Senegal, 2000) y de otros foros internacionales sobre la materia.

hacia la educación.* Así podríamos comenzar a sustituir gradualmente la cultura de la muerte y la violencia que constantemente se alimenta y crece, por una cultura de la vida y de la paz;

h. Debe dirigirse a los dos hemisferios cerebrales en sus bases límbica y cortical y a las áreas señaladas por la cibernética social y en general a una nueva educación, integral, humanista y para todos. Planteamientos éstos que se recogen en nuevas proposiciones como la de la *pedagogía interactiva* (Timbal-Duclaux//1993), la *ecopedagogía* (Gutiérrez-Prado/1999), o en la propuesta global de la UNESCO y el Parlamento Latinoamericano, en el *Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina* (Ver bibliografía al final).

Sea cual fuere el rumbo que tomen los diversos planteamientos que alimentan la nueva utopía –independientemente de cuáles de ellos prosperen y cuáles terminen abandonados–, la sustancia misma de la nueva visión del desarrollo, del modelo referencial, deberá estar constituida por la vigencia global y el mantenimiento de los valores éticos universales. La *nueva pedagogía* debe consistir necesariamente en una *educación en valores*, concepto que no excluye, desde luego, ciertos elementos constitutivos (excepción hecha de los metodológicos) de la pedagogía tradicional, como son la instrucción, la formación, o la preparación para el trabajo, entre otros.

* ESCOTET, Miguel A.; Albornoz, Orlando, et al. **Educación y Desarrollo desde la Perspectiva Sociológica**. Universidad Iberoamericana de Postgrado, Salamanca, España, 1989. P. 16.

**PROYECTO “LA FACTIBILIDAD CULTURAL EN LA
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO”
– CONCEPTOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CULTURAL
DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS –**

APÉNDICE D

**RESUMEN DEL *PLAN DE EDUCACIÓN
PARA EL DESARROLLO Y LA
INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA***

I. PRESENTACIÓN GENERAL

Por medio del *Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina*, el Parlamento Latinoamericano y UNESCO se proponen contribuir al esfuerzo de dar una respuesta válida a los graves problemas que aquejan a las naciones latinoamericanas y a la sociedad planetaria en general.

Se basa por una parte en el reconocimiento prácticamente unánime de que fenómenos como la pobreza, el desempleo, la corrupción, la violencia, el atropello a los derechos humanos y el deterioro progresivo del medio ambiente, más allá de causas relacionadas con factores socio-económicos, tienen orígenes profundamente enraizados en una crisis generalizada de valores éticos; y por otra, en la convicción de que corresponde esencialmente a la educación la generación y transmisión de estos valores.

En lo que se refiere al desarrollo y la integración de América Latina, es evidente que “la viabilidad de estos procesos descansa en el hecho de que en la mente y en el corazón de los ciudadanos exista no sólo el deseo sino también la predisposición para tal empresa”.¹ La progresiva construcción de estas actitudes y aptitudes es una labor que compete también, y fundamentalmente, a la educación.

El estudio del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina, preparado por el equipo interinstitucional PARLATINO-UNESCO, consiste en la propuesta de modificación y ajuste de los contenidos y procedimientos vigentes en los sistemas educativos de los países de América Latina, con el fin de que dichos sistemas se conviertan en agentes transmisores de valores y pautas de comportamiento que hagan de los latinoamericanos, individuos conscientes, positivos, dinámicos y constructivos en los procesos de desarrollo e integración, tanto del continente en general como de cada país en particular.

NOTA: En el marco del “*Seminário Internacional - Mobilização Social e Política no Âmbito da Educação para Todos*”, organizado por la UNESCO y el Ministerio de Educación y Deportes del Brasil en la ciudad de Brasilia, el día 25 de septiembre de 1998 se llevó a cabo la *ceremonia de lanzamiento oficial del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina*, con participación de autoridades del Parlamento Latinoamericano y UNESCO.

II. OBJETIVOS

1. GENERAL

Contribuir sustancialmente al logro de los propósitos de desarrollo e integración que animan a los pueblos de América Latina, por medio de la generación de valores y principios sólidos que faciliten y promuevan la acción individual, grupal y colectiva, en pro de dichas finalidades. Todo ello enmarcado dentro de la concepción de una Comunidad Latinoamericana de Naciones como expresión jurídica e institucional de la integración regional, cuya concreción se considera como un imperativo histórico, y que el Parlamento Latinoamericano impulsa, conjuntamente con los gobiernos de la región y diversas organizaciones nacionales e internacionales de derecho público y privado.

2. ESPECÍFICOS

2.1. Sustituir los viejos pero aún vigentes contenidos anti-integracionistas que impregnan e informan algunos de los sistemas educativos del continente, aboliendo las motivaciones basadas en reivindicaciones de orden territorial, religioso, racial, de género y de cualquier otro tipo.

2.2. Fomentar el conocimiento mutuo entre los pueblos y naciones de América Latina y plantar el germen de una identidad cultural continental, que no sustituya sino que revalúe el concepto y práctica del “patriotismo”, y respete y promueva las manifestaciones culturales nacionales y locales.

2.3. En síntesis, lograr que los sistemas educativos de América Latina cumplan a cabalidad su rol fundamental y estratégico de formar integralmente al individuo y proyectarlo en función de valores relacionados con la paz, la justicia, la democracia, la confraternidad, la libertad, y el respeto a la naturaleza.

III. POBLACIÓN OBJETIVO

Si bien se aspira a largo plazo a llegar a los estudiantes en todos los rangos de edad, en un principio el Plan está dirigido a los niños que se encuentran en la edad correspondiente a los ciclos pre-básico y básico, debido a que la educación que recibe el individuo en los primeros años de su vida, hasta la época en que se da el tránsito de la pubertad a la adolescencia, es crítica, fundamental, y quizá la más importante de todo su ciclo vital, porque en ella fija, con carácter permanente, sus principales referentes culturales y valores, incluso los de tipo ético y estético.

IV. CONTENIDO DEL PLAN

El estudio contiene los siguientes elementos básicos:

1. COMPONENTE DE AJUSTE O MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS

Consiste en una propuesta para la introducción de ajustes en los contenidos educativos, buscando mejorar su potencial para generar valores relacionados con el desarrollo y la integración en los países latinoamericanos. Indica que hay condiciones en lo externo y en lo interno para iniciar un trabajo sistemático favorable a ese proceso de desarrollo e integración regional, estimándose que una intervención educativa que contemple aspectos como los que en el estudio del Plan se detallan, puede contribuir decisivamente a ello.

2. COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN

Complementariamente al componente de ajuste o modificación de contenidos, se trata de aprovechar los recursos de ejecución del Plan para obtener información sobre algunos condicionantes del proceso de integración latinoamericana y sobre la forma en que los conceptos *desarrollo e integración*, así como los valores correspondientes a estos conceptos, están presentes en los sistemas educativos vigentes en los países de América Latina. Este componente brinda los elementos para un acompañamiento, control y evaluación permanentes de la aplicación del Plan en las unidades educativas.

3. OTROS ASPECTOS DEL ESTUDIO DEL PLAN

El estudio del Plan resumido en el presente documento, además de los componentes mencionados, incluye los aspectos metodológicos y operativos, así como un volumen que contiene la justificación científico-técnica del Plan y un resumen interpretativo de los temas “desarrollo”, “integración”, “educación para el desarrollo” y “educación para la integración”.

V. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

La formulación del Plan está concluida y se encuentra en plena ejecución a través de las tres líneas estratégicas definidas. El documento está disponible para consultas y sugerencias en Internet en las siguientes direcciones:

<http://www.parlatino.org>

o:

<http://www.parlared.net>

En su estado actual y por la forma como fue concebido y realizado, el Plan puede ser utilizado como orientación filosófica, conceptual y metodológica, en las labores de enseñanza-aprendizaje, a todo nivel. Constituye, por tanto, un instrumento de gran utilidad para todos los actores sociales que componen la comunidad educativa, tales como directores de establecimientos docentes, profesores, formadores de profesores, padres de familia y los propios alumnos.

Para la ejecución del Plan están previstas tres líneas generales de acción:

1. En los plazos inmediato y corto, el trabajo ha consistido en la elaboración del estudio en su totalidad, y en iniciar su permanente difusión.

2. A corto y mediano plazos está previsto abordar en forma directa un importante segmento de la población objetivo del Plan, llegando con el mismo a unidades educativas, a través de la Red de Escuelas Asociadas de UNESCO y otras. Y,

3. A corto, mediano y largo plazos y como una actividad que quizá supone mayor complejidad, se trata de alcanzar la totalidad de los sistemas educativos nacionales de la región.

4. En la ciudad de São Paulo, Brasil (entonces lugar de la sede permanente del PARLATINO), durante los días 5 y 6 de noviembre de 2002, se realizó la *I Conferencia Interparlamentaria de Educación (PARLATINO – UNESCO)*, habiendo sido sus temas centrales el *Proyecto Regional de Educación de América Latina y el Caribe, 2001-2015 (PRELAC)*, y el *Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina y su relación con el PRELAC*.

Como una actividad de seguimiento de dicha Conferencia, se creó la *Red de Parlamentarios para la Educación para Todos (PARLATINO-UNESCO)*, a la cual se ha vinculado Virtual Educa, programa que financió la puesta en marcha de la Red, y en la actualidad forma parte de la *Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano (IMEDH)*, compuesta, como quedó indicado en el texto principal de este documento, por : el Parlamento Latinoamericano

(PARLATINO); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Virtual Educa; la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD).

Se trata de un espacio virtual que interconecta a los 23 Parlamentos miembros del Parlamento Latinoamericano, con el fin de hacer un seguimiento de la aplicación del *Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina*; fortalecer el compromiso y la influencia de los Parlamentos y parlamentarios en el diseño y seguimiento de políticas educativas que procuren calidad e igualdad de oportunidades y aporten al desarrollo integral; desarrollar la cooperación horizontal y el intercambio de información en el trabajo de los parlamentarios vinculados a la educación; fomentar espacios de intercambio con otros actores del estado y la sociedad civil para elevar las sinergias en favor de la educación; y, propiciar y facilitar cualquier otro tipo de actividad que redunde en el fortalecimiento, perfeccionamiento y ampliación de la cobertura de la educación en América Latina.

La consulta del portal permite a todos los países de la región compartir la información existente en legislación y comparar las distintas situaciones y adelantos sobre diferentes temas educacionales, así como apoyar a los legisladores. También tiene utilidad para dar sustento a actividades de docentes, funcionarios, académicos, estudiantes universitarios y otros actores del quehacer educativo. Asimismo funciona como foro virtual y está abierto a nuevas operaciones que determinen los avances tecnológicos.

La URL del portal de PARLARED se encuentra en:

www.parlared.net

**PROYECTO “LA FACTIBILIDAD CULTURAL EN LA
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO”
– CONCEPTOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CULTURAL
DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS –**

APÉNDICE E

**EJEMPLO DE UNA MATRIZ DE
PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS Y
TOMA DE DECISIONES**

Tomado de: PARLAMENTO CULTURAL DEL MERCOSUR (PARCUM), Cátedra UNESCO de Derechos Culturales de la Universidad de Palermo. *Maestría en Gestión y Políticas Culturales en el MERCOSUR. Material Didáctico de la Materia “Desarrollo, Planificación y el Ciclo del Proyecto”*. Buenos Aires, Argentina. Permanentemente actualizado a partir del año 2000.

1. DEFINICIÓN

La matriz de valoración es un instrumento de planificación que tiene por finalidad evaluar diversas alternativas de acción que puedan ser calificadas a la luz de los mismos criterios, a fin de elegir la más viable, o jerarquizar las diferentes posibilidades de acuerdo con la calificación otorgada a cada una. La matriz de valoración permite cuantificar criterios aun si estos fueren eminentemente cualitativos, y en función de dicha cuantificación realizar una elección que minimice el riesgo propio de todo ejercicio de toma de decisiones.

2. ESTRUCTURA GENERAL DE LA MATRIZ

ALTERNATIVAS ↓	CRITERIOS →	A	B	C	D	PROMEDIO PONDERADO (PP)
	VALOR →	W	W	W	W	
1		X	X	X	X	
2		X	X	X	X	
3		X	X	X	X	

2.2. EXPLICACIÓN

La matriz consta de dos entradas. En las filas (Nos. 1, 2 y 3 en el ejemplo) se coloca el conjunto de alternativas que van a ser valoradas (proyectos, estrategias, medidas de acción, indicadores de desarrollo, etc.). En las columnas (A, B, C y D en el ejemplo) se colocan los elementos de valoración o criterios que serán utilizados para calificar cada alternativa.

A cada uno de estos criterios se le asignará un valor (w) que representa su importancia relativa con respecto a los demás criterios. Dicho valor puede ser fijado de dos maneras: a) una calificación sobre 100 para cada criterio; o, b) una calificación para cada criterio de tal manera que la suma de todos sea 100. Por razones prácticas se recomienda el primer procedimiento debido a que el segundo, especialmente cuando existen muchos criterios, es de muy difícil manejo y puede producir sesgos en la ponderación.

3. MANEJO DE LA MATRIZ

Para cada alternativa considerada (Nos. 1, 2, 3, 4 y 5), se otorga una calificación (X) que refleje la medida en que cumple o responde a cada criterio. Dicha calificación puede ser establecida en cualquier base, preferiblemente sobre 100, para facilitar el cálculo.

El puntaje final de cada alternativa considerada será el promedio de sus calificaciones, ponderado con el valor relativo (w) otorgado a cada elemento de valoración; esto es, el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula para cada alternativa:

$$PP = \frac{\sum wX}{\sum w}$$

Con los resultados obtenidos se efectuará la selección o priorización, comenzando por la alternativa que tenga el puntaje más alto y jerarquizando en orden regresivo.

Respecto del manejo de la matriz conviene tomar en cuenta algunas observaciones, a saber:

a. Los elementos de valoración pueden ser muchos y muy variados y su definición depende de cada caso que vaya a ser considerado.

b. Cada alternativa, respecto de cada criterio considerado, debe calificarse en sí misma y no en relación o en comparación con las otras alternativas.

c. En caso de criterios múltiples, éstos a su vez pueden dividirse en subcriterios.

d. Cuando existan criterios muy complejos, pueden descomponerse y analizarse por medio de matrices específicas elaboradas para el efecto. Los resultados que se obtengan, constarán como la calificación final de la alternativa (según criterio) en la matriz principal.

e. Resulta inevitable que en la aplicación de la matriz, especialmente en el momento de valorar y calificar, se presenten elementos subjetivos. El trabajo en equipo y la confiabilidad de la información de base son elementos que disminuyen (no eliminan) este factor.

**PROYECTO “LA FACTIBILIDAD CULTURAL EN LA
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO”
– CONCEPTOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CULTURAL
DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS –
APÉNDICE F
LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS
PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS
DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA**

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA*

Una de las acciones más importantes, y quizá también una de las más difíciles, que debe realizarse dentro de un proceso de integración, es la referente a la armonización legislativa. No sólo es indispensable para el logro de los objetivos del proceso, sino que su carencia o deficiencia constituyen, correlativamente, uno de los mayores obstáculos al esfuerzo integracionista.

Consciente de esta realidad y en cumplimiento de sus propósitos institucionales, el Parlamento Latinoamericano ha otorgado una especial prioridad a las actividades de armonización legislativa en las materias que competen a cada una de las comisiones interparlamentarias permanentes. Y en esa empresa ha sido invalorable el apoyo de los organismos internacionales con los que el PARLATINO interactúa, debido fundamentalmente a que ellos, desde el plano de su profundo conocimiento y dominio de las materias bajo su responsabilidad, comparten plenamente esa inquietud.

Con base en la experiencia institucional, el Parlamento Latinoamericano sugiere y pone en consideración de los interesados, el esquema metodológico general que a continuación se describe.

1. ESTUDIO DE LEGISLACIÓN COMPARADA

Consiste en la recopilación y revisión inicial tanto de los cuerpos jurídicos que norman la acción sobre la materia en los países latinoamericanos, como de todo estudio o antecedente que exista sobre la materia, incluyendo acuerdos internacionales, globales o sectoriales, interregionales, regionales y subregionales, de carácter público o privado.

Esta tarea –recopilación y revisión–, dependiendo del criterio de los especialistas, podrá realizarse simultáneamente y alimentándose mutuamente con la tarea de identificar y caracterizar las principales variables o elementos fundamentales alrededor de los cuales debe gravitar a labor de armonización legislativa.

La identificación de variables permitirá definir mejor el universo de acción, establecido sus alcances y sus límites.

* Tomado de: **El Parlamento Latinoamericano y el Tema de la Ciencia y la Tecnología.** Ponencia presentada por la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del PARLATINO, en el *Encuentro de los Organismos Regionales o Subregionales con Programas en Ciencia y Tecnología que Operan Principalmente en Latinoamérica*, organizado por el Parlamento Latinoamericano y el Convenio Andrés Bello (São Paulo, Brasil, 4 al 6 de marzo de 1999).

2. PROPUESTA DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

Se sugiere el establecimiento de una jerarquía de armonización legislativa que abarca tres niveles fundamentales: definición de los grandes principios y fundamentos; propuestas de homologación y compatibilización de normas; y elaboración de códigos y otros cuerpos jurídicos de carácter *marco* que para efectos de este documento denominaremos simplemente como *código o código marco*.

2.1. Definición de los grandes principios y fundamentos

Se trata de una labor de base, fundamental para orientar todo el trabajo posterior. Consiste en la explicación y análisis de aquellos derechos básicos que necesariamente tendrán que estar precautelados en todo tipo de legislación referente a la materia de que se trate.

Incluye también la necesaria unificación teórica y conceptual, en cuanto a la definición de lo que son las materias consideradas, sus temas subsidiarios y los criterios para su clasificación.

2.2. Propuestas de homologación y compatibilización de normas

La experiencia del Parlamento Latinoamericano ha demostrado que en ciertas materias es posible llegar a la elaboración de códigos o cuerpos jurídicos marco, debido a la gran compatibilidad que existe tanto en los principios generales, como en los criterios que determinan la ley –es lo que se designa como *unificación, homologación o armonización absoluta*, entre otras denominaciones. Es el caso, por ejemplo de la defensa del consumidor, asunto sobre el cual la Comisión de Defensa del Usuario y del Consumidor y Consumers International prepararon un “Proyecto de Ley Marco sobre Defensa del Consumidor”, que fue aprobado en Guayaquil, Ecuador, en junio de 1997.

En otros casos, se ha podido determinar que por la heterogeneidad que existe, tanto en los criterios como en el tratamiento del tema en cada país, no es posible llegar a cuerpos jurídicos marco. Un ejemplo ilustrativo se refiere a la seguridad social. En el trabajo que al respecto se encuentra realizando la Comisión de Asuntos Laborales y Previsionales junto con la OIT se ha podido determinar, de acuerdo con el criterio de Francisco de Oliveira,* que es prácticamente imposible y quizá hasta inconveniente llegar a un sistema único en el plano internacional, porque, además, no existe un sistema óptimo.

* Intervención en el Seminario Internacional sobre *La Seguridad Social y los Procesos de Integración Regional*. Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas del Brasil. Brasilia, D.F., Brasil, 13 y 14 de septiembre de 1994.

† Conceptos tomados de: MINISTÉRIO DA PREVIDÊNCIA E ASSISTÊNCIA SOCIAL (MPAS): Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL); Convenio MPAS/CEPAL. “**A Previdência Social e os Processos de Integração Regional** - Seminário Internacional”. Linha Gráfica Editora. Brasilia, D.F., Brasil 1996.

Si en relación con la materia o en alguno de sus aspectos se llegara a presentar una situación similar, entonces, a partir de la definición de los grandes principios y fundamentos, deberá avanzarse hacia la propuesta de homologación y compatibilización de normas, acción que también es denominada como *coordinación o armonización relativa*.†

2.3. Elaboración de códigos y otros cuerpos jurídicos de carácter marco

En los casos en que aspectos específicos o globales del tema lo permitan, se prepararán *códigos marco*, los cuales pueden en algunos casos ser utilizados como proyectos de ley, para ser adoptados íntegramente o con adaptaciones y modificaciones, en un determinado país, y en otros casos servir como pauta o referencia para las labores de actualización y enriquecimiento de los cuerpos jurídicos de los países, sobre la materia.

* Intervención en el Seminario Internacional sobre *La Seguridad Social y los Procesos de Integración Regional*. Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas del Brasil. Brasilia, D.F., Brasil, 13 y 14 de septiembre de 1994.

† Conceptos tomados de: MINISTÉRIO DA PREVIDÊNCIA E ASSISTÊNCIA SOCIAL (MPAS): Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL); Convenio MPAS/CEPAL. “**A Previdência Social e os Processos de Integração Regional** - Seminário Internacional”. Linha Gráfica Editora. Brasilia, D.F., Brasil 1996.

Estos *códigos-marco* deben: ser “concebidos de tal manera que puedan ser adecuados a las particularidades y características de cada país, sin afectar sus principios doctrinarios ni sus aspectos metodológicos y de procedimiento”; responder a los grandes principios y fundamentos, ya mencionados; e incorporar “las más importantes experiencias y los últimos avances jurídicos que sobre la materia existan a nivel internacional”.*

Desde luego que la denominación que se da a estos cuerpos jurídicos puede variar: *código marco*, *ley marco*, etc. Por ejemplo la Comisión de Asuntos Laborales y Previsionales del Parlamento Latinoamericano, debido a la complejidad y heterogeneidad de los temas que le competen, está denominando al producto de su estudio de armonización legislativa, como *Normas Laborales Básicas de Referencia*.

3. OBSERVACIONES FINALES

Se trata de un proceso dinámico y de carácter mixto: inductivo, en la medida que se origina en la recopilación de las partes (leyes, códigos y demás cuerpos jurídicos existentes) y en la construcción de agregados mayores a partir de ellas; y, deductivo, debido a que establece un marco general de principios y derechos fundamentales, que condicionan la elaboración del instrumento jurídico general.

Es de la mayor importancia dejar anotado que, en los casos en que los productos de un estudio determinado de armonización legislativa, sean propuestas de *armonización relativa*, deberá hacerse el esfuerzo para, a largo plazo, lograr una *armonización legislativa absoluta* que es la base fundamental para la construcción de una *legislación común* para todos los países, factor que, a su vez, es parte esencial de la naturaleza y estructura de un esquema comunitario de integración subregional o regional.

* Tomado de la Exposición de Motivos redactada por legisladores del Uruguay para la presentación del Proyecto de Ley Marco sobre Defensa del Consumidor (Parlamento Latinoamericano), ante la Cámara de Diputados. Tomado de: PARLAMENTO LATINOAMERICANO, Comisión de Defensa del Usuario y del Consumidor; 1998.

PROYECTO “LA FACTIBILIDAD CULTURAL EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO”

– CONCEPTOS, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CULTURAL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS –

APÉNDICE G ANÁLISIS DEL IMPACTO CULTURAL DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS: UNA PROPUESTA

Documento preparado por Silvia Inés Arias, Geraldo M. Bugarín y Ana Carolina Garriga, alumnos de la *Maestría en Gestión y Políticas Culturales del MERCOSUR*, que realizan el Parlamento Cultural del MERCOSUR (PARCUM) –que reúne a las Comisiones de Cultura de las legislaturas de los países miembros del Tratado de Asunción ampliado (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay)– y la *Cátedra UNESCO de Derechos Culturales* de la Universidad de Palermo, en el ámbito de su Facultad de Derecho (Buenos Aires, Argentina), como trabajo final de la asignatura *Desarrollo, Planificación y Ciclo del Proyecto*. Buenos Aires, Argentina, septiembre de 2000.

INTRODUCCIÓN

MEDICIÓN DEL IMPACTO CULTURAL

1. Evaluación de programas
 - 1.1. Algunas consideraciones metodológicas
2. El impacto cultural como un concepto abierto: su relevancia para la construcción de indicadores
 - 2.1 Dificultades que plantea la medición de impacto cultural
 - 2.2. El perfil de nuestra propuesta
3. Variables propuestas para la evaluación de impacto cultural
 - 3.1. La inserción de variables culturales en otras dimensiones
 - 3.2. Variables propiamente culturales

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Evaluar la incidencia o impacto cultural indirecto* de planes, programas y proyectos en un espacio geográfico dado o en una comunidad determinada, significa ante todo poder conocer (cualitativo), cuantificar (cuantitativo), analizar y comparar diferentes variables de tipo o de incidencia cultural durante el lapso de tiempo que conlleva un emprendimiento. Para ello es siempre necesaria una evaluación o inventario *previo*, para realizar la comparación con la situación que se evidencia durante la ejecución del mismo o tras su finalización, siempre teniendo en cuenta que el ciclo de vida del proyecto alcanza a su evaluación.

Toda evaluación implica un análisis comparativo, debiendo contarse por lo menos con una descripción lo más acabada de, al menos, dos estadios de la situación (*fotografías*), a saber, una imagen *ex ante*, vale decir, el panorama *ceró* de las variables culturales de nuestro interés, momento previo a las primeras incidencias directas o indirectas que el plan, proyecto o programa pudiese ocasionar; y una imagen *ex post*, la “foto cultural final”, es decir, una presentación del panorama desde el *mismo* ángulo de las variables más representativas de dicha realidad, una vez puesto en marcha o concluido el ciclo de vida del proyecto o programa en cuestión.

O sea que el mínimo necesario para saber el grado de incidencia indirecta que cualquier proyecto tiene sobre lo específico cultural se basa en el conocimiento de un antes y de un después de la implementación y desarrollo del programa o proyecto.

Cabe la posibilidad –sobre todo en los programas o planes de mediana y larga duración– de realizar un seguimiento sistemático y regular, un acompañamiento paralelo de obtención de datos, mediciones, indicadores o “fotos” que pauten o describan, a intervalos regulares, la incidencia en lo cultural del programa o proyecto.

Ello importa la posibilidad de retroalimentación constante del propio proyecto con datos empíricos sobre las consecuencias en el ámbito cultural –considerado, claro está, lo cultural desde su transversalidad– para quienes llevan la intervención, pues al realizar dichos análisis y evaluaciones parciales, surgirán correlativas pautas que permitirán corregir, sanear, mitigar o incluso evitar en el futuro ciertas anomalías o patologías no previstas, muy frecuentes en proyectos que, sin habérselo propuesto como objetivo principal, prioritario, inmediato o directo, inciden fuertemente en el campo cultural.

* Lo llamaremos de esta manera dado que los proyectos, programas y planes a los aplicaría este tipo de evaluación no tiene por objetivos central, directo o prioritario metas, objetivos, fines o medios de tipo cultural (léase: construcción de un tramo de carretera; electrificación rural; creación de fuentes de empleo locales; forestación; etc.).

El *objetivo* de este trabajo sobre evaluación del impacto cultural de proyectos, planes y programas es contribuir a la construcción de un conjunto de instrumentos para la recolección de informaciones comparables que permitan el desarrollo de una reflexión. Se trata de poner en evidencia la incidencia cultural de muchos proyectos que de un simple cotejo primario no apuntarían deliberadamente a modificar, en o desde lo cultural propiamente dicho, una realidad dada.

Nos proponemos poner de relieve y, en lo posible, revelar la trascendencia de estas repercusiones que en el ámbito cultural se producen a través del acercamiento comparativo de variables, pero no solamente desde un punto de vista meramente técnico.

El principal problema que presenta este tipo de evaluación es la falta de conciencia del impacto cultural. Se le suma a esto –y es a su vez consecuencia directa– la falta de datos, inexistentes en la mayor parte de los casos o de difícil accesibilidad. Inciden a su vez los costos de este tipo de estudio evaluativo así como el hecho de que los resultados se dan en el mediano y largo plazo.

MEDICIÓN DEL IMPACTO CULTURAL

1. Evaluación de programas

Siguiendo a MANHEIM y RICH,* cabe aclarar en primer lugar, la diferencia entre la evaluación de programas, de los diversos modelos de análisis de la actuación pública. Por lo general, la evaluación de programas se realiza por, o a requerimiento de, organismos públicos de diferentes niveles, a diferencia de la investigación especializada, “autónoma” en gran medida. Por otra parte, “se concentra en programas específicos que forman parte de políticas de mayor amplitud”, orientándose los otros modelos a las actuaciones que “enmarcan” dichos planes. Por último, destacan los citados autores, que en tanto los modelos de análisis de la actuación pública se basan primordialmente “en métodos de investigación de uso generalizado en las ciencias sociales, la evaluación de programas ha desarrollado varias técnicas propias o ha adaptado ciertos métodos de otras disciplinas”.

Por supuesto que el principal objetivo de la evaluación de programas es “determinar si un programa concreto está dando resultados previstos y, en caso negativo, averiguar las razones del fracaso”,† vale decir, no sólo se indagan niveles de efectividad, sino también de *eficacia*, es decir, la relación costo-beneficio.

Por otra parte, las mismas evaluaciones pueden clasificarse en evaluaciones de procesos y de impacto. Las primeras se concentran en “el grado en que se implanta un programa con relación a las directrices oficiales y al mantenimiento de los objetivos generales de la actuación”, en tanto las últimas se preguntan si el programa está produciendo las transformaciones que se había propuesto. Para ello es necesario operacionalizar todos los objetivos del programa en cuestión.‡

* MANHEIM, Jarol y Richard Rich. *Análisis Político Empírico. Métodos de Investigaciones en Ciencia Política*. Alianza Universidad Textos. Madrid, 1988. Pág. 433.

† MANHEIM y RICH, *Op. cit, ibídem*.

‡ “Las evaluaciones de procesos tienden a ser menos descriptivas y a incorporar menos datos cuantitativos que las evaluaciones de impacto, donde se debe tratar de establecer las relaciones de causa a efecto y en general, se recurre considerablemente a medidas cuantitativas de los conceptos”. MANHEIM y RICH, *Op. Cit., pág. 434*.

1.1. Algunas consideraciones metodológicas

No hay explicación científica sin variación en los fenómenos.

La evaluación de un impacto sólo puede hacerse con relación a algo que pueda “medirse” – variable–, es decir, algo cuyo valor sea susceptible de evidenciar algún tipo de cambio para que pueda decirse que dicha alteración se asocia a una acción que hemos introducido. Sin embargo, para poder ver –“evaluar” – la magnitud o características de esa “variación”, necesitamos observar datos “concretos” (indicadores) que, solos o en conjunto, nos dan la pauta de la “perturbación” de esa variable.

Otro concepto a tener en cuenta es el de *operacionalización*. Se trata de la conversión o redefinición de nuestras nociones teóricas, relativamente abstractas, en términos concretos que nos permitan realmente medir aquello que nos proponemos. Supone el paso del plano conceptual –la reflexión sobre un problema– al plano operacional –cómo resolverlo–. Es necesario pensar en términos prácticos que permitan ordenar la realidad, para lo cual debe de tenerse claro el nivel conceptual para saber si me permite evaluar la realidad, es decir, si es posible realizar la transformación:

DE:	EN:
CONCEPTOS	DEFINICIONES
	OPERACIONALES
TÉRMINOS TEÓRICOS	TÉRMINOS OBSERVACIONALES
PROPOSICIONES	HIPÓTESIS (donde se perciba claramente la relación causal o correlación)
HIPÓTESIS TEÓRICAS	HIPÓTESIS DE TRABAJO
VARIABLES	INDICADORES (lo que observamos)

En este proceso se acotan nuestros conceptos y se pierden matices de significado, pero se afina mucho más nuestro pensamiento y aumenta en gran medida nuestra capacidad de comunicar lo realizado en términos claros e inequívocos.

Finalmente, una *variable* es aquella característica empíricamente observable de algún fenómeno que puede asumir más de un valor. A través de ellas pueden convertirse enunciados que contienen conceptos abstractos en enunciados con referentes empíricos a fin de examinar la exactitud *empírica* de los enunciados.

La conveniencia de contar con conceptos que puedan asumir distintos valores o en los cuales es posible discernir más de una categoría, clase o subdimensión es de capital trascendencia dentro del ámbito cultural en el cual, si bien la realidad se resiste en muchas de sus dimensiones a ser *cuantificada*, no es impracticable intentar *categorizar*.

2. El *impacto* cultural como un concepto abierto: su relevancia para la construcción de indicadores

Antes que nada cabe explicar el alcance que en el presente estudio adquiere la expresión “impacto cultural”. Si bien el término “impacto”^{*} puede connotar una repercusión puntual en un ámbito específico,

^{*} (Del lat. tardío *impactus*) m. a) choque de un proyectil o de otro objeto contra algo; b) huella o señal que deja; c) efecto de una fuerza aplicada bruscamente; d) fig. golpe emocional producido por una noticia desconcertante; e) fig.

nuestra intención es emplearlo en su sentido lato, para desvincularnos de la red de causalidad inmediata que implica una referencia a consecuencias puntuales, dado que con la expresión “impacto cultural” queremos incluir todas las variaciones que se producen en el ámbito cultural, sea directa o indirectamente.

En otras palabras, al hablar de *impacto* estaremos considerando tanto aquellos fenómenos que pueden ser asociados mediata o inmediatamente a la implementación del plan, programa o proyecto, como todos aquellos que aparecen en forma concomitante y que pueden estar vinculados simultáneamente a otros fenómenos de desarrollo paralelo, cuyas consecuencias entran en interacción con las del proyecto en cuestión.

La tarea de intentar la construcción de indicadores capaces de *medir* el impacto que, en la vida cultural de un grupo humano determinado –una determinada unidad de análisis– produce la implementación de un programa, proyecto o plan con el que se intenta modificar un conjunto de variables no necesariamente de tipo cultural,^{*} plantea como primer problema el que el propio fenómeno que pretende captarse no es susceptible de *acotarse* en una definición cerrada.

Ya el propio concepto de cultura carece de *una* definición universalmente *válida*; por otra parte, la realidad cultural se encuentra en permanente evolución, a lo que se suma el hecho de que los fenómenos que pretendemos analizar son *per se* dinámicos, es precisamente el *cambio* de un conjunto de variables, asociado a una intervención acotada temporal y espacialmente, pero cuyo efectos, como los de toda intervención en sistemas complejos, van mucho más allá de los tenidos en cuenta en forma primaria.

Preferimos conceptualizaciones como la de FOSTER, quien apunta que “[Más específicamente, la cultura pudiera describirse como la forma común y aprendida de la vida que comparten los miembros de una sociedad, y que consta de la totalidad de los instrumentos, técnicas, instituciones sociales, actitudes, creencias, motivaciones y sistemas de valores que conoce el grupo. O, expresándolo de otra manera, sociedad quiere decir pueblo, y cultura significa el comportamiento de dicho pueblo”.[†]

La idea de encontrar un marco teórico y/o analítico que permita obtener informaciones comparables en relación con los efectos *culturales* de proyectos se vincula con la tendencia de racionalización y tecnificación del área de las políticas públicas. La incorporación de nociones asociadas a la planificación estimuló la construcción de series de indicadores destinados a dar cuenta de la evolución de determinados fenómenos sociales, en sentido lato, que pretendían influirse mediante políticas concretas.

Este desarrollo en el ámbito conceptual se vio estimulado por la actividad de instituciones de cooperación económica y crediticia internacionales (BID, Banco Mundial, etc.), sea en forma indirecta, al condicionar la concesión de ayuda a la inclusión en las solicitudes de determinados tipos de informaciones,[‡]

efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, disposiciones de la autoridad, noticia, catástrofe, etc. *Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española Vigésima Primera Edición, 1992.*

* Un proyecto que persiga mejorar las condiciones de producción, comunicación, o de vida en general, pero sin tener como objetivo primario el ámbito cultural.

† FOSTER, G.M. *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos.* Fondo de la Cultura Económica. 1ª edición en español. México, 1964. Pág. 21. El mismo autor sostiene que “las palabras cultura y sociedad tienen, a la vez, un significado específico y genérico. Hablamos de ‘una sociedad’, refiriéndonos a un grupo particular, concreto, identificable y limitado de personas; puede ser lo mismo una partid primitiva de cazadores que una aldea agrícola, una ciudad o una nación moderna. Y también decimos ‘una cultura’, con lo cual nos referimos, claro está, a la forma particular de vida de una sociedad concreta. Igualmente, empleamos los adjetivos ‘social’ (o ‘societario’) y cultural, en un sentido genérico, humano y universal. Podemos hablar de formas sociales y culturales de la humanidad sin aludir a grupos concretos, y estudiar la evolución de la cultura y el desarrollo de la sociedad en un sentido igualmente general”. Pág. 22.

‡ Omitimos opinar sobre los diversos grados de condicionalidad de la ayuda económica por escapar al objeto de nuestro trabajo. Independientemente de las críticas que puedan hacerse, con mayor o menor fundamento, en relación a

o incluso de un modo directo, al encarar estudios sobre el desarrollo, tal el caso del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o de la CEPAL en el contexto latinoamericano.

No obstante, fundamentalmente debido a la apremiante necesidad de fondos, la elaboración de indicadores se orientó, por lo general, a variables de tipo económico y sociales, pero relacionadas en forma directa a la descripción de contextos en los que, se suponía, se verificarían los efectos esperados. Ello llevó a dejar en un lugar secundario a la reflexión sobre otros de indicadores que intentan reflejar circunstancias que, si bien hacen a la calidad de vida, exceden el campo de lo económico.

Como señala el Informe de Desarrollo Humano de 1995 de la República Argentina, “en gran medida, el desprestigio de los indicadores alternativos de bienestar social se vincula con la ausencia de un marco conceptual y un consenso unificado sobre los mismos. Entre otras críticas formuladas a estos desarrollos conceptuales alternativos, se destacan aquellas que cuestionan la ‘efectiva’ y ‘concreta’ posibilidad de aprehender ciertos fenómenos que se consideran política y culturalmente relativos”.*

Obviamente, el objeto final de este tipo de reflexiones es llegar a configurar categorías analíticas susceptibles de universalizarse a fin de compararse y realizar evaluaciones con relativa rigurosidad.

El primer paso es, sin dudas, tratar de definir nociones que constituyan al fenómeno que pretende estudiarse, pero con un menor grado de abstracción. La individualización de tales nociones determinará la definición de las variables e indicadores capaces de captar la entidad global de ese conjunto abierto de elementos.

La tarea de desarrollar una conceptualización operacional adecuada al campo de la cultura es un intento por desarrollar conceptos e índices capaces de captar globalmente y comparar las *coordenadas* en las que se ubica determinado sistema social. Es necesario para elucidar un sistema de criterios de medición de los valores propuestos en la conceptualización.

2.1 Dificultades que plantea la medición de impacto cultural

Si bien aparece como aparentemente indiscutible la conveniencia de utilizar indicadores cuantitativos, dado que permitan realizar comparaciones basadas en criterios uniformes, como apuntáramos anteriormente, la idea de impacto cultural, e incluso el propio concepto de cultura, pertenecen a esa serie de conceptos abiertos y dinámicos que se resisten “especialmente” a una definición de criterios de medición estadística.

El principal problema al que se enfrenta este intento es común a cualquier investigación en el campo de las ciencias sociales: la pérdida de significación, de matices, al operacionalizar. Repetidamente se señala que la falla común a muchos índices es que, al tratarse de *promedios*, ocultan las diferencias en la distribución. Se les critica asimismo la cuestionable propensión a equiparar situaciones que de hecho son considerablemente heterogéneas, lo cual lleva a velar diferencias significativas.

Sin embargo, se llega a un punto en el que parece más difícil de *resignar* matices de significación al trabajar en el campo de la cultura. Aparece con mayor gravedad el riesgo de desnaturalizar los fenómenos sociales complejos al intentar *traducir* conceptos. Esto sin perjuicio de la crítica positivista que insiste en negar “entidad”, a aquello que se resista a ser cuantificado: nos inclinamos por evitar el enmascaramiento de la diversidad aún a riesgo de perder precisión en el momento de la acumulación o la

los márgenes de libertad que dejan a los Estados que la solicitan, no puede negarse el aporte que tanto al campo teórico como a la recopilación de información estadística más o menos comparable, se realiza a través de esta vía que denominamos “indirecta”.

* HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN. PROGRAMA ARGENTINO DE DESARROLLO HUMANO. *Informe Argentino de Desarrollo Humano, 1995-1999*. CD Rom. Capítulo 3, sin paginar.

comparación de datos. Pensamos que ello se verá recompensado con el enriquecimiento del diagnóstico, producto de una recolección de información más detallada.

2.2. El perfil de nuestra propuesta

No creemos posible ni conducente en este ámbito plantear la construcción de un único *índice compuesto*.* Por lo general, los índices compuestos vienen impuestos por la naturaleza del fenómeno que pretende abarcar el concepto. Es por ello que el índice no puede ser reemplazado por sus componentes, ni por otros indicadores que capten fenómenos relacionados pero diferentes. Es precisamente una característica de este tipo de índices que los atributos que lo componen no son sustituibles entre sí. Ello también implica que la comprensión del problema no mejora necesariamente al incrementar el número de indicadores.

Un problema de los índices compuestos es la pretensión de que representen demasiadas cualidades, lo cual constituye un verdadero contrasentido en el caso de este tipo de herramienta

estadística cuyo fin es, ni más ni menos, expresar un valor sintético de sus componentes, en función de su método de elaboración.

Entendemos que la mayor dificultad para tratar con métodos estadísticos la evaluación del impacto cultural es que deberían de combinarse indicadores medidos en unidades muy disímiles. Ello presenta a su vez otro problema: al decidimos por trabajar con series de indicadores es posible que imprimamos a nuestra evaluación un carácter excesivamente contextual que nos impidan tareas de comparación, lo cual es parte de la permanente tensión entre la necesidad de sintetizar fenómenos en pos de una mayor precisión conceptual, y la correlativa pérdida de riquezas en la descripción. Ante esta disyuntiva, nuestra propuesta se inclina por la consecución de datos que permitan una interpretación lo más rica posible ya que desconfiamos, a la hora de evaluar impacto *cultural*, del mérito de lograr mayor sencillez a través de la reducción de dimensiones del fenómeno.

3. Variables propuestas para la evaluación de impacto cultural

Intentaremos presentar una serie de variables para la evaluación de impacto cultural por dos vías: como un repertorio de variables que podrían ser analizadas al momento de evaluar los aspectos sociales, políticos, laborales, educativos, etc., de determinados proyectos, aptos, entendemos, para incorporar la dimensión cultural al análisis de cualquier plan o proyecto,† intentando luego apuntar elementos para un catálogo de variables propiamente “culturales”.

Cabe aclarar que hemos tomado como base la nómina, meramente indicativa de, dimensiones e indicadores empleados en el Programa Argentino de Desarrollo Humano (PADH) con el fin de mensurar la capacidad efectiva de las personas para desarrollar plenamente sus capacidades en el entorno en el cual conviven.

* Tal el caso, por ejemplo, del Índice de Desarrollo Humanos (IDH) propuesto por el PNUD. Se trata de un índice compuesto que pretende captar la extrema complejidad del fenómeno del Desarrollo Humano. Ahora bien, aún frente al mismo se plantea a interrogación sobre su nivel de *representatividad*, siendo quizás el cuestionamiento más severo hasta qué punto las comparaciones que permitiría toman en cuenta las particularidades contextuales. Cabe señalar que el IDH, a pesar de incorporar una considerable riqueza conceptual, debe omitir otras dimensiones fundamentales, no obstante es intención del PNUD incorporar a la medición del Desarrollo Humano nuevas variables, factores y atributos los cuales plantean, por otra parte, particulares problemas metodológicos.

† Sobre todo si trabajamos sobre aspectos culturales no previstos inicial o prioritariamente al poner en marcha el programa en cuestión.

Como apuntáramos al referimos a los aspectos metodológicos,* sólo puede intentarse una evaluación de impacto hacerse con relación a una serie de parámetros que permitan evidenciar una alteración† en la realidad bajo análisis. Es para “mensurar” esas variables que se construyen los indicadores que, generalmente en conjunto, darán la pauta de la “perturbación” de esa variable.

El Programa (PADH) que tomamos como referencia emplea una clasificación de indicadores en tres grandes grupos, a saber:

- “**Indicadores de insumo**”: intentan medir *medios disponibles*, representando las potencialidades de desarrollo de la persona humana en una comunidad;‡

- “**Indicadores de acceso**”: buscan registrar la factibilidad de aprovechamiento efectivo, es decir, expresan las oportunidades de cada persona para acceder a los medios que le permitan alcanzar su desarrollo;§

- “**Indicadores de resultado**”: se centran en los resultados obtenidos, delineando la índole y la extensión de las privaciones de las personas en el intento por desplegar plenamente sus oportunidades vitales.**

3.1. La inserción de variables culturales en otras dimensiones

3.1.1. Áreas temáticas††

3.1.1.1. Introducción

Es nuestra intención apuntar algunas variables de tipo cultural que podrían ser tenidas en cuenta en áreas temáticas tales como *justicia; libertades; comunicaciones; trama social; educación; ecología; salud; vivienda y urbanismo; trabajo, ingreso y acceso a los mercados.*

* Apartado 1.1.

† De la que predicaremos su asociación con una acción que hemos introducido.

‡ Estos indicadores revelan recursos tanto materiales (bienes y servicios) como simbólicos (algunos indicadores compromisos, esfuerzos) de los agentes privados y públicos. Se han comprendido asimismo algunos indicadores contextuales, que aún cuando no manifiesten ampliación o regresión de potencialidades, oportunidades o privaciones, son considerados relevantes como fuente de información sobre la comunidad que se desee analizar.

§ Identifican tanto los determinantes que contribuyen a hacer efectiva la utilización de los recursos, como el grado de dicha efectividad. “La trascendencia de estos indicadores surge de ‘reconocer’ que la mera existencia de los recursos no garantiza por sí el acceso del conjunto de la comunidad a los mismos. Las cuestiones vinculadas a la calidad de los bienes y servicios a los que se accede, estarían también en este grupo”. PADH, cit. supra.

** Al reflejar niveles de satisfacción o privación con referencia a un determinado estado de situación previamente definido, permiten constatar el éxito o frustración del estado fijado como objetivo. No obstante, por sí solos no son suficientes para aseverar de causalidad que den razones de dicho resultado. Los indicadores de insumo reflejan los medios (recursos) adecuados para lograr el estado de situación considerado como resultado objetivo.

†† La estructuración en Áreas Temáticas se ha elaborado siguiendo los lineamientos propuestos en el Capítulo 4 del Informe Argentino de Desarrollo Humano. En el mismo se aclara que tanto los conceptos expuesto en las áreas temáticas como sus dimensiones y los indicadores en sus diferentes categorías sintetizan un “razonable consenso de los especialistas y las personalidades consultadas” por el Programa Argentino de Desarrollo Humano, sin pretensiones de ser un aporte sistemático sino un abordaje preliminar.

3.1.1.2. Justicia

Se entiende por *justicia*, en términos de la aplicación de un programa o proyecto concreto, al cumplimiento de los principios de equidad y solidaridad. Este concepto se asocia tanto con el compromiso individual de contribuir al desarrollo de la comunidad de referencia, como a la facultad de reclamar, a esa misma sociedad, los medios necesarios para su realización personal.

3.1.1.2.1. Dimensiones para el análisis cualitativo

Legislación

- Adecuación de las leyes de fondo y de procedimiento a las transformaciones sociales
- Conocimiento por parte de la población de sus derechos
- Relación entre la igualdad formal y la igualdad efectiva
- Conocimiento de la población acerca de las leyes de fondo y de forma
- Eficacia del Poder Judicial
- Eficacia (celeridad, legalidad, equidad)
- Infraestructura edilicia, de desarrollo tecnológico e instrumental a disposición
- Políticas públicas orientadas a mejorar la legislación
- Calidad de administración de los recursos
- Satisfacción de quienes acceden al (servicio)

3.1.1.2.2. Indicadores

Eficacia

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de funcionarios y empleados
- Gasto público destinado al área
- Infraestructura y equipamiento disponible
- Recaudación
- Salarios promedios de funcionarios y empleados

INDICADORES DE ACCESO

- Cantidad de conflictos /resueltos por medios alternativos al Poder Jurisdiccional

INDICADORES DE RESULTADO

- Grado de conocimiento de la población acerca de los derechos al acceso al poder público/jurisdiccional
- Grado de conocimiento de la población acerca de las funciones del poder público
- Grado de conocimiento de la población acerca del procedimiento para acceder a la administración de justicia.

3.1.1.3. Libertades

La libertad es el margen de elección e iniciativa del que efectivamente goza cada persona en el seno de su comunidad. Al buscar el desarrollo de una comunidad se persigue no sólo la mejora de variables de tipo económico, sino también la generación y defensa de toda una serie de condiciones sociales, económicas, políticas y culturales encaminadas a facilitar la accesibilidad y

fortalecer ese ámbito de albedrío individual en condiciones reales en orden al desarrollo integral de las comunidades y de sus individuos de acuerdo con su proyecto de vida.

Si bien no existen indicadores cuantitativos precisos que midan la libertad en sentido *integral*, el concepto de libertad es susceptible de ser desagregado en libertades individuales, públicas y sociales, dimensiones para las cuales existen indicadores cuantitativos disponibles.

3.1.1.3.1. Dimensiones para el análisis cualitativo

Libertades políticas

- Autodeterminación –oportunidades y voluntad– del Estado Nacional en relación al marco internacional

- Continuidad y estabilidad del sistema democrático

- Evolución y control de los grupos políticos antidemocráticos

- Independencia y relación entre los poderes del Estado

- Grado de intervención del gobierno central a otros entes públicos e injerencia del nivel superior sobre los niveles inferiores

- Sanción legal y efectiva implementación, de los preceptos constitucionales y de los tratados internacionales

- Estados de excepción normativa

- Grado de efectiva igualdad de oportunidades de acceso a los cargos electivos estatales y al empleo público

- Calidad de la representación política; pluralidad de intereses representados en los distintos ámbitos estatales

- Garantías efectivas a la libertad de reunión y de asociación

- Mecanismos de acuerdo y consenso en las principales decisiones políticas; relación entre gobierno y oposición

- Grado y garantía de participación popular en las decisiones, candidaturas y programas de los partidos políticos

- Relación de los partidos políticos con otros grupos sociales

- Naturaleza, control y publicidad de las fuentes de financiamiento de los partidos políticos y de las fundaciones vinculadas a ellos

- Implementación de mecanismos de democracia semidirecta

- Estructura y funcionamiento de los órganos de control de la gestión administrativa

- Estructura y funcionamiento de los órganos de control de las empresas de servicios públicos

- Grado de permanencia o renovación en los cargos públicos y partidarios de los dirigentes en el orden nacional y provincial

- Garantías de regímenes y procesos electorales libres y justos; reglas del juego electoral, consensuadas y estable, de amplias garantías para las minorías

- Grado de equilibrio en las relaciones de poder entre las Provincias y la Nación y entre aquéllas y los Municipios

- Grado de participación popular en la toma de decisiones a nivel local y regional

- Grado de acceso a la comunicación y propaganda política por parte de representantes de diferentes ideologías e intereses

Creemos que una dimensión que no debería quedar al margen del análisis es la cultura política de la comunidad en cuestión, la cual también puede verse alterada como consecuencia de la implementación de un programa tendiente al desarrollo de una región.

Libertades individuales

- Garantías irrestrictas frente a denuncias e investigaciones de prácticas de violación de los derechos humanos, desaparición forzada de personas; torturas, tratamientos o castigos crueles y arrestos y detenciones arbitrarias; inteligencia política e ideológica, etc., por parte de órganos del Estado

- Garantías del efectivo ejercicio de la igualdad ante la ley
- Disponibilidad de audiencias justas y públicas
- Garantías de acceso a tribunales competentes, independientes e imparciales y cumplimiento efectivo de las garantías del debido proceso; revisión de fallos jurisdiccionales
- Garantías de acceso a Tribunales Internacionales

Debería de tenerse en cuenta asimismo, el grado de incorporación, en el imaginario colectivo, del carácter de inherencia a su condición de persona y de ciudadano de dichas garantías.

Libertades sociales

- Ausencia de restricciones formales y en la práctica de la libertad de expresión
- Ausencia de censura en los medios de comunicación
- Representación de la pluralidad de opiniones e intereses sociales en los medios de comunicación
- Aplicación del derecho de rectificación o respuesta en los medios de comunicación
- Derecho a la información; habeas data
- Libertad de conciencia y de religión
- Libertad de circulación y de residencia
- Protección de los derechos difusos
- Violencia sobre u hostigamiento a grupos

Son cuestiones vinculadas con el sustrato cultural de esta dimensión, el alcance del contenido que se da al concepto de libertad de expresión; vivencia en el grupo de referencia, del concepto de censura; ejercicio del derecho a la información sobre el propio proyecto de referencia, restricciones, legales o *de facto*, al acceso a la información sobre el mismo.

3.1.1.3.2. Indicadores

Libertades políticas

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de representantes legislativos por distrito
- Cantidad de electores hábiles por representante
- Proporción de funcionarios reelectos en cargos electivos
- Financiamiento de los partidos políticos; gasto público comprometido
- Gasto de funcionamiento de los poderes del Estado
- Gasto público en propaganda institucional

En esta área podrían incorporarse el control de la cantidad de representantes del distrito en que se ejecuta el proyecto que participaron directa o indirectamente en su elaboración; estudio, aprobación o crítica; cantidad de electores hábiles que se verán beneficiados por el proyecto; porcentaje de gasto público comprometido en el proyecto; control ciudadano o auditorías a las que se somete dicho proyecto y/o el manejo de sus fondos; gasto público y/o en propaganda relativa al proyecto; dirección de la misma.

INDICADORES DE ACCESO

- Representación política por género, nivel económico social y ocupacional
- Cantidad de proyectos legislativos presentados por ciudadanos
- Cantidad de consultas populares sobre proyectos de ley
- Participación de la población en las consultas populares
- Cantidad de afiliados a los partidos políticos
- Cantidad de población que participa en actividades políticas
- Distribución de los resultados electorales entre los principales partidos políticos

Otros indicadores a considerarse podrían ser los grupos políticos que apoyaron o rechazaron el proyecto, cantidad de proyectos alternativos, posibilidad de presentar propuestas alternativas o de realizar críticas al proyecto antes de su adopción definitiva, sometimiento de la cuestión a consulta popular, grado de participación de la población en la eventual consulta, realización de encuentros con la población destinados a informar sobre el proyecto y/o lograr su apoyo.

INDICADORES DE RESULTADO

- Grado de aceptación de la población hacia los procedimientos e instituciones democráticos y el sistema de partidos
- Grado de conocimiento de la población acerca de sus representantes locales y regionales
- Motivos de ampliación o regresión de la participación política; percepción de eficacia de la participación
- Relación entre demandas de la población al sistema político y percepción de satisfacción de las mismas

No es menos importante el grado de conocimiento y participación de la población en los mecanismos institucionales democráticos y del sistema de partidos en relación con el proyecto; grado de conocimiento de la población de sus representantes y de las facultades de los mismos para intervenir en la formulación/ejecución del proyecto. Percepción de la eficacia de dicha participación. Relación entre demandas de la población al sistema político y percepción de satisfacción de las mismas a través del proyecto en cuestión.

3.1.1.4. Comunicaciones

Es muy posible que la implementación de un programa orientado al desarrollo de una determinada comunidad tenga influencia en las comunicaciones que se verifican en la misma.

Claro está, para admitir esta afirmación es necesario superar el rígido enfoque que considera a la comunicación como un esquema con sólo dos actores y un canal a través del cual la misma se desarrolla. Tampoco es admisible considerar al receptor como un sujeto pasivo, en un esquema en el que es el emisor quien diseña el código, elabora el contenido del mensaje, lo emite y lo difunde, en tanto que el receptor se limita a seleccionar si recibe o no determinado mensaje. De hecho, la perspectiva de análisis se ve seriamente limitada si se considera a una población como mera *receptora* de mensajes que no elabora, ni procesa, ni pueda someter a un análisis crítico.

Estas elaboraciones contrastan con la fuerza de la dinámica propia de las identidades culturales, que se resisten a encasillamientos esquemáticos.

Como señala el Informe Argentino de Desarrollo Humano, “la comunicación es crecientemente considerada como un bien necesario para la ampliación de las capacidades y las oportunidades de las personas y no como un mero instrumento ocasional”.*

Por supuesto que no sólo nos referimos a cuestiones que afecten directamente a los flujos de comunicación, es decir, de la implementación de programas que los alteren o restrinjan en su

contenido o dirección, sino también al hecho de prever estos hipotéticos efectos con un marco normativo que acompañe a la puesta en marcha de un programa que garantice la adecuada información sobre el mismo, sus características, objetivos, costos, etc., de modo de permitir la formación de opinión en las poblaciones involucradas, así como también asegurar mecanismos susceptibles de captar dicha opinión, intereses o críticas a modo de retroalimentación del propio proyecto.

¿Por qué se insiste especialmente en contemplar la dimensión comunicacional a la hora de evaluar el impacto cultural de un proyecto? En primer lugar, porque es un mecanismo que permite hablar de participación de las poblaciones en las decisiones públicas y, consecuentemente, de democracia efectiva. En última instancia, la participación de la población da continuidad a los programas: entendidos sus objetivos, la dirección del esfuerzo, y sintiéndose parte de él es más probable encontrar compromisos que lo respalden.

No hay que descartar la posibilidad de adecuación, tanto en la fase de ejecución del proyecto como incluso en la formulación o reformulación de sus objetivos en virtud del carácter bidireccional de la comunicación. Por idéntica razón, permite diseñar estrategias más adecuadas a la realidad del medio.

3.1.1.4.1. Dimensiones para el análisis cualitativo

Estructura de los medios masivos de comunicación

- Evolución de las normas nacionales y locales y formas de control por parte de las autoridades hacia los medios masivos de comunicación
- Grado de concentración de las empresas de medios masivos de comunicación; posibilidad de los pequeños medios de subsistir en el marco de la concentración
- Financiación de los medios de comunicación; incidencia de la publicidad en los contenidos de los mensajes emitidos
- Expansión o contracción en la cantidad de emisores y editoriales
- Alcance y propiedad de las ondas para las emisoras de aire
- Grado de centralización geográfica de la producción de los contenidos de los medios
- Diversidad y representatividad de los discursos de los medios; grado de pluralismo en los mensajes políticos emitidos
- Comportamiento de los medios estatales como alternativa cultural pluralista a los medios del mercado
- Capacidad de las ONGs para difundir sus mensajes a través de los medios
- Actividades que impliquen protagonismo de la audiencia

Por supuesto que, vinculado ya con la implementación de un plan concreto, evaluar la manera en que dicha estructura posibilitó, entorpeció, y en qué medida, o impidió la comunicación pública del proyecto y, en última instancia, la participación popular en el sentido apuntado *supra*.

Nuevas tecnologías

- Acceso a redes de información

* HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN. PROGRAMA ARGENTINO DE DESARROLLO HUMANO. Op. cit. Capítulo 3, sin paginar.

- Incorporación de nuevas tecnologías en los medio de comunicación
- Posibilidad de elección de género y estilo por parte del receptor de los mensajes de los medios masivos de comunicación
- Difusión del acceso del público a las nuevas tecnologías comunicacionales; costo de acceso a las nuevas tecnologías por parte de los potenciales usuarios
- Difusión de la capacidad para utilizar nuevas tecnologías; segmentación de los usuarios de las nuevas tecnologías en las comunicaciones
- Transformaciones en la cultura como consecuencia del acceso a las nuevas tecnologías mediáticas
- Educación y comunicación
- Consideración de los medios masivos de comunicación en la escuela: a) como “enemigos”; b) como agregado instrumental; o c) como análisis y crítica del ambiente mediático
- Aportes de los medios de comunicación a la educación formal e informal; Rol de los medios en la formación de los trabajadores para su adaptación ante las modificaciones del mercado laboral
- Aporte de la cultura mediática a la valoración social de la educación formal
- Difusión de las actividades de los receptores ante los mensajes mediáticos: críticas o analíticas; o de recepción pasiva e indiferenciada

Política y comunicación

- Aporte de la cultura mediática a la valoración social de las instituciones democráticas, y al desempeño responsable de las dirigencias políticas y sociales
- Desarrollo y difusión de tecnologías que permitan el conocimiento por parte del público acerca de los asuntos de interés público, y una eficaz expresión de la opinión pública sobre tales asuntos
- Desarrollo y expansión de las técnicas para la investigación de la opinión pública; su influencia en el mejoramiento del diseño y evaluación de las políticas públicas
- Desarrollo y difusión de redes de información sobre investigaciones sociales, económicas, políticas y culturales; fluentes de financiamiento de la investigación
- Formación y fortalecimiento de redes de comunicación entre ONGs

3.1.1.4.2. Indicadores

Acceso a los medio de comunicación

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de librerías
- Cantidad de quioscos de diarios y revistas
- Líneas telefónicas por habitante
- Cantidad de cines
- Cantidad de video-clubes
- Cantidad de películas editadas o distribuidas en video
- Cantidad de transceptores de radio
- Cantidad de teléfonos celulares
- Cantidad de aparatos de radiomensajes
- . Proporción del costo de publicación de cada diario pagado por el precio de tapa y por la publicidad

- Proporción del costo de publicación de cada revista pagado por el precio de tapa y por la publicidad
- Cantidad de ejemplares de libros editados
- Cantidad de ejemplares de libros vendidos

INDICADORES DE ACCESO

- Circulación de diarios por habitante
- Circulación de revistas por habitante
- Correspondencia despachada por habitante
- Cantidad de personas con acceso a correo electrónico
- Espectadores a cines
- Frecuencia de asistencia a cines
- Asistentes a espectáculos culturales: teatro, recitales, exposiciones, museos, etc.
- Habitantes por televisor
- Habitantes por radioreceptor
- Habitantes por videoreproductor
- Cantidad de horas de exposición a la TV, según género de los programas
- Circulación de discos, según soporte electrónico utilizado

INDICADORES DE RESULTADO

- Cantidad de películas para cine o video producidas
- Porcentaje de espectadores a películas nacionales sobre el total de espectadores
- Cantidad de discos editados
- Cantidad de libros editados
- Cantidad de libros leídos por habitante
- Proporción de población según frecuencia de lectura de diarios
- Proporción de población según frecuencia de lectura de revistas, según origen y género de la revista
- Proporción de población sin televisor en su vivienda
- Proporción de población sin posibilidad de recepción de señal de TV abierta ni de cable
- Proporción de población sin radioreceptor en su vivienda
- Proporción de población sin videoreproductor en su vivienda
- Proporción de población sin acceso a servicio telefónico
- Proporción de población sin teléfono en su domicilio
- Distancia promedio respecto al teléfono público más cercano, de la población sin teléfono en su domicilio

Estructura de los medios masivos de comunicación

INDICADORES DE INSUMO

- . Gasto público destinado a la promoción cultural (excluido el gasto en educación), a nivel Provincial y Nacional, discriminado por rubros: TV abierta, TV por cable, radio AM, radio FM, cine, libros, diarios, revistas, publicaciones oficiales, museos, espectáculos, teatro, etc.
- Gasto social total en comunicación, según tipo de comunicación
- Proporción del ingreso individual destinado al consumo de productos de comunicación
- Ingreso individual de los trabajadores de la comunicación
- Resultado patrimonial de las empresas de la comunicación

INDICADORES DE ACCESO

- Distribución de la audiencia en las emisoras de TV abierta, radio AM y radio FM, en los principales centros urbanos
- Distribución de la audiencia entre las principales redes de emisoras de TV abierta, radio AM y radio FM

INDICADORES DE RESULTADO

- Emisoras de radio AM
- Emisoras de radio FM en los principales centros urbanos
- Emisoras de TV abierta en los principales centros urbanos
- Repetidoras de TV abierta en los principales centros urbanos
- Emisoras de TV por cable en los principales centros urbanos
- Cantidad de revistas editadas
- Cantidad de diarios editados

Nuevas tecnologías y educación

INDICADORES DE INSUMO

- . Cantidad de habitantes por PC
- Cantidad de habitantes por fax/modem
- Cantidad de PC por escuela
- Cantidad de alumnos de escuela por cada PC
- Gasto social total en aparatos electrónicos: PC, fax, videojuegos, etc.

INDICADORES DE ACCESO

- Proporción de la matrícula escolar con acceso a contenidos básicos para la utilización de PC
- Cantidad de habitantes con acceso a redes de información
- Acceso a cursos de capacitación en manejo de PC y utilitarios

INDICADORES DE RESULTADO

- Cantidad de habitantes con acceso a PC
- Proporción de la población con conocimientos en el manejo de utilitarios de PC

3.1.1.5. Trama Social

Al examinar la trama social han de considerarse tanto la *sociedad civil*, es decir, el sustrato *material*, como en el *clima* social o cultural dominante, o el conjunto de valores que condiciona la estructura y desarrollo de dicha trama.

Aquí entran en juego cuestiones como el sentido de pertenencia, vinculado directamente a la noción de identidades culturales y/o locales y a la posibilidad de contar con efectivas redes de solidaridad. También se vincula con el grado de “participación” de las poblaciones que se consideran incluidas en los programas macro, y su conceptualización, por parte de los propios interesados, como derecho, deber, facultad o *privilegio*.

Como apunta FOSTER, las colectividades no son “simples muchedumbres o aglomeraciones de seres humanos, físicamente en contacto por mera casualidad, sino que son ‘sociedades’, ‘grupos’ organizados de gente que ha aprendido a vivir y a trabajar juntos, ejerciendo entre sí una acción recíproca para la consecución de los ‘fines comunes’. Indudablemente, para vivir y trabajar

juntos los seres humanos (cfrs.) precisan de reglas concretas que regulen sus relaciones mutuas. Se sostiene que las sociedades tienen cierta *estructura* u *organización*, Aun arreglo formal de las relaciones que los científicos sociales advierten en la conducta que estudian, un sistema para definir y regular la relación cotidiana entre los miembros del grupo. Generalmente se estudia la estructura social, clasificándola en ‘instituciones’ distintas, como familia, religión, sistemas políticos y económicos, etc., cada uno de los cuales consta de un gran número de ‘categorías’, que constituyen las posiciones de los individuos entre sí, y que corresponden a su vez, a una función o forma de conducta apropiada a cada una de ellas”.*

3.1.1.5.1. Dimensiones para el análisis cualitativo

Participación social

- Nuevas culturas ante el espacio público
- Oportunidades y efectividad de la participación social en los diferentes estratos sociales
- Motivaciones de la participación
- Desarrollo y participación en actividades comunitarias
- Desarrollo y participación en ONGs y otras asociaciones secundarias: clubes, grupos parroquiales, etc.
 - Importancia de las ONGs en la entrada en agenda, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas
 - Estructura de las ONGs: integrantes, dirigencia, modo de acción, financiación, estrategias comunicacionales, etc.
 - Relaciones establecidas entre las ONGs y con el Estado
 - Imagen de las ONGs en los diferentes estratos sociales
 - Políticas de fomento de las ONGs
 - Políticas comunicacionales para el fomento de la participación social en ONGs

Integración social

- Análisis de la legislación y evolución de la misma: trabajo, previsión social, familia, minoridad, etc.
 - Relación entre las pautas culturales e integración social entre los diferentes grupos étnicos, de nacionalidades, de edades, ocupacionales, ideológicos, etc.
 - Contenido de los mensajes de los medios masivos de comunicación acerca de la valoración e integración de los diferentes grupos sociales
 - Políticas comunicacionales y educativas de fomento de la tolerancia y la integración social
 - Represión legal de las actitudes discriminatorias
 - Desarrollo de la solidaridad intergeneracional

Familia y Juventud

- Situación social, laboral, económica y cultural de los hijos con respecto a los padres
- Nuevas culturas en el ámbito familiar
- Cambio de valores de los hijos con respecto a los padres
- Relación entre las expectativas de desarrollo personal y comunitario de los hijos y las de los padres
 - Evolución de las diferentes formas de violencia familiar; transformación de las actitudes de las víctimas: denuncias, tratamiento, abandono de hogar, etc.
 - Legislación y políticas destinadas a evitar o reprimir la violencia familiar

- Actitud de los jóvenes hacia las instituciones sociales y políticas
- Relación de los jóvenes con sindicatos y ONGs
- Programas y políticas relacionadas con la problemática de la juventud
- Participación de los jóvenes en la formulación y evaluación de las políticas públicas dirigidas a su sector
- Políticas comunicacionales dirigidas a los jóvenes
- Contenidos de los mensajes de los medios masivos de comunicación relacionados con las problemáticas de los jóvenes
- Consumo de drogas por estratos sociales y categoría ocupacional
- Perfil de delitos cometidos por y contra jóvenes

Empleo y trama social

- Nuevas pautas
- Actitudes ante el desempleo y la inestabilidad ocupacional
- Incidencia del desempleo en la delincuencia y el consumo de drogas y alcohol
- Evolución de la solidaridad social entre los diferentes estratos sociales
- Evolución de la cultura empresarial y sus consecuencias en la estabilidad laboral
- Evolución de la sindicalización
- Relación entre flexibilización laboral y disminución de la afiliación a sindicatos; impacto en la trama social

Marginación, enfermedades y delitos

- Formas de marginación originadas en el padecimiento de enfermedades o en la comisión de delitos
- Incidencia de los mensajes de los medios masivos de comunicación en la integración de enfermos, discapacitados, drogadictos, alcohólicos o ex-convictos
- Políticas comunicacionales de integración de enfermos y portadores del SIDA, drogadictos, alcohólicos, etc.
- Evolución de las diferentes formas de delincuencia según los diferentes grupos sociales
- Políticas destinadas a la integración de los delincuentes y ex-convictos
- Políticas comunicacionales destinadas al tratamiento de la temática del delito
- Actitudes ante los diferentes tipos de delito en cada estrato social
- Tratamiento de la delincuencia en los contenidos de los mensajes de los medios masivos de comunicación
- Evolución del alcoholismo y la drogadicción en los diferentes estratos sociales y comunicacionales
- Legislación y políticas públicas en el área de alcoholismo y drogadicción
- Relación entre delincuencia y drogadicción
- Categoría y situación ocupacional de los enfermos y portadores del SIDA
- Participación de los enfermos y portadores del SIDA en asociaciones secundarias

3.1.1.5.2. Indicadores

Participación social

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad, número de asociados y cotizantes por ONG, por tipo de actividad
- Cantidad de habitantes por ONG, por tipo de actividad

- Cantidad de asociaciones profesionales, número de asociados y cotizantes por rama de actividad
- Cantidad de cooperativas, número de asociados y cotizantes por tipo de actividad
- Cantidad de clubes, número de asociados y cotizantes por tipo de actividad
- Gasto público en fomento de actividades comunitarias o de asociaciones secundarias, por tipo de actividad fomentada
- Gasto público en políticas comunicacionales de integración social
- Fuentes de financiamiento de las ONGs, según tipo (préstamo, donación, etc.) y origen
- Porcentaje del financiamiento de las ONGs que proviene del exterior
- Percepción de la población acerca de la eficacia de la participación social
- Actitudes y motivaciones respecto a la participación social
- Difusión de la percepción de integración social, según la pertenencia a diferentes grupos sociales
- Gasto global de las ONGs discriminando según destino

INDICADORES DE ACCESO

- Proporción de afiliados a asociaciones profesionales del total de trabajadores
- Participación en actividades comunitarias, según tipo de actividad y frecuencia de la participación
- Participación de personas de origen extranjero en escuelas, centros y clubes de su nacionalidad
- Participación en asociaciones secundarias:
 - ONGs
 - Clubes
 - Sociedades de fomento
 - Cooperadoras escolares
 - Asociaciones profesionales
- Participación de personas de la tercera edad en asociaciones secundarias y actividades comunitarias, según tipo de participación
- Cantidad de personas que perciben habitualmente salario u honorarios de ONGs

INDICADORES DE RESULTADO

- Proporción de población sin participación en actividades comunitarias
- Proporción de población sin participación de ONGs
- Grado de alienación respecto a las instituciones sociales y políticas
- Grado de integración o rechazo entre los diferentes grupos sociales, según origen étnico, nacionalidad de origen, edad, ocupación, ideologías, etc.
- Percepción de seguridad ante las fuentes de incertidumbre de la evolución social

Familia y Juventud

INDICADORES CONTEXTUALES

- Población de 14 años y más por estado conyugal
- Población en hogares particulares según parentesco o relación con el jefe de hogar
- Población en hogares particulares según cantidad de personas en el hogar

INDICADORES DE INSUMO

- Relaciones entre los niveles alcanzados por los hijos y por los padres:
- Nivel económico social
- Nivel educativo
- Categoría y situación ocupacional
- Característica de la vivienda
- Zona de residencia
- Gasto público en programas de capacitación e inserción laboral de los jóvenes
- Gasto público en programas de despliegue de la participación social y política de los jóvenes
- Gasto público en programas de reinserción social de jóvenes drogadictos o delincuentes
- Gasto público en programas de educación y comunicación para el fomento de la familia y el desarrollo de la juventud
- Cantidad de pensionados y albergues estudiantiles
- Distribución de las actitudes negativas hacia la comunidad familiar

INDICADORES DE ACCESO

- Acceso de los jóvenes (18 a 25 años) a estudios formales e informales, según tipo de estudios realizados
- Porcentaje de jóvenes que cursan estudios universitarios
- Tasa de actividad laboral de los jóvenes
- Sistema de cobertura médica de los jóvenes
- Cantidad de jóvenes Jefes de Hogar
- Edad promedio de emancipación de los jóvenes respecto a su familia
- Permanencia de los jóvenes en el hogar familiar, según motivaciones de la permanencia
- Proporción de jóvenes que no viven con sus familias

INDICADORES DE RESULTADO

- Relaciones entre los niveles alcanzados por los hijos y por los padres:
- Expectativas de ascenso social
- Expectativas respecto al futuro desarrollo de la situación económica en la Argentina
- Víctimas de violencia familiar
- Enfermedades relacionadas con las crisis familiares
- Tasa de suicidios
- Porcentaje de hogares multipersonales con Mujer jefe del hogar
- Porcentaje de nacidos vivos de madres menores de 15 años
- Porcentaje de nacidos vivos de padre desconocido
- Porcentaje de nacidos vivos cuyas madres no tenían pareja estable al momento del nacimiento
- Tasa de desocupación de los jóvenes
- Tasa de subocupación demandante de los jóvenes
- Categoría ocupacional e ingreso de los jóvenes
- Afiliación de los jóvenes a asociaciones profesionales
- Afiliación de los jóvenes a los partidos políticos
- Cantidad de jóvenes que participan en ONGs
- Cantidad de jóvenes migrantes, según motivos de la migración
- Cantidad de jóvenes que ocupan cargos políticos o partidarios

- Cantidad de jóvenes que ocupan cargos ejecutivos en empresas privadas

Enfermedades y marginación

INDICADORES DE INSUMO

- Gasto público en programas de rehabilitación de personas con discapacidad
- Gasto social en rehabilitación de personas con discapacidad
- Gasto público en políticas comunicacionales y educativas de integración social de las personas con discapacidad
- Gasto social en programas comunicacionales y educativos de integración social de las personas con discapacidad
- Gasto público en políticas comunicacionales de integración de enfermos de SIDA
- Gasto social en políticas comunicacionales de integración de enfermos de SIDA
- Gasto público en programas de prevención del SIDA
- Gasto público en programas de atención de SIDA
- Gasto público en políticas comunicacionales de prevención de enfermedades transmisibles
- Gasto social en políticas comunicacionales de prevención de enfermedades transmisibles
- Grado de conocimiento de la población acerca de las formas de contagio del SIDA

INDICADORES DE ACCESO

- Tasa de actividad de personas con discapacidad
- Distribución de actitudes de prevención contra el contagio de SIDA
- Participación en asociaciones secundarias de enfermos y portadores de SIDA
- Acceso a cursos sobre formas de contagio o prevención de SIDA

INDICADORES DE RESULTADO

- Cantidad de personas con discapacidad, según tipo de discapacidad y causas
- Tasa de desocupación de personas con discapacidad
- Tasa de subocupación demandante y no demandante de personas con discapacidad
- Cantidad de personas con discapacidad por causas laborales y accidentes de trabajo
- Tasa de portadores y enfermos de SIDA, según causa de contagio
- Cantidad anual de casos de SIDA
- Cantidad anual de muertes por SIDA
- Situación laboral de portadores y enfermos de SIDA

Mujer

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de centros de asistencia a mujeres en situación de riesgo
- Cantidad de madres solteras o sin pareja
- Cantidad de hogares para madres solteras
- Cantidad de mujeres atendidas en hogares para madres solteras
- Cantidad de embarazos precoces
- Gasto público en programas destinados a la mujer

INDICADORES DE ACCESO

- Cantidad de mujeres por tipo de cobertura médica
- Cantidad de mujeres afiliadas a asociaciones profesionales
- Cantidad de mujeres afiliadas a partidos políticos

- Porcentaje de mujeres divorciadas, separadas y viudas
- . Porcentaje de mujeres divorciadas, separadas y viudas que quedaron como sostén del hogar

INDICADORES DE RESULTADO

- Cantidad de mujeres víctimas de delitos contra las personas
- Cantidad de mujeres víctimas de delitos contra la honestidad
- Cantidad de mujeres víctimas de acoso sexual
- Resultado de las denuncias por acoso sexual
- Cantidad de violaciones de mujeres, denunciadas
- Cantidad de condenados por violaciones de mujeres
- Porcentaje de cargos en partidos políticos ocupados por mujeres
- Porcentaje de cargos públicos ocupados por mujeres
- Porcentaje de cargos en asociaciones profesionales ocupados por mujeres
- Porcentaje de cargos ejecutivos en empresas privadas ocupados por mujeres
- Nivel salarial alcanzado por las mujeres en relación al de los hombres

3.1.1.6. Educación

La implementación de un programa o proyecto puede hacer sentir sus repercusiones en prácticas ligadas a los procesos educativos, tecnológicos y científicos: Ello no sólo por la eventual inversión de recursos en desarrollo científico y tecnológico, o por la eventual implementación de planes de capacitación necesarios para el adecuado desenvolvimiento del propio proyecto, sino fundamentalmente por las alteraciones que pueda introducir en el paradigma o esquema económico, social o incluso cultural dominantes en la población de referencia, en relación con los cuales se elaboran los planes de educación formal o incluso informales.

Puede suponerse que con la puesta en marcha de un proyecto, al introducirse recursos nuevos a esa comunidad, se induce una suerte de “avance”, posibilitándose una mejora de la calidad de vida, pero esto no se traduce, necesariamente, en el desarrollo de un ser humano “más rico, más culto, más tolerante, más respetuoso del medio ambiente”. Es por eso que sostenemos necesario contemplar hasta qué punto dicha instrumentación sirve a fines vinculados con la consecución tanto del desarrollo personal como comunitario. Debe de tenerse presente lo relativo de la legitimidad de asociar tecnología a desarrollo y mejora de la calidad de vida, ya que, entre otras cuestiones, habrán de evaluarse las reales posibilidades de asimilar la tecnología incorporada en base a la formación de la población que se ve afectada por el proyecto en cuestión.

La problemática de la educación se enlaza con la necesidad de determinar los conocimientos y habilidades que precisan desarrollarse para lograr una asimilación armónica, y potencial reproducción, de los eventuales resultados positivos del plan implementado.

3.1.1.6.1. Dimensiones para el análisis cualitativo

Educación

- Adaptación de los programas y modalidades de estudio a las características sociales y culturales de los niños; respeto a la diversidad cultural
- Participación de los niños y adolescentes en la formulación de los procesos educativos formales e informales
- Participación de los niños en los procesos de evaluación de la educación: autoevaluación, evaluación docente etc.
- Actitudes ante la utilización de procesos formativos alternativos: acceso a las innovaciones tecnológicas

- Exigencia de mayores esfuerzos para la competitividad en estudios, deportes, arte, etc.
- Exposición de los niños a los medios masivos de comunicación
- Contenidos de los mensajes de los medios masivos de comunicación a los cuales se exponen los niños
- Aparición de los niños como protagonistas en los medios de comunicación, cuando han sido víctimas de actos de violencia

Educación formal

- Equidad en el acceso y en la calidad de la educación recibida
- Calidad de la educación en cada nivel
- Nivel de capacitación alcanzado en relación con los años de escolaridad
- Actualización en los contenidos y en los métodos de enseñanza
- Nuevos contenidos a las cátedras: desarrollo humano, seguridad, ecología, etc.
- Adecuación de los contenidos a las demandas sociales
- Libertad de cátedra
- Incorporación de nuevas tecnologías en la enseñanza
- Fomento de la creatividad de los alumnos y docentes
- Calidad de la formación docente
- Procesos de integración entre los ámbitos académicos universitarios, a nivel regional e internacional, y con los extra universitarios
- Desarrollo y circulación de las publicaciones universitarias y especializadas
- Relación entre la calidad de la enseñanza universitaria con la calidad en los otros niveles de enseñanza
- Servicios que brinda la universidad a la comunidad
- Políticas públicas orientadas a la ampliación de la participación en la educación
- Participación en la formulación e implementación de los planes de educación: de los alumnos, de los docentes y no docentes, de la comunidad, etc.
- Marco legal del área educación
- Impacto de la descentralización en la calidad de la educación
- Impacto de la legislación en el acceso y la calidad de la educación universitaria: Arancelamiento ¿arancel?, autonomía, regionalización, examen para matriculación, etc.
- Programas para el desarrollo de la calidad y la equidad en el acceso a la educación
- Programas asistenciales en las escuelas
- Relación entre el asistencialismo y la calidad de la educación
- Educación de adultos
- Re-educación de analfabetos, por desuso

Educación no formal

- Integración del proceso educativo con otros procesos de formación y difusión de conocimientos: medios de comunicación, actividades culturales, etc.
- Calidad de la educación informal: medios de comunicación, actividades culturales, etc.
- Contenidos de los mensajes de los medios de comunicación acerca de las estructuras escolares y la utilidad de los estudios formales -137-

Ciencia y técnica

- Descubrimiento e incorporación de nuevas tecnologías a partir de la investigación científica
- Modelo de ciencia y técnica predominante en los ámbitos de decisión sociales, políticos y económicos

- Desarrollo y financiación de centros de investigación
- Calidad de los trabajos de investigación producidos
- Proyectos de investigación promovidos por el Estado
- Financiación de los proyectos
- Participación en la selección de los temas de investigación
- Estabilidad en la carrera de investigador
- Emigración de investigadores formados

Educación y trabajo

- Capacitación de la oferta y de la demanda de empleo
- Adecuación de los contenidos de la educación a las modificaciones del mercado laboral
- Contenido y acceso a los cursos de capacitación laboral
- Educación permanente: cursos, posgrados, conferencias, seminarios, publicaciones, etc.

3.1.1.6.2. Indicadores

Educación formal

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de establecimientos educativos
- Cantidad de docentes
- Cantidad de personal no docente
- Promedio de alumnos por docente
- Cantidad de edificios
- Estado de los edificios
- Cantidad de alumnos por metro cuadrado de edificio
- Cantidad de alumnos por aula
- Cantidad de alumnos por establecimiento
- Cantidad de alumnos, docentes y establecimientos, según tipo de establecimiento u orientación (técnica, humanística, etc.)
- Extensión de las carreras universitarias
- Gasto público total en educación
- Gasto público en educación, per cápita
- Gasto público en educación, por estudiante
- Porcentaje del gasto público en educación destinado a sueldos, infraestructura, insumos, otros
- Gasto público destinado al fomento de la educación privada
- Gasto social total en educación
- Proporción del ingreso familiar destinado a la educación: aranceles, libros, útiles, vestimenta, etc.
- Salarios docentes por dedicación
- Cantidad de establecimientos que brindan servicios asistenciales a los alumnos: desayuno, almuerzo, etc.
- Cantidad de establecimientos que brindan servicios adicionales a la educación básica: deportes, idiomas, computación, manualidades, instrumentos musicales, etc.

- Cantidad de cursos de educación especial para analfabetos
- Cantidad de cursos de educación especial para desertores escolares
- Cantidad de bibliotecas públicas
- Cantidad de piezas bibliográficas en bibliotecas públicas
- Cantidad de obras por biblioteca
- Cantidad de habitantes por bibliotecas públicas
- Cantidad de establecimientos educativos con biblioteca

INDICADORES DE ACCESO

- Cobertura de cursos de alfabetización
- Matriculación escolar
- Estratos sociales que acceden a cada nivel
- Promedio de horas de asistencia a establecimientos educativos
- Promedio de horas de asistencia a establecimientos educativos, destinados a aprendizaje efectivo
- Promedio de horas de asistencia a establecimientos educativos, destinadas a actividades de asistencia
- Dedicación horaria de docentes universitarios, según categoría
- Distancia y medio de transporte utilizado entre la escuela y el hogar
- Ofertas educativas restringidas: jornadas reducidas o servicios educativos incompletos

INDICADORES DE RESULTADO

- Población según máximo nivel de educación formal alcanzado
- Tasa bruta de escolarización
- Tasa neta de escolarización
- Mediana de años de escolaridad alcanzados
- Índice de retención
- Índice de permanencia aparente
- Índice de pirámide: relación entre matriculación del último año de cada ciclo respecto a la del primer año del mismo ciclo
- Tasas de absorción entre niveles
- Tasa de sobre-edad
- Tasa de promoción
- Tiempo promedio de duración de cada nivel
- Cantidad de egresados por año
- Tasa de egresados sobre ingresados
- Tasa de analfabetismo
- Tasa de analfabetismo funcional
- Tasa de repitencia
- Tasa de deserción escolar
- Porcentaje de recuperación de analfabetos
- Porcentaje de recuperación de desertores escolares
- Porcentaje de hogares con niños que nunca asistieron a la escuela
- Porcentaje de hogares con niños que no asisten a la escuela pero asistieron
- Proporción de reprobados en exámenes regulares
- Proporción de recursantes
- Proporción de aprobados en exámenes de evaluación de la calidad de la educación

- Percepción por parte de los alumnos de la utilidad futura de los estudios
- Principales demandas y nivel de satisfacción acerca de la educación recibida
 - . Grado de participación activa de los estudiantes secundarios y universitarios en las elecciones, los centros de estudiantes, etc.
- Relación entre duración de la carrera según el reglamento y duración real para la graduación

Educación informal

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de horas de programas educativos emitidos por televisión abierta
- Cantidad de horas de programas educativos emitidos por cable
- Cantidad de horas de programas educativos emitidos por radio
- Cantidad de centros de educación extraescolares por actividad: academias de idiomas, de instrumentos musicales, de teatro, etc.
- Cantidad de cursos de distancia realizados a través de televisión, cable, radio, correo, etc.

INDICADORES DE ACCESO

- Matrícula de actividades extraescolares por tipo de actividad
- Estratos sociales que acceden a actividades extraescolares
- Cantidad de habitantes que acceden a programas educativos por TV abierta
- Cantidad de habitantes que acceden a programas educativos por TV por cable
- Cantidad de habitantes que acceden a programas educativos por radio
- Estratos sociales que acceden a programas educativos por TV abierta, cable y radio
- Cantidad de habitantes que acceden a cursos a distancia

INDICADORES DE RESULTADO

- Evaluación de calidad de enseñanza en cursos y programas extraescolares, según tipo de curso o programa y fuente de emisión
- Cantidad de egresados de cursos a distancia realizados a través de TV, cable, radio o correo

Ciencia y técnica

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de centros de investigación universitarios y no universitarios, públicos y privados
- Cantidad de investigadores por centro de investigación
- Presupuesto para cada centro de investigación
- Presupuesto promedio por proyecto de investigación para cada centro de investigación
- Gasto público en ciencia y tecnología discriminado por destino
- Salario medio mensual en investigación, según categoría, dedicación, antigüedad, etc.

INDICADORES DE ACCESO

- Estratos sociales que acceden a los centros de investigación
- Porcentaje de investigaciones del total de egresados por área

INDICADORES DE RESULTADO

- Porcentaje de investigadores que poseen otra ocupación remunerada
- Cantidad de trabajos de investigación realizados y en curso por área
- Promedio de trabajos de investigación realizados por investigador en cada área

- Proporción de docentes secundarios y universitarios que participan en proyectos de investigación

Educación y empleo

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de cursos de capacitación laboral públicos y privados, según fuente de financiación

- Gasto público en cursos de capacitación laboral
- Gasto social en cursos de capacitación laboral
- Gasto público en becas de estudio
- Gasto social en becas de estudio
- Proporción del ingreso individual destinado a la capacitación laboral
- Proporción del horario laboral destinado a la capacitación laboral

INDICADORES DE ACCESO

- Acceso a cursos de capacitación laboral

- Estratos sociales que acceden a los cursos de capacitación laboral

- Situación y categoría ocupacional, y rama de actividad de las personas que acceden a los cursos de capacitación laboral

INDICADORES DE RESULTADO

- Porcentaje de población de 14 años o más que trabaja y estudia

- Porcentaje de estudiantes que trabajan

- Porcentaje de egresados de cursos de capacitación laboral que alcanzan una ocupación efectiva

- Ocupación efectiva lograda por nivel de educación formal alcanzado

3.1.1.7. Ecología

Aún al evaluar el impacto ambiental de la instrumentación de un proyecto, hay consideraciones de tipo cultural a ser tenidas en cuenta. La problemática ambiental no puede reducirse al tema de la contaminación o a la degradación del ecosistema. Así, por ejemplo y entre otras cuestiones, también se ve involucrado el deterioro de los recursos recreativos, paisajísticos, culturales y artísticos.

Evidentemente, no puede hablarse de *mejor* calidad de vida sin un ambiente, natural y construido, sano y equilibrado, en cuyo balance entran en juego consideraciones de tipo cultural, tales como el respeto al patrimonio histórico y cultural.

3.1.1.7.1. Dimensiones para el análisis cualitativo

Calidad de vida

- Calidad de vida en áreas urbanas y rurales
- Protección de las generaciones futuras
- Interacción entre el ser humano, los recursos y el ambiente
- Degradación ambiental urbana y rural -141-

- Respeto a la diversidad biológica
- Mapas críticos de especies en peligro de extinción
- Especies animales y vegetales en peligro de extinción
- Explotación de especies en peligro de extinción

Políticas públicas

- Legislación de protección ambiental, nacional, provincial y municipal
- Programas de protección de áreas naturales
- Programas de protección de recursos naturales
- Programas de protección de recursos paisajísticos
- Programas de protección de suelos
- Programas de protección de costas
- Programas de protección del ambiente urbano
- Programas de erradicación de plagas
- Prevención de catástrofes naturales
- Políticas comunicacionales para la difusión de una cultura ecológica
- Participación en la formulación y el control de las políticas ambientales
- Calidad de información utilizada en el desarrollo de los programas
- Disponibilidad de información actualizada
- Existencia y formación de expertos en temas ambientales
- Centralización de la formulación de las políticas ambientales

3.1.1.7.2. Indicadores*

* De la variedad de indicadores disponibles para la evaluación de impacto ambiental sólo nos referiremos a los que tienen algún grado de incidencia o relación con el ámbito de la cultura.

Marco Natural

INDICADORES DE INSUMO

- Áreas naturales con centros industriales fuertemente dependientes del recurso agua
- Áreas naturales con centros industriales fuertemente dependientes de los recursos vivos del lugar de su radicación
- Áreas naturales con centros industriales degradantes o fuertemente dependientes del recurso aire
- Ingresos por turismo en áreas protegidas
- Gasto público en protección de áreas naturales
- Gasto social en protección de áreas naturales
- Gasto público en educación y comunicación para la protección y promoción de áreas naturales
- Gasto social en educación y comunicación para la protección y promoción de áreas naturales

INDICADORES DE ACCESO

- Cantidad de personas que realizan turismo en áreas protegidas
- Población que vive en áreas protegidas o cercanas a ellas
- Población económicamente dependiente de las áreas protegidas
- Proporción de los ejemplares protegidos de cada especie en peligro de extinción
- Población con acceso a cursos de protección ambiental
- Circulación de publicaciones especializadas en protección ambiental

* De la variedad de indicadores disponibles para la evaluación de impacto ambiental sólo nos referiremos a los que tienen algún grado de incidencia o relación con el ámbito de la cultura.

Marco urbano e industrial

INDICADORES DE INSUMO

- Superficie urbana total
- Superficie urbana edificada
- Superficie urbana dedicada a espacios verdes
- Superficie urbana forestada
- Cantidad de residuos domiciliarios por tipo
- Cantidad de residuos industriales por tipo
- Cantidad de residuos peligrosos y especiales
- Cantidad de papel usado reciclado
- Cantidad de plantas de tratamiento de residuos industriales
- Cantidad de plantas de tratamiento de residuos peligrosos y especiales
- Cantidad de plantas de tratamiento de efluentes cloacales e hidrocarburos
- Áreas urbanas con fuerte interacción con áreas naturales degradadas
- Gasto público en protección del ambiente urbano
- Gasto social en protección del ambiente urbano
- Gasto público en educación y comunicación para la protección del ambiente urbano
- Gasto social en educación y comunicación para la protección del ambiente urbano
- Grado de conocimiento de la población sobre las causas de degradación ambiental
- Grado de difusión de las actitudes de protección contra la degradación ambiental

INDICADORES DE ACCESO

- Consumo de energía eléctrica por habitante
- Consumo de derivados del petróleo por habitante
- Consumo per cápita de agua potable
- Densidad por población urbana
- Cantidad de habitantes atendidos por plantas de tratamiento de aguas servidas
- Extracción anual de agua potable, en porcentaje de los recursos hídricos
- Residuos domiciliarios per cápita
- Cantidad de gente que habita en zonas con gran cantidad de industrias contaminantes
- Cantidad de personas que habita en zonas con gran tráfico terrestre o aéreo contaminante
- Cantidad de personas con acceso únicamente a aguas contaminadas

INDICADORES DE RESULTADO

- Composición de las fuentes de energía productiva
- Energía eléctrica total generada
- Índice de contaminación del aire
- Índice de contaminación del agua
- Índice de contaminación del suelo
- Áreas urbanas con síntomas leves de degradación ambiental
- Áreas urbanas con síntomas agudos de degradación ambiental
- Áreas urbanas con deficiencias de infraestructura de saneamiento básico

- Contaminación producida por transporte automotor terrestre público, privado o de carga, por tipo de contaminante
- Contaminación producida por ruidos o vibraciones

3.1.1.8. Vivienda y urbanismo

Si consideramos al hábitat como el medio ambiente vital en que se desenvuelve la existencia de una especie y de los individuos que la componen, no puede descartarse el análisis de variables de tipo de cultura en su evaluación.

En el caso concreto del medio urbano, no puede discutirse que la ciudad tiene dimensiones culturales asociadas con las pautas de asentamiento de cada comunidad, con la percepción de las relaciones de sus habitantes, tanto entre sí como con la naturaleza, lo cual es determinante de patrones de ocupación y organización del espacio, tanto público como privado.

Como se sostiene en el Informe de Desarrollo Humano,

“El habitar no es solamente el estar bajo techo, es básicamente un acuerdo social. Se habita de distintas maneras en distintas culturas. Lo que puede significar una buena condición del habitar para un sector social, para una determinada cultura, puede no ser deseable para otra. Los diferentes modos de habitar debieran respetarse y promoverse, pero no equivalerse”.*

3.1.1.8.1. Dimensiones para el análisis cualitativo

Evaluaciones de la satisfacción social en áreas urbanas

- Resultados de la evolución social en las diferentes áreas subáreas urbanas
- Grado de cohesión social en los diferentes barrios; afinidad, integración, formación de grupos
- Nivel y tipo de conflictos según los grupos formados
- Principales demandas e insatisfacciones en la población urbana
- Mapas críticos según indicadores básicos de calidad de vida; agua potable, inundaciones, contaminación, etc.
- Condición de tenencia del terreno de la vivienda
- Calidad ambiental y de infraestructura de terreno de la vivienda; inundaciones, ubicación, etc.
- Políticas públicas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida en áreas urbanas

Infraestructura barrial en áreas urbanas

- Distribución barrial de los servicios municipales; relación con el fomento con el momento de los impuestos y servicios pagados
- Barrios privados
- Disponibilidad y acceso a servicios de salud y seguridad; hospitales, farmacias, policía, bomberos, defensa civil, etc.
- Servicios privados de seguridad
- Servicios de educación y cultos; escuelas, guarderías, templos, casas de cultura, bibliotecas, etc.
- Servicios de protección y participación; centros comunitarios, de asistencia y ayuda, de asesoramiento, de cuidado de la tercera edad
- Acceso a áreas comerciales, comercios minoristas, centros comerciales municipales, etc.
- Espaciosas áreas verdes y estructuras de recreación
- Zonas industriales y otras fuentes de contaminación ambiental

* HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN. PROGRAMA ARGENTINO DE DESARROLLO HUMANO. *Op. cit.* Capítulo 3, sin paginar.

Movilidad social en áreas urbanas

- Movilidad social por unificación de mercados
- Movilidad social por transformaciones productivas
- Movilidad social por procesos de inserción del país en el mercado global o regional
- Programas de construcción de viviendas
- Oportunidades y condiciones de acceso al crédito para la adquisición de la vivienda
- Condiciones del alquiler de viviendas
- Grado de equipamiento y de obsolescencia de la vivienda
- Seguridad jurídica según el régimen de tenencia de la vivienda
- Incidencia de la legislación en los diferentes regímenes de tenencia de la vivienda

Participación en las políticas habitacionales

- Grado de participación social activa de los usuarios en el diseño de estrategias de satisfacción habitacional
 - Grado de participación social activa de los actores involucrados en las políticas habitacionales, en la detección de necesidades, en la formulación e implementación de planes, en la gestión y administración de fondos y en la evaluación de tales políticas
 - Diseño e implementación de proyectos participativos en el área habitacional
 - Grado de descentralización institucional y regional de las políticas públicas habitacionales
 - Consideración de la problemática urbana y de la vivienda en los medios masivos de comunicación
 - Participación de la población en las transformaciones incluidas en la propia vivienda a través de la acción individual, de ayuda mutua, cooperativas, mutuales; autoconstrucción, ampliaciones, refacciones, etc.

Servicios públicos

- Medios de transporte disponibles para acceder a los ámbitos laborales y a servicios de educación, salud y distracción
 - Costo del transporte público para el usuario
 - Tiempo insumido en el traslado
 - Costo social estimado del transporte según tipo de transporte utilizado
 - Políticas públicas relacionadas con el planeamiento y control del transporte urbano e interurbano
 - Acceso a los servicios públicos
 - Evolución del costo de los servicios públicos
 - Incidencia a la oligopolización de las empresas de servicios públicos
 - Inversiones, mantenimiento e incorporación de tecnología en los servicios públicos
 - Principales demandas e insatisfacciones de los usuarios de servicios públicos

3.1.1.8.2. Indicadores

Servicios públicos

INDICADORES DE INSUMO

- Extensión de las redes de energía eléctrica, agua potable, cloacas, gas natural, teléfono, etc.
- Costo para el usuario de energía eléctrica, agua potable, cloacas, gas natural, contribuciones municipales, por unidad de medida - Proporción de los ingresos familiares destinados al pago de contribuciones municipales y de servicios

- Gasto público en promoción, gestión y control de los servicios públicos
- Gasto público en servicios de seguridad urbana: policía, defensa civil, bomberos, etc.
- Disponibilidad y costo del transporte colectivo

INDICADORES DE ACCESO

- . Distribución de la modalidad de acceso de la energía eléctrica
- Distribución de la modalidad de acceso al agua potable
- Distribución de la modalidad de acceso al gas natural
- Distribución de la modalidad de acceso a servicios de tratamiento de desechos: cloacas, pozo ciego, etc.
- . Distribución del acceso a los medios de transporte urbano e interurbano

INDICADORES DE RESULTADO

- . Población con acceso a energía eléctrica
- Población con acceso a agua potable
- Población con acceso a gas natural
- Población con acceso a cloacas, pozo ciego, etc.
- Proporción del tiempo destinado a transporte, por motivo de traslado

Condiciones del ambiente urbano y rural

INDICADORES DE INSUMO

- Disponibilidad y costo de materiales básicos para la construcción
- Inversión pública en mantenimiento y mejoramiento del ambiente urbano, por tipo de inversión y fuente de recursos
- Proporción del gasto familiar en vivienda, tasas e impuestos
- Relación entre la evolución del índice de costos de la construcción y nivel de los salarios
- Cantidad de habitantes por automotor particular en los centros urbanos

INDICADORES DE ACCESO

- Cantidad de meses del ingreso familiar promedio necesarios para adquirir una vivienda acorde a las necesidades básicas del grupo familiar
- . Proporción de población urbana locataria de la vivienda
- Proporción del ingreso familiar destinado a la locación de la vivienda
- Relación entre oferta y demanda de viviendas en alquiler
- Cantidad de horas de circulación en automotores particulares por habitante

INDICADORES DE RESULTADO

- Proporción de población en villas de emergencia, viviendas ocupadas de hecho, asentamientos precarios, etc.

- Proporción de población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), por tipo de insatisfacción
- Proporción de población urbana que carece de pavimento en la entrada a su vivienda
- Proporción de viviendas urbanas en estado de obsolescencia, con deficiencias de mantenimiento, en peligro de derrumbe, etc.

Cantidad de horas diarias insumidas para traslados por motivos laborales en automotores particulares y transporte público

- Cantidad de horas diarias perdidas en automotores particulares por embotellamientos de tránsito

Condiciones de la Vivienda

INDICADORES DE INSUMO

- Producción de muebles y de electrodomésticos para la vivienda
- Inversión en vivienda, por tipo y destino
- Transferencia de recursos del Estado Nacional a las provincias, por programas de viviendas
- Gasto público en vivienda
- Gasto social total en vivienda
- Porcentaje del ingreso familiar destinado a la construcción, mantenimiento y equipamiento de la vivienda

INDICADORES DE ACCESO

- Régimen de exigencias para la locación de vivienda
- Condiciones crediticias de acceso a la vivienda
- Disponibilidad de viviendas en oferta
- Condiciones de acceso al equipamiento de la vivienda
- Régimen de tenencia a la vivienda
- Disponibilidad de mobiliario en la vivienda
- Disponibilidad de electrodomésticos en la vivienda
- Materiales utilizados para la construcción: cubierta exterior del techo, paredes exteriores y piso

INDICADORES DE RESULTADO

- Personas por hogar
- Personas por vivienda
- Personas por cuarto
- Metros cuadrados cubiertos por persona
- Proporción de hogares con dos o más personas por cuarto
- Proporción de población en viviendas de construcción deficitaria
- Proporción de población en viviendas con piso precario
- Proporción de población en viviendas sin retrete con descarga de agua
- Proporción de población con retrete de uso compartido con otro hogar
- Proporción de población en hogares sin electrodomésticos y equipamiento de uso prioritario: heladera, cocina, estufa, calefón, etc.
- Proporción de población en hogares sin mobiliario básico: cama, colchón, ducha, etc.

3.1.1.9. Trabajo, ingreso y acceso a los mercados

La eventual mejora en el nivel de vida de una población determinada también habrá de matizarse en función del grado de acceso del conjunto de la población al crecimiento económico que, se supone, al menos cataliza la implementación de dicho programa.

Es evidente que el enfoque para considerar los efectos de un programa no puede, en modo alguno, resolverse en la mera comparación del producto bruto o la infraestructura de la región involucrada antes y después de tal instrumentación. Necesariamente han de contemplarse la realización y la *distribución* de aquellas aspiraciones espirituales y de las demandas culturales de los individuos y de la comunidad en su conjunto, Recién ahí cabe hablar de “desarrollo”.

Nuevamente citando al Informe Argentino de Desarrollo Humano,* cabe insistir en que:

“[...] el Desarrollo Humano no sólo interpone cuestiones de cómo se accede al crecimiento y su distribución sino que reclama la *puesta en disposición y en oportunidad de bienes espirituales y culturales*, como consecuencia de la multidimensionalidad de necesidades humanas y de las posibilidades de la vida colectiva”.

3.1.1.9.1. Dimensiones para el análisis cualitativo

Trabajo

- Núcleos duros de desocupación y subocupación
- Evolución del perfil de la oferta y la demanda laboral
- Adecuación de la capacitación laboral a los cambios en las necesidades del mercado de trabajo
- Influencia de la capacitación en el acceso al trabajo y en su retribución
- Áreas laborales de baja retribución
- Estabilidad y seguridad laboral; influencia en las condiciones de trabajo y en la retribución
- Incidencia de las cargas sociales y leyes laborales en el mercado de trabajo
- Motivaciones para la actividad y para la demanda laboral; relación con la estructura de ingresos del hogar
- . Posibilidades de creatividad en los diferentes estratos ocupacionales
- Desarrollo de formas de trabajo socialmente productivo no remuneradas monetariamente

Concentración económica

- Concentración de la propiedad privada en diferentes áreas
- Influencia del impacto impositivo en la concentración
- Concentración en los mercados y relación con el poder político y social
- Posibilidades de control de normas por parte del Estado y la sociedad civil en relación a la economía y en particular a los grandes grupos empresarios y empresas transnacionales

Acceso a los mercados

- Posibilidades de acceso a los mercados internacionales de crédito, comercio exterior, intercambio tecnológico, investigación, etc.
- Deficiencias de los mercados por tendencias hacia la concentración de la oferta o de la demanda; participación del Estado
- Posibilidades de acceso al crédito para los diferentes sectores de la producción, el intercambio y el consumo
- Estructura de la oferta de bienes y servicios básicos

- Legislación y políticas públicas orientadas a la defensa de la competencia y del consumidor
- Legislación y políticas orientadas a la defensa de las condiciones de oferta de los pequeños productores
- Dimensiones e intensidad de la pobreza y de las desigualdades individuales y regionales
- Oportunidades individuales y regionales para salir de la situación de pobreza

Tecnología

- Investigación para el desarrollo tecnológico; fuentes de financiación
- Flujos de información y de nuevas tecnologías en los mercados de bienes y servicios
- Influencia del desarrollo tecnológico en los intercambios comerciales internacionales
- Influencia del pago de tecnología en los intercambios financieros y comerciales internacionales
- Desarrollo tecnológico en las diferentes áreas de la producción de bienes y servicios: influencia sobre costos, calidad, competencia, gerenciamiento, estrategias de venta, impacto ambiental etc.

Políticas públicas

- Intervención de los organismos multilaterales o supranacionales en las decisiones en materia macroeconómica
- Participación de la comunidad en la formulación, implementación y evaluación de las políticas económicas
- Gobernabilidad del sistema económico
- Formulación e implementación de acuerdos y de políticas de integración económica regional
- Impacto de los acuerdos de integración regional en la producción, intercambio y consumo de bienes y servicios
- Fuentes de recursos y destino del gasto público
- Consideración del impacto social y ambiental en las políticas económicas
- Presupuesto ambiental y presupuesto social, transacciones y stock de recursos naturales y sociales
- Influencia de las privatizaciones en el gasto individual, en el producto nacional y en la recaudación fiscal
- Eficiencia del gasto público en las políticas sociales
- Distribución por nivel socioeconómico de los destinatarios del gasto público
- Incidencia del gasto público en la evolución del producto y de las variables monetarias
- Seguridad jurídica de las empresas
- Programas de reducción del desempleo y protección a los desocupados
- Programas de ampliación del acceso a los mercados

3.1.1.9.2. Indicadores

Ingreso y consumo

INDICADORES DE INSUMO

- Inversión bruta interna fija
- Composición de las exportaciones e importaciones
- Flujos de capital
- Tasas de variación de precios al consumidor, mayoristas, de la construcción, etc.

- Composición de la oferta de bienes seleccionados, según país y región de origen
- Proporción del ingreso familiar destinado al ahorro
- Proporción del ingreso familiar destinado al consumo
- Incidencia de la carga tributaria directa e indirecta en el ingreso total familiar
- Incidencia de la carga tributaria en los costos de producción y de intercambio
- Precios finales comparados de bienes y servicios básicos en los diferentes mercados
- Gasto público desagregado por rubros seleccionados
- Gasto público desagregado por fuentes de recursos
- Relación de ingresos a egresos del Presupuesto
- Composición del gasto público, según origen nacional, provincial o municipal
- Estructura de la deuda pública, según grado de consolidación, origen, tipo de acreedor, etc.
- Transferencia a las Provincias de recursos de origen nacional, por razón (ley) de la transferencia
- Transferencias directas de recursos a los particulares, por subsidios familiares, etc.

INDICADORES DE ACCESO

- Distribución del ingreso familiar per cápita
- Distribución del ingreso individual
- Distribución del ingreso de la ocupación principal
- Demanda efectiva de bienes y servicios seleccionados

INDICADORES DE RESULTADO

- Evolución y estructura del producto
- Proporción de la población sin ingresos
- Ingreso familiar per cápita promedio
- Ingreso individual promedio
- Ingreso promedio de la ocupación principal
- Tasa anual de variación de los ingresos
- Proporción del ingreso familiar mensual perdido por la inflación
- Proporción de población por debajo de la línea de pobreza
- Costo social de los principales servicios públicos
- Costo social de la producción de bienes de consumo básico
- Costo ambiental del producto nacional, desagregado por rubros
- Variaciones en la disposición de recursos naturales, económicos y sociales

Acceso a los mercados

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de explotaciones agropecuarias (EAPs) según tipo de actividad y tamaño (extensión, producto, régimen de tenencia, etc.)
 - Cantidad de cabezas de ganado por cada EAP, por tipo de ganado y raza
 - Superficie implantada de las EAPs
 - Superficie de las EAPs implantable no utilizada
- Cantidad de establecimientos industriales según tipo de actividad y tamaño (producto, personal ocupado, etc.)
 - Equipamiento e infraestructura de los establecimientos industriales según tipo de actividad y tamaño

- Cantidad de empresas de servicios según tipo de actividad y tamaño (producto, personal ocupado, etc.)
- Equipamiento de las empresas de servicios según tipo de actividad y tamaño
- Tasas de interés activas y pasivas
- Gasto público en promoción de PYMEs
- Gasto público en organismos de defensa del consumidor
- Gasto público en educación y comunicación para el fomento de los derechos del consumidor

INDICADORES DE ACCESO

- Grado de concentración del mercado en los diferentes rubros de necesidades humanas básicas e infraestructura económica
- Proporción del consumo de bienes durables seleccionados financiados, según tipo y condiciones de financiación
- Proporción de la inversión en bienes de capital seleccionados financiados, según tipo y condiciones de financiación

INDICADORES DE RESULTADO

- Proporción de la población cuyo ingreso familiar no alcanza a cubrir la canasta familiar
- Deciles de ingreso familiar, según la proporción de la canasta que pueden adquirir
- Cantidad de quiebras, concursos y cierre de empresas, según rubro de actividad y motivos del cese
- Percepción de la población acerca de sus derechos como consumidores

Trabajo

INDICADORES DE INSUMO

- Oferta y demanda de mano de obra, según calificación y rama de actividad
- Personal ocupado según tamaño de la empresa, actividad económica, etc.
- Gasto público en promoción de políticas de empleo
- Gasto público en capacitación de mano de obra
- Gasto público en protección de desempleados
- Gasto público en salarios para la administración pública

INDICADORES DE ACCESO

- Población económicamente activa
- Proporción de población ocupada por rama de actividad y categoría ocupacional
- Proporción de población ocupada con más de una ocupación
- Proporción de empleados públicos en administración nacional, provincial, municipal y entes descentralizados, del total de la población ocupada, según categoría ocupacional y rama de actividad

INDICADORES DE RESULTADO

- Tasa de ocupación
- Tasa de desocupación abierta, según antigüedad en la condición ocupacional
- Tasa de subocupación demandante, según antigüedad en la condición ocupacional
- Tasa de subocupación no demandante, según antigüedad en la condición ocupacional
- Motivos de los no demandantes y de la población inactiva

* La *subocupación demandante* está constituida por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y procuran activamente trabajar más. La *subocupación no demandante* se refiere a las personas que trabajan pocas horas pero que no desean estar ocupadas más tiempo. (Nota del Ed.)

Ref.: <http://www.cambiocultural.com.ar/actualidad/desocupacion3.htm>

<http://www.laopinion-rafaela.com.ar/opinion/2004/09/18/e491813.htm>

- Cantidad de horas trabajadas en la semana
- Utilización del tiempo no laborable: transporte, capacitación, recreación, descanso, etc.
- Cantidad de días para descanso semanal y vacaciones
- Productividad de la mano de obra
- Cantidad de despidos, según motivo y grado de formalización del despido
- Cantidad de acreedores del seguro de desempleo
- Proporción de acreedores del seguro de desempleo, del total de desocupados
- Ingreso promedio de los acreedores del seguro de desempleo
- Razón del monto del seguro de desempleo al salario promedio que percibía en actividad
- Cantidad de huelgas, por rama de actividad
- Cantidad de huelgas declaradas ilegales
- Cantidad de días de trabajo perdidos por huelga
- Duración promedio de las huelgas

Jubilaciones y pensiones

INDICADORES CONTEXTUALES

- Índice de dependencia potencial: ancianos

INDICADORES DE INSUMO

- Gasto público en jubilaciones y pensiones
- Gasto público en prestación de servicios para jubilaciones y pensionados
- Ingresos estatales por aportes previsionales
- Aportes previsionales a las Administradoras de Fondos para Jubilaciones y Pensiones
- Gasto público en programas destinados a la tercera edad
- Gasto social según modalidad de residencia de personas de la tercera edad: en institutos geriátricos, solos, con su familia, con otras personas

INDICADORES DE ACCESO

- Proporción de jubilados que trabajan, del total de jubilados
- Proporción de población ocupada que no realiza aportes previsionales
- Aportes previsionales promedio, según categoría ocupacional y rama de actividad
- Proporción de los ingresos individuales destinados a los aportes previsionales, según categoría ocupacional y rama de actividad
- Afiliación a Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones
- Porcentaje de personas de la tercera edad según modalidad de residencia: en institutos geriátricos, solos, con su familia, con otras personas
- Cobertura social de los jubilados y pensionados

INDICADORES DE RESULTADO

- Cantidad de jubilados y pensionados
- Cantidad de pensionados, por tipo de causa

- Duración media del trámite jubilatorio
- Promedio de ingresos de jubilados y pensionados
- Promedio de ingresos familiares per cápita de hogares con jubilados o pensionados como principal sostén
- Razón de jubilados a población ocupada
- Evasión previsional, según régimen, categoría ocupacional y rama de actividad
- Principales demandas e insatisfacciones de los jubilados y pensionados

3.1.1.10. Otras dimensiones para el análisis cualitativo

En el tratamiento de áreas temáticas hecha *supra*, no hemos mencionado otra serie tanto de dimensiones como de indicadores que hacen a la caracterización del *contexto* en el que cualquier programa se desarrollará. A título meramente de ejemplo, conviene señalar los siguientes:

Población

- Estructura de la pirámide poblacional
- Grado de desarrollo y difusión de las estadísticas sociodemográficas
- Características de las políticas públicas y la legislación nacionales, provinciales y municipales en el área de población y migraciones
- Participación del parlamento, la comunidad y las ONGs en las políticas de población
- Evolución de las tasas de crecimiento de la población
- Desarrollo y difusión de la salud reproductiva
- Transmisión generacional de la pobreza
- Evolución de la estructura de los hogares

Migraciones

- Evolución de la legislación y de los controles administrativos en las migraciones externas e internas
- Evolución y desarrollo de las instituciones que procuran la integración de los inmigrantes y migrantes internos
- Respeto a los derechos civiles, sociales y económicos de los inmigrantes; grado de discriminación racial, cultural, religiosa o social
- Características culturales e integración de los inmigrantes y migrantes internos
- Análisis de las motivaciones de las migraciones internas; laborales, acceso a servicios sociales, estudios, etc.
- Aporte de los medios masivos de comunicación y de las ONGs en la integración de los inmigrantes y migrantes internos
- Influencia de los procesos de integración y globalización en los procesos migratorios

3.1.1.10.1. Indicadores

Población

INDICADORES CONTEXTUALES

- Población total
- Densidad media de la población por Km²
- Evolución de la proporción de población urbana y rural
- Centros de población según escala de habitantes

- Evolución del índice de masculinidad

INDICADORES DE INSUMO

- Gasto social en educación y comunicación para la planificación familiar
- Grado de conocimiento de la población acerca de los métodos de planificación familiar

INDICADORES DE ACCESO

- Tasa bruta y neta de nupcialidad
- Tasa de fecundidad
- Tasa de prevalencia de métodos anticonceptivos
- Estructura de los hogares particulares: unipersonales, multipersonales, etc.
- Porcentaje de hogares con mujer jefe de hogar

INDICADORES DE RESULTADO

- Tasa de natalidad
- Evolución de la tasa de crecimiento medio anual de la población
- Población por sexo y grupos de edad
- Edad mediana de la población
- Tasa de variación de la edad mediana de la población
- Tasa de nacidos vivos extramatrimoniales sobre nacidos vivos matrimoniales

Migraciones internas y externas

INDICADORES DE INSUMO

- Tasa de inmigración bruta por lugares de origen
- Evolución de la tasa de inmigración
- Tasa de emigración bruta por lugares de destino
- Evolución de la tasa de emigración
- Motivos de las inmigraciones por lugar de origen
- Motivos de las emigraciones por lugar de destino

INDICADORES DE ACCESO

- Tasa de inmigración neta por lugares de origen
- Tasa de emigración neta por lugares de destino
- Tasa de retorno de inmigrantes
- Tasa de retorno de emigrantes
- Proporción de población nacida en otro país por lugar de origen
- Proporción de población nacida en otra provincia por provincia de origen

INDICADORES DE RESULTADO

- Evolución de la radicación definitiva de extranjeros por año de obtención del beneficio, según grupos de nacionalidades
- Tasa de inmigrantes ilegales
- Cantidad de refugiados, según causas
- Condición y categoría ocupacional de los inmigrantes, según año de llegada
- Disparidades de ingresos entre inmigrantes y nativos, según año de llegada

3.2. Variables propiamente culturales

En una población o espacio físico-humano dado, pueden encontrarse una superposición de diferentes planos de la realidad (o puntos de vista desde los cuales podría abordarse el estudio de la misma), a saber, social, económico, político, lingüístico, etc. Ante y en este panorama la realidad cultural o el punto de vista cultural sobre una realidad se nos presenta en un grado de complejidad mayor debido a su carácter transversal y englobador.

La cultura es la historia viva de las nuevas respuestas que el ser humano da a los desafíos que constantemente se le presentan y lo afectan; es el sustrato para las respuestas a los cambios del entorno inmediato. La historia de la cultura es la historia de las adaptaciones que la humanidad va realizando.

No se encaran proyectos, planes o programas para que, como la piedra arrojada, sobre la superficie de agua estancada, haga un ruido, produzca una serie de círculos concéntricos y, al cabo de un tiempo, todo vuelve a su anterior estado de calma. El proyecto encarado, la piedra, desencadenará otras fuerzas, que estaban latentes o incluso ausentes en esa realidad; catalizará el desarrollo de otros procesos, alterará la vida de los sistemas... Por otra parte, sería un grave error considerar al proyecto como un ente inerte: los proyectos tienen *vida*, realizan valores, están planeados y ejecutados por seres humanos (cfrs.), reaccionan ante la realidad en la medida en que deben adaptarse y son un engranaje en procesos de retroalimentación. Esa piedra no cae al agua, esa piedra deja huellas, sea el proyecto un éxito o un fracaso en términos de la realización de sus objetivos.

Sería falsear el análisis el no reconocer que la cultura, si bien objeto central de indagación de nuestro trabajo, no es ni menos, que otra área temática, con la particularidad de tratarse de una dimensión transversal, es decir, que atraviesa todas las otras áreas temáticas, por lo cual nos permitimos estipular la posibilidad de incluir indicadores que hacen a aspectos culturales dentro de las otras áreas, o encarar un estudio de impacto directamente cultural el que planteará siempre el problema de la acotación de conceptos a fenómenos empíricamente observables.

El problema que se nos presenta al evaluar proyectos desde una perspectiva cultural es la necesidad de una visión muy abarcadora, incluso si nos restringimos al concepto más tradicional de cultura, que la relaciona sólo con las bellas artes y la utilización de herramientas que provienen de otras ciencias, dificultándose la demarcación de límites* con disciplinas como la psicología, la psicología social, la sociología, la sociolingüística, la historia, la ciencia política, por citar sólo algunas.

Las interacciones producidas entre el ser humano y el mundo físico o la dinámica de la realidad externa, con otras personas, sea pertenecientes a su propia comunidad o a otras, lleva a situaciones *en cadena*. Un ejemplo sencillo sería el pensar en las repercusiones que traería a una pequeña población de la conexión a una red de electricidad. Amén de las alteraciones que acarrearía en la vida económica de esa comunidad es sencillo imaginar las transformaciones en los tradicionales patrones de interacción: el acceso a transmisiones de televisión puede motivar tanto la reunión con otros “vecinos” para verla, dejando de lado otras actividades que solían realizarse y facilitando el contacto con desconocidos, o motivar un repliegue “puertas adentro”, limitando la interacción directa y, a su vez, conectando al individuo con experiencias ajenas a su población de referencia...

¿Qué sucede en un caserío aislado cuando sus posibilidades de comunicación, de tener acceso a información, de contactarse con un mundo más vasto que el mero horizonte visual y de experiencias individuales o colectivas se ve multiplicarse por mil?

¿Qué sucede cuando la oferta cultural se expande a horizontes insospechados hasta el momento? ¿Qué grado de virulencia o cambio de actitud se produce en la demanda? ¿Se crea la demanda?

¿Cuánto incide en la cantidad y calidad del tiempo libre-ocio la posibilidad de delegar funciones a una máquina? ¿Cuánto incide en mi cultura la llegada de otras culturas a través de los medios de comunicación masiva?

Hecha esta aclaración, intentaremos exponer una serie de dimensiones para el análisis cualitativo y de indicadores útiles a la hora de aproximarse al impacto cultural de un programa o proyecto.

* En el caso de que ello pudiera considerarse útil o necesario.

3.2.1. Dimensiones para el análisis cualitativo

El sector cultura es susceptible de ser estructurado en función de una serie de *ejes* que hacen a lo que podríamos llamar, *su producción*,* *su acumulación*† y su *consumo*‡.

3.2.1.1. Producción cultural

En primer lugar, cabe señalar que la cultura, en su significado más restringido, involucra diversos modos de expresión humana, las que han sido clara y precisamente enumeradas por el Prof. Edwin HARVEY como:

- Expresión escrita
- Expresión musical
- Expresión plástica/arquitectónica
- Expresión escénica
- Expresión fotográfica
- . Expresión cinematográfica
- Expresión radio difundida
- Expresión televisiva
- Expresión audiovisual/vídeo
- Expresión digital

En lo que hemos dado en llamar *producción* cultural encontramos una actividad que es común a todas las formas de expresión, cual es la creación. Por trascendental que resulte esta función en una sociedad, es obvio que carecería de trascendencia, en términos de aporte a la cultura, si no fuese seguida por otra serie de tareas que transforman esa idea primigenia en un objeto, bien o actividad cultural. Luego, y en función del modo de expresión del cual estemos hablando, nos encontraremos con labores de producción (en el caso de la expresión escrita, hablaremos de edición, o de representación en artes escénicas, por ejemplo). La secuencia lógica se desarrolla con trabajos de difusión y distribución, resultando necesarios, para el caso de algunas expresiones en particular, los de conservación.

El Prof. HARVEY considera entre las actividades del *continuum* creación-producción-distribución a la labor realizada en o a través de las redes digitales, las cuales reunirían en sí el doble carácter de ser un modo de expresión y una forma de *difusión*, en sentido lato, de la cultura.

Por último, debe contemplarse como una fase final de la producción cultural, asociada en cierta medida con la difusión, a la vinculación de esa creación inicial con otros contextos locales, regionales o nacionales, lo que hemos llamado exportación.

- Creación
- Producción (edición)
- Producción (representación en artes escénicas)
- Difusión
- Distribución

* Mensurables mediante *indicadores de insumos*, vide apartado 3.

† Entendemos que aquí también es esencial el rol de los *indicadores de insumos*.

‡ Apreciables a través de *indicadores de acceso y de resultado*.

- Conservación
- Red digital
- Exportación

El análisis también puede basarse en la Nomenclatura de sectores y subsectores establecida por la UNESCO en 1986.*

Sectores culturales

S Patrimonio cultural

(monumentos históricos, arqueología, museos, archivos)

S Impresos y literatura

(libros, diarios y revistas, bibliotecas)

2-3: Música y artes del espectáculo

(música, teatro musical, teatro, danza)

S Artes visuales

(pintura, escultura, artes gráficas, fotografía)

5-6: Audiovisual

(cine, vídeo, radio, TV)

Las modificaciones en el panorama cultural pueden evidenciarse en relación con el financiamiento de la actividad cultural.

Financiamiento cultural

- Formal o informal
- Según su fuente: Predominante público, privado o mixto

Industrias culturales

- Análisis del Entorno

- Entorno global de las Industrias Culturales y de la Comunicación
- Entorno Sectorial
- Mercado y aspectos cualitativos de los consumidores/usuarios
- Análisis de la Oferta
- Conciencia que las posiciones competitivas de las organizaciones cambian según el entorno externo/interno
- Evaluación continua de las posiciones competitivas/detección del perfil de cada una de las fuerzas participantes en la estructura del mercado
- Diagnóstico Tecnológico
- Recursos tecnológicos disponibles
- Capacidad de Innovación Tecnológica

Estructura de los medios masivos de comunicación

- Evolución de las normas nacionales y locales, y formas de control por parte de las autoridades hacia los medios masivos de comunicación

* UNESCO. *Notre diversité créatrice* (Versión condensée).

- Grado de concentración de las empresas de medios masivos de comunicación; posibilidad de los pequeños medios de subsistir en el marco de la concentración
- Financiación de los medios de comunicación; incidencia de la publicidad en los contenidos de los mensajes emitidos
- Expansión o contracción en la cantidad de emisoras y editoriales
- Alcance y propiedad de las ondas para las emisoras de aire
- Grado de centralización geográfica de la producción de los contenidos de los medios
- Diversidad y representatividad de los discursos de los medios; grado de pluralismos en los mensajes políticos emitidos
- Comportamiento de los medios estatales como alternativa cultural pluralista a los medios del mercado
- Capacidad de las ONGs para difundir sus mensajes a través de los medios
- Actividades que impliquen protagonismo de la audiencia

Por supuesto que, vinculado ya con la implementación de un plan concreto, evaluar la manera en que dicha estructura posibilitó, entorpeció, y en qué medida, o impidió la comunicación pública del proyecto y, en última instancia, la participación popular en el sentido apuntado *supra*.

3.2.1.2. Acumulación cultural

La instrumentación de un proyecto puede afectar los recursos e infraestructura culturales disponibles.*

Equipamientos culturales

Inventario (existencia), creación, crecimiento, apreciación, depreciación, desaparición o modificación de equipamientos, a saber:

- De tipo colectivo o comunitario:

- Públicos (biblioteca, auditorio, etc.)
- Privados comunitarios (cine, videoclubes, etc.)
- Familiares (TV; video; equipo de audio, etc.)
- Individuales (walkman; radio a transistor, etc.)

Empleo cultural

- Formal o informal
- Público o privado
- Ocasional, temporario, estacional o permanente

Ofertas y demandas culturales

- Composición y variaciones de las ofertas culturales, en todas las dimensiones de la comunicación; desarrollo de la cultura popular, de las culturas juveniles y de la consideración de los problemas de sexo y género en la comunicación
- Grado de desarrollo de las ofertas culturales destinadas a minorías y pequeños grupos
- Desarrollo y circulación de formas culturales alternativas a la comunicación masiva dominante
- Participación del Estado en el desarrollo de la diversidad cultural

* Estos recursos son tanto de orden material (bienes y servicios) como simbólicos, e involucran tanto a agentes privados como públicos.

- Origen extranjero, nacional o local de las ofertas culturales
- Composición y variaciones de las demandas culturales
- Clasificación y calificación de los productos mediáticos en los diferentes estratos socioculturales
- Demandas del público a los medios masivos de comunicación; exigencias de cumplimiento de funciones sociales de los medios masivos de comunicación
- Modificaciones en los patrones de utilización social y cultural de los medios masivos de comunicación
- Rol de los medios masivos de comunicación como fuente de seguridad de la población ante amenazas e incertidumbres en los ámbitos social, ambiental, laboral, macroeconómico, de la salud y la educación

Nuevas tecnologías

- Acceso a redes de información
- Incorporación de nuevas tecnologías en los medios de comunicación
- Posibilidad de elección de género y estilo por parte del receptor de los mensajes de los medios masivos de comunicación
- Difusión del acceso del público a las nuevas tecnologías comunicacionales; costo de acceso a las nuevas tecnologías por parte de los potenciales usuarios
- Difusión de la capacidad para utilizar nuevas tecnologías; segmentación de los usuarios de las nuevas tecnologías en las comunicaciones
- Transformaciones en la cultura como consecuencia del acceso a las nuevas tecnologías mediáticas

- Educación y comunicación
- Consideración de los medios masivos de comunicación en la escuela: a) como “enemigos”; b) como agregado instrumental; o c) como análisis y crítica del ambiente mediático
- Aporte de los medios de comunicación a la educación formal e informal; Rol de los medios en la formación de los trabajadores para su adaptación ante las modificaciones del mercado laboral
- Aporte de la cultura mediática a la valoración social de la educación formal
- Difusión de las actitudes de los receptores ante los mensajes mediáticos: críticas o analíticas, o de recepción pasiva e indiferenciada

3.2.1.3 Consumo cultural

El concepto de práctica cultural que se aplica es amplio y comprende tanto las actividades tradicionalmente consideradas “cultura” –*compra de libros, lectura*, por ejemplo–, como actividades relacionadas directamente con el ocio y el tiempo libre, -visitas a parques, museos, etc.-, y también aquellas otras aficiones y entretenimientos que ocupan el tiempo de ocio de la población.

Prácticas culturales

- Frecuencia
- Hábitos-comportamientos
- Prácticas amateurs y profesionales
- Información
- Lugares: Prácticas culturales en el hogar (lectura, audición de grabaciones musicales, ver videos, usar computador, etc.) y fuera del hogar (espectáculos y manifestaciones artísticas, visita a monumentos o museos, asistencia a bibliotecas, etc.)
- Individuales, grupales, colectivas

Los consumos culturales se refieren a la forma que los individuos tienen de relacionarse con los equipamientos y las prácticas culturales.

Consumos culturales

- Asistencia a espectáculos y manifestaciones artísticas
- Visitas a monumentos, museos, parques, ferias y asistencia a festivales
- Prácticas culturales que se desarrollan en el hogar: oír música, ver películas de vídeo, usar la computadora, seguir los espacios culturales de los medios de comunicación, TV, radio, prensa...
- Lectura, compra de libros y uso de bibliotecas
- Participación en actividades de centros culturales
- Aficiones y entretenimientos del tiempo libre
- Asistencia a cursos extra-académicos y extraprofesionales
- Conocimiento y uso de idiomas

Política y comunicación

- Aporte de la cultura mediática a la valoración social de las instituciones democráticas, y al desempeño responsable de las dirigencias políticas y sociales
- Desarrollo y difusión de tecnologías que permitan el conocimiento por parte del público acerca de los asuntos de interés público, y una eficaz expresión de la opinión pública sobre tales asuntos

- Desarrollo y expansión de las técnicas para la investigación de la opinión pública; su influencia en el mejoramiento del diseño y evaluación de las políticas públicas
- Desarrollo y difusión de redes de información sobre investigaciones sociales, económicas, políticas y culturales; fuentes de financiamiento de la investigación
- Formación y fortalecimiento de redes de comunicación entre ONGs

3.2.2. Indicadores

3.2.2.1. Producción cultural

Expresión escrita

- Cantidad de profesores de literatura
- Cantidad de talleres de literatura
- Cantidad de estudiantes de literatura, por niveles
- Cantidad de escritores profesionales
- Cantidad de concursos de literatura
- Cantidad de bibliotecas (públicas y privadas), número de volúmenes y de consultas

Expresión musical

- Cantidad de profesores de música
- Cantidad de talleres de música
- Cantidad de conservatorios de música
- Cantidad de coros, públicos y privados
- Cantidad de estudiantes de música, por niveles
- Cantidad de músicos profesionales
- Cantidad de concursos de música
- Cantidad de festivales de música
- Cantidad de lugares destinados a la interpretación musical (en vivo; pregrabada)

Expresión plástica, arquitectónica y fotográfica

- Cantidad de profesores de artes plásticas (artesanías, pintura, escultura) y fotografía
- Cantidad de talleres de artes plásticas y fotografía
- Cantidad de participantes en talleres y alumnos de artes plásticas y fotografía
- Cantidad de profesionales vinculados a la arquitectura, a las plásticas y a la fotografía
- Cantidad de concursos de artes plásticas y fotografía
- Cantidad de lugares destinados a la exposición y/o venta de productos de artes plásticas y fotografía

Expresión radiodifundida y televisiva

- Cantidad de estaciones de radiodifusión con alcance en la región
- Cantidad de estaciones de radiodifusión locales. Tipo de producciones (informativas, culturales, recreativas, de servicio social, etc.)
- Cantidad de canales de televisión
- Cantidad de canales de televisión locales
- Cantidad de emisiones de televisión de producción local. Tipo de producciones (informativas, culturales, recreativas, de servicio social, etc.)
- Cantidad de profesionales vinculados a la producción y difusión de la programación radial/televisiva

- Cantidad de receptores de transmisiones por cable
- Cantidad de receptores de transmisiones satelitales

Expresión digital

- Cantidad de módems por habitante
- Cantidad de portales de producción local
- Cantidad de horas de Internet por habitante, por grupos etarios

Creación, producción, difusión, distribución, conservación, red digital, exportación

- Cantidad de personas (físicas y jurídicas) dedicadas a estas actividades
- Presupuesto de dichas empresas (unipersonales o colectivas)

Acceso a los medios de comunicación

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de librerías
- Cantidad de quioscos de diarios y revistas
- Líneas telefónicas por habitante
- Cantidad de cines
- Cantidad de video-clubes
- Cantidad de películas editadas o distribuidas en vídeo
- Cantidad de receptores de radio
- Cantidad de teléfonos celulares
- Cantidad de aparatos de radiomensajes
- Proporción del costo de publicación de cada diario pagado por el precio de tapa y por la publicidad
- Proporción del costo de publicación de cada revista pagado por el precio de tapa y por la publicidad
- Cantidad de ejemplares de libros editados
- Cantidad de ejemplares de libros vendidos

INDICADORES DE ACCESO

- Circulación de diarios por habitante
- Circulación de revistas por habitante
- Correspondencias despachada por habitante
- Cantidad de personas con acceso a correo electrónico
- Espectadores a cines
- Frecuencia de asistencia a cines
- Asistentes a espectáculos culturales: teatro, recitales, exposiciones, museos, etc.
- Habitantes por televisor
- Habitantes por radioreceptor
- Habitantes por videoreproductor
- Cantidad de horas de exposición a la TV, según género de los programas
- Circulación de discos, según soporte electrónico utilizado

INDICADORES DE RESULTADO

- Cantidad de películas para cine o video producidas
- Porcentaje de espectadores a películas nacionales sobre el total de espectadores

- Cantidad de discos editados
- Cantidad de libros editados
- Cantidad de libros leídos por habitante
- Proporción de población según frecuencia de lectura de diarios
- Proporción de población según frecuencia de lectura de revistas, según origen y género de la revista
- Proporción de población sin televisor en su vivienda
- Proporción de población sin posibilidad de recepción de señal de TV abierta ni de cable
- Proporción de población sin radiorreceptor en su vivienda
- Proporción de población sin videoreproductor en su vivienda
- Proporción de población sin acceso a servicio telefónico
- Proporción de población sin teléfono en su domicilio
- Distancia promedio respecto al teléfono público más cercano, de la población sin teléfono en su domicilio

Estructura de los medios masivos de comunicación

INDICADORES DE INSUMO

- Gasto público destinado a la promoción cultural (excluido el gasto en educación), a nivel Provincial y Nacional, discriminado por rubros: TV abierta, TV por cable, radio AM, radio FM, cine, libros, diarios, revistas, publicaciones oficiales, museos, espectáculos, teatro, etc.
- Gasto social total en comunicación, según tipo de comunicación
- Proporción del ingreso individual destinado al consumo de productos de comunicación
- Ingreso individual de los trabajadores de la comunicación
- Resultado patrimonial de las empresas de la comunicación

INDICADORES DE ACCESO

- Distribución de la audiencia en las emisoras de TV abierta, radio AM y radio FM
- Distribución de la audiencia entre las principales redes de emisora de TV abierta, radio AM y radio FM

INDICADORES DE RESULTADO

- Emisoras de radio AM
- Emisoras de radio FM
- Emisoras de TV abierta
- Repetidoras de TV abierta
- Emisoras de TV por cable
- Cantidad de revistas editadas
- Cantidad de diarios editados

3.2.2.2. Acumulación cultural

Equipamientos culturales

- Cantidad de equipamiento cultural
- De tipo colectivo o comunitario:
 - Públicos (bibliotecas, auditorios, museos, salones de exposiciones, recintos feriales, teatros, centros culturales, espacios polivalentes, etc.)
 - Privados comunitarios (cine, videoclubes, etc.)
 - Familiares (equipos de televisión, vídeo, audio, computación, etc.)

- Individuales (walkman; radio a transistor, etc.)
- Valor de la infraestructura cultural pública
- Presupuesto destinado al mantenimiento y creación de la infraestructura cultural pública, en términos absolutos y como porcentaje del presupuesto general de gastos
- Otras fuentes de financiamiento de la infraestructura cultural pública
- Cantidad de hogares sin ningún tipo de equipamiento*
- Cantidad de habitantes sin ningún tipo de equipamiento†

Empleo cultural

- Cantidad de empleados vinculados a la infraestructura cultural pública

* Cantidad de hogares sin radio ni TV, sólo con radio, sólo con TV y radio... También puede desagregarse el equipamiento en tocadiscos, equipos de audio, lector de CD, reproductores de vídeo (tipo de equipo VHS. PAL, BETA), cassettes de videos en el hogar (originales, pre-grabadas, reproducciones domésticas), cantidad de videos comprados, grabados, alquilados en los últimos 6 meses; cantidad de hogares con acceso a TV abierta, cable, TV Satelital, otros; cámara fotográfica, video cámara, cámara de cine (8 / 16 / 32mm), proyector de diapositivas, proyector de cine. Instrumentos musicales. Computadora. Teléfono. Obras pictóricas y escultóricas. Artesanías. Bienes culturales “de uso”: Cantidad, por hogar, de libros; de revistas, diarios y otras publicaciones por mes; de cassettes, CD, discos, videos.

† Cantidad de habitantes sin radio ni TV, sólo con radio, sólo con TV, con TV y radio... Pueden indagarse en base a franjas etarias

- Cantidad de empleados vinculados a la infraestructura cultural privada
- Duración, estacionalidad o antigüedad en los puestos
- Autores Literarios (en sus diversas categorías: de ficción, de obras científicas, ilustrativas y de enseñanza, etc.) y musicales (estos últimos por la edición gráfica de sus composiciones), en relación con la Industria Editorial
- Autores de obras de arte en relación con las industrias gráficas y plásticas
- Diseñadores y dibujantes en la industria gráfica
- Escultores, dibujantes, diseñadores y artesanos en las industrias de artes aplicadas
- Autores, compositores y arreglistas musicales, en sus relaciones con las editoras de música y la industria fonográfica
- Argumentistas, adaptadores, guionistas, compositores, arreglistas, escenógrafos, coreógrafos, autores de dibujos animados y de efectos especiales, realizadores y directores, en las industrias de obras audiovisuales y en los medios radio-televisivos
- Analistas de sistema y demás creadores informáticos, en la industria del “software” y de las bases de datos
- Arquitectos y decoradores en su vinculación con la industria de la construcción
- Autores literarios, fotógrafos, dibujantes y caricaturistas, en los medios impresos de comunicación

Ofertas y demandas culturales

INDICADORES DE INSUMO

- Composición por género de la audiencia de los canales de TV abierta
- Composición por género de la audiencia de las emisoras de radio AM
- Composición por género de la audiencia de las emisoras de radio FM

INDICADORES DE RESULTADO

- Proporción de producciones nacionales en los canales de TV abierta, por género
- Proporción de producciones locales en los canales de TV abierta
- Nivel de satisfacción del público respecto a los contenidos de los medios masivos de comunicación

Nuevas tecnologías y educación

INDICADORES DE INSUMO

- Cantidad de habitantes por PC
- Cantidad de habitantes por fax/módem
- Cantidad de PC por escuela
- Cantidad de alumnos de escuela por cada PC
- Gasto social total de aparatos electrónicos: PC, fax, videojuegos, etc.

INDICADORES DE ACCESO

- Proporción de la matrícula escolar con acceso a contenidos básicos para la utilización de PC
- Cantidad de habitantes con acceso a redes de información
- Acceso a cursos de capacitación en manejo de PC y utilitarios

INDICADORES DE RESULTADO

- Cantidad de habitantes con acceso a PC
- Proporción de la población con conocimientos en el manejo de utilitarios de PC

3.2.2.3. Consumo Cultural

Prácticas culturales

- Frecuencia de prácticas culturales, a fin de evidenciar su aumento o disminución
- Desarrollo de prácticas
- Prácticas profesionales
- Flujo, cantidad, calidad, variedad de la información
- Cantidad de prácticas culturales desarrolladas en el hogar (lectura, audición de grabaciones musicales, ver videos, usar computador, etc.)
- Cantidad de prácticas culturales fuera del hogar (espectáculos y manifestaciones artísticas, visita a monumentos o museos, asistencia a bibliotecas, etc.)

CONCLUSIONES

Como señaláramos al encarar este trabajo sobre evaluación del impacto cultural de proyectos, planes y programas, nuestro objetivo fue realizar un aporte a la construcción de un conjunto de instrumentos para recolectar informaciones comparables que permitan el desarrollo de una reflexión sobre la incidencia cultural de muchos proyectos que, en principio, no apuntaran específicamente a modificar en o desde lo cultural propiamente dicho, una realidad dada.

Nuestra intención fue poner de relieve y, en lo posible, revelar la trascendencia de estas repercusiones que en el ámbito cultural se producen a través del acercamiento comparativo de variables, pero no solamente desde un punto de vista meramente técnico.

Tuvimos para ello en cuenta que, generalmente, la evolución de programas se realiza por, o a requerimiento de, organismos públicos de diferentes niveles, a diferencia de la investigación *independiente*, y que su instrumentación exigía el desarrollo de técnicas propias o de la adaptación de métodos de otras disciplinas, para llegar a determinar si un programa concreto está dando resultados previstos y, en caso negativo, averiguar las razones de su fracaso.

También dejamos sentado lo que se refiere a las particularidades con que nos enfrentamos al intentar operar en el campo de la cultura, cuyos límites conceptuales y fácticos son muchas veces borrosos. Nos guiamos con un concepto amplio del campo cultural, incluyendo la forma común y aprendida de la vida que comparten los miembros de una sociedad, y que consta de la totalidad de los instrumentos, técnicas, instituciones sociales, actitudes, creencias, motivaciones y sistemas de valores que conoce el grupo.

En ningún momento pretendimos agotar el tema, por el contrario, creemos que existen muchos impedimentos de orden organizacional, estratégico y hasta tecnológico que escapan al alcance de este trabajo, pero creemos importante la generación de aportes a las narraciones de identidades culturales.

Como señala BOURDIEU,* nada se ha explicado, nada se ha comprendido, cuando se ha llegado a establecer la existencia de una fuerte correlación entre una variable independiente y una dependiente “mientras no se haya determinado lo que designa en cada caso en particular, es decir, en cada relación particular, cada uno de los términos de la relación... la relación estadística, por muy grande que sea la precisión con que pueda determinarse numéricamente, esta sigue siendo puro dato, desprovisto de sentido”.

Por otra parte, creemos muy provechosa la mera introducción del tema en la agenda pública, como *disparador* para enfoques multidisciplinarios que apunten a la mejora de la calidad de vida de una población determinada, ya que se crearía un clima favorable para la consideración de la problemática cultural, se pondría en evidencia la situación de las comunidades locales más marginadas por la atención pública y por la asignación de recursos económicos y sociales, podría trabajarse teniendo como faro las identidades culturales locales o regionales, preservando la diversidad.

Todo ello implica rechazar los criterios apriorísticos y modelos universalmente aplicables, ya que todo programa o proyecto debería dar respuesta a demandas y necesidades singularizadas de los pueblos: se trata de un ideal histórico concreto. Indudablemente que, para tomar adecuadamente en cuenta las necesidades o carencias vinculadas a condiciones particulares de vida en cada comunidad o agrupamiento social, es imprescindible el aporte de la propia comunidad o agrupamiento.

El análisis cualitativo en la evaluación cultural de proyectos ha de tener en cuenta conceptos de compleja operacionalización, tales como la naturaleza de los bienes culturales consumidos; la manera de adquirir y consumir tales bienes; el capital cultural heredado (familia) y el capital

cultural adquirido (enseñanza); el nivel de competencia que los individuos o grupos de individuos alcanzan en áreas específicas; las modificaciones a nivel de sensibilidad, del gusto; el prejuicio; la

* BOURDIEU, Pierre. La distinción. Ed. Taurus. Grupo Santillana. 1998. Pp. 15 y 16.

censura; la norma y el capricho; los esquemas de percepción y de apreciación que una comunidad presenta y sustenta; el grado de cohesión social a través del hecho cultural.

Porque en última instancia, en las dimensiones cualitativas se despliegan componentes de orden psicológico, histórico, social, que juegan con las motivaciones y expectativas individuales y colectivas, el sentimiento de inclusión o exclusión de los procesos de cambio, los valores *agregados* sociales y culturales, la dialéctica de roles y estatus...

BIBLIOGRAFÍA DEL APÉNDICE G

BOURDIEU, Pierre. **La distinción**. Ed. Taurus. Grupo Santillana, 1998.

DAFSA, ERIES. **Statistiques de la culture en Europe**. La Documentation Française, Paris, 1997.

FOSTER, G.M. **Las culturas tradicionales y los cambios técnicos**. Fondo de la Cultura Económica. 1a. edición en español. México, 1964.

HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN. PROGRAMA ARGENTINO DE DESARROLLO HUMANO. **Informe Argentino de Desarrollo Humano, 1995-1999**. CD Rom.

MANHEIM, Jarol y RICH, Richard. **Análisis Empírico. Métodos de Investigación en Ciencia Política**. Alianza Universidad Textos. Madrid, 1998.

MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA. **Equipamientos, prácticas y consumo culturales de los españoles**. Colección Datos Culturales, No. 1.

MISRA, R.P. **La culture et la planification du développement**. Mimeo.

UNESCO. **Notre diversité créatrice** (Versión condensée).

WHITE, L.A. **La ciencia de la cultura**. Editorial Paidós, Barcelona, 1982.

WIEVIORKA, Michel. **Une société fragmentée**. La découverte. Poche. Essais. S/d

Organización
Coordinación Técnica Parlatino
Alfredo Jiménez Barros

Diseño de las Portadas:
Arq. Isaac Torres
Fundación para la Cultura del Maestro
México

Impresión
Fundación para la Cultura del Maestro

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de México y la Fundación para la Cultura del Maestro agradecen las facilidades otorgadas para la impresión de este libro a la UNESCO y al PARLATINO, así como para su distribución gratuita en la República Mexicana.

Esta obra se terminó de imprimir el mes de noviembre del 2005 en los talleres gráficos de la Editorial del Magisterio “Benito Juárez” dependiente del Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación. Su tiraje fue de 1.000 ejemplares.

13

RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA SOBRE RED CONTINENTAL PARLATINO MEDIOS AUDIOVISUALES

Ciudad de Panamá, Panamá, 29 de noviembre de 2012

VISTO

El artículo 2º, inciso e) del Tratado de Institucionalización del Parlamento Latinoamericano que establece como principio permanente e inalterable del Organismo “La pluralidad política e ideológica como base de una comunidad latinoamericana democráticamente organizada.”

El artículo 3º, inciso i) del Tratado de Institucionalización del Organismo que establece como propósito “Propugnar el fortalecimiento de los Parlamentos de América Latina, garantizando así la vida constitucional y democrática de los Estados.”

CONSIDERANDO

Que, conforme un relevamiento realizado en noviembre de 2011, 13 de los 23 Congresos miembros del Parlamento Latinoamericano poseen emisoras propias de transmisión televisiva, que un tercio de los países del mundo cuentan con señales propias,

Que la amplia mayoría de los Congresos miembros del Parlamento Latinoamericano transmiten sus sesiones en directo vía web, aunque no posean emisora propia.

Que cuatro Congresos miembros del Parlatino poseen además emisoras radiales.

Que, según el Informe Mundial de 2012 sobre el Parlamento Electrónico, los medios de comunicación social figuran por primera vez entre los diez métodos de comunicación más utilizados por los Parlamentos para contactar a los ciudadanos. Redes sociales como Facebook ocupan el quinto lugar y fueron utilizadas por el 31% de los Parlamentos en 2012; Twitter ocupa el séptimo lugar, utilizado por el 29% de los Parlamentos.

Que, según el citado Informe, el 85% de los Parlamentos del mundo utilizan algún medio de comunicación social; y que los índices de utilización más altos corresponden a Europa, con un 98%, y a América Latina con un 95%.

Que el 89% de los Parlamentos relevados en el referido Informe están transmiten, o proyectan transmitir, sus debates a través de algún soporte de video.

Que subyacen a iniciativas de comunicación institucional el necesario esfuerzo para informar al público acerca de las actividades legislativas, suscitando su interés y atención y conforme la premisa de que esta tarea no debe ser responsabilidad privativa de los medios independientes sino de las propias instituciones legislativas.

Que dichas emisoras permiten el acceso en directo de la ciudadanía a las deliberaciones legislativas, dotan de transparencia al proceso legislativo y permiten una mejor rendición de cuentas favoreciendo de este modo el principio representativo y democrático de gobierno.

Que el reto del uso de las nuevas tecnologías es ampliar el alcance de las decenas de miles de personas que ya están motivadas a ponerse en contacto con el Parlamento a las decenas de miles de millones que no lo están.

Que, en este sentido, el Parlamento Latinoamericano posee un potencial específico pudiendo contribuir al desarrollo del sistema de comunicación regional a través de la difusión de los contenidos de sus eventos y de los temas de interés regional que se traten en un Congreso, en el resto de la Red.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

RESUELVE:

1. Crear una Red de Comunicación Interinstitucional que, con la coordinación del Parlamento Latinoamericano, integre los soportes ofrecidos por los Congresos miembros del Organismo a efectos de difundir los contenidos generados por las emisoras en toda la región conforme la premisa del pluralismo político.
2. Velar para que los Congresos miembros del Parlamento Latinoamericano difundan las reuniones y eventos del Organismo en sus plataformas de comunicación, sean éstas audiovisuales, radiales, virtuales, o de cualquier otro soporte.